Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

GABINETE DE ARQUEOLOGIA

BOLETÍN No. 1, Año 1. 2001

Arqueología de una Grada de Construcción Naval en Boca de Jaruco

Reflexiones Entorno al Tema de la Muerte en la Mitología y la Plástica Aruaca

Ortiz y la Cueva del Templo o el Informe de Don Fernando

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Más de tres décadas jalonan el decursar de la investigación arqueológica del centro histórico de la Habana Vieja, pero en los últimos doce años esas labores han tomado un carácter más sistemático y extensivo con la fundación del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador. Por lo que el Boletín de esta Institución, cuyo primer número presentamos aquí, no sólo será una contribución a la divulgación de los conocimientos sobre la arqueología histórica cubana, sino también para llenar un gran vacío informativo de esta disciplina en el país. Muchos de los resultados de esta Arqueología Urbana e Histórica, en general, son desconocidos tanto dentro como fuera de Cuba, pese a su aporte al conocimiento sobre el pasado y el devenir de la Ciudad, y a la formación de colecciones de la cultura material que se ha recuperado por las excavaciones arqueológicas.

Aunque el mayor énfasis de esta publicación especializada estará centrado en la Arqueología Urbana, aspiramos a que se convierta también en un vocero de otras áreas de la investigación arqueológica, la conservación y restauración del patrimonio edificado y mueble, las indagaciones históricas de inmuebles de valor patrimonial, la numismática y otras ciencias auxiliares de la Arqueología.

En este primer número, en buena medida experimental en su formato y composición temática, se agrupa la información prefijando secciones permanentes como las de Arqueología, Historia, Pintura Mural, Catálogo Habanero, Personalidades de la Antropología y la Arqueología, De Nuestra Colección, Fondos de la Biblioteca y Noticiario, los que podrían sufrir cambios y adiciones en números posteriores.

Sistematizar la salida de esta publicación seriada será un verdadero reto para el Gabinete de Arqueología, que esperamos lograr con toda entrega y con el inestimable auspicio de la Dirección de Patrimonio y Museo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

El Editor

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

DEDICATORIA

Este número del boletín es en homenaje al arquitecto y restaurador colombiano Augusto Martínez Segrera, el *Maestro de la Isla*, como cariñosamente le llamaba el Dr. Eusebio Leal Spengler por su experiencia profesional e importante asesoría a las obras de restauración de las fortificaciones en la Isla de Tierrabomba en Cartagena de Indias. A este gran hombre, cuya vida fue segada por una penosa enfermedad, amigo de Cuba y de los cubanos, donante de los primeros fondos para este boletín, colaborador incansable de nuestra Institución, gestor de intercambios profesionales y de trabajo entre Cartagena de Indias y La Habana, y uno de los estudiosos del patrimonio cultural hispanoamericano, está dedicada esta publicación. Es un modesto respeto a todo lo que significó para nosotros, y a su amplia dedicación y aporte en el rescate del patrimonio histórico de su amada Cartagena de Indias. Sus amigos nunca podremos olvidar su noble virtud de maestro y su vocación a la amistad profunda.

Director General Eusebio Leal Spengler. **Dirección Editorial** Roger Arrazcaeta Delgado. **Comité Editorial** Antonio Quevedo Herrero, Carlos A. Hernández, Ivalú Rodríguez Gil, Lissette Roura, *Lic.* Carmen Lezcano Montes, Daniel Vasconcellos Portuondo, Omar Dieppa Castellanos. **Consejo Científico** *Dr.* Eusebio Leal Spengler, *Lic.* Raida Mara Suárez Portal, *Dr.* Manuel Rivero de la Calle, *Dr.* José M. Guarch Delmonte, *Dra.* Lourdes Domínguez, *Mtr.* Ramón Dacal Moure, *Mtr.* Alfredo Rankin. **Asesoría** *Dr.* Eusebio Leal Spengler, *Lic.* Raida Mara Suárez, *Lic.* Pedro Juan Rodríguez, Juliet Barclay. **Traducción** Juliet Barclay, Dania Hernández Perdices. **Diseño** Alberto Medina Peña, Ismael Morejón Alvarez, Iván Acosta. **Fotografías** José A. Caballero, Fidel Navarrete, Víctor Rodríguez Moinello.

Correspondencia y canje a Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Tacón Nº 12 e/ O'Reilly y Empedrado, Habana Vieja. C.P. 10100. Ciudad de La Habana, Cuba. E-mail: **gabinete@arqueologia.ohch.cu**
Esta es una publicación seriada del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad.
Imagen de la cubierta: Cerámica tipo México Pintado de Rojo, siglo XVI. Convento de San Francisco de Asís.

RNPS 0449 **ISSN (Solicitado)**

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

4 **Arqueología de una grada de construcción naval en Boca de Jaruco.** *Roger Arrazcaeta Delgado, Alessandro López Pérez, Antonio Quevedo Herrero,Ivalú Rodríguez Gil, Gustavo Falcón Mendoza.*

14 **Excavación arqueológica en la iglesia del convento de San Francisco de Asís.** *Jorge Brito Niz.*

22 **Institucionalización de la arqueología en la Habana Vieja.** *Daniel Vasconcellos Portuondo.*

29 **Evidencias aborígenes de contacto entre Mesoamérica y San Cristóbal de La Habana: Cerámica México Pintado de Rojo.** *Sonia Menéndez Castro, Karen Mahé Lugo Romera.*

36 **Reflexiones en torno al tema de la muerte en la mitología y la plástica Aruaca.** *Carlos A. Hernández Oliva, Lisette Roura Álvarez.*

45 **Ortiz y la cueva del templo o el informe de Don Fernando.** *José Ramón Alonso.*

56 **Restauración del material óseo excavado en la iglesia de San Francisco de Paula.** *Ivalú Rodríguez Gil, Antonio Quevedo Herrero.*

60 **Intervención arqueológica en Habana 958.** *Sonia Menéndez Castro.*

67 **La Geofísica en las investigaciones arquelógicas de la Habana Vieja.** *Ramón González Caraballo, Orlando Carraz Hernández, Héctor Fernández Núñez.*

72 **Restos de animales en un yacimiento histórico habanero.** *José M. Torres Pico, Rolando Crespo Díaz, Ricardo Vergara Rodríguez.*

HISTORIA

78 **El Cementerio de los protestantes de La Habana.** *Manuel Barcia Paz.*

84 **Reina 360: Una propuesta de restauración y conservación.** *Arelys Hernández Plasencia.*

88 **La mujer aborigen al inicio del siglo XVI en el caribe.** *Lourdes S. Domínguez.*

92 **Una epidemia casi olvidada que ocurrió en La Habana en el siglo XVII.** *Ivonne Mesa González.*

PINTURA MURAL

100 **Pintura mural colonial en la Habana Vieja.** *María del Carmen Montes Rodríguez.*

104 **Casa de Asia. Consolidación y restauración de sus pinturas murales.** *Azul Sánchez Triana, Teresa Albella Aquey, Tania González Yanes, Anabel Díaz Borrás, Acelia Rodríguez Bécquer.*

CATÁLOGO HABANERO

108 **Pinturas murales en la Casa de la Obrapía.** *María del Carmen Montes Rodríguez.*

PERSONALIDADES DE LA ANTROPOLOGÍA Y LA ARQUEOLOGÍA

110 **Dr. Luis Montané y Dardé.** *Daniel Vasconcellos Portuondo.*

DE NUESTRA COLECCIÓN

113 **Mayólica San Luis Polícromo.** *Roger Arrazcaeta Delgado.*

FONDOS DE LA BIBLIOTECA

115 **Nuevos libros.** *Francis Sera Álvarez.*

NOTICIARIO

117 **Un hallazgo inusual en Obrapía 55.** *Lisette Roura Álvarez, Carlos A. Hernández Oliva.*

Cahuachi. Centro ceremonial del Perú preincaico. *Sandra Y. Rodríguez Pérez.*

Intervenciones preliminares para la restauración en Trinidad. *Tania Cueto y Mario Romay.*

Un molusco raro en la dieta de los aborígenes de Cuba. *Rolando Crespo.*

Hallazgo arqueológico en el antiguo Hotel Saratoga. *Roger Arrazcaeta Delgado.*

Bioarqueología: una nueva línea de investigación del Gabinete. *José M. Torres Pico.*

Excavaciones Arquelógicas en el cafetal El Padre. *Lisette Roura Álvarez.*

Casa del Marqués de Prado Ameno: Estudios de pintura mural. *María del C. Pulido, Annia Martín, Taymí Lang y Sandra Páez.*

Rescate arquelógico en Mercaderes 15. *Aneli Prado Flores, Joyce Rossi Álvarez, Rolando Crespo Díaz.*

Arqueología en la fortaleza de San Salvador de la Punta. *Alán Luis Gómez.*

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Roger **A**rrazcaeta **D**elgado,
Alessandro **L**ópez **P**érez,
Antonio **Q**uevedo **H**errero,
Ivalú **R**odríguez **G**il,
Gustavo **F**alcón **M**endoza.

BOCA DE JARUCO

Arqueología de una Grada de Construcción Naval.

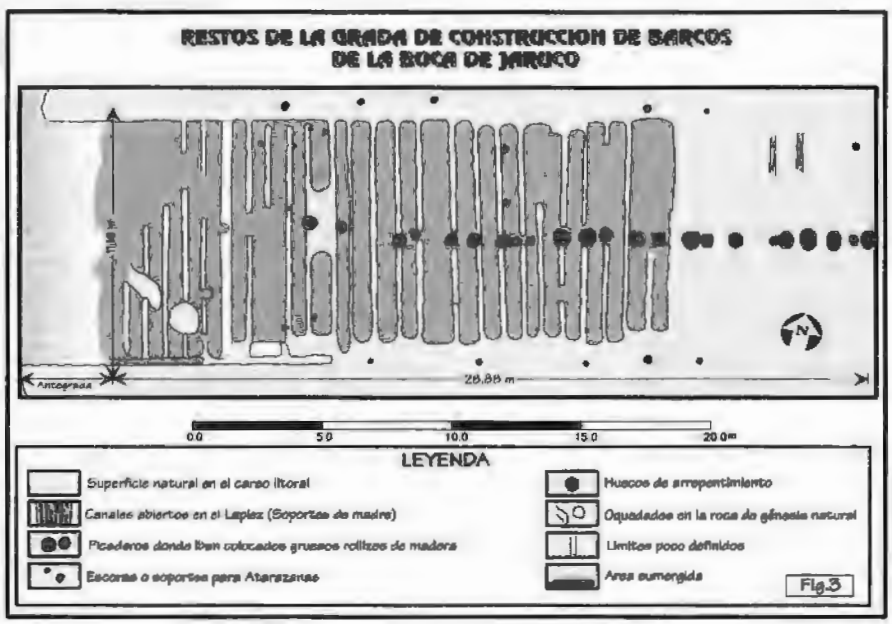

Resumen

Este reporte preliminar recoge la investigación sobre una grada de construcción naval ubicada en el río Jaruco (Boca de Jaruco), en la provincia de La Habana. La información histórica reunida, el estudio tipológico y caracterización; el intento de interpretar su función y de establecer su cronología, nos permitió adquirir una percepción de aspectos desconocidos de lo que fuera un genuino astillero de los primeros tiempos del período colonial de Cuba.

Abstract

This is a preliminary report on a shipbuilding yard located in the Jaruco River, in Havana Province. The historical documentation gathered, the typological study and characterization; the attempt to interpret its function and to establish its chronology, allowed us to gain an insight into unknown aspects of a genuine shipyard that dates back to the beginnings of the Cuban colonial period.

La perspectiva de estudiar la grada de construcción naval de Boca de Jaruco fue estimulada por el hallazgo de los restos de una estructura similar en la antigua casa de Don Pablo Pedroso, sito en la calle Baratillo Nº 101, esquina a Obrapía. Las investigaciones arqueológicas en este significativo inmueble de la Habana Vieja se efectuaron en varias campañas entre los años 1990-1995, permitiendo la localización, entre otras evidencias, de unas zanjas abiertas en el subsuelo calizo, que por sus rasgos inusuales no fueron identificadas inmediatamente en cuanto a su origen y uso. Después de su estudio y comparación se pudo constatar su similitud tipológica con una estructura que años antes habíamos explorado en el río Jaruco. La tradición oral en el pueblo de Boca de Jaruco marca a este paraje como un antiguo astillero de la época colonial, pero nunca antes se realizaron investigaciones al respecto.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Con todo, y después de consultar bibliografía sobre el tema, no quedó dudas de que se trataba de restos de un astillero del período colonial.

Esta primera aproximación al yacimiento arqueológico indicó lo recomendable de realizar una investigación histórico-arqueológica inmediata, pues además de verificar que la estructura podía ser tan antigua como la localizada en la casa de Pablo Pedroso, presentaba dimensiones mayores y elementos mucho más completos que la primera; propiciando la posibilidad de estudiar un ejemplar excepcional de lo que fue una grada para fabricar barcos en los primeros siglos de la colonia en Cuba; por lo que se hizo patente el interés que podría suscitarse entre los investigadores del campo de la arqueología náutica y de otras ramas afines al tema.

Después de haber sondeado algunas fuentes: documentos primarios, bibliografía especializada, conversación y consulta con algunas autoridades nacionales e internacionales dedicadas a los estudios navales (Dr. José L. Casado Soto, Dr. Roger Smith, Dra. Pilar Luna, Dr. César García del Pino, Dr. Ovidio Ortega); se llegó al consenso de que los restos de la grada de Boca de Jaruco podían ser los más antiguos y completos existentes en el país y, probablemente, en el resto de las Antillas; por lo que su estudio y protección como Patrimonio Cultural de la Nación será ineludible y urgente.

LOCALIZACIÓN Y ENTORNO NATURAL

El sitio está ubicado a 19.3 millas al este del faro de la Fortaleza del Morro de La Habana, en la margen oriental de la desembocadura del río Jaruco, cerca del caserío conocido como Boca de Jaruco, provincia La Habana. Se encuentra a 23º 10' 8" de latitud norte y a 82º 00' 5" de longitud oeste, enclavado en una llanura de tipo abrasivo-acumulativa formada por biocalcarenitas de cuarzo semidesnudo. Aflora el lapiez o diente de perro, producido por la erosión eólica y marina. Desde la orilla del mar se puede observar como la llanura va ganando en latitud mediante terrazas escalonadas.

En la actualidad la vegetación predominante es de tipo xeromorfo costero y subcostero con abundancia de suculentas -manigua costera- similar a la que originalmente debió existir. Esta formación vegetal ocupa una franja de 2 km. desde el mar, y de aquí hasta los 4 km. se extienden pastos con focos de cultivo como el henequén, sabanas naturales y vegetación secundaria.

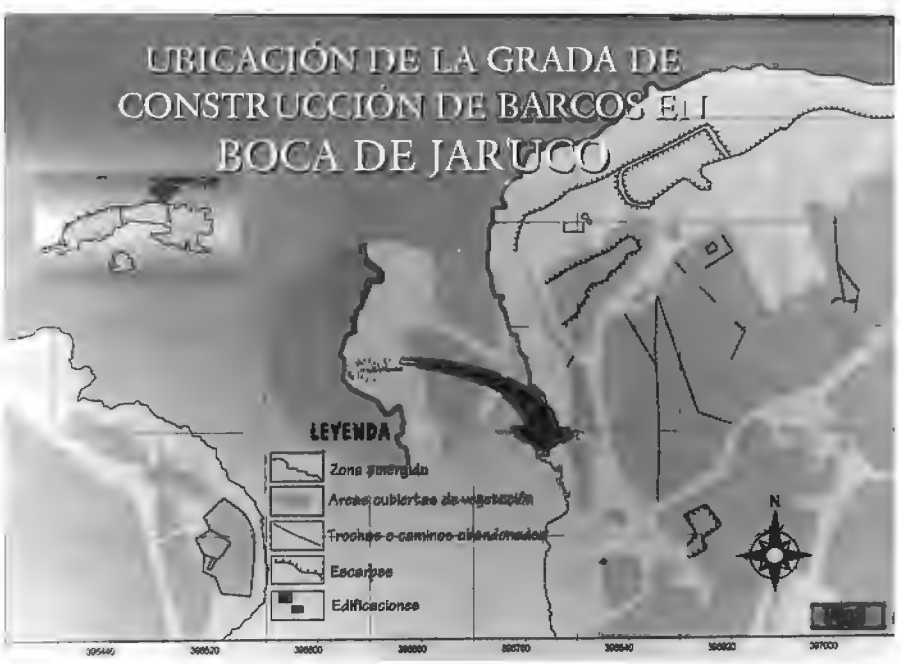

La grada de construcción naval de Boca de Jaruco está ubicada en la margen oriental del río Jaruco, a corta ditancia del mar. Un corte rectangular de casi 29 metros de longitud en el carso costero denota su presencia.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

El bioclima es del tipo medianamente seco (3-4 meses de sequía), como en casi todo el archipiélago cubano. Los suelos son de ph básico siempre oxidados.

En las riberas del río se aprecia el manglar y, más al interior, donde éste se encaña entre empinados farallones, surge un bosque de galerías muy impactado por las intervenciones antrópicas. En los valles, hoy desbrozados de su vegetación original, debieron crecer excelentes árboles de maderas apropiadas para todo tipo de construcción, especialmente naviera, prueba de ello son los pedimentos de tierras al Cabildo habanero para aserraderos y fomento de ingenios azucareros desde el siglo XVII.

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Los trabajos in situ se orientaron hacia el conocimiento inicial del sitio arqueológico, lo que conllevó a dos exploraciones: la primera en septiembre de 1995 y la segunda en diciembre del mismo año.

La prospección tuvo dos puntos de interés: el sector de la grada propiamente dicho, que ocupa la margen rocosa no sumergida, y la antegrada o área sumergida.

La exploración de la grada incluyó no sólo una determinación visual de todos sus rasgos arqueológicos, sino también una serie de calas para liberar de arena los picaderos abiertos en el carso costero, que se encontraban alineados al centro de la estructura, muchos totalmente cubiertos. Asimismo se hicieron otras búsquedas y limpiezas de yerbas y arena en los canales de la grada, hallándose restos de clavos de hierro forjado y una microcuenta de coral rojo de factura colonial. Se detectaron además una serie de huecos enfilados a ambos lados de los canales, que pudieron haberse cavado para las escoras, o como soporte para los horcones de una atarazana; junto a esta tarea de campo se realizó un plano de la grada y un registro fotográfico detallado.

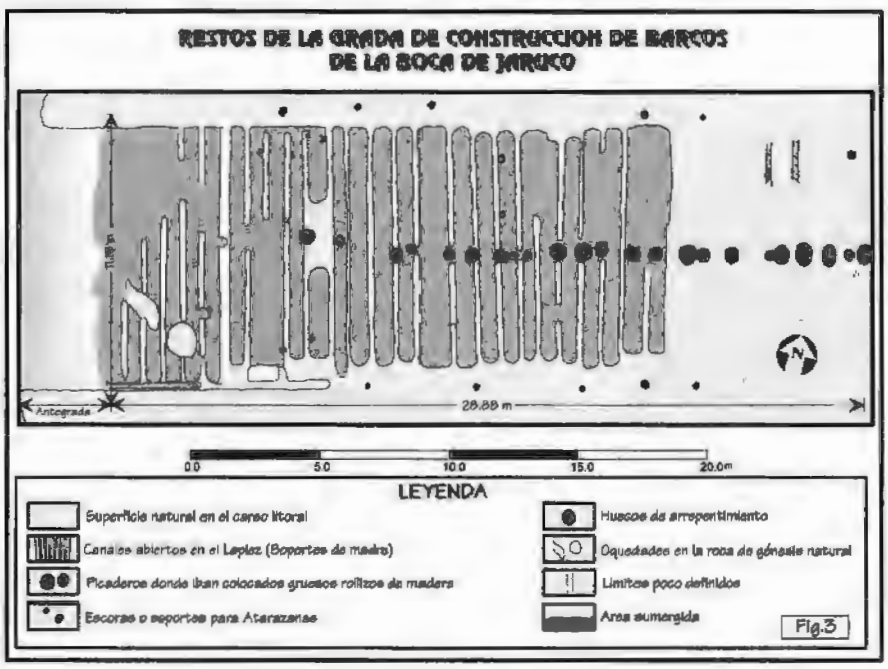

Plano que muestra los restos de la grada de construcción naval de la Boca de Jaruco

Bibliografía:

de Arrate, José Martín Félix: Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta, noticias de su fundación, aumentos y estados. La Habana, 1964.

Casado Soto, José L., Gerardo García-Castillo Riesgo y otros: Barcos y Astilleros. La Construcción Naval en Cantabria. Puerto de Santander, 1993.

Castanedo Galán, Juan M., Rafael Palacios Ramos y otros: Veleros y Vapores. Barcos emblemáticos en el Puerto de Santander. Siglo XVI-XIX. Puerto de Santander, 1995.

de las Casas, Fray Bartolomé: Historia General y Natural de las Indias. M. Aguilar, Editor marqués de Urquijo, 39, Madrid (Tomo III).

Díaz del Castillo, Bernal: Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Ediciones Casa de las Américas (Tomos I-II).

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo: Historia General y Natural de las Indias, Madrid, 1851. (Tomo I)

Friedlaender, Heinrich: Historia Económica de Cuba (Tomo I).

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

En el sector de la antegrada se llevó a cabo una prospección con equipos de buceo autónomos, lo que permitió comprobar las excelentes condiciones técnicas de ésta para facilitar la botadura de embarcaciones construidas en el astillero. En los alrededores de la antegrada se recolectaron numerosos guijarros de lastres; se trata de rocas muy duras, probablemente metamórficas, que tienen pirita en su composición, de acuerdo a lo cual es posible atribuirles una procedencia sevillana, pero por supuesto ello es difícil de demostrar aún haciendo estudios de sección delgada.

Cantos rodados usados como lastres en las embarcaciones de la época colonial. Estos ejmplares fueron hallados en la prospección submarina de la antegrada.

Hasta aquí un resumen de las investigaciones preliminares del sitio, aunque es evidente la necesaria consecución de trabajos con miras a descubrir vestigios de otras instalaciones componentes del astillero tales como almacenes, carpinterías, dormitorios y otras; y además, ampliar las exploraciones submarinas en áreas circundantes a la antegrada.

DESCRIPCIÓN Y PROBABLE FUNCIONAMIENTO DE LA GRADA

El lugar de ubicación del astillero fue seleccionado cuidadosamente por su constructor, escogió una porción firme en la ribera este del río, sobre el plano inclinado de un pequeño saliente arrampado, en donde se practicó un corte o abertura de 11 m. de ancho en el carso litoral (diente de perro o lapiez), quedando un zócalo rectangular que entra al mar con pendiente de unos 5º a 10º, siendo su ángulo mayor el más cercano al agua.

Este rectángulo es perpendicular a la orilla y está dividido en dos sectores: la grada propiamente dicha y la antegrada. La primera es la parte que queda fuera del agua en las mayores mareas, y la segunda es la sección sumergida del plano inclinado que se extiende longitudinalmente con una mayor caída.

Al construirse esta estructura se abrieron en el lapiez del sector de la grada veinticinco canales a lo ancho de ella, separados por unos cangilones paralelos entre sí y divididos en su crujía por una línea de aberturas cilíndricas de diferentes diámetros y profundidades, también excavadas en el carso, que no alcanzan al tercio del rectángulo formado por la antegrada. Los canales tenían la función de hacer firme a unos gruesos dados de madera llamados *madres*, que eran empotrados en posición horizontal en ellos.

La línea de aberturas cilíndricas corre desde el primer tercio de la grada hasta el extremo opuesto al mar o rumbo este, y en estos huecos iban encastrados unos rollizos de madera nombrados *picaderos* o *muertos*, y a cuyos lados irían las *madres*, quedando dichos *picaderos* en la crujía de la grada. Ya en el siglo XIX éstos se montaban encima de las *madres*. Sobre los picaderos descansaba la quilla de la embarcación que se construía, pero sólo en algunos puntos, porque era necesario que la quilla y los fondos del casco fueran accesibles durante la fábrica. Como la quilla era el eje longitudinal principal de la armazón del barco y a partir de ella se consolidaban las demás estructuras que formaban el vaso, era imprescindible que los *picaderos* fueran de madera dura, macizos y resistentes como para soportar la mayor carga o fuerza normal constituida por el peso completo de la embarcación.

Unos huecos más pequeños, encontrados en el sitio, estaban asociados a las *madres* y parecen haber sido soportes de puntales auxiliares que servían para darle estabilidad a algunas piezas de la estructura del casco en el momento de montarse; también podían servir para las escoras, pero los que más se acercan a esta última categoría son un grupo de huecos que se encuentran alineados a ambos lados de los canales o soportes de *madres*: en la cara norte hay cinco y en la cara sur la misma cantidad, ya que estas escoras o puntales de madera se situaban a longitudes variables a uno y otro lado del casco para mantenerlo en construcción. Otra hipótesis sugiere (Ovidio Ortega Pereyra, comunicación personal, 1996) que servían para las horconaduras de una atarazana o espacio cubierto, que protegía a los constructores y al barco en grada de las inclemencias del tiempo; es de observar, que algunos de estos huecos eran naturales del carso de la ribera.

A medida que la grada avanza hacia tierra (rumbo este), los canales y cangilones van desapareciendo, ya que el perfil de la grada se hace menos profundo y las *madres* eran sustituidas por la basada (tablones en forma de planchas que hacen un

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

piso de madera). Mientras que en sentido contrario, es decir, hacia el mar, las *madres* se incrementan para soportar toda la estructura del barco.

Asociado al sector sur de esta estructura naval, cerca de la orilla del mar, aparece un corte perpendicular al borde de los canales de las *madres*, practicado posiblemente para desaguar el agua que chocaba con las primeras líneas madres durante las marejadas, pero la respuesta definitiva al uso de este canal todavía no está esclarecida.

La grada mide en toda su extensión 28.88 m. de longitud y 11.16 m. de ancho, dimensiones calculadas en base al contacto de la grada con la antegrada, al último de los huecos de picaderos y a los orificios de las escoras. Por otra parte, la antegrada, que como hemos dicho es la que está bajo el mar, se caracteriza por no poseer canales para las *madres* ni orificios para *picaderos*; además, su plano es mucho más inclinado para ayudar a la botadura. Ésta se interna en el mar hasta caer en un talud, donde se imponía que el barco al deslizarse hacia el agua no tocara fondo al pasar este declive.

Una vez descrito este astillero con sus partes principales, pasemos a explicar su utilización en la construcción naval, pero antes, recordaremos que esta grada contiene veinticinco zanjas donde estaban insertadas las *madres* o durmientes de madera a todo lo ancho, y que éstas están atravesadas por una hilera de huecos de *picaderos* dispuestos en sentido perpendicular a ellas, dividiéndolas en carrileras.

Sobre las *madres*, es decir, a ambos lados de los dados de madera que formaban el *picadero*, se fijaban unos tablones denominados *basada*, que era una estructura en forma de bastidor. Su función: la de crear un solado para trabajar toda

Detalles de los canales cavados en el carso para inserción de las «madres»

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

la estructura del barco, o sea, por donde se desplazaban los operarios, carpinteros, calafates y otros.

Encima de la *basada* se colocaban dos hileras de madera en forma de carril, a ambos lados de los picaderos, que se llamaban *imadas*, y eran las encargadas de guiar a la cuna hacia el mar a la hora de la botadura. La *cuna*, como su nombre indica, es un soporte que rodaba por encima de las *imadas*, como un carro por los raíles, y se le introducía al barco por la parte de la grada que quedaba opuesta al mar. Una vez colocada debajo del barco, poco a poco se iban sustituyendo los dados de los picaderos y las cuñas que soportaban la quilla por unos poliedros de madera llamados *santos* que se ponían encima de la cuna, y que sujetaban al buque en su pantoque (casco); es decir, que una vez introducida la cuna debajo del barco, la quilla quedaba libre y el casco se apoyaba en los *santos*, sobre la cuna, y ésta a su vez se desplazaba por las *imadas.*

El peso de la embarcación, más el plano inclinado que forman las *imadas* arriba de la *basada*, permitían que la cuna corriera hacia el mar; para posibilitar este desplazamiento se le untaba jabón o pez en las superficies en contacto entre las *imadas* y la *cuna*.

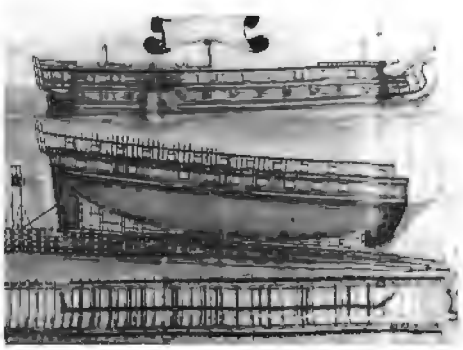

Ahora bien, esta función no era de golpe, el barco caía al agua muy lentamente y por tramos; a la cuna se le hacía firme con retenidas desde tierra, ya sea con anclas o estacones clavados. A estos elementos se le colocaba un aparejo con cabos para que la *cuna* se deslizara hacia el mar lo más lentamente posible.

La *cuna* se iba desplazando por el plano inclinado (*imadas*) con el barco apoyado en los *santos* y caía en la antegrada, y de ahí al talud, quedando la nave a flote; después se cobraba la cuna desde tierra y el barco quedaba libre en el agua. A esta operación se le denominaba botadura, y hasta bien entrado el siglo XVIII los barcos fueron construidos y botados con la proa cara al mar, no obstante de que el bajel calaba más en la popa.

CÁLCULOS DE LAS POSIBLES DIMENSIONES DE LOS BARCOS

Tomando en cuenta las huellas de los *picaderos*, que, como se explicó, es donde descansa el eje longitudinal principal de la embarcación, se calculó aproximadamente la eslora, teniendo a su vez el largo de los canales *madres* como medida de manga aproximada. También se estimó el tonelaje del barco en cuestión.

De acuerdo a la fórmula AS, DOS, TRES, anterior al siglo XVI, pero muy usada en esa centuria y la posterior, se realiza el primer cálculo. Dicha relación es la siguiente :

Manga = ½ quilla
Eslora = 1.5 largo de la quilla
Puntal = ½ manga

Aplicamos :

$$\frac{M/2 \times P \times E \times 0.95}{8} = \textbf{116.32 toneladas}$$

Las dimensiones de la embarcación para este tonelaje podrían ser:

Eslora 18.80 m = 32.89 codos de ribera
Quilla 12.5 m = 21.87 codos de ribera
Manga 6.25 m = 10.93 codos de ribera
Puntal 3.12 m = 5.45 codos de ribera

Bibliografía:

Fernández y Rodríguez, Gustavo: Lecciones de construcción naval. Imprenta de T. Fortanet. Madrid, 1877.

García del Pino César y Alicia Melis Cappa: Documentos para la Historia Colonial de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1988.

Guerra y Sánchez, Ramiro: Manual de Historia de Cuba. Editorial Ciencias Sociales.

Instituto Cubano de Hidrografía: Derrotero de las costas de Cuba. La Habana, 1976.

Le Riverend, Julio J.: Bibliografía de la Habana. La Habana, 1960.

Le Riverend, Julio J.: Historia económica de Cuba. Editorial Pueblo y Educación, 1974.

Leal Spengler, Eusebio: Detén el paso caminante. Electa, Italia, 1988.

Mártir de Anglería,Pedro: Décadas del Nuevo Mundo. Sociedad Dominicana de Bibliófilos inc., 1989.

Marrero, Levi: Geografía de Cuba. La Habana, 1950.

Marina de Guerra, Oficina Hidrográfica: Derrotero de la Isla de Cuba. La Habana, 1952. Parte III.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

También se utilizó la fórmula de Cristóbal de Barros para el año 1590, que plantea:

$$\frac{M/2 \times E \times P - 5\%}{8}$$ **(104 toneladas es el valor final)**

Por otra regla, la de Rodrigo de Vargas de 1570, la cual expresa la relación :

$$\frac{E\,[M/2 + P]^2}{2} : 8$$

El resultado fue **122,28 toneladas**.

La aplicación de estos modelos matemáticos reflejan un promedio de 114.2 toneladas para los barcos construidos en esa grada, pero nos permitimos suponer que algunas de estas naves podían llegar hasta 120 toneladas de arqueo en teoría, según las fórmulas, capacidad que puede comprender tipologías como la de un galeoncete, una urca, una falúa y un patache, aunque podían construirse embarcaciones de tonelaje inferior, como botes, chalupas, lanchas y otras.

LA APORTACIÓN DE LOS DATOS HISTÓRICOS POSIBLES INTERPRETACIONES

El primer dato histórico sobre el uso del río de Jaruco como punto de navegación en la época colonial la aporta Bernal Díaz del Castillo, cronista de Indias y expedicionario, en su libro *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.* Él nos detalla que Francisco Hernández de Córdova, asociado al Gobernador Velázquez, armó tres buques a sus expensas y reunió ciento veinte hombres al mando de los cuales partió desde el puerto Axaruco (Boca de Jaruco) al descubrimiento y conquista de Yucatán, en 8 de febrero de 1517.
Otro famoso relator y viajero, el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, describe (1) como Juan de Grijalva, al regreso de la segunda expedición organizada por Velázquez a Yucatán en 1518, llegó al puerto de Jaruco a una estancia, que era propiedad del Adelantado, que incluía también el puerto de Chipiona (2) y que, luego de dar algunas vueltas, volvieron al susodicho Jaruco donde la gente tomó tierra y cada uno se fue por su parte.

Es significativo que la desembocadura del río Jaruco formara parte de las tierras del Adelantado Don Diego Velázquez, porque deja abierta la posibilidad de que éste construyera algún buque aquí para sus propósitos de exploración y conquista en el litoral del Seno mejicano; pero la documentación consultada no permite tener certidumbre de ello hasta ahora. Sin embargo, existen pruebas arqueológicas inequívocas del fomento de la industria naval en la desembocadura de este río y puerto; ejemplo paradigmático son los restos de la antigua grada de construcción naval cuyo reporte estamos realizando aquí. El análisis minucioso de las peculiaridades tipológicas y técnicas (tecnología de fabricación y funcionamiento hipotético) de esta grada, en relación con los vestigios de la descubierta en la casa de Don Pablo Pedroso, prueba la semejanza entre ambas; y el estudio de la documentación primaria del inmueble antes mencionado demuestra que el fechado de su grada puede ser anterior a 1603, ya que para esta fecha el Cabildo de La Habana posee el terreno y proyecta construir una cárcel para la Ciudad (3), fundamentos que sirven de apoyo para estimar que la grada de Jaruco puede corresponder cronológicamente a los siglos XVI y XVII. La información que quizás sea de mayor importancia histórica para nuestras inferencias, por la posible conexión con el sitio de Boca de Jaruco, es el que aparece en un Acta del Cabildo de la Habana del día 17 de junio de 1616, donde «**...se presentó las diligencias y autos que el capitán Alonso Ferrera hizo de seis caballerías de tierra que pidió se hiciese merced en la boca del río Jaruco para una estancia de conuco y labranza y aserradero...**» (4), la que se otorgó. En relación con Alonso Ferrera y la actividad profesional que desempeñó, encontramos otra cita de unos meses antes, el 12 de marzo de 1616, en que se da cuenta «**...del compromiso contraído por el susodicho de fabricar cuatro galeones en el puerto de la Habana para la Armada de la Carrera de Indias**» (5). La información antes presentada es de un gran interés, pues pudiera indicar que la adquisición que Ferrera hizo de los terrenos de Boca de Jaruco y su intensión de hacer un aserradero dio origen a la construcción de la grada naval en ese paraje, téngase en cuenta además que Alonso Ferrera era en aquella época uno de los principales constructores de bajeles del país. Por otra parte, el sitio reunía las cualidades indispensables para erigir un astillero, es decir: la presencia de bosques con maderas apropiadas para la elaboración de embarcaciones, la posibilidad de hacer el astillero resguardado de los vientos dominantes e instalarlo en un asiento firme y con suficiente pendiente que facilitara las botaduras, y por último

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

la cercanía de la capital, de donde traer todo lo necesario para armar los buques, como la clavazón, jarcias, estopa, brea y otros.

A pesar de la aportación que tienen estas noticias por la probable relación de Alonso Ferrera con la grada de Jaruco; una posterior, de fecha primero de octubre de 1620, nos parece también de suma importancia; describe la concesión al capitán Diego Díaz Pimienta de unas tierras sobre el río Jaruco, linde con el corral del canónigo Juan de Estrada y otro, del río Blanco, que antes se había mercedado al capitán Alonso Ferrera, «**... pª la fábrica de un ingenio y estancia y otras cosas ...**» (6). En el mismo documento el solicitante alega que Ferrera se había eximido de ellos; cuando se le consultó por el cabildo éste hizo dejación de dicha merced.

Sería oportuno aclarar varios puntos de dicha acta: en primer lugar, la renuncia de Ferrera a su propiedad sin pretender compensación pudo deberse a que él y Díaz Pimienta tenían vínculos de parentesco, ya que la esposa de Ferrera llevaba ese apellido, lo que sugiere algún tipo de convenio familiar. En segundo lugar, debemos llamar la atención sobre el punto de que los mencionados Díaz Pimienta no eran otros que la misma familia a la que pertenecía el famoso almirante Francisco Díaz Pimienta, uno de los más notables constructores de barcos de España en la primera mitad del siglo XVII; él y su familia habanera eran los propietarios de un astillero en las riberas de la bahía de La Habana, en el famoso lugar nombrado Boquete de los Pimienta, apróximadamente donde hoy convergen las calles Empedrado y Tacón en la Habana Vieja. En cuanto a Diego Díaz Pimienta no tenemos datos que lo confirmen como constructor de buques, pero es posible que también lo fuera dado a su estirpe.

En toda la documentación consultada hasta ahora no hay indicios de la factura de una grada en Boca de Jaruco entre los siglos XVIII y XIX; por otro lado, tanto la tipología como la técnica constructiva expresada en este astillero y la información histórica reunida apuntan su génesis hacia los siglos XVI ó XVII.

OTRAS INFORMACIONES HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

En las referencias de Bernal Díaz del Castillo, como en las del capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, se constata la actividad humana en el río Jaruco desde los primeros tiempos de la Colonia; existen documentos que señalan la pertenencia del área de su desembocadura a una estancia de Diego Velázquez por los años 1517-1518. En la segunda mitad del siglo XVI y en el siglo XVII, hay continuas informaciones sobre mercedaciones de tierras en la cuenca del río, como por ejemplo, las del hato y corral Jiquiabo en agosto 25 de 1570 a Pedro López Durán, así como los de Santa Cruz y Jaruco en 1578 y 1635, respectivamente.

Según datos de 1620 (7), el capitán Alonso Ferrera pretendía fabricar un ingenio azucarero en estas tierras, pero no llegó a hacerlo. Otra Acta de Cabildo, de fecha 5 de septiembre de 1633 (8), da noticia de la solicitud de D. Pedro Beltrán de Santa Cruz de doce caballerías de tierra y monte para construir un ingenio debajo de los tumbaderos del Jiquiabo, afluente principal del río Jaruco. Estos dos reportes son las primeras relaciones de la importancia que con el tiempo cobraría la industria azucarera en los predios del Jaruco, donde llegaron a existir en 1847 unos 49 ingenios; y en general, el desarrollo del giro agrícola hacia esa fecha abarcó otras 1411 fincas, divididas en 52 cafetales, 199 potreros, 1160 sitios de labor y estancias, con una fuerza humana total de 11 346 esclavos (9). Estos datos permiten considerar la excelente fertilidad de esas tierras y el desenvolvimiento que logró la industria en toda la Tenencia de Gobierno de Jaruco a mediados del siglo XIX.

Ya en el siglo XVIII, el poderoso terrateniente Gabriel Antonio de Santa Cruz funda la ciudad de San Juan de Jaruco, en sus posesiones

Bibliografía:

Morell de Santa Cruz, Pedro Agustín: Historia de la Isla y Catedral de Cuba. La Habana. Imprenta Cuba Intelectual MCMXXIX.

Nieto y Cortadellas, Rafael:Dignidades Nobiliarias en Cuba. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1954.

Nuñez Jiménez, Antonio: Cuba : la naturaleza y el hombre. Ediciones Letras Cubanas, 1984. (Tomo I).

Ortega Pereyra, Ovidio: La construcción naval en La Habana bajo la dominación colonial española. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, octubre de 1986.

de la Pezuela, Jacobo: Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, 1863 y 1866. Tomos I-IV.

de la Pezuela, Jacobo: Ensayo Histórico de Cuba. New York. Imprenta española de R. Rafael, 1842.

de la Pezuela, Jacobo: Crónica de las Antillas. Editores Rubio, Grillo y Vitturi. Madrid, 1871.

Portuondo del Prado, Fernando: Historia de Cuba. La Habana, 1965.

de Rojas, María Teresa: Indice y Extractos del Archivo de Protocolos de La Habana. Imprenta Ucar, García y Cía. La Habana, Cuba.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

del corral de Jaruco, adquirido por éste en1762. Con el tiempo esta ciudad se convertiría en la cabecera de la Jurisdicción del mismo nombre. Durante los siglos XVIII y XIX la urbe se transformará en el centro de una rica zona agroazucarera, que disponía de un excelente cauce fluvial hacia el mar para los puertos de la capital y Matanzas.

Con el reconocimiento de la importancia militar de Boca de Jaruco en 1793, el capitán general Luis de las Casas ordenó edificar un reducto con alguna artillería a la entrada del río, en su margen occidental, reemplazándose en 1827 con una batería a barbeta (San Dionisio) de cuatro piezas de diferentes calibres, según lo dispuso el jefe del gobierno de la Isla Don Francisco Dionisio Vives.

El historiador Jacobo de la Pezuela, en su valioso Diccionario, escribe que hacia los primeros años de la década de 1860 el poblado de Boca de Jaruco estaba formado por cinco humildes casas de embarrado y guano, habitadas por 32 personas (10). Según este mismo autor, en 1871 el caserío contaba con 11 casas de pobres materiales, 52 blancos, 23 esclavos, 15 libertos (11); lo que da idea de la poca importancia de la población en esta época. Más notorio fue el caserío de San Matías de Río Blanco, llamado antes de los Almacenes. En 1846 se componía de 27 casas, entre ellas ocho almacenes, dos tiendas mixtas, tres panaderías, una botica y otras instalaciones (12).

Suponemos que el producto final que salía de los numerosos ingenios, cafetales, sitios de labor y estancias de la Jurisdicción, debió depositarse en los varios almacenes de San Matías, para de ahí ser trasladados paulatinamente hacia La Habana y Matanzas. Este poblado se ubicó a pocos kilómetros al sur de Boca de Jaruco, sobre la margen oriental del río.

Desde el punto de vista geográfico, el río nace al noroeste, en las *Escaleras de Jaruco*, cerca de la ciudad del mismo nombre; su afluente principal es el Jiquiabo, aunque tiene otros arroyos secundarios. Corre al norte y desemboca en un puerto natural de tercera clase. Su profundidad es de unos doce pies en su centro.

CONCLUSIONES

Numerosas son las dudas para arribar a un grupo de ideas concluyentes; quedan interrogantes tan cruciales como determinar quiénes fueron los propietarios y fundadores de este establecimiento industrial; cuáles fueron, a ciencia cierta, los procesos técnicos, instrumentos y materiales empleados en la construcción de bajeles; cómo operó exactamente la grada; qué restos pueden quedar de las instalaciones industriales anexas (aserradero, carpintería, herrería, almacén de maderas); y, por supuesto, la cuestión de establecer su cronología relativa o absoluta está aún en ciernes. Por el momento, podemos avanzar algunas disquisiciones preliminares al respecto.

Entendemos que la grada, a juzgar por su tipología y evidente arcaísmo tecnológico y la alusión documental indirecta en las fuentes exploradas, puede estar relacionada con las primeras incursiones coloniales en el campo de la construcción naval entre los siglos XVI y XVII. Quizás el argumento más sólido, en este sentido, es el que señala hacia Alonso Ferrera como su posible propietario y constructor.

No se puede desdeñar la posibilidad de una conexión de su origen con las primigenias empresas de exploración y conquista del Seno mejicano, organizadas por el Adelantado Diego Velázquez y comandadas por Francisco Hernández de Córdova, quien armó tres buques a sus expensas y partió desde la desembocadura del río Jaruco al descubrimiento de Yucatán.

Gracias al análisis comparativo queda demostrado que este astillero es análogo en su tipología y cualidades técnicas a la grada descubierta en la casa de Don Pablo Pedroso, que data de una fecha anterior a 1603, lo que confirma el origen temprano de sus rasgos en el ámbito de la historia de la construcción naval en Cuba y América.

Las fórmulas matemáticas aplicadas para calcular el tonelaje y la eslora de los barcos construidos en la grada, demuestran que éstos podían alcanzar unas 120 toneladas de arqueo y una eslora de 18 a 20 metros, proporciones que incluyen a tipologías como galeoncete o naves de menor porte, como los pataches, botes y otros.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

AGRADECIMIENTOS

Las siguientes personas e instituciones contribuyeron con sus comentarios, opiniones y participación en expediciones a la realización de esta investigación, a ellos nuestra gratitud:

. Juan Carlos Bermejo Puig, Bárbara Ortiz, Rebeca Ortiz, Arelys Hernández, Manuel Barcia, Carlos Alberto Hernández, Francis Sera, Acelia Rodríguez.

. Archivo Nacional.

. Archivo Histórico del Museo de la Ciudad, Oficina del Historiador.

. Biblioteca del Museo de la Ciudad, Oficina del Historiador.

CITAS Y NOTAS.

1- ***Fernández de Oviedo, Gonzalo: Historia General y Natural de las Indias. Tomo I. Madrid, 1851.***

2- ***El puerto de Chipiona es una pequeña entrada de mar a pocos kilómetros al Este de Boca de Jaruco.***

3- ***De la cárcel proyectada por el Cabildo sólo se edificaron algunos cimientos dejándose la obra y el terreno abandonados, y convirtiéndose en muladar de la ciudad, hasta que en 1624, el capitán Don Pablo Pedroso (o Pedrosa) lo adquirió y comenzó a edificar su casa, que estaba terminada antes de 1631.***

4- ***Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (trasuntadas), 17 de junio de 1616 (A.M.H.), Libro 7, Folios 14 y v.***

5- ***Archivo General de Indias. Audiencia de Santo Domingo, legajo 900, Libro H.7; en : García del Pino, César y Alicia Melis Cappa : Documentos para la Historia Colonial de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1988, página 126.***

6- ***Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (trasuntadas), 1º de octubre de 1620 (A.M.H.), Libro 7, folios 181 y v.***

7- ***Ibidem.***

8- ***Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (trasuntadas), 5 de septiembre de 1633 (A.M.H.), Libro 9, folio 218-223.***

9- ***Croquis de la Nueva Tenencia de Gobierno de Jaruco. Habana, 9 de junio de 1847, (A.N.C.)***

10- ***de la Pezuela, Jacobo: Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba . Tomo I. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil. La Habana, 1863. Página 188.***

11- ***de la Pezuela, Jacobo: Crónica de las Antillas. Madrid, Editores Rubio, Grillo y Vitturi, 187, Página 182.***

12- ***de la Pezuela, Jacobo: Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba. Tomo IV. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, 1866. Página 482.***

Bibliografía:

Rousset, Ricardo V.: Historial de Cuba. La Habana, 1918.

Roig de Leuchsenring, Emilio: Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, 1937. Tomos I y II.

SerranoMangas,Fernando: Armadas y flotas de la Plata (1620-1648). V Centenario del descubrimiento de América. Banco de España, 1989.

Torres Ramire, Bibiano: La Armada de Barlovento. Sevilla, 1981.

Tudela, José: El legado de España a América. Editorial Pegaso, 1957.

Varios Autores: Historia de la Nación Cubana. Editorial histórica de la nación cubana, S.A.. La Habana, 1952.

Varios Autores: España y el Mar en el Siglo de Carlos III. Marinvest, S.A. Madrid, 1989.

Wanguemert y Poggio, José: El Almirante D. Francisco Díaz Pimienta y su época. Tipografía de la Revista de Archivos. Madrid, 1905.

Wright, Irene A.: Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en la 1era mitad del siglo XVI. La Habana, 1930.

Wright, Irene A.: Historia Documentada de San Cristóbal de La Habana en la 1ra. mitad del siglo XVII. La Habana, 1930.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

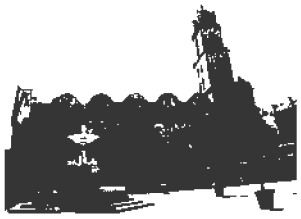

Excavación arqueológica.
IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

Jorge Brito Niz.

Resumen

Excavaciones arqueológicas en la Iglesia del Convento de San Francisco de Asís, en la Habana Vieja, durante el período de 1987-94. Obras constructivas y de restauración de la estructura. Usos que tuvo el edificio antes y después de la última restauración.

Abstract

Archaeological excavations at the Church of the Convent of San Francisco de Asís in Old Havana during the 1987-94 period. Construction and restoration works on the structure. Functions the building perfomed before and after its last restoration.

Como parte de los trabajos de restauración llevados a efecto hace más de dos décadas en áreas del Centro Histórico de la Habana Vieja, declarado por la Unesco en 1982 *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, el Gabinete de Arqueología viene realizando, desde años anteriores, labores de rescate arqueológico-arquitectónico en las antiguas iglesias y convento de San Francisco de Asís.

Nos referimos aquí a los trabajos en la iglesia principal del convento, pues en el mismo existe otra perteneciente a la Orden Tercera de San Francisco.

La fabricación del convento comenzó a finales del siglo XVI, cimentándose sobre una pequeña península o saliente de la costa a orillas de la bahía, quedando limitado en tres de sus lados por el mar y solamente la cara del edificio correspondiente a la fachada estaba en contacto con tierra firme.

Su estructura se mantuvo sin variaciones hasta el año 1719, cuando se inició por parte de los religiosos una serie de trabajos de reconstrucción y ampliación del inmueble, los que culminaron después de muchas altas y bajas en 1738. Como resultado de estas ampliaciones, el convento creció varias varas por sus cuatro costados, cayendo el lado norte, lugar donde se encontraba la iglesia, en el área de la plaza contigua a la edificación. Esta plaza es una de las más antiguas de La Habana y su espacio fue ganado al mar por rellenados de ese sector del litoral costero a principios del siglo XVIII, existiendo anteriormente en dicho sitio uno de los muelles primitivos de la ciudad, en el que atracaban botes y navíos de regular tamaño.

Según refieren los historiadores de la época colonial, sobre todo J. A. Arrate, las obras de ampliación de la iglesia del convento sufrieron muchos contratiempos, especialmente al hacerse las zanjas para el muro que da a la plaza, ya que se inundaban continuamente por las aguas subterráneas. Estas obras se concluyeron en 1738, y quedó el convento con la imagen que lo caracterizó hasta mediados del siglo XIX.

En 1841, el edificio pasó a ser propiedad del gobierno español, trasladándose allí las oficinas y almacenes de la Aduana de la Isla; fue entonces cuando quedó convertida la nave de la iglesia en almacén para mercancías.

En la primera década de la Etapa Republicana, hacia 1907, radicó en este inmueble la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual se transformó en 1916 en Dirección General de Comunicaciones. Luego, en 1960, ya en la Etapa Revolucionaria, el edificio quedó transferido a la Empresa de Cubalse, que la usó para depósito de mercancías y oficinas. No fue hasta 1991, en que, al producirse el retiro de Cubalse, dieron comienzo las obras de restauración, continuando las labores arqueológicas que se venían efectuando desde 1987 y que concluyeron en 1994.

Los claustros del convento de San Francisco de Asís son actualmente sede del único Museo de Arte Religioso en Cuba y uno de los pocos en Iberoamérica. Allí pueden apreciarse muestras originales de la escuela de orfebrería habanera de los siglos XVII y XVIII, muebles de la instalación primaria, misales de los siglos XVIII y XIX y una variada y no menos valiosa

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

colección de ceramios hallados por las excavaciones arqueológicas durante las recientes obras de restauración, exhibiéndose mayólicas españolas y mejicanas de los siglos XVI al XVIII, cerámica México Pintado de Rojo y hormas de barros de ingenios azucareros.

En áreas del convento, correspondientes a la Basílica Menor o Iglesia Principal, se exhiben varias criptas y reproducciones de ataúdes con restos humanos encontrados durante la última campaña de excavación arqueológica en el sitio.

Ambientando el hermoso y acogedor recinto, se exponen imágenes nacionales del siglo XVIII, un San Francisco de madera –anónimo- y algunos Santos, óleos de la escuela preacadémica cubana, así como otros ejemplares latinoamericanos de gran interés.

EVOLUCIÓN DE LA IGLESIA

Primera Etapa

En 1591 se fundó el convento en los terrenos adquiridos por los religiosos a orillas de la bahía de La Habana, quedando conformada la edificación inicial por dos claustros a dos niveles, una capilla intermedia, un huerto en el lado sur y una iglesia uninave con su torre en el extremo norte. Con esta información, adjunta a la descripción del proyecto de construcción de la cabecera de la iglesia, encontrado en los Protocolos Notariales de La Habana de mayo de 1579, se pudo determinar con exactitud la forma y las dimensiones de la primitiva iglesia que eran: 55 varas de largo por 13 varas de ancho.

Segunda Etapa.

En 1719, los monjes franciscanos iniciaron una serie de trabajos de engrandecimiento y reconstrucción de la iglesia y el convento, ya que se vieron en la necesidad de establecer nuevos servicios religiosos, sitios de enterramientos y urgencia de albergues para la Orden.

Al principio ellos plantean sustituir la capilla mayor por un crucero con cúpula, pero en 1730 se deciden a reconstruir toda la iglesia y en lugar del cuerpo uninave fabrican tres naves. Más tarde, al quedar terminada la iglesia, se dan a la tarea de construir la de la Orden Tercera, en los terrenos de la huerta.

La nueva iglesia principal del convento quedó completamente hecha de sillares de piedra caliza; la cubierta del cuerpo terminó formada por una bóveda de cañón con unos lunetos que la penetraban hasta la clave. La cabecera se conformó con cúpula de linterna apoyada sobre tambor, pechinas y arcos torales. En la iglesia se cambiaron los pies derechos por arcadas y permaneció el primer nivel del claustro norte cubierto por bóvedas de cañón y crucería. En 1738, con sus altas y bajas, concluyó la construcción y remodelación del edificio.

Tercera Etapa

En un año impreciso entre 1838 y 1863 se demolió la parte superior del convento, incluida la cúpula del crucero de la iglesia, la cual supone Joaquín Weiss (1985: 64 y 65) que pudo ser abatida por el huracán de 1846, construyéndose una nave de almacenes para aduanas, que funcionó hasta 1950, en que fue derruida esta sección del edificio creándose en esa área el popularmente conocido *Parque de los Mosquitos*. Es menester señalar que el resto del templo no sufrió alteraciones estructurales notorias , pues aunque se hicieron modificaciones para su uso como almacén, y restauraciones en 1935, sólo cambiaron los techos de la tercera planta del claustro norte y la pared lateral y los techos de la iglesia de la Orden Tercera.

EXCAVACIONES REALIZADAS

Primera Campaña

En la zona en que se encontraba el crucero demolido –el presbiterio de la iglesia- fueron descubiertas entre 1987 y 1989, una serie de evidencias óseas pertenecientes, algunas, a diversos animales domésticos y de consumo, y otras, en su mayoría, a individuos inhumados en los nichos de la cripta del presbiterio de la antigua iglesia durante la época en que se utilizó como área sepulcral (al ser construido el crucero de bóveda en la segunda década del siglo XVIII), hecho que permaneció hasta 1806 con la inauguración del Cementerio de Espada, quedando terminantemente prohibido enterrar humanos en las iglesias y conventos.

Según los antecedentes históricos y las evidencias arqueológicas aparecidas se conoció que se depositaban en los

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

nichos los cuerpos de los fallecidos, tapiándose toda la pared anterior del mismo, sellando de esta forma la sepultura. Al cabo de cierto intervalo de tiempo, de 10 a 20 años, cuando se necesitaba enterrar nuevos individuos y no se disponía de espacios vacíos, se exhumaban los restos más antiguos depositándolos en un osario común, continuando de esta manera la actividad de inhumación.

El objetivo central de esta excavación fue determinar el número total de individuos enterrados en este sitio, así como el lugar, la forma y posición de los esqueletos y el descubrimiento de los nichos en sus propias estructuras dentro de la cripta. Se comprobaba a su vez, más objetivamente, las dimensiones reales de la cabecera de la iglesia.

Debo señalar que toda esta área se encontraba alterada tras haber efectuado en ella la construcción de los cimientos y pisos de la Real Aduana de La Habana a mediados del siglo XIX, luego de derrumbarse la cúpula del crucero de la iglesia.

Se encontraron gran cantidad de restos óseos de origen humano en el área de la cripta del presbiterio, lugar en que se descubrieron varios nichos adosados a los cimientos de la cabecera, tomando el conjunto una forma de media circunferencia lo suficientemente amplio para realizar los enterramientos.

Según las evidencias que han quedado en los nichos: fragmentos de sus paredes y techos abovedados, es de suponer que ocupan tres niveles.

El material óseo hallado en las excavaciones fue estudiado cuidadosamente, determinándose el lugar específico de origen de cada fragmento, así como su clasificación de acuerdo al tipo de hueso, agrupando los pertenecientes al mismo individuo en cada caso.

En la zona del crucero se realizaron tres excavaciones:

La primera: en el extremo de la nave central, más cerca de la cabecera. Sin restos óseos.

La segunda y la tercera: en la zona del presbiterio, en donde aparecieron todas las evidencias óseas, en tres nichos no muy dañados, los que a pesar de haber sido abiertos y saqueados parcialmente (cráneos y huesos largos), en fecha no determinada, conservaban parte de su contenido (huesos planos y cortos).

Tomando como premisa que los cuerpos fueron siempre enterrados de cúbito supino (boca arriba), sería lógico suponer que al limpiarse el nicho para su reutilización quedaran algunos pequeños huesos de las extremidades (metacarpianos y metatarsianos) próximos a la pared interior o confundidos entre la acumulación de detritus, lo que da una idea bastante exacta de las veces que fue utilizado el nicho como sepultura. Nos basamos en la repetición de determinados huesos, por lo que se pudo observar con bastante exactitud la posición y el sentido del enterramiento, de acuerdo a la frecuencia con la que aparecen los huesos cortos de uno y otro lado del cuerpo.

En los tres nichos excavados la proporción de huesos cortos se comportó de igual forma. En el primero, cuya ubicación estaba a la entrada derecha de la cripta, encontramos que predominaba la cantidad de huesos derechos sobre los izquierdos, además se encontraron tres huesos iguales de diferentes individuos.

Área del presbiterio donde se encontró una cripta con tres nichos y restos de entierros humanos. Este espacio era ocupado por la cúpula demolida en el siglo XIX.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

También aparecieron dos iguales en el segundo nicho, y tres en el tercero.

Esta proporción de huesos demostró la posición en que se enterraban los cuerpos (con la cabeza dirigida a la entrada de la cripta), además de las veces que fueron usados cada uno de los nichos, donde se presume fueran tres por lo menos.

En el tercer nicho se encontraron cantidades considerables de huesos largos y la mandíbula completa del individuo, con lo cual se pudo determinar con bastante exactitud el sexo, la edad y la estatura del mismo, resultando que era un adulto entre los 30 y 40 años, masculino, y cuya talla aproximada era de 162,5 cm.

Como resultado del estudio del material procedente de los tres nichos hallados y de la capa que cubría toda el área, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

La orientación de los cuerpos en la cripta era: norte-sur, con la cabeza dirigida a la entrada de ésta, correspondiendo todos los restos hallados a individuos del sexo masculino, pues sus características métricas y morfológicas (gran tamaño, robustez y buen desarrollo) así lo atestiguan.

Se comparó la diferencia en el tamaño de los nichos, suponiéndose que los más pequeños eran destinados a osarios, y el resto a sepulturas. Pudo afirmarse, dadas las evidencias halladas (restos de paredes y muros en los nichos), el tamaño que tenían éstos y que existían tres hileras de ellos adosados a las paredes del cimiento de la cúpula en esta zona (parte posterior del presbiterio).

De la cantidad de huesos cortos hallados en cada nicho pudimos conocer que existía un proceso de rotación o reutilización de los mismos, durante un período de 80 ó 90 años, determinándose que se hicieron un promedio de cuatro enterramientos por nicho, por ende, cada quince o veinte años era repetido el proceso.

Segunda Campaña

Debido al interés de los arquitectos e ingenieros encargados de las obras de restauración acerca del estado de los cimientos y estructuras más antiguas del edificio, se decidió llevar a cabo una serie de excavaciones arqueológicas que arrojaran información suficiente para la ejecución del proyecto.

Las labores de excavación comenzaron en abril de 1992 en el área lateral izquierda de la iglesia contigua a la plaza, realizándose una trinchera transversal al eje de la nave lateral izquierda, dividiéndose ésta en cinco sectores de 2 m. cada uno.

Se excavó siguiendo los métodos de estratigrafía natural y artificial, según el caso lo requería, para así ir definiendo con claridad las distintas capas de rellenos y estructuras que iban apareciendo durante el trabajo.

Como primer paso se procedió a la extracción de dos capas de hormigón de 11 cm. de espesor cada una, así como una de asiento que cubría toda el área y conformaba el piso de la nave. Estas fueron colocadas en diferentes momentos de este siglo, cuando fue utilizada la iglesia como almacén de aduanas y correos, y luego como depósito de Cubalse.

La segunda capa de hormigón estaba perforada en un punto que coincidía con el centro del espacio intercolumnas del tercer tramo de la nave lateral. Posteriormente, al retirar ésta, se encontraron varias huellas de maderos en la superficie de la tierra apisonada, así como unas zanjas de 35 cm. de ancho por 15 de profundidad, separadas entre sí por 60 cm.

Al limpiar de tierra y escombros toda el área a excavar, se decidió comenzar a profundizar en el lugar en que estaba perforado el hormigón, hallándose de este modo una cripta funeraria de medianas dimensiones.

La trinchera que se realizó cortaba a la cripta por su centro, por lo que sólo se descubrió la mitad de ésta. Su estructura se encontraba en muy malas condiciones, ya que en una época no determinada (posiblemente al echar el piso de hormigón para habilitar el local como almacén de aduana) se destruyeron el techo abovedado de piedra (con una abertura longitudinal revestida en mármol para acceder a su interior) y la estructura de muros de mampuesto donde se depositaban los cuerpos. Esta sección de la cripta descubierta en dicho sector de la excavación, tiene 1.10 m. de ancho, 1.80 m. de largo, por 2.00 m. de profundidad, suponiéndose que de ser simétrica su estructura, las dimensiones generales sean de 2.80 m. de ancho, 1.80 m. de largo, por 2.00 m. de profundidad.

Como último paso se decidió hacer varias calas de prueba en el fondo y paredes de la cripta para determinar el modo de construcción de la misma, o sea, si la estructura formaba parte del terreno y había sido tallada en él, o si estaba hecha de sillares y mampuesto. De esta forma se descubrió que la cripta estaba compuesta por sillares y mampuesto hasta 1 m. de profundidad; de ahí hacia abajo se había conformado en la roca natural del terreno.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Después de excavada la cripta se profundizó el sector Nº 4, para determinar la extensión de la roca del terreno y encontrar la antigua línea de costa, corroborando así las hipótesis planteadas con relación a los cimientos del edificio.
La primera capa extraída estaba conformada por tierra negra, con restos óseos y cerámicos; le continuaba otra de tierra amarillenta, con gran contenido de cal. A partir de este punto apareció por un lado la roca del terreno (línea de costa) y por el otro, una mezcla del mismo relleno de tierra negra de la superficie junto a tierra amarilla.
La última capa extraída consistía en piedras grandes con tierra arcillosa, continuando ésta por debajo del nivel de las aguas subterráneas. Finalmente se decidió limpiar de tierra el último sector de la excavación, pues aparecía la piedra del terreno cortada en sentido vertical en una esquina. Al profundizar se encontraron a los 60 cm., varios restos óseos humanos (huesos largos y cortos), todos amontonados y en evidente desorden anatómico.
Como la cavidad continuaba por debajo del hormigón, se decidió no profundizar más y ampliar este sector en momentos posteriores en que lo permitieran las labores de restauración, levantándose así toda esa área de enterramientos.

EVIDENCIAS ENCONTRADAS EN LA EXCAVACIÓN

Sector de la Cripta.

Al limpiar la cripta se descubrió que fue saqueada y alterada en épocas anteriores, pues aparecía su estructura rota en varios lugares y rellenada con tierra y piedras. Se encontraron algunos huesos humanos de pequeño tamaño (de las manos y los pies), así como una pieza trabajada en mármol, la que posiblemente formara parte de la abertura de entrada al nicho. También se encontraron en este relleno algunos fragmentos de cerámica y vidrios del siglo XIX.

Sector de la línea de costa.

Debajo de la capa de hormigón apareció un relleno de tierra negra de 40 cm. de espesor, con fragmentos de cerámica de los siglos XVI y XVII. Esta capa perteneció al relleno de la antigua plaza, alterado al hacerse la nueva iglesia a mediados del siglo XVIII.

Sector del pilar interior.

En este sector se encontraron varias huellas de maderos en la capa de tierra apisonada, así como zanjas hechas en la roca del terreno, cubierto todo esto por un relleno de piedras con tierra.

Sector del enterramiento.

Por debajo de las capas de hormigón había un relleno de tierra parda con algunas piedras, se hallaron en éste varios fragmentos de cerámica de los siglos XVII y XVIII, también aparecieron varios huesos humanos en muy mal estado.
Como conclusiones de esta excavación se pueden enunciar las siguientes: se comprobó que el muro lateral de la iglesia fue erigido sobre la orilla del mar, en la parte rellenada de la plaza, demostrándose además que los pilares interiores de esta área de la nave fueron levantados sobre la roca natural del terreno; se verificó la existencia de la antigua línea de costa (límite del primitivo convento), así como lo planteado por el historiador del siglo XVIII J. M. F. Arrate, sobre las inundaciones de las zanjas de cimentación del muro lateral de la iglesia, lo que dificultó la construcción de éste y, se cree, dio lugar a las actuales fallas estructurales.
Se demostró también el uso del espacio de la nave de la iglesia como área sepulcral, enterrándose directamente en el suelo o depositándose los cuerpos de los fallecidos en las criptas construidas al efecto en el siglo XVIII para las familias más pudientes.

Tercera Campaña.

En enero de 1994, durante el proceso de restauración, al retirarse el piso del coro alto de la Iglesia, fue descubierta una estructura de vigas y tablas, bajo la cual se encontraba un relleno formado por elementos cerámicos correspondientes, al parecer, al momento de fabricación del edificio.
Dado el interés arqueológico por recuperar estos ceramios del siglo XVIII, intervenimos después de retirados el pavimento y los elementos que los sustentaban; quedando solamente la capa de mortero de cal que sellaba las pechinas, dándonos a la tarea de extraer todo el material cerámico enterrado en cada uno de los ocho espacios formados por la unión de las bóvedas de arista con los arcos, llevándose a cabo una excavación de rescate en todo el coro, realizándose así una labor inusual en los contextos coloniales de la ciudad.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Por vez primera se trabajaba una planta alta de un edificio con idénticos requerimientos a los de una excavación de terreno.
Situaciones similares se han presentado en otras construcciones religiosas del ámbito caribeño. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, fueron encontrados en los techos de una iglesia, también de franciscanos, cerámicas usadas como relleno en elementos constructivos con la misma forma de colocación que los reportados aquí.
Además, en Ciudad de México, en el Convento de San Jerónimo, se halló igual situación, según Daniel Juárez Cossio. Lo que nos confirma que esta práctica constructiva fue ampliamente conocida por aquellos constructores y maestros de obras, quienes la utilizaban en determinados casos.

EXCAVACIÓN

El área a trabajar se correspondía con el espacio del coro alto de la iglesia, de 11 m. por 12 m., compuesto por dos tramos sostenidos por tres arcos torales y divididos a su vez en ocho secciones que correspondían cada una al espacio formado entre la unión de un arco toral con las bóvedas; estos arcos bastante rebajados, con muy poco peralto, habían fallado varios centímetros al igual que otros de las naves central y lateral izquierda de la iglesia.
Como primer paso se decidió dividir el espacio en ocho cuadrículas, tantas como pechinas habían rellenas de cerámicas, comenzando por la número 5, pues ésta había sido la descubierta por los obreros y vaciada ya en parte.
Las capas de relleno y mortero de asiento fueron trabajadas por estratigrafía natural, lo que nos permitía una visión más completa de los procesos de pavimentación llevados a cabo.

Estructura del piso actual.

Está compuesto por losas hidráulicas de 20 x 20 cm. de la época republicana, colocadas en mortero de cal y una capa de nivelación con grosor variable, siendo mayor en el centro.
Este pavimento se encontraba separado de las paredes laterales, fenómeno que provocó la intervención de la restauración y el hallazgo de la cerámica.

Estructura del piso primario.

Conformado por una capa de mortero de cal, con superficie de terminación alisada en los bordes del recinto, en su zona central aparecen huellas de azulejos y algunos fragmentos de éstos. Esta capa presenta un grosor constante, así como algunos parches de mortero de cemento alisado en superficie.

Estructura de madera.

Está compuesta por un sistema de tablas y vigas de cedro que, apoyadas en sus extremos sobre los arcos, sostienen el coro y el centro sobre la clave de la bóveda. Varias de las vigas presentan síntomas de descomposición, principalmente en sus extremos.

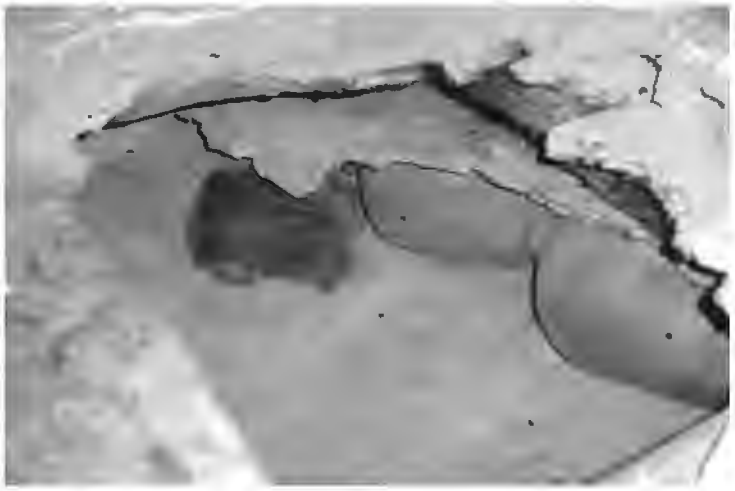

Botijuelas o jarras de aceite halladas en las pechinas de los arcos del coro alto de la iglesia del Convento de San Francisco de Asís, contexto arqueológico correspondiente a 1730-1738.

Bibliografía:

Arrate, José María Félix de.: La llave del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descrita. Tomo I. Imprenta y Librería de Andrés P. Habana, 1878.

Dirección General de Arquitectura y Vivienda: Cien planos de La Habana en los Archivos Españoles. Servicio de Publicaciones del IFU. Sec. Gral. Tec. Madrid, 1989.

García, Simón: Compendio de Arquitectura y Simetría de los Templos. Churubusco. México, 1979.

Juárez Cossio, Daniel.: El Convento de San Jerónimo. Un ejemplo de Arqueología Histórica. Colección Científica. México, 1989.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Mortero de cal con elementos cerámicos.

Consiste en una capa de grava y mortero de cal de unos 20 cm. que cubre toda la superficie del coro, bajo la cual se encuentra la cerámica que no ocupa toda el área, pues sólo se restringe al estribo de las bóvedas, formándose así ocho depósitos, cuatro en cada tramo del coro.

Forma en que se colocaba la cerámica.

Las vasijas de cerámica se fueron colocando según el tamaño, las más grandes se ponían en el sitio más profundo y donde más volumen fuera a rellenar (casi siempre eran hormas de azúcar, botijuelas de aceite o grandes jarrones); al disminuir el espacio se ubicaban botijuelas acostadas, así como botijas, bacines y algunos cántaros o jarrones pequeños y medianos; ya en el tramo final, donde era más pequeño el espacio, se utilizaban lebrillos o jofainas, cazuelas planas, pequeñas jarritas y gran cantidad de platos y fuentes, así como fragmentos de éstos al ir acercándose a la zona superior de la bóveda.

Como paso final, se colocaban pequeñas piedras planas y fragmentos de cerámica para sellar los intersticios entre las vasijas, evitando así que el material de relleno (mortero de cal) cayera al fondo de la cavidad.

Se menciona en la literatura la creación de determinados espacios vacíos o huecos en los edificios religiosos, específicamente en Iglesias, para aumentar o particularizar los sonidos, así como darle un efecto de eco o de reverberación del sonido (Roger Arrazcaeta, comunicación personal, 1994). En este caso en particular opino que aunque haya sido uno de los objetivos de quienes hicieron el edificio, el motivo principal fue el de aligerar las cargas sobre los arcos del coro.

Desde sus inicios esta parte del edificio y las zanjas de cimentación del muro lateral se llenaban de agua continuamente, pues se trató de construir sobre un terreno arrebatado al mar, además, la obra estuvo detenida varias veces por falta de fondos y recursos, todo lo cual redundó en ciertas imperfecciones, las que causaron entre otras cosas la rajadura y el derrumbe de la sección posterior de la cúpula del crucero; así como la falla y hundimiento de varios arcos de la nave central entre los que estaban incluidos los del coro.

Después de su fabricación, el edificio sufrió reconstrucciones o modificaciones parciales, primero por parte de los religiosos, y luego por los gobiernos españoles y republicanos.

En el caso del coro quedaron visibles las huellas de su alteración. Al descubrir el piso se apreciaba que varias tablas habían sido sustituidas en épocas anteriores, debido a un proceso de desgaste o rotura, sólo posible al estar descubierto. Posteriormente se añadió un relleno de cal que hemos llamado piso primario. Inicialmente pudo estar alisado con un tipo de hormigón en toda su extensión, después de algún tiempo fue descarnado en su zona central para montarle un gran paño de azulejos (correspondiente al siglo XVIII y correlativo en diseño con el de otras partes del convento).

Más adelante se le añadió otra capa de relleno, notándose que era más ancha en el centro que junto a las paredes, lo que demostraba ya las fallas de los arcos y el hundimiento del salón.

Este es el llamado piso actual, del que se sabe fue cambiado en dos ocasiones pues quedaban baldosas más antiguas en algunos lugares.

Junto a las paredes se observaba cierto desplazamiento del piso hacia el centro, pues habían formado zanjas entre éste y las paredes laterales, reparadas éstas en diferentes ocasiones, al menos dos desde la última restauración del edificio (1935) hasta la actualidad.

Al retirar el entablado de cedro, se descubrió una de las posibles causas del hundimiento del salón, las vigas -también de cedro- que sostenían el piso, descansaban originalmente sobre los tres arcos torales, además habían sido calzados con pequeñas porciones de mezcla de cal en su parte central sobre las claves de las bóvedas; al podrirse la madera en las cabezas de las vigas, habían cedido éstas, apoyándose toda la estructura de pisos sobre las respectivas bóvedas del coro y no sobre los arcos.

Otra de las causas del hundimiento del piso fue también el desplazamiento de las paredes de la iglesia debido a los problemas estructurales, lo que afectó a los arcos del coro, principalmente a los dos primeros (el del medio y el que daba hacia la nave central), bajando más de nivel la zona de la clave, haciéndolos más rebajados todavía de lo que eran, peligrando de esa forma su estabilidad y con ella la del coro.

Los trabajos arqueológicos también fueron de gran ayuda a los encargados de la restauración, pues de esa forma pudieron apreciar cómo el tiempo influye en el desplazamiento de los distintos elementos del coro, teniendo así una base para la solución de problemas estructurales presentados en la restauración actual.

Al final de las labores se recuperó una colección bastante amplia y variada, quizás la más grande del siglo XVIII hallada hasta el momento en el país, utilizada en todos los niveles y

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

contextos de la sociedad habanera de aquel entonces. Desde los más refinados ejemplares de mayólica decorada, hasta los cacharros más rústicos de cerámica acordelada (sólo apreciados en las labores más negativas de una cocina); así como también hormas de barro para purgar azúcar, de la entonces floreciente industria azucarera, y jarrones de barro común para guardar alimentos.

Toda esta colección será estudiada posteriormente en un trabajo específico.

Como conclusiones finales consideramos: primero, que el relleno de cerámica fue colocado con el objetivo de aligerar la estructura del piso del coro durante la última etapa de reconstrucción y ampliación de la iglesia, entre los años 1730-1738. Y en segundo término, el desplazamiento lateral de las paredes de la iglesia unido a las fallas en los arcos de la nave izquierda, ocasionaron el hundimiento progresivo de los arcos que sostenían el coro.

Hasta aquí un resumen de las intervenciones arqueológicas realizadas en este importante sitio religioso de la capital cubana.

Algunos de los tipos y formas de cerámicas recuperadas por las excavaciones en el coro alto de la iglesia de San Francisco de Asís.

Bibliografía:

Llanes, Lilian.: Apuntes para una historia sobre los constructores cubanos. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1989.

Ministerio de Asuntos Exteriores de España. et. al. La Habana Vieja. Mapas y Planos en los Archivos de España. Muestra Gráfica. Caro. Rd. Madrid.

Morell de Santa Cruz, Pedro Agustín.: La Visita Eclesiástica. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1985.

Pezuela, Jacobo de la.: Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba. Tomo III. Imprenta del Establecimiento del Mellado. Madrid, 1863.

Roig de Leuchsenring, Emilio.: La Habana, Apuntes Históricos. Tomo II. Editorial del Consejo Nacional de Cultura. La Habana, 1963.

Segré, Roberto, Iliana Cárdenas y Lohania Aruca.: Historia de la Arquitectura y Urbanismo: América Latina y Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1986. Segunda Edición.

Weiss, Joaquín E: La Arquitectura Colonial Cubana. Dos Tomos. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1979.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA HABANA.

Daniel
Vasconcellos
Portuondo.

Resumen

El Gabinete de Arqueología. Su creación, funciones y resultados.

Abstract

The Archaeological Department: Ist creation, functions and results.

Fachada principal de Tacón No. 12.

El 14 de noviembre de 1987, la Oficina del Historiador de la Ciudad dejó inaugurado el Gabinete de Arqueología, con su sede en la calle Tacón Nº 12 entre O'Reilly y Empedrado, en la Habana Vieja. Dicho acontecimiento tuvo lugar dentro del marco de las celebraciones del 468 aniversario de la Fundación de la Villa de San Cristóbal de La Habana.
La Institución, estratégicamente ubicada frente a la torre del homenaje del Castillo de la Real Fuerza, comenzó con un personal dedicado preferentemente a las labores de investigación e intervenciones arqueológicas, así como a la clasificación, catalogación, restauración, conservación y almacenaje de evidencias materiales, procedentes en su mayoría, de las excavaciones arqueológicas realizadas con anterioridad a la creación de este centro y que fueron dirigidas por la propia Oficina del Historiador, pero ejecutadas por técnicos y obreros de la Empresa Provincial de Restauración de Monumentos, la cual, desde su fundación en 1984 hasta 1987, coadyuvó al rescate del potencial arqueológico de la Habana intramural.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

El 2 de febrero de 1989, esta casa, que otrora edificara la parda Juana de Carvajal allá por los albores del siglo XVIII, abrió sus puertas como Museo Arqueológico, mostrando piezas cerámicas procedentes de las más notorias culturas del Perú pre-hispánico. Además, el público asistente pudo observar y disfrutar de dos de las excavaciones realizadas en el inmueble en 1986 y que quedaron como testigos (residuario y pozo), también de la habitación descubierta con extraordinarias pinturas murales, *pequeña Capilla Sixtina* como la denominara el Historiador de la Ciudad Dr. Eusebio Leal, en que se exhiben pinturas, de piso a techo, en sus cuatro muros, con escenas que representan ambientes costumbristas urbanos, donde se identifican recuadros habaneros junto a otros que más bien parecen europeos, pero todos matizados con aires tropicales.

Día de la inauguración del Museo Arqueológico, 2 de febrero de 1989.

Durante los meses siguientes se fueron incorporando nuevas salas expositoras dedicadas a las culturas indocubanas, mesoamericanas y del noreste sudamericano.

Simultáneamente con la apertura del Gabinete, quedó constituida una biblioteca especializada en temas arqueológicos e históricos, que en la actualidad cuenta con un fondo bibliográfico en incremento, pero medianamente acorde a la necesidad y exigencia de los investigadores.

A la llegada de los años ´90, numerosas exposiciones transitorias llenaron los espacios reservados a las mismas, mereciendo citarse : *Tesoros de la Arqueología Subacuática*; *El vidrio*

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

en el comercio cubano; *Primeros hallazgos arqueológicos en el Convento e Iglesia de San Francisco de Asís*, entre los años 1987-90. Muchas de estas piezas elevan, en la actualidad, las muestras expositoras de una de las salas del Museo de Arte Religioso del propio convento, único de su tipo en Cuba.
Además, dos salas de exposición permanente quedaron abiertas, una dedicada a reflejar la faceta poco conocida de José Martí como dibujante, y conocedor de las culturas prehispánicas de América, al dejar esbozadas piezas del arte antiguo latinoamericano, y la otra destinada a testimoniar los resultados del trabajo arqueológico en la Habana Vieja.
Entre las diversas actividades desarrolladas por el Gabinete durante su década de funcionamiento pueden citarse: ciclos de conferencias, muestras del mes, visitas dirigidas, cooperación con piezas y personal calificado en el montaje de exposiciones –dentro y fuera del país- y la atención a los círculos de abuelos, niños y jóvenes aficionados a la arqueología.
En 1995, con los primeros egresados de la Escuela Taller *Gaspar Melchor de Jovellanos*; los investigadores del Gabinete pudieron comenzar una revaloración de la metodología aplicada hasta entonces, al contarse con un personal calificado acorde con las necesidades anteriores. Con esta inyección de nuevos bríos y aires de futuro, las semillas sembradas comenzaron a germinar. Igual sucedió con la pintura mural colonial, dirigidas y ejecutadas sus restauraciones, hasta ese momento, por especialistas del CNCREM y la Empresa Provincial de Restauración de Monumentos; explorados ahora por los primeros graduados en esa especialidad.
En 1997 se constituyó un nuevo almacén-taller (existente desde 1984), para la protección, conservación y restauración del material arqueológico; esta vez, con un personal más estable dedicado a preservar celosamente los bienes culturales que atesora la Institución capitalina.
A continuación relacionamos cronológicamente los yacimientos arqueológicos y con presencia de pintura mural intervenidos por el Gabinete de Arqueología desde su creación.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS
PERÍODO 1987-1998

-1987/94. Iglesia y convento de San Francisco de Asís. Manzana comprendida por las calles: Oficios,Churruca y Ave. del Puerto. Actual: Sala de conciertos y Museo de Arte Religioso. Se incluye la exposición de piezas halladas en el sitio.

-1988. Castillo de los Tres Reyes Magos del Morro. Ribera este del canal de la bahía de La Habana.

-1988. Casa en Obrapía Nº 111 e/ Mercaderes y Oficios. Actual: Casa Taller del pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín.

-1989/90. Casa en Mercaderes Nº 116-118. Actual: Dirección de Arquitectura Patrimonial.

-1989/91. Fortaleza de San Carlos de la Cabaña. Actual: Parque Histórico-Militar Morro-Cabaña.

-1989/91. Casa de los condes de Santovenia. Baratillo Nº 9 e/ Obispo y Narcizo López. Actual: Hotel Santa Isabel.

-1990/91. Terreno situado en Obrapía y Mercaderes. Actual: Parque Simón Bolívar.

-1990/91. Casa en Mercaderes Nº 158 e/ Obrapía y Lamparilla. Actual: Casa Museo Simón Bolívar.

-1991. Prospección arqueológica en zonas de la bahía de La Habana.

-1991/95. Casa de Pablo Pedroso. Baratillo Nº 101 esq. a Obrapía. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1991/01. Castillo de San Salvador de la Punta. Ave. del Puerto y Prado. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1992. Oficios Nº 202 esq. a Teniente Rey. Actual : Bar – Cafetería.

-1993. Casa en Oficios Nº 16-18. Actual: Casa Museo de los Árabes.

-1993. Casa en Oficios Nº 162. Actual: Galería de Arte de la Sra. Carmen Montilla. Venezuela.

-1994/95. Casa de los marqueses de Arcos. Mercaderes Nº 16 e/ Empedrado y O´Reilly. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

- 1995. Casa de Arango y Parreño. Amargura Nº 65 e/ Mercaderes y San Ignacio. Actual: Vivienda social.

-1995. Prospección arqueológica en zonas del litoral habanero.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

-1995. Terreno en la calle Muralla y Oficios. Actual: Parque Alejandro Humboldt.

-1995/97. Casa del marqués de Calderón. Oficios Nº 312 esq. a Santa Clara. Actual: Centro Estudiantil José de la Luz y Caballero.

-1996/97. Casa del conde de Villanueva. Mercaderes Nº 202 esq. a Lamparilla. Actual: Hostal conde de Villanueva.

-1996/97. Iglesia de San Francisco de Paula. Paula Nº 9 esq. a San Ignacio. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1997. Casa en Habana Nº 958. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1997/99. Casa en Obrapía Nº 55. Actual: En proceso de restauración arquitectónica y excavación arqueológica.

-1997/98. Hotel Saratoga. Prado y Dragones. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1997/00. Casa del marqués de Prado Ameno. O´Reilly Nº 253. Actualmente: Restauración arquitectónica y excavación arqueológica.

- 1998/00. Espacio contiguo al traspatio del Gabinete de Arqueología. Mercaderes Nº 13. Actual: Ampliación del Gabinete de Arqueología en construcción.

- 1989. Muralla Nº. 101. En Proceso de restauración arquitectónica.

- 1999/00. Muralla Nº. 103-105, en proceso de restauración arquitectónica.

- 2000/01. Iglesia de Paula (área exterior en la parte trasera de la Iglesia).

INTERVENCIONES EN LA PINTURA MURAL COLONIAL. PERÍODO 1995-1998.

En algunos inmuebles las pinturas murales se investigaron preliminarmente para su registro; en otros se incluyeron procesos de intervención más directa.

-1995. Casa de Arango y Parreño. Amargura Nº 65 e/ Mercaderes y San Ignacio. Actual: Vivienda social.

-1995/96. Casa de Pablo Pedroso. Baratillo Nº 101 esq. a Obrapía. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1995/96. Casa del marqués de Calderón. Oficios Nº 312 esq. a Santa Clara. Actual: Centro Estudiantil José de la Luz y Caballero.

-1995/97. Casa en Oficios esq. a Lamparilla. Actual: Museo Alejandro Humboldt.

-1995/98. Iglesia y convento de Nuestra Señora de Belén. Manzana comprendida por las calles: Compostela, Sol y Acosta. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1995/98. Casa de los marqueses de Arcos. Mercaderes Nº 16 esq. a Empedrado. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

-1995/98. Casa en Tacón Nº 4. Actual: Restaurante Don Giovanni. Continuación en algunas áreas, de las labores comenzadas en 1985.

-1995/98. Casa en Mercaderes Nº 111 e/ Obispo y Obrapía. Actual: Museo de Asia.

-1995/00. Casa en Tacón Nº 12. Actual: Gabinete de Arqueología. Oficina del Historiador. Continuación de los trabajos comenzados en 1985.

-1997. Casa en Habana Nº 958. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

- 1997/98. Casa en Obrapía Nº 55. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

- 1997/ . Casa del marqués de Prado Ameno. O´Reilly Nº 253. Actual: En proceso de restauración arquitectónica.

- 1999. Casa O´Farrill. Cuba y Chacón, en proceso de restauración arquitectónica.

- 1999. Casa Lombillo. Espada Nº. 5. En proceso de restauración arquitectónica.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

- 2000. Casa Aguilera. Mercaderes y Amargura. Estudio de decoración ambiental.

- 2000. Hotel Santander. San Pedro y Luz. En proceso de restauración arquitectónica.

- 2000. Registro general de inmuebles con P.M. en el Centro Histórico de La Habana.

Algunos ejemplos de los trabajos arqueológicos realizados son los siguientes:

CONVENTO E IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Ubicado en la manzana comprendida por las calles Oficios, Churruca y la Avenida del Puerto. Sus primeros cimientos, según corroboraciones arqueológicas junto a trabajos de archivo, datan del último cuarto del siglo XVI, siendo reconstruida su iglesia principal entre 1719-1738. Varias excavaciones se ejecutaron entre 1987 y 1994, sobresaliendo las de la nave lateral izquierda; los claustros norte y sur; aljibes del patio central; letrina de la enfermería de la Orden Tercera; la cabecera de la iglesia; las criptas, tanto dentro de la iglesia como en el área del actual parque (zona que antes ocupaba una parte de la basílica derribada por un ciclón a mediados del siglo XIX); restos humanos que fueron trabajados y conservados adecuadamente; también el coro alto, cuyo relleno servía para aligerar las cargas sobre la bóveda y mejorar la acústica del recinto.

Entre los muchos hallazgos arqueológicos es notable la aparición de una cerámica denominada México Pintado de Rojo, pero con la variedad de que ésta es descubierta con incrustaciones de feldespato, no existiendo reporte alguno de esta variante en la literatura arqueológica conocida entre nosotros.

La variedad de formas, tipos y funciones de las evidencias arqueológicas aparecidas en este inmueble religioso, ha servido en gran medida, para el conocimiento acerca de la vida doméstico-monástica de La Habana Vieja durante esas centurias.

CASA DE LOS CONDES DE SANTOVENIA

Situada en la Plaza de Armas, muy cerca de El Templete, presenta una construcción que data del siglo XVIII; remodelada hacia 1867 para convertir dicho inmueble en Hotel Santa Isabel, considerado entre los mejores del país en aquella época.

Entre 1989 y 1991, se realizaron varias excavaciones arqueológicas, tanto en planta alta (arqueología estructural y arquitectónica en áreas de los muros, puertas y arcos tapiados), como en la planta baja (zonas de letrina, zaguán, habitaciones y otras). En esta construcción doméstica fue donde primero se aplicó, en una casa de la Habana Vieja, un estudio geoquímico, como resultado de un trabajo conjunto entre el Gabinete de Arqueología y especialistas de la Universidad de La Habana.

Entre los disímiles hallazgos arqueológicos podemos mencionar la presencia de mayólica española de finales del siglo XVIII, definida, por primera vez en este sitio, como un nuevo tipo.

Finalmente citaremos que el trabajo arqueológico realizado en esta casa ayudó a los arquitectos proyectistas para poder acercar al inmueble a su época de esplendor como Hotel Santa Isabel, abierto al público desde el pasado año 1997.

Trabajo en uno de los perfiles del zaguán. Palacio de los condes de Santovenia.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

CASA DE DON PABLO PEDROSO

«En este vetusto inmueble de la Habana intramural (sito en las intersecciones de las calles Baratillo y Obrapía), edificado entre 1624 y 1631, según se infiere en la documentación primaria, se realizaron varias campañas de excavación arqueológica entre 1991 y 1995; las mismas permitieron excavar de manera extensiva más del 60% de la planta baja de esta casa, siguiéndose la estrategia de excavación de área abierta por estratigrafía natural. También se hicieron exploraciones geofísicas someras, detectándose algunos puntos con anomalías arqueológicas.»

«El contexto histórico trabajado resultó en sumo interesante y complejo. Las pesquisas realizadas conllevaron a la detección y liberación de una estructura formada por varios canales y orificios circulares cavados en la roca de caliza madrepórica costera; se trataba de los restos de una grada o astillero, con una probable datación anterior a 1607. Otro ámbito de gran importancia intervenido resultó ser un antiguo basurero o muladar de la ciudad, que según los datos de Actas del Cabildo de 1624 y las cuantiosas evidencias de cerámica colonial, corresponde al primer cuarto del siglo XVII. Relativo al inmueble, en si mismo, se localizaron restos de un pavimento de hormigón de cal antiguo; huecos de postes; cimientos y dos grandes pailas que servían de abrevaderos para las bestias; un pozo y dos letrinas, una de las cuales fue vaciada y construida en su interior una fosa maura para fines del siglo XIX o principios del XX. La otra, sin embargo, con parte de su contenido original, caracterizado por la presencia de numerosos tiestos de loza fina inglesa y vidrios de la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, se pudo comprobar las excesivas transformaciones que había recibido la casa, desde su techo hasta el subsuelo.»

«Además, se hicieron prospecciones para localizar pinturas murales, comprobándose la existencia de algunas de estimable valor por la gama de motivos neoclásicos que exponían, sobre todo, las descubiertas en las áreas residenciales de la primera planta. Al mismo tiempo se hicieron estudios de los materiales y técnicas de construcción del inmueble.» (Roger Arrazcaeta, comunicación personal, 1998).

Escalera principal en la Casa de Pablo Pedroso. Azulejos catalanes o valencianos del siglo XVIII descubiertos en su zócalo.

CASA DEL MARQUÉS DE ARCOS

Marcada con el número 16 de la calle Mercaderes, aunque más conocida por su fondo ya que da a la Plaza de la Catedral, debido a la perfecta armonía que guardan sus columnas al estilo dórico con el inmueble contiguo del conde de Casa Lombillo. Este palacio fue intervenido arqueológicamente entre 1994 y 1995, obteniéndose resultados tan halagüeños como : A) Descubrimiento de la zona que ocupaba el callejón de Teneza, cerrado a inicios de la segunda mitad del siglo XVIII. B) Reutilización de las técnicas de sísmica somera correspondientes a cerca de cuarenta puntos del inmueble, así como pruebas de microgravimetría en nueve perfiles de áreas de la cochera, zaguán, patio, traspatio y caballerizas. C) Presencia de estructuras y rellenos que datan de los siglos XVI y XVII. D) Reconstrucción histórica de diferentes momentos del inmueble como cuando la casa funcionó como tesorería, al descubrirse puertas enchapadas en metal para una mayor seguridad de los bienes. E) Aplicación desde el punto de vista arqueológico de nuevas técnicas de control estratigráfico

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

para reconstruir la dinámica de formación y transformación de los rellenos, secundado esto por técnicas como el remontado de piezas. Las pinturas murales, que durante años decoraron esta mansión, muestran una gran variedad de estilos, colorido y buen gusto, muchas de ellas fueron prospectadas tanto en los espacios del zócalo de la escalera principal como en los interiores de la planta alta.

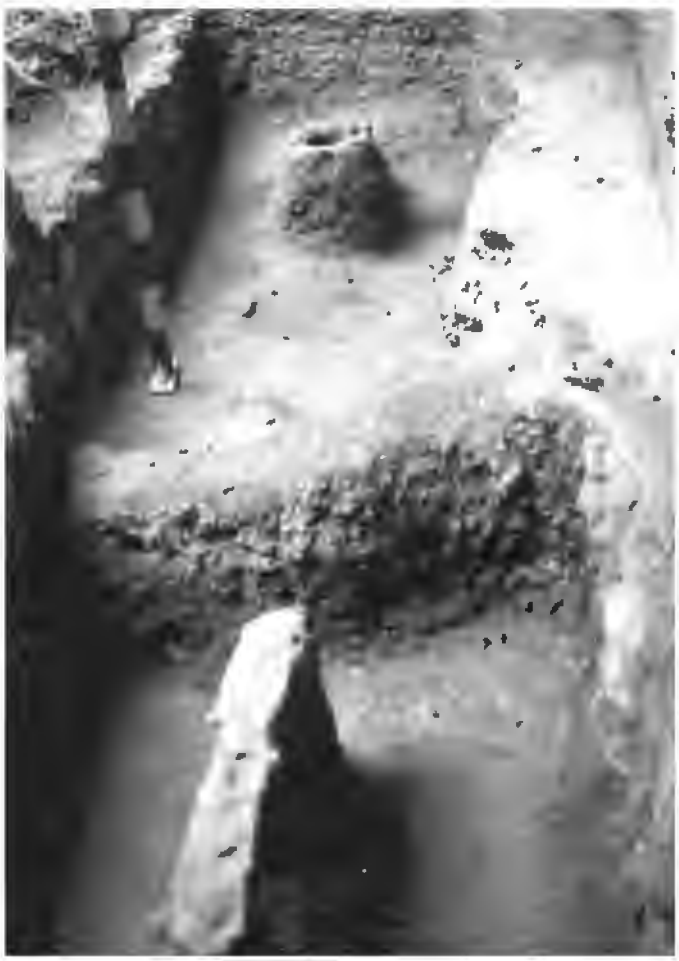

Vista general de la excavación No.1. Casa de los marqueses de Arcos.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Evidencias **aborígenes** de contacto entre Mesoamérica y San Cristóbal de la Habana:

México Pintado de Rojo.

cerámica

Pieza de cerámica tipo México Pintado de Rojo, fue hallada en un contexto del siglo XVI en el convento de San Francisco de Asís. La imagen a relieve en una de sus caras representa un águila de posible influencia azteca, símbolo de México.

Nuestro trabajo es un estudio de la cerámica conocida como México Pintado de Rojo, hallada en diferentes excavaciones arqueológicas realizadas en la Habana Vieja por miembros del Gabinete de Arqueología, centro perteneciente a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Este análisis se ha basado en dos aspectos que creemos fundamentales para esclarecer las interrogantes que existen sobre la presencia de esta cerámica en la ciudad: el histórico y el tecno-tipológico. Para ilustrar esta investigación hemos escogido un grupo de piezas exhumadas en el convento de San Francisco de Asís, representativas por la variedad de su morfología, el acabado y el buen grado de conservación.

Teniendo en cuenta la filiación étnica de los primeros grupos aborígenes mesoamericanos asentados en la ciudad, consideramos que esta alfarería pertenece a indios procedentes de Yucatán, México*. La misma abarcó una amplia cronología y, a pesar de su elaborada factura, es posible que sólo haya sido utilizada por el grupo introductor o un similar en cuanto a nivel socio-económico se refiere. No descartamos la posibilidad de que parte de esta cerámica haya sido manufacturada empleándose para ello materia prima original de esta región y, probablemente, estas producciones hayan sufrido variaciones en sus elementos decorativos por razones de índole político-cultural.

*n. del e. El criterio de las autoras sobre este asunto y otros en este artículo, aunque respetado, no necesariamente es compartido por otros investigadores, estudiosos de la cerámica de época colonial.

Sonia **Menéndez Castro**

Karen Mahe **Lugo Romera**

Resumen

La cerámica conocida como México Pintado de Rojo, es una tipología hallada con alta frecuencia en excavaciones arqueológicas realizadas en La Habana Vieja.

A través de un somero análisis se ofrece un acercamiento a este fenómeno, atendiendo a las causas históricas que hicieron posible su presencia en los contextos habaneros y las características tecno-tipológicas, que la cualifican como una alfarería de tradición mesoamericana.

Abstract

The ceramics known as Mexican Red Painted represent a typology found extensively in archaeological excavations at Old Havana sites. Through a brief analysis, we offer an explanation of phenomenon, presenting the historical causes that account for its presence in Havana contexts, as well as the techno-typological features that suppoit its classification as a pottery of mesoamerican tradition.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

PRIMERAS NOTICIAS QUE SE TIENEN DE ESTE GRUPO CERAMIO Y REPORTES DE SU HALLAZGO EN LA CIUDAD

En la década del cuarenta en un sitio nombrado Higg, Florida, se realizaron excavaciones arqueológicas dirigidas por Hale Smith. En el trayecto de su trabajo encontró un grupo de tiestos «**continuador de la cerámica prehistórica mexicana en cuanto a pasta y decoración**»(1), y lo nombra *Mexican Red Filmed Ware o México Pintado de Rojo*, mencionando que emplea los mismos diseños de la cerámica roja del período tardío azteca (azteca IV) encontrada en el lago Texcoco. Vale señalar que el rango cronológico de esta cerámica se ha estimado desde 1502 a 1521, año en que cae Tenochtitlán y Cauhtemoc es capturado.

Años más tarde, Kathleen Deagan describe el grupo hallado por Smith -que ella define como tipo (2)- y, basándose en el reporte de éste, ofrece un amplio espectro cronológico para el mismo que abarca de 1570 a 1780 y destaca el hecho de que no se le habían realizado análisis espectrográficos que ayudarían a determinar con una mayor precisión su lugar de origen.

En 1969 es reportada, por primera vez, la presencia de esta cerámica en las excavaciones realizadas en el Palacio de los Capitanes Generales (L. Romero, comunicación personal). En lo adelante, su aparición en diferentes contextos arqueológicos en la Habana Intramuros la convierten en la alfarería foránea de tradición prehispana más importante.

Jarrón con decoración renacentista, pero del período barroco. Cerámica tipo México Pintado de Rojo exhumada en las pechinas de los arcos del coro alto de la iglesia de San Francisco de Asís, contexto de 1719 - 1738.

En las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo a partir de la fecha antes mencionada hasta 1996, se ha reportado este tipo ceramio en los siguientes sitios: Casa Calvo de la Puerta, Hostal Valencia, Casa de Gaspar Rivero Vasconcelos, Tacón #12 (Gabinete de Arqueología), Maestranza de Artillería, Castillo de San Salvador de la Punta, Oficios #16, Convento de San Francisco de Asís, Casa de Pablo Pedroso, Casa Simón Bolivar, Casa del marqués de Casa Calderón y Casa de los marqueses de Arcos.

APUNTES SOBRE EL TRÁFICO DE INDIOS YUCATECOS EN LAS ANTILLAS

Las primeras noticias que se tienen del arribo de los colonizadores a las costas de Yucatán datan del año 1517, fecha en que Francisco Hernández de Córdova llega a la península, comisionado por Diego Velázquez, quien fuera el primer gobernador de Cuba y organizara bajo su gobierno la conquista de México. Un año más tarde pasa por Yucatán Juan de Grijalba y, posteriormente, Hernán Cortés.

Conociendo que en agosto de 1509 se había emitido una Real Cédula según la cual se autorizaba la importación de indios de las islas comarcanas a La Española (3), podemos pensar que a partir de la llegada a Yucatán de Hernández de Córdova, se deben haber realizado varias incursiones de españoles a la península con el objetivo de «**hacerse de indios**» (4).

En 1526 se le otorga a Francisco de Montejo una capitulación donde lo dejaban al frente de la conquista de Yucatán y, con ésta, el derecho a esclavizar a los indios que no estuviesen a favor del Rey y de la Iglesia, permitiéndosele además traficar con indios de rescate, o sea, indios que según sus costumbres eran esclavizados por otros indios (Bojórquez, 1994).

Años después, Montejo se asociaría con un rico comerciante y naviero nombrado Juan de Lerma, quien abastecería de mano de obra a Cuba y a La Española (5), beneficiándose no sólo él y su socio, sino también otros colonizadores a quienes le concede permiso para llevar a cabo un comercio libre de indios de rescate.

Pero al parecer no fue ésta la única vía causante del transtierro de indios yucatecos a las Antillas. Otro factor lo tenemos en un interesante estudio del Dr. Sosa (1990), donde se hace referencia al intercambio de indios por caballos a razón de

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

cien indios por equino, canje que decreció a medida que se consumaba la conquista de México. Creemos que lo antes señalado motivó, a partir del descubrimiento de la Nueva España, el temprano movimiento étnico a las Antillas, principalmente a Cuba.

Es muy probable que el tráfico de indios yucatecos se acrecentara durante el siglo XVII a través del rapto de piratas y filibusteros (6), quienes le sacarían un buen provecho a este tipo de mercancía. Durante este período el comercio se centraba en la villa de Campeche, siendo su puerto el más favorecido con el trasiego mercantil; auge comercial que provocó el asalto y el saqueo de esta región. Productos como la miel, la cera, la sal, el tan conocido palo de tinte y el robo de indios mayas fueron el preciado botín de los piratas (Ojeda, 1995). Estas oleadas de indios continuarían y ya entrado el siglo XIX tenemos noticias de cómo una vez más el poder gubernamental propicia y estimula el comercio de indígenas.

En el período que abarca desde 1846 hasta 1860, la importación de esclavos a la isla había disminuido debido, por una parte, a las frecuentes sublevaciones de negros esclavos que estaban suscitándose y, por otra, a las presiones que ejercía el gobierno británico contra la trata negrera (7), por lo que los hacendados de la isla se vieron obligados a procurarse otra fuente abastecedora de fuerza de trabajo, y nuevamente sería la península de Yucatán la más idónea para ello.

Por esa época la situación imperante en la región peninsular parecía favorecer el tráfico de indios yucatecos, pues, debido a las diferencias existentes entre éstos y las fuerzas gubernamentales, el gobierno procedió en unas ocasiones a ejecutar a los rebeldes y en otras los apresaba y expulsaba del territorio. Esta situación fue muy bien aprovechada por parte de los hacendados criollos, quienes compraban a muchos indios que «... eran salvados del patíbulo» (8) y los colocaban en sus propiedades en calidad de esclavos, desempeñándose en labores domésticas y agrícolas.

En este comercio ilícito se destaca un notable personaje conocido como Pancho Marty, quien es descubierto al interceptarse una carta donde se pone de manifiesto el arreglo de una transacción clandestina de indios mayas (8). Las fuerzas contrarias a este tipo de actividad obligaron a que se le condenase, pero la condena fue tan irrisoria que ciertamente estimuló la continuidad del tráfico, decretándose incluso en 1854 parámetros oficiales que legalizaban la explotación de chinos y yucatecos y el libre comercio de los mismos.

Sólo en 1861 el gobierno mexicano tomó partido a favor de los perjudicados, prohibiendo la extracción de yucatecos y penando a quien no cumpliese esta disposición, pero «aunque esta medida no significó la paralización total de las migraciones de yucatecos hacia Cuba sí transformó la naturaleza de los mismos» (9).

ESTABLECIMIENTO EN LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA DE UNA LOCALIDAD CONOCIDA COMO BARRIO DE CAMPECHE

Ya hemos visto, brevemente, cómo a partir del siglo XVI y hasta el XIX han estado llegando a la isla, por distintas vías y de manera continua, remesas de indios procedentes de Yucatán. Este hecho nos induce a creer que se hayan realizado asentamientos de indios yucatecos en diferentes regiones de Cuba.

La investigadora Irene Wright menciona que en 1545 habían indios encomendados en Puerto Príncipe traídos de Yucatán; y en actas del Cabildo consta que en la villa de San Cristóbal de La Habana el 15 de septiembre de 1564 se hace solicitud de un solar «... en Campeche que está en el asiento e sitio donde tenía la estancia Juan Sanchez el mozo difunto.» Esta merced que se solicita presupone el establecimiento de un sitio conocido como Campeche, anterior a la fecha señalada. Su ubicación se ha dado, según Pérez Beato, con limitación varia pero en general se situaba a partir de la calle Muralla, hacia el Sur, hasta llegar al mar.

José María de la Torre apunta que dicho barrio se componía de chozas con miserables conucos y labranzas, que era habitado por indios que venían de Campeche y que fueron reducidos a policía en 1575, dándoseles un protector que fue Diego Díaz. En un registro que realiza Irene Wright sobre un censo llevado a cabo en 1582 para determinar la población apta para el servicio militar, se menciona: «... 25 negros horros y 41 indios», que son «sin dudas los del Barrio de Campeche.» Estas referencias al Barrio de Campeche nos confirman que en el siglo XVI la población mayoritaria asentada en este sitio provenía de Yucatán. Aunque se menciona que eran indios de Campeche, es muy posible que hayan sido

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Bibliografía:

Bojórquez, Carlos: El Barrio de Campeche en la Habana, Cuadernos Culturales #5, México, 1994.

Deagan, Kathleen: Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.,1987.

Torre, José María de la: Lo que fuimos y lo que somos o La Habana Antigua y Moderna, Habana, 1857.

García, Alejandro: Traficantes en el golfo, en Revista Historia Social #17, Valencia, 1993.

Hale Smith, Guilliam: The European and the indian; European indian contact in Georgia and Florida, Florida Anthropological Society Publications 4.

Ortiz, Fernando: Catauro de cubanismos, Ciencias Sociales, 1985.

Perez Beato, Manuel: La Habana Antigua. Imp. Seoane y Fernández, La Habana, 1936.

Rodríguez Sosa, Salvador: Yucatán en el Caribe. Ponencia presentada en el II Festival Internacional del Caribe. Cancún, 1989.

«... designados así más por el origen de su embarque que por la localidad de su captura» (10).

Sabemos por actas capitulares que en el siglo XVI este barrio continuó creciendo, pero las evidencias indican que su poblamiento fue nutriéndose, no sólo de los indios de Campeche agrupados, sino también de vecinos de la villa que pidieron mercedes de solares en nuevos sitios, en algunas ocasiones para habitarlos y, en otras, para levantar otro tipo de obra civil, como aparece en 1603 en una proposición del Sr. Don Pedro Valdés, gobernador y capitán general de la isla, de fabricar un molino de agua **«... para que se continue la molienda de trigo(...) el cual es a la caída del agua de la zanja del Barrio de Campeche»** (11).

El Dr. Sosa, en sus investigaciones en los archivos parroquiales, enriquece el tema que nos ocupa al ofrecer datos sobre los matrimonios contraídos entre los yucatecos blancos y cubanos efectuados en el Espíritu Santo, iglesia situada entre los límites del barrio, en un período que abarca desde 1674 hasta 1724. Sobre sus resultados Sosa señala que **«... la presencia yucateca ahora de blancos pero con la formulada posibilidad de indios, no cesó a lo largo de estos años»** y más adelante continúa **«... este tipo de inmigrante yucateco es urbano (...) y desde luego su llegada en nada se parece a la de los indios que hemos visto aparecer en el siglo XVI»** (12).

En el año 1770 La Habana es objeto de una nueva división quedando fraccionada en dos cuarteles: el de la Punta y el de Campeche. Es muy probable que esta conversión de barrio a cuartel haya respondido a un crecimiento poblacional, aunque no se ha podido precisar si dicho incremento se debía en parte a nuevas inserciones de yucatecos. Respecto a este fenómeno etnodemográfico Fernando Ortiz plantea que **«... hubo momentos en que la guarnición de la Habana era principalmente de indios de Campeche.»**

Teniendo en cuenta el temprano y sostenido poblamiento de esta zona, consideramos que este tema amerita un futuro estudio donde se investigue cabalmente este complejo proceso poblacional.

Ciudad de La Habana, 1829. Se destaca en tono más claro la ubicación del barrio de Campeche.

SITUACIÓN DE LAS PRODUCCIONES CERÁMICAS EN LA ETAPA COLONIAL

Pensamos que esta cerámica, pese al alto nivel tecnológico que presenta, nunca ha dejado de ser una alfarería marginal (o marginada) y su uso reservado, de manera exclusiva, al grupo

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

productor-productor. Razones seculares así lo explican. España, desde los inicios de su empresa comercial en América, impuso fomentando un sistema monopolista donde el exclusivismo mercantil beneficiaría a Sevilla en la metrópoli y, por lo general, a un puerto en cada una de las colonias. El de La Habana queda favorecido de un modo especial debido a su posición geográfica, pues desde 1511 «...constituye la avanzada del Virreinato de México que es, en la parte norte del continente, la colonia de más intenso comercio con España ...» [13] y, años más tarde, se convierte en importante centro de reunión de las flotas al iniciarse el sistema que las agrupaba.

Como consecuencia de este exclusivismo mercantil, La Habana quedaría inundada de una cerámica que había llegado desde los mismos inicios de la conquista. De factura hispana, hecha en su mayoría en alfares sevillanos, la mayólica será, por tendencia, la utilizada en la ciudad. Un amplio espectro de tipos se harán populares y una gran variedad de formas cubrirá múltiples necesidades.

Será el propio sistema de flotas con su estancia en el puerto habanero, así como las relaciones comerciales de Cuba con otras colonias españolas a través de Veracruz y Campeche, lo que posibilitó que, a mediados del siglo XVII, otra cerámica desplazara a la mayólica española. Superior en su acabado y con elementos decorativos más agradables, aparece la mayólica mexicana y así vendría a continuar la tradición alfarera que doce siglos atrás comenzaran los árabes. En México, los alfares se multiplican y surgen importantes centros productores como fue la ciudad Puebla de los Angeles.

Durante la segunda mitad del siglo XVII y buena parte del XVIII, será esta cerámica la que se impondrá en el mercado como resultado del gusto popular y la facilidad de su comercio en tanto su cercanía. Todo este tiempo el monopolio comercial dictado por España tratará de limitar la llegada de otras alfarerías a la ciudad. Sólo después de ser ésta tomada por los ingleses, es que la metrópoli decide liberalizar el comercio de sus colonias y, a partir de entonces llega a la Habana, ya no sólo por vías de contrabando, toda una variedad de piezas de fabricación inglesa, holandesa, francesa y asiática. Sin embargo, existía en la isla una parte bastante numerosa de la población que, debido a sus escasas posibilidades económicas, no tenía acceso a los tipos cerámicos que se iban imponiendo en el mercado, tipos éstos que serían sustituidos por alfarerías propias de los distintos grupos étnicos establecidos en la Habana. Y así sobrevivió al tiempo la cerámica que nos ocupa.

Es muy probable que los indios asentados en el Barrio de Campeche trasladaran a Cuba sus tradiciones alfareras y que, por tanto, parte de las piezas reportadas en excavaciones hayan tenido como lugar de factura nuestro país, aunque no es descartada la posibilidad de que en sus migraciones hacia acá, muchas de estas producciones constituyeran parte de su menaje. Esta cerámica va transformándose en cuanto a decoración y es presumible que ello sea consecuencia del empeño español de *europeizar* a todo indio que se dedicara a labores artesanales.

Existen, sin embargo, dos ideas que pueden resultar contradictorias: suponer que esta alfarería haya sido producida por el grupo que la crea para su uso exclusivo y la pérdida de la decoración tradicional por otra más europeizada. Es entonces cuando pensamos en una posible comercialización de las producciones en la ciudad, para la cual debían suprimirse los elementos decorativos con el objetivo de una mayor demanda. Este comercio pudo haber sido, mayoritariamente, entre habitantes de similar situación económica a la del grupo productor y es posible que consistiera en venta o trueque. Si en algún momento el grupo cerámico fue adquirido por familias adineradas, creemos que sólo haya sido para formar parte de la vajilla *no mostrable*, entiéndase como tal, aquella reservada para la elaboración y el almacenaje de alimentos. Pero a pesar de la simplificación que sufrieron los motivos decorativos, esta alfarería trasciende barreras temporales, pues fuertes tradiciones culturales la fundan y sostienen.

CARACTERÍSTICAS CERAMOGRÁFICAS.

ANOTACIONES

De modo general, y a partir de una observación a nivel macroscópico, podemos plantear que esta cerámica se caracteriza por tener una pasta con una coloración que varía desde el crema al terracota. No presenta vidriado, destacándose la cara externa por la aplicación de un pigmento rojo y una superficie bruñida. Su morfología es diversa y utilitariamente fue creada para la contención de líquidos y sólidos.

Para completar y ampliar esta información enviamos un paquete de muestras al Laboratorio Central de Minerales

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

(LACEMI) *Isaac del Corral*, con el fin de realizarles análisis petrográficos, térmico diferenciales (A.T.D.), de difracción por rayos X y micropaleontológicos; estos últimos aún no concluidos. Los resultados nos aportaron indicadores tan interesantes como son la identidad de la materia prima utilizada, el nivel de calidad de las arcillas y la temperatura de cocción de las piezas.

Pequeña tinaja o jarra de tipo México Pintado de Rojo. Procede de las pechinas de los arcos del coro alto de la iglesia de San Francisco de Asís. Datación de 1719 - 1738.

La petrografía arrojó la presencia en la arcilla de los siguientes elementos detritoides:

- Plagioclasa
- Hornblendas
- Vidrio Volcánico
- Carbonato de Calcio
- Oxido de Hierro
- Cuarzo
- Magnesita
- Hematita
- Epidota
- Clorita
- Potasio
- Diabasa
- Biotita

Formas: Angulosas, subparalelas y redondeadas.
Tamaños: 0.004-0.27 mm.; 0.004-0.1 mm.; 0.16-0.4 mm. y 0.025-0.73 mm.; 0.13-0.38 mm. y 0.001-0.13 mm.; 0.016-0.1 mm. y 0.02-0.36 mm.
Microorganismos: Foraminíferos planctónicos.
El A.T.D. dio Illita-motmorrillonita.

Según estos datos podemos decir que estamos en presencia de una arcilla del grupo de las bentónicas, específicamente facie motmorrillonita $(Al_1 Mg)_2 [Si_4O_{10}] (OH)_2 4H_2O$, cristalizan tetraédricamente ubicándose los octoedros de AL^{3+} y Mg^{2+} entre rejillas hexagonales de Si y O_2. Los paquetes se unen por enlaces de tipo Van der Waals, situándose entre ellos las moléculas de agua sorbida. Se forma por la meteorización de rocas efusivas como las tobas y de forma sedimentaria. La Illita aparece interdigitada según A.T.D. como facie secundaria.

Los detritoides muestran gran variabilidad tanto en forma como en tamaño, induciéndonos esto a pensar en una escasa selección de la materia prima. La presencia abundante de material volcánico nos habla de magmatismo notable, lo cual nos puede llevar a la formulación de varias hipótesis. Estas piezas fueron analizadas junto a un grupo de cerámicos acordelados, de tradición autóctona, en los cuales no apareció material volcánico. La posible filiación mexicana puede quedar evidenciada por la abundancia de este material, aunque hay que esperar los resultados de las pruebas de micropaleontología y tratar de caracterizar la fuente. Esto es sólo un criterio más, pues en Cuba hubo magmantismo que incluso aparece en secciones delgadas de alfarería aparentemente habanera.

La temperatura de cocción de los tiestos estuvo por debajo de los 750°C, teniendo como patrón la reacción de transformación del Carbonato de Calcio. El agua molecular se pierde, en el caso de las motmorrillonitas, por encima de los 400°, aunque en algunas sucede en 550°C.

Aparecen microorganismos, foraminíferos que viajaban en el plancton, sería oportuno identificarlos para situar posibles zonas de abasto.

Teniendo en cuenta los resultados de estas pruebas, y para resumir, se ha podido establecer que la arcilla es del tipo motmorrillonita mezclada con illita que, dada la diversidad de tamaño y forma de los detritoides, hubo una escasa selección de la materia prima y que las piezas fueron cocidas en hornos cuya temperatura fluctuó entre los 550 °C y los 750 °C, quizás menor a 600°C por haber cloritas no transformadas.

Aunque hasta la fecha no se cuenta con los resultados de los análisis micropaleontológicos, nos es lícito pensar que esta alfarería es de origen mesoamericano, pues, por fuentes históricas, conocemos del arribo de indios procedentes de esta región desde fechas tempranas hasta bien entrado el siglo XIX.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Por otra parte, el establecimiento de un barrio conocido como *de Campeche*, al sur de la ciudad en una fecha anterior a 1564, según consta en actas del Cabildo, nos anuncia un prematuro asentamiento de pobladores que si bien no eran oriundos de Campeche, sí debieron partir de este importante puerto.

Estos *nuevos vecinos* necesitaron de una suerte de artículos para su faena diaria, algunos de los cuales pudieron traer durante sus migraciones pero otros elaborarlos con materia prima autóctona de esta región. Parte de este menaje utilitario, exhumado en las excavaciones arqueológicas realizadas en la Habana Vieja, responde a contextos muy tempranos, presentando, algunos de estos artefactos, motivos que evidencian su filiación mesoamericana y observándose, en otros, cuya ubicación contextual trasciende el siglo XVII, variaciones decorativas que los acercan al modo de hacer europeo. Sin embargo, y pese a esta diversidad decorativa, se va a mantener, invariablemente, un mismo patrón tecnológico en su factura; lo que asevera una continuidad productiva sustentada por siglos de tradición.

NOTAS

1- *Hale Smith, Guilliam: The European and the indian; European Indian Contact in Georgia and Florida. Florida Anthropologycal Society. Publications.*

2- *Deagan, Kathleen: Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C., 1987.*

3- *Bojórquez, Carlos: El Barrio de Campeche en la Habana. Cuadernos Culturales #5. México, 1994.*

4- *Ibidem.*

5- *Rodríguez Sosa, Salvador: Yucatán en el Caribe. Ponencia presentada en el II Festival Internacional del Caribe. Cancún, 1989.*

6- *Ibidem.*

7- *García, Alejandro: Traficantes en el Golfo. Revista Historia Social #17. Valencia, 1993, pág. 33.*

8- *Ibidem.*

9- *Ibidem.*

10- *Ibidem.*

11- *Pérez Beato, Manuel: La Habana Antigua. Imp. Seoane y Fernández, La Habana, 1936.*

12- *Sosa Rodríguez, Enrique: Aproximaciones al estudio de la presencia yucateca en la Habana a partir de algunos libros en archivos parroquiales. Ponencia presentada durante el II Encuentro de Investigadores del Caribe en Yucatán. México, 1990.*

13- *Torre, José María de la: Lo que fuimos o lo que somos o La Habana Antigua. La Habana, 1857.*

Bibliografía:

Sosa Rodríguez, Enrique: Aproximaciones al estudio de la presencia yucateca en la Habana a partir de algunos libros en archivos parroquiales. Ponencia presentada durante el II Encuentro de Investigadores del Caribe en Yucatán. México, 1990.

Victoria Ojeda, Jorge: Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y estrategia defensiva, Grupo Editorial Ideas S. de R. L. de C. V.,México, 1995.

Wright, Irene: Historia documentada de la Villa de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVI, Tomo 1, Librería *Cervantes*, La Habana, 1927.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Reflexiones en torno al tema de la muerte en la mitología y la plástica Aruaca.

Carlos **A**lberto
Hernández
Oliva
Lisette **R**oura
Álvarez

Resumen

Este trabajo analiza algunos de los temas de la religiosidad taína, basándose en las interpretaciones que se han hecho sobre las fuentes primarias, así como la indiscutible connotación totémica del murciélago y la lechuza.

Abstract

This article analyses some elements of Taino religion, according to interpretation of the primary sources of information, including its indisputable totemic relationship with the bat and the barn-owl.

Polemizar, discutir, analizar, proponer, revisar, contextualizar, interpretar y reinterpretar; en fin, estudiar, son los móviles que nos impulsan para realizar este trabajo.

El tema de la religiosidad taína está casi obliterado al conocimiento en tanto las noticias sobre el mismo son confusas, preñadas de incongruencias y diversidad en las fuentes.

Por tanto parecería un esfuerzo inútil entrar a dirimir el significado de un símbolo que ya de por sí no haya quedado suficientemente esclarecido por los cronistas, o refutar la interpretación de tal o cual especialista, que sólo está intentando penetrar la complejidad para proporcionar otra versión absolutamente subjetiva que adolecerá, en esencia, de los mismos problemas que la que intentamos sustituir.

Nuestras meditaciones estarán a salvo de estas tentaciones porque lo que nos guía no es el deseo de imponer o proponer otra alternativa, se trata de un llamado para ponerle coto a la imaginación en función de la información real y objetiva que se ha compilado sobre el tema, sobre la cual hemos creado versiones con arreglo a influencias socio-sicológicas y razonamientos extemporáneos que no tienen nada que ver, a juzgar por lo que ha permanecido, con el tema aborigen.

Para lograr esclarecer las ideas que exponemos manejamos de forma mínima la información relacionada con el tópico, basándonos mayoritariamente en las fuentes originales y exponiendo nuestros criterios en relación con los expuestos por especialistas en un tema en el cual nos reconocemos apenas iniciados, por lo cual son inevitables las diferencias en los razonamientos y contradicciones propias de la dinámica del conocimiento, alejando definitivamente otro fin que no sea el de tratar de contribuir en algo al tema de la cultura taína.

LAS FUENTES ESCRITAS

Casi todos los que de un modo u otro están vinculados a la Arqueología y a la Antropología americana coinciden en reconocer las limitaciones de las crónicas escritas y legadas al futuro por personajes que fueron testigos del choque entre los pueblos nativos americanos y los europeos.

Cuando se trata de las noticias relacionadas con la étnia aruaca esta limitación testimonial alcanza tonos dramáticos, al punto de que es lógico dudar si aplicarlas o no en los estudios que sobre estas comunidades se efectúan. Cuando el investigador observa la naturaleza de la evidencia escrita, atendiendo a su génesis y, posteriormente, a los avatares sufridos por la misma en más de quinientos años, los sentimientos de duda se apoderan de los juicios más optimistas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Si bien consideramos que el tema de las crónicas escritas por el fraile Ramón Pané ha sido suficientemente tratado por especialistas de la talla de J. J. Arrom, J. M. Guarch, J. M. García Arévalo, F. M. Morbán Laucer y R. Alegría, por sólo mencionar los más conocidos; creemos oportuno resumir brevemente algunos de los puntos de interés que incidirán decisivamente en la coherencia del discurso aquí propuesto.

Hay que aceptar un hecho objetivo: el documento contentivo de la *Relación...* escrita por Pané desapareció. Arrom (1990) hace un profundo análisis de esta realidad en su Estudio Preliminar de la *Relación...*, publicada en Cuba, a la cual no tenemos nada digno que agregar pues el referido autor casi agotó el tema. De este modo comenta sobre el original que:

«**Fue además incluido en su totalidad, en el capítulo LXI de la Historia del Almirante Don Cristóbal Colón por su hijo Don Fernando. La obra de Fernando, escrita en español, quedó inédita al morir éste en 1539. De ella hizo una traducción al italiano Alfonso de Ulloa, versión que se imprimió en Venecia en 1571. Pero después de esa fecha, nada ha vuelto a saberse ni del manuscrito de Fernando ni del de Pané. Por consiguiente, lo único que hasta el presente se conoce de la «Relación...» es el resumen en latín de Anglería, el extracto en español de las Casas y la traducción al italiano de Ulloa**» (Arrom, 1990:14).

Todo parece indicar que del trabajo de Pané copiaron Anglería, Las Casas y hasta el mismo Colón, pues no se destinó a otra persona para que recogiera las noticias relacionadas con las creencias religiosas de los taínos. Por lo tanto, si bien algunas de estas obras se consideran obras primarias, cabe hacer una elemental disquisición. En primer lugar las *Décadas del Nuevo Mundo* fueron escritas en Europa y la parte relacionada con la superestructura de los taínos conformada a partir de las notas primarias hechas por Pané y entrevistas a los expedicionarios que regresaban de Las Indias. Alegría (1989) da seis valiosas razones por las cuales considera que el referido autor de *Las Décadas...* es el cronista que más se ajusta a la realidad. Si aceptamos etimológicamente el significado de crónica no cabe duda alguna al asimilar a Anglería como cronista y la coincidencia, en esencia, con el relato de Pané elimina cualquier duda al respecto. Sin embargo, en la obra citada no se hace copia del manuscrito hecho por el «**...pobre ermitaño...**», sino se comentan y extractan los pasajes contenidos en la *Relación...* con la posible inclusión de criterios propios del ilustrado Mártir, amén de la descomposición de la ya sufrida grafía aruaca.

Recordemos que desde el mismo momento que se pronuncia la palabra en una lengua carente de escritura y es plasmada en otra lengua, con sus propias particularidades, se hace una conversión que puede resultar enmascaradora y tergiversadora del pensamiento original. Si acotamos además, que mito y lenguaje están íntimamente relacionados, entonces, se podrán evaluar las connotaciones culturales cuando se escape el componente etimológico de una expresión vinculada al universo superestructural. Como acota Savrinsky: «**...el mito fue originado por la palabra, la cual constituye un símbolo que encierra multitud de sentidos figurados y posee todas las cualidades de una obra de arte. Así surge la tríada: palabra, símbolo, mito...**»(1973:113).

Ahora bien, Anglería poco pudo sacar de sus entrevistas y averiguaciones con los colonizadores sobre el universo superestructural de los taínos que pueda considerarse de primera mano pues, salvo honrosas excepciones, los españoles desconocían los idiomas nativos. Por lo tanto, si supieran algo, por ejemplo de Yucaguama, esta referencia debió salir de Pané pues, ni el propio Almirante llegó, ni mucho menos, a comunicarse directamente con los aborígenes, tarea encomendada sabia y previsoramente al dominico. Al respecto, y con temor a recargar un poco en citas, veamos el criterio de Bartolomé de Las Casas: «**...porque ningún clérigo, ni fraile, ni seglar, supo ninguna (las lenguas indígenas)...perfectamente dellas, ... y esto de no saber alguno las lenguas desta isla, no fue porque ellas fuesen muy difíciles de aprender, sino porque ninguna persona eclesiástica ni seglar tuvo en aquel tiempo cuidado chico ni grande (...) sino sólo servirse todos dellos para lo cual no se aprendían más vocablos de las lenguas de «daca pan», ve a las minas, saca oro...**»(1909:322).

Esto le confiere un carácter secundario a las crónicas recogidas por Anglería, olvidando el hecho de que jamás puso un pie en América. En otro sentido, Las Casas participó de forma activa y fecunda no sólo en el complejo proceso de contacto y convivencia entre la cultura aborigen y la europea, sino también en la defensa de la etnia condenada. Escribió pormenorizada y exhaustivamente sobre multitud de temas y, como es lógico, se refirió a la compleja mitología taína. Fue testigo presencial y, sin embargo, cuando de religión aborigen se trata, no duda en apoyar sus observaciones con las noticias recogidas en la *Relación...,* al final de sus comentarios reconoce:

«**Todo esto refiere fray Ramón haber de los indios entendido. Algunas otras cosas dice confusas y de poca sustancia,**

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

como persona simple y que no hablaba bien nuestra lengua castellana» (1990:129).

Algunos autores cuestionan la linealidad de sus planteamientos argumentando que escribió sus *Memorias...* muchos años después de sucedidos los hechos (Anglería,1986; Arrom, 1990), y que la falta de presición pudo adueñarse de sus sentidos y rigor testimonial; alegan además su profundo comprometimiento con la causa aborigen, por lo cual pudo faltarle objetividad; esto pudiera ser cierto. De igual modo pudiéramos argumentar que el distanciamiento cronológico refrescó y consolidó la memoria del Padre, afianzando sus conocimientos y recuerdos sobre los trascendentes hechos que tuvo el privilegio de vivir, proceso cognoscitivo matizado por la madurez y la concientización de una realidad de continua actualidad y vigencia, no sólo en su pensamiento, sino en la cotidianeidad circundante.

En fin, es otro criterio, uno o el otro son perfectamente plausibles, sólo la posición del investigador proporciona la acepción o lectura a utilizar en concordancia con lo que pretende demostrar.

Las crónicas dejadas por Las Casas, entonces, pueden considerarse como parcialmente primarias, en tanto vivió y recogió con sus propias experiencias y mecanismos el acontecer del aborigen, pero basó parte de su legado histórico en las informaciones compiladas por Pané.

Una vez efectuado este breve resumen estamos en condición de emplear dichas fuentes, conscientes de las limitaciones y posibilidades de cada una, claro está, cerrando la amplitud de análisis hasta adentrarnos en el tema de la muerte y sus posibles representaciones. En todo momento emplearemos como guía básica la *Relación...*, cotejándola con lo recogido por Las Casas y Anglería e incluso, cuando lo amerite, discernir entre los criterios de los tres cronistas.

Las variaciones linguísticas expresan diversos modos de aproximación a un mismo fenómeno y, en lo sustancial, si bien enmascaran la semántica, no llegan a distorsionar el tema que representan, al menos, completamente. La consulta de las tres fuentes y las aportaciones estructurales de estudios linguísticos contemporáneos hacen más comprensible el tema.

LA RELIGIOSIDAD TAÍNA Y EL TEMA DE LA MUERTE

ANÁLISIS CRÍTICO

Ha quedado suficientemente demostrado que los primitivos habitantes del archipiélago cubano tenían creencias animistas, totémicas y fetichistas, entre otras; así como un estructurado sistema mitológico (Arrom 1989, Alegría 1986, Guarch 1970 y Fariñas 1995), sistema este a partir del cual orientaban muchos aspectos de lo cotidiano y entrelazaban de modo armónico a la naturaleza con sus vidas. Pese a insertarse estos grupos humanos en una etapa productiva de alimentos caracterizada por la domesticación, el aborigen tenía una amplia dependencia de su entorno, pues el nivel alcanzado por las fuerzas productivas sólo permitía un dominio parcial y limitado de la naturaleza, con la cual armonizaba y se desarrollaba, obteniendo todo lo necesario para mantenerse vivo. Aparentemente este estado de dependencia contribuyó a magnificar y animar un árbol, la lluvia, el buen tiempo, etc.; creando una serie de mitos en los cuales se evidenciaba la subyacente preocupación por el dominio de su hábitat. Los héroes mitológicos y dioses venían a servirles como sustento, explicación y consuelo, extraídos de una realidad contemporánea o legada por sus antecesores, pero en cualquier caso bien definidos.

Conocemos perfectamente la envergadura del impacto entre las culturas que confluyeron en América luego de 1492. El español, marcado por una religiosidad estamentada e institucionalizada a niveles estatales, pretende imponer, a cualquier costo, el evangelio, so pretexto de salvar las almas de los bárbaros, quedando condenada, por tanto, la religión autóctona. De no ser por la previsión colombina, todo lo que oliera a dioses o idolatría hubiérase perdido irremediablemente. El desastre, empero, no fue total.

Así han llegado hasta nuestros días las noticias sobre la postura de los taínos ante la muerte. Arrom (1989) en una nota al pie de página comenta: «**Sabido es que al principio de la conquista muchos taínos, para liberarse de la codicia de los encomenderos, huían a los bósques y allí se suicidaban en grupo después de entonar algún melancólico areíto. Era, ahora se ve, una manera expedita de escapar de sus perseguidores sin que la muerte representara la total extinción de su ser. Y sabido es que Vasco Porcallo de Figueroa, para impedir el suicidio de los indios que poseía en su vasta encomienda de Camagüey, castigaba a los que intentasen**

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

matarse haciendo que les cortasen las orejas, las manos y hasta los «compañones» -que así se nombran en el documento los testículos. Y el taíno ante el temor de llegar mutilado y despojado de su virilidad a su deleitoso trasmundo, prefería continuar soportando el maltrato del encomendero hasta que el trabajo excesivo y las enfermedades vinieran a liberarlo de sus padecimientos» (1989:60, nota 12).

Ésto sólo se explica asimilando que Coaybay haya sido un sitio excelente, similar al paraíso de las religiones católica y cristiana, al cual se accediera sin tener que transitar por el purgatorio. ***El lugar de los muertos, por lo tanto, es un sitio donde no hay espacio para seres sobrecogedores ni de temible y diablezco aspecto;*** pero ésto es otra suposición, vayamos a elementos de mayor objetividad. Según Pané, el primero que estuvo en Coaybay fue Machetaurie «**Guannaba**» y, por tal acto, se convirtió en el dueño y señor de dicho mítico paraje, al cual iban a parar las almas de los muertos no desde el punto de vista inmaterial, sino con los atributos físicos normales; alejado de la idea fantasmagórica de *espíritus* que se aparecen y desaparecen pero que no guardan una correspondencia identitaria con las leyes físicas que rigen el mundo natural, sino que se transmutan en elementos capaces de atravesar paredes, convertirse en cadáveres medio o totalmente descompuestos u otros, para espanto de los que asistían a la aparición. No está dado en el relato primario una descripción física de Machetaurie u otro elemento que nos permita inferir, sobre bases objetivas, algo relacionado con su aspecto físico, excepto las que se desprenden del análisis etimológico propuesto por Arrom: «**Machetaurie <u>acaso</u> está relacionado con el arahuaco kokke, kaku, vivir, vida que precedido del privativo <u>ma</u> equivaldría a <u>sin vida</u>...**»(1990:72, nota 80). Con independencia a la ambiguedad que resulta del análisis linguístico, es evidente que sólo se hace alusión al carácter esencial de Machetaurie o, lo que es lo mismo, a su ausencia de vida. ¿Tendría entonces Machetaurie algún atributo de orden físico que delatara su identidad como Señor de Coaybay? Ciertamente, las crónicas son bien claras al respecto: **la ausencia de ombligo**.¿Cómo reconocer a Machetaurie entonces y a la vez diferenciarlo de las demás opías?

Cuando vemos en las representaciones iconográficas una escultura con apariencia cadavérica, ¿cómo saber si estamos en presencia del Señor de la Región de los Muertos o un muerto cualquiera, o del tema de la muerte, vinculada al proceso normal de la vida propiamente representada, quizás más, como resultado de la observación real de los cambios físicos sufridos después de la muerte que como tema mitológico?

Si bien es cierto la existencia de noticias precisas sobre las creencias que alrededor de los muertos tenían los taínos, algunos aspectos han sufrido **modificaciones**, originando deducciones e inferencias que en algunos casos nos alejan del relato original. Por la importancia del capítulo XIII de la *Relación...*, haremos un desglose simple de su estructura narrativa, proponiendo preguntas conformadas a partir de las acciones o sucesos descritos. Este pasaje es harto conocido y se reproduce en el anexo de este trabajo, por lo cual nos abstendremos de repetirlo.

1- ¿Cómo están los muertos durante el día? Recluidos

2- ¿Qué hacen por la noche? Pasearse

3-¿Qué comen? Guabaza, Guannaba (Guaiaba).

4- ¿Cómo son de día? ————————.

5- ¿En qué se convierten por la noche? En fruta.

6- ¿Qué hacen por la noche? Fiestas y van junto a los vivos.

7- ¿Cómo se reconocen? No tienen ombligo.

8-¿Cómo llaman al espíritu de los vivos? Goeíza.

9-¿Cómo llaman al espíritu de los muertos? Opía.

Bibliografía:

Alegría, R. E.: Apuntes en torno a la mitología de los indios taínos de las Antillas Mayores y sus orígenes suramericanos, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Museo del Hombre Dominicano, Barcelona, 1986.

Arrom, J. M.: Mitología y Artes Prehispánicas de las Antillas, Siglo XXI Editores, México D. F., 1989.

Arrom, J. M. y M. A. García Arévalo: El murciélago y la lechuza en la Cultura Taína, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 1988.

Bachiller y Morales, A.: Cuba Primitiva. Orígenes, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayo, La Habana, 1883.

Cárdenas, L. M. y R. E. Alegría: Crónicas francesas de los indios caribes. Editorial Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, 1981.

Fanego Alfonso, N.: La escultura aborigen aruaca de Cuba. Trabajo de diploma, Inédito, Ciudad de la Habana, 1992.

Fariñas Gutierrez, D.: Religión en las Antillas. Editorial Academia, Ciudad de la Habana, 1995.

García Arévalo, M.: El murciélago en la mitología y el arte Taíno, Turner Libros S.A. España, 1989.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

10-¿Cómo aparecen las opías? Tanto en forma de hombre, mujer, padre, hermanos, parientes y en otras formas.

Salta a la vista que la narración de Pané o la transliteración de Ulloa complejizan extraordinariamente el tema tratado. No obstante, algunas cosas se pueden definir mejor que otras, pese a reiteraciones y contradicciones lógicas y propias de un hombre que está tratando de penetrar el complejo mundo psico-sociológico de una etnia absolutamente desconocida, de la cual logra apenas una semblanza.

Parecen claras las respuestas a las preguntas #1, 2, 6, 7, 8, 9 y 10; sin embargo con la pregunta #3, donde se menciona la fruta que comían las opías, no sucede lo mismo. Ulloa transcribe *Guabaza* y Anglería *Guannaba*, en ningún caso Guayaba. Arrom se deroga el derecho de variar la grafía de Ulloa basándose en deducciones lingüísticas y en el parecido que tiene con lo que los españoles del siglo XVI llamaban membrillo. En la nota 82 de su comentario de la *Relación...* plantea: **«Laguna señalada en el texto por puntos suspensivos...»** El nombre omitido se suple de la cita de Anglería consignada en la nota 81. Veamos que es lo que plantea Anglería en el Libro IX, Década Primera: **«Creen que los muertos vagan por la noche y se comen la fruta guanaba, desconocida por nosotros y semejante al membrillo...»**(1989:194-195).

Profundizando en el asunto, el propio Pané (Ulloa) refiere: **«El fruto del cual dicen que comen los muertos es del tamaño de un membrillo»** (1990:35). Es evidente que el autor de la *Relación...* compara la fruta que comían los muertos al membrillo refiriéndose no al sabor, sino a la forma, a la apariencia, buscando crear una imagen morfológica, no al paladar, al menos directamente, pues cuando vemos una fruta apetecible algunos pensamos en su gusto, olor, en fin pensaremos en una lista de atributos en concordancia con nuestra propia experiencia o criterio predominante. Arrom sustituye el gusto por la forma con un resultado poco afortunado. Puede tener la forma del membrillo pero no necesariamente el sabor.

Del mismo modo el que Machetaurie tuviera como «apellido» *Guaiaba* no tiene una implicación directa sobre el fruto del cual se alimentan las opías, siendo igualmente plausible la interpretación por Bachiller y Morales, quien siguiendo y respetando la grafía original de Ulloa escribe refiriéndose a la *Guannaba*: **«Este fruto valioso y aprovechado suponían algunos que es lo que las tradiciones indias determinaban como alimento de los muertos en las reuniones que tenían por las noches. Otros le atribuían la preferencia al mamey (...) Me parece que la celebrada Guannabana de Pedro Mártir es esta fruta»** (1883:279-280). Nos hemos detenido en este punto pues a partir de estos elementos se formula la hipótesis, generalmente aceptada, de la relación entre los murciélagos y las opías.

«La categórica mención que Pané hace de la Guayaba (Psidium guayaba, Lin.) en el capítulo XIII de su «Relación...», resulta sintomático para descartar algunas homologías» (García Arévalo; 1988:37). No hay tal «categórico», lo escrito es, referimos *Guanaba*. Más adelante el referido autor acota: **«La predilección que tienen por este fruto la especie Artibeus jamaicensis, nos permite relacionar el murciélago con las nocturnas opías y suponer el origen de la creencia taína sobre la afición que sentían los muertos por el esquisito sabor de la guayaba...»**(1988:39). Este razonamiento constituye la columna sobre la cual se ha vertebrado todo lo relacionado con los murciélagos y la mitología taína, calzado por las referencias etnográficas de pueblos que vivieron en la periferia continental e insular, compartiendo con el grupo humano aquí estudiado.

Ciertamente constituye este quiróptero motivo recurrente en la plástica aruaca no dando lugar a dudas de la posición que ocupaba en el espectro cognoscitivo del aborigen, pero veamos algunos detalles al respecto.

En América Tropical existen 282 especies de murciélagos de los cuales el 70% son insectívoros, el resto se dividen en ictiófagos, hematófagos, polinívoros, carnívoros y frugívoros; y dentro de estos últimos el *Artibeus jamaicensis Lin.* es una especie más, quizás el más representativo, pero ni mucho menos el único (Silva Taboada; 1983). Sin embargo, en las identificaciones de estos quirópteros, a partir de su representación en la cerámica y otros soportes, un especialista de la talla de Morbán Laucer (1988) no duda en señalar especies como el *Tadarida laticaudata*, el *Natalus lepidus o* el *Tadarida brasilensis*, encarnando a las almas de los muertos comedores de guayaba, empero, los referidos murciélagos no comen frutas, ni siquiera la controversial guayaba, por el simple hecho de que son **insectívoros** (Silva Taboada, 1983). Salta a la vista que el nexo primario utilizado para lograr la asociación murciélago-opía queda sin lugar, validándose el criterio del conocido antropólogo Levi-Strauss, citado por Morbán Laucer (1988), cuando planteaba que no resultaba fácil dilucidar la connotación mitológica del murciélago, atendiendo justamente a la variación de especies representadas. Lo más importante de este hecho es que el aborigen plasmó la

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

imagen de un animal que, por una razón u otra, le resultaba atractivo, importante, como parte de su entorno natural y no dudó en crear, con arreglo a la diversidad propia de la naturaleza, al margen de connotaciones mitológicas conocidas. Representó a cuantas especies de murciélagos fue capaz de conceptualizar plásticamente. Si fue capaz de percatarse de la predilección del *Artibeus* por la guayaba, ¿no pudo hacerlo en relación con el *Natalus* y su alimentación a base de insectos?

Cabe perfectamente, dada su recurrencia cuantitativa y variación morfológica, una connotación totémica a nivel de génesis de la etnia, pues: «**Al tótem no se le adora, se le venera y teme. Reflejaba ante todo, el lazo de parentezco entre el grupo y el animal o planta que le servía de sustento; pero además, los que se establecían entre el grupo y su jefe, que podía haber existido realmente o suponerse un personaje mitológico , concebido -en ocasiones- medio hombre, medio animal**» (Sharevskaya, 1976:66). Apoya lo anterior el hecho de que los cronistas nos dejan testimonio sobre el sacrificio de murciélagos para ser empleados como alimento, sin especificar si se efectuaba como parte de alguna ceremonia litúrgica, posibilidad ésta a ser tomada en cuenta. Al respecto y refiriéndose a Puerto Rico dice Oviedo: «**Hay más aves comúnmente (...) que en la isla La Española; pero no dejaré de decir de cierta caza que nunca vi sino en aquella isla, ni aún lo oi decir que en otra parte del mundo se diese a ella. Y éstos son unos murciélagos que los comen los indios (e aún los cristianos hacían lo mismo en el tiempo en que duró la conquista), y están muy gordos, y en agua caliente se pelan fácilmente de la manera de los pajaritos de cañuela, e muy blancos e de muy buen sabor, según los indios dicen**» (1959:108, tomo II; en Morbán Laucer, 1988:50). Las demás inferencias sobre la presencia y significación del murciélago, como parte del complejo mundo mitológico taíno, son tomadas de narraciones de otros pueblos, algunos de los cuales pudieran tener vínculo con los aruacos, pero resulta evidente que la relación entre Machetaurie y la guayaba es el punto de partida para formular la mayoría de las hipótesis reforzadas, con mayor o menor fortuna, por ejemplos etnográficos sobre taínos, como hemos dicho.

Realmente, a nuestro modestísimo juicio, se trata de un simplismo, sin que con ello pongamos en duda la real capacidad de cualquier investigador para formular hipótesis reforzadas; con todo derecho a defenderlo. Tampoco pretendemos una crítica oficiosa con el fútil propósito de cuestionar lo que sabemos cuestionable por su esencia histórica.

A estas alturas no nos caben dudas acerca del carácter totémico del murciélago en la cultura taína, lo que sí ponemos en duda es su esencia o connotaciones mitológicas, sobre todo tomando como referencia un documento como la *Relación acerca de las antigüedades de los indios* o las *Crónicas...*, aquí mencionadas; en las cuales se habla de cualquier animal menos del murciélago. Lo demás no se sostiene. Pasar de la guanaba o la guabaza a la guayaba, de ahí a los murciélagos, para recalar en Machetaurie, es un camino recorrido, es una alternativa de creación, más que de aplicación o aclaración del texto contenitivo de la religiosidad taína, pero que poco tiene que ver con el texto, a no ser lo aquí explicado. Lo peor es que se modificó el cuerpo textual del manuscrito, creando con esto una credibilidad lectiva y asociativa que funciona a nivel psicológico en los investigadores, sobre todo cuando no se cuentan con noticias fidedignas al respecto, así donde se debería leer *guabaza*, al leer la dupla Pané-Ulloa nos encontraremos *guayaba*, y ¡es lo que damos por real, por primario! pese a la nota aclaratoria de Arrom.

Bibliografía:

Las Casas, B. de: Historia de las Indias. Imprenta de Miguel Ginastó, Madrid, 1975.

Mártir de Anglería, P.: Décadas del Nuevo Mundo, Editora Corripio, C por A. Santo Domingo, 1989.

Morbán Laucer, F.: El murciélago: sus representaciones en el arte y la mitología precolombina, en Boletín del Museo del Hombre Dominicano, #21, Santo Domingo, 1988.

Morton, P. A.: Murciélagos Tropicales Americanos, Publicación del Fondo Mundial Para la Naturaleza, New York, 1989.

Silva Taboada, G.: Los murciélagos de Cuba, Editorial Científico Técnica, La Habana, 1983.

Spiro, M. E.: La religión: problemas de definición y explicación. Traducción mecanuscrita. La Habana, 1985.

Sujov, A. D.: Las raíces de la religión, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

Tokarev, S.: Historia de la religión, Editorial Progreso, Moscú, 1990.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Creemos que en el texto debe quedar *guabaza* y en la nota explicar la propuesta de modificación, permi-tiéndosele al investigador formular sus propias consideraciones, pues incluso, a la hora de citar el capítulo XIII, poder hacerlo fiel al original.

En otro sentido, no siempre la oscuridad está asociada a la muerte, pues ¿existe una oscuridad más grande que la de una cueva? ¿Acaso no están relacionados los murciélagos con las cuevas? Sin embargo, de *Cacibajagua* y *Amayauna*, dos cuevas, dos antros, dos lugares oscuros, salieron «**...la mayor parte de la gente que pobló la isla**» (Pané, 1990:24). Las cuevas, oscuras por excelencia y llenas de murciélagos, estaban relacionadas con el surgimiento de la vida, nunca se mencionan en el texto vinculadas con la muerte.

Si lo dicho hasta aquí pareciera insuficiente sigamos con el texto del capítulo XIII y las preguntas formuladas. Refiriéndonos a la pregunta #4 vemos lo complejo de la traducción cuando leemos: «**...que de día son ....y por la noche se convertían en fruta**»(Pané, 1990:34). Salta una pregunta claramente ¿Quiénes se convertían en fruta? La única personificación que se hace es de quien se habla, o sea, de los muertos. Sin embargo, el hecho de estar omitida la frase, hace que esta parte del texto quede dudosa, pese a que los autores ven una clara alusión a los muertos, no obstante la resistencia opuesta inicialmente a dar crédito a ésto por su incongruencia y falta de concordancia. Si admitimos que por la noche se convertían en fruta, sería otra forma de adoptar una imagen básicamente definida, pues ¿de que fruto se trataría? admitiendo la posibilidad de otra interpretación y que no se esté refiriendo a los muertos.

En otra parte del capítulo XIII, primero confusamente y luego con claridad meridiana, Pané dice que las opías se aparecen en forma de «**padre, madre, hermanos o parientes y en otras formas..**»(1990:35), lo cual resulta a tono con el relato, pues las opías no se diferenciaban de las goeízas, exceptuando la presencia o no del ombligo, pues los espíritus podían hacer de todo. La pregunta no se hace esperar ¿aceptaría un vivo hacer el amor, bailar o comer con un murciélago?. Más bien nos parece una historia surgida de la mano de Bram Stoker. Alguno de estos muertos, pese a que podían infundir pavor, no se consigna que aparecieran como animales, pues ¿cómo serían identificados los murciélagos comunes del que encarnaba al muerto? Descartemos la posibilidad de una transmutación *in situ* animal-hombre pues, para los taínos no existía una pérdida de sus atributos corporales cuando sobrevenía la muerte, o al menos eso trataban de creer, y esto explica, como hemos referenciado antes, su postura ante la muerte o a las posibles mutilaciones.

En otro sentido, si asumieran la forma de algún animal luego de muertos, sería un detalle de mucho interés para que hubiese escapado a Pané, más bien nos parece, siguiendo la lógica del relato, que cuando habla de «**...otras formas...**» se refiere a otras formas humanas, quizás no vinculadas sanguíneamente o por un parentezco inmediato con el fallecido, si bien bajo esta denominación la fértil imaginación humana puede asimilar una variedad increíble de posibilidades. *Coaybay* no es una cueva, ni un lugar negro dominado por las tinieblas y las imágenes terribles, similar al implantado por la cultura occidental para infundir temor a la muerte, ante la cólera de sus dioses; es, sencillamente, un lugar al que van los muertos y se encuentra ubicado en un accesible lugar al otro lado de la isla.

Creemos que se ha hecho evidente que el relato mitológico taíno puede sufrir modificaciones en su esencia cultural primaria, por lo menos eso nos parece a nosotros, y es por ello que intentamos este análisis específico.

Casi al concluir, el otro tótem relacionado por autores actuales con la muerte, la lechuza, tiene otras características. Al igual que el murciélago no se le menciona en la *Relación...* ni en alguna otra crónica de la época, por lo cual su asimilación al complejo mitológico taíno no es, ni tan siquiera, fruto o resultado de la interpretación de una palabra por otra, o una mención indirecta, es el resultado de análisis etnográficos comparados, que sólo abren camino a investigaciones futuras. Arrom (1988) dedica todo un trabajo a demostrar el vínculo entre la lechuza y la muerte en la mitología taína, pero salvo una copiosa y fundamentada lista del rol de este animal en las culturas grecolatinas, peruanas, chilenas, bolivianas, argentinas y mexicanas; poco saca en claro. Concluye planteando sobre un sitio ceremonial puertorriqueño: «**Al examinar los petroglifos tallados en los grandes bloques líticos que demarcan la plaza principal, descubrí en dos de ellos, cercanos a la calzada y situados contiguamente, el hierático rostro del Señor de la Región de los Muertos en uno y la imagen de la lechuza en otro. La ubicación de esas dos imágenes, justamente yuxtapuestas, constituye otro indicio, que unido a los informes folclóricos y etnográficos ya expuestos, permite postular que la lechuza fungía como heraldo del Señor de Coaybay (...) Y de ser válidas las siguientes hipótesis, es de pensar que si la lechuza traía el mensaje de que una vida humana llegaba a su fin, también**

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

pudo haber portado al regreso la plegaria de quienes impetraban al Señor de Coaybay que apelaze su inexorable decreto»(1988:23-24).

Al margen de las reiterativas condicionantes que conforman la hipótesis salta a la vista una contradicción: ¿constituía el paso de la vida a la muerte algo tan tenebroso ante lo cual los taínos suplicaban más tiempo como gaeízas? ¿No resulta esto contradictorio con el hecho de que se suicidaran en masa ante el acoso, pues veían a *Coaybay* como remedio a sus males, como un lugar indiferenciable de su medio y en el cual sólo perdían el ombligo? ¿Por qué el temor ante el supuesto heraldo si sólo venía a presagiar un tránsito aceptado con normalidad e incluso, en algunos casos, deseado? ¿No nos estaremos dejando llevar por la tentación, occidentalizando el contenido mítico del aruaco con un temor a la muerte impuesto por los religiosos y gobernantes europeos desde los tiempos inmemoriables?

Del mismo modo no tenemos dudas del carácter totémico de la lechuza en la cultura aquí estudiada, pero ¿existen elementos sólidos para atribuirle un contenido mítico que puede, incluso, variar su mensaje cultural? Creemos que hasta ahora no.

CONCLUSIONES

Sin el ánimo de aniquilar la poca paciencia que les queda luego de haber escuchado la consecución de nuestras ideas y sin pretender repetirlas, expondremos suscintamente los postulados básicos aquí manejados.

- No tenemos una referencia confiable y fidedigna del universo de las crónicas recogidas sobre el pensamiento religioso taíno en la cual sustentar el carácter mitológico de la lechuza y el murciélago y, mucho menos, relacionarlos con el tema de la muerte. De hecho son animales que ni siquiera se mencionan.
- La identidad iconográfica entre el posible mito y su representación plástica carece, por lo tanto, de un sustento teórico-objetivo e histórico.
- No resulta oportuno ni afortunado sustituir la grafía original de Ulloa, ni los espacios originalmente marcados por puntos suspensivos, pues se transforma la *Relación*.. primaria; debe llamarse a notas y sólo allí hacer las asociaciones pertinentes.
- Todo parece indicar que ambos animales, dada su representatividad cualitativa y cuantitativa en los diferentes soportes estéticos utilizados por los artistas taínos, tenían una connotación totémica incuestionable.

Espátula vómica con representación de murciélago. Elaborada en hueso de manatí, longitud 23 cm. Santo Domingo (Higuey). Fundación García Arévalo.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

ANEXO

Capítulo XII

-De lo que piensan acerca de andar vagando los muertos, y de que manera son, y que cosa hacen.

Creen que hay un lugar al que van los muertos, que se llama Coaybay, y se encuentra a un lado de la isla, que se llama Soraya. El primero que estuvo en Coaybay dicen que fue uno que se llamaba Machetaurie Guayaba, que era el señor de dicho Coaybay, casa y habitación de los muertos.

Capítulo XIII

-De la forma que dicen tener los muertos.

Dicen que durante el día están recluidos, y por la noche salen a pasearse, y que comen de un cierto fruto, que se llama guannaba, que tiene sabor de ..., que de día son ... y por la noche se convertían en fruta, y que hacen fiesta, y van juntos con los vivos. Y para conocerlos observan esta regla: que con la mano les tocan el vientre, y si no les encuentran ombligo, dicen que es operito, que quiere decir muerto: por esto dicen que los muertos no tienen ombligo. Y así quedan engañados algunas veces, que no reparan en esto, y yacen con alguna mujer de las de Coaybay, y cuando piensan tenerlas en los brazos, no tienen nada, porque desaparecen en un instante. Esto lo creen hasta hoy. Estando viva la persona, llaman al espíritu goeíza, y despues de muerta, la llaman opía; la cual goeíza dicen que se les aparece muchas veces tanto en forma de hombre como de mujer, y dicen que ha habido hombre que ha querido combatir con ella, y que, viniendo a las manos, desaparecía, y que el hombre metía los brazos en otra parte sobre algunos árboles, de los cuales quedaba colgado. Y esto lo creen todos en general, tanto chicos como grandes; y que se les aparece en forma de padre, madre, hermanos o parientes, y en otras formas. El fruto del cual dicen que comen los muertos es del tamaño de un membrillo. Y los sobredichos muertos no se les aparecen de día, sino siempre de noche; y por eso con gran miedo se atreve alguno a andar solo de noche.

Mártir de Anglería, Pedro: Décadas del Nuevo Mundo. Editora Corripio, C por A. Santo Domingo, 1989.

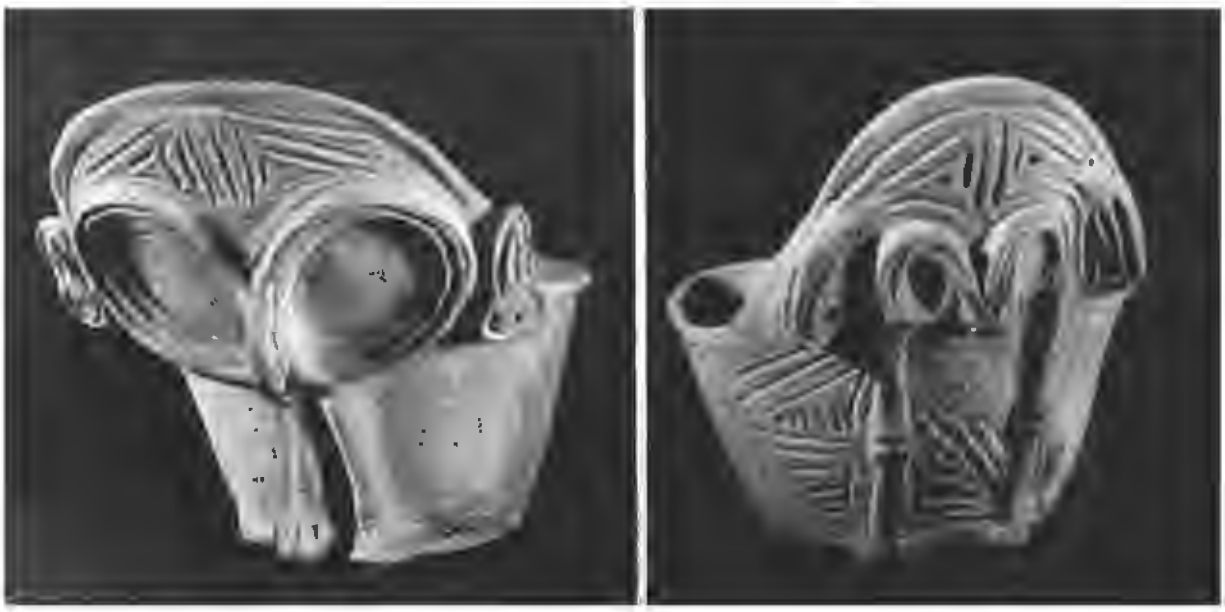

Recipientes con representaciones abstractas de lechuzas. A) altura 18 cm, procedencia La Cucama, D.N. Col. Museo del Hombre Dominicano, y B) altura 17,4 cm, procedencia Jubey, D.N. Col. Sala de Arte Prehispánico. Fundación García Arévalo.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Ortiz y la Cueva del templo o el informe de "Don Fernando"

José Ramón Alonso Lorea

Resumen

En el año de 1922 Don Fernando Ortiz reportó las enigmáticas pinturas rupestres de Punta del Este y prometió un futuro informe detallado de su descubrimiento. Sin embargo, dicho informe nunca vio la luz. El manuscrito inédito, que recoge las observaciones realizadas por el científico cubano, fue localizado recientemente. El documento reporta una serie de pictografías originales que actualmente -luego de las alteraciones sufridas en la cueva- no podemos ver.

Abstract

In the year 1922 Don Fernando Ortiz described the enigmatic Punta del Este rock paintings and promised a detailed report of this discovery, but the document never materialised.

The unpublished manuscript, that presents the observations accomplished of the Cuban scientist, was recently found. The document reports a series of original pictographics that have since been lost to our view, due to changes inside the cave.

He sido testigo, sobre todo en mi etapa de estudiante, de que todo discurso que reseñe, de una u otra forma, la amplísima obra de Don Fernando Ortiz, siempre (o casi siempre) ha monologado sus estudios afrocubanos. Si bien estos ocupan buena parte de su labor intelectual, también fueron otros los estudios a los que dedicara encomiable y gustosa atención. Me refiero a sus trabajos sobre la arqueología aborigen de Cuba (no siendo él arqueólogo) y, en particular, a sus análisis sobre las artes indígenas de esta antilla.

Cuando inicié la indagación histórico–bibliográfica referida a las investigaciones que se habían realizado sobre el sitio indoarqueológico Punta del Este (Alonso, 1992), surgió ante mí el enigma de Ortiz y la *Cueva del Templo*, como él la llamara o *Cueva Número Uno de Punta del Este*, como actualmente se le conoce; zona arqueológica ubicada en la porción sureste de la antigua Isla de Pinos, hoy Isla de la Juventud, Cuba. Joya arqueológica del arte rupestre antillano (Rivero de la Calle, 1987). En aquel momento me interesaba una investigación que analizara el carácter estético del arte rupestre allí existente. Expresión parietal que constituye, por la prodigalidad en paredes y techo de un particular modo de hacer, expresión sui géneris del arte indígena en el Caribe, en América y, posiblemente, en el mundo. No en balde Ortiz lo catalogó como la *Capilla Sixtina* de nuestro arte aborigen. El resultado de dicha indagación fue aquella monografía titulada *El arte mural indio de Punta del Este: estética y símbolo; estructura y análisis*, de la cual el actual estudio es deudor.

Pues bien, en los textos inicialmente consultados, aquellos magníficos informes del arqueólogo René Herrera Fritot, que detallan el redescubrimiento en 1937 de la zona arqueológica en cuestión, nos encontramos (por primera vez) con los hechos que ahora nos interesan. Por ejemplo : fue Fernando Ortiz quien hace más de setenta años (en abril de 1922) protagonizó para las ciencias y el arte cubanos, de manera preliminar, el descubrimiento del más importante exponente pictográfico, del llamado *arte de la abstracción geométrica*, que legara nuestro pasado indígena al patrimonio cultural cubano. Sobre ello anotó Fritot que era «...**de justicia señalar aquí que este gran Etnólogo e Historiador fue el verdadero descubridor de este valioso legajo aborigen...**» (sic, 1938: 31).

Fue Fernando Ortiz, además, el que comunicó, en breve carta a la Academia de la Historia de Cuba, dicho descubrimiento, al cual llamó *los restos de un templo precolombino*. Así como algunas de sus *posibles derivaciones prehistóricas*, según anota, que constituyen (por la fecha de su exposición, mayo de 1922) afirmaciones ciertamente audaces con respecto al nivel en que se encontraban los estudios de arqueología aborigen cubana para aquella época. Cuáles son, por ejemplo: analogar la población de la Isla de Pinos con la del occidente de Cuba, y encontrar unidad etnográfica de estos pobladores con los de América continental. En ocasión de tan *agradables estudios*, como expresó Ortiz al referirse a los trabajos indológicos, consulté dicha carta, la cual permaneció inédita hasta que en 1938 Herrera Fritot la insertara,

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Emblema flechiforme, señalado en esta imagen con un círculo de tono claro. *Motivo Central.* Cueva del Templo en Punta del Este.

íntegra, en su conocido reporte del redescubrimiento de la cueva.

También fue Ortiz quien, luego de prometer un posterior informe pormenorizado de lo descubierto –estudio, clasificación e interpretación según él-, en aquella comunicación a la Academia de la Historia; guardó silencio del hecho, salvo excepcionales y brevísimas notas en posteriores publicaciones. Según escribiera Ortiz en dicha carta «...**estimo que por la novedad de lo descubierto será de interés para la Academia un informe pormenorizado, que a mi modesto juicio hará posible la proposición de algunas interesantes deducciones paleoetnológicas**» (sic). En este mismo año hace Ortiz extensión pública de este futuro informe en la página 37 de su *Historia de la arqueología indocubana,* de 1922. Sin embargo, dicho estudio nunca vio la luz.

La ausencia de este informe a lo largo de setenta años, propició ciertos desajustes históricos, a los cuales me referiré más adelante. El propio retardo de la información y del análisis del material arqueológico colectado y del arte pictográfico allí encontrado, impidió el inicial y progresivo estudio de los mismos desde su descubrimiento. Por ello cuando, en 1938, Herrera Fritot reportó su hallazgo, anotaba lo siguiente: «**En el año pasado, un amigo nuestro, el Sr. César Cagigas, nos informó de la existencia de una cueva con dibujos en colores, en Isla de Pinos, brindándose a llevarnos al lugar. Como el Dr. Ortiz no había indicado el lugar de su descubrimiento, sólo suponíamos, por ser en la misma Isla de Pinos, que se tratase del mismo...**» (1938: 40). De la misma manera el profesor Fernando Royo Guardia, quien acompañó a Fritot en aquella excursión en 1937, reafirma «...**pronto adquirimos la convicción de que la citada cueva era la misma que en 1922 visita el Dr. Fernando Ortiz y más tarde el Dr. Carlos de la Torre, cayendo luego en el olvido**» (1939: 289). Incluso, en la ilustrada obra *Historia general del arte,* de la Editorial Espasa–Calpe, S.A., en el tomo I de su edición príncipe de 1931; el profesor José Pijoan, entre desacertados enfoques sobre las artes de los aborígenes de las Antillas, asegura ciertamente que del arte pictográfico de Cuba, conocía «...**unas pictografías de la Isla de Pinos, todavía mal estudiadas.**»

Sin embargo, sobre las notas de Fritot y Royo, y con relación a la localización del hallazgo arqueológico, vale apuntar que Ortiz sí señaló el lugar de su descubrimiento. Ello aparece en el mapa de la Isla de Pinos que publica en su libro de 1935 *Historia de la arqueología indocubana* (segunda edición refundida y aumentada). En la zona que Ortiz llama *Cabo del Este,* dibuja tres signos que, en la simbología arqueológica creada por él y Ernesto Segeth, representan, respectivamente, a una región de cultura ciboney, con enterrorio y pictografías.

Así las cosas, y a pesar de todo lo antes expuesto, fui del criterio de que la no publicación del tan ofrecido informe no implicaba la no realización del mismo. Lo cual me llevó a la tarea de su acuciosa búsqueda. Y...¡qué satisfacción al ver coronado mi empeño con el hallazgo del mencionado informe!. El hecho ocurrió cuando prácticamente había concluido la inicial investigación, con el consiguiente procesamiento de datos totales. El nuevo texto (sin fechar) y titulado *Isla de Pinos. Los descubrimientos arqueológicos,* consiste en un ilustrado opúsculo totalmente inédito, elaborado sobre 104 fichas de cartulina y enumeradas, manuscrito por Ortiz y dedicado exclusivamente a sus averiguaciones en las cuevas de Punta del Este.

Éste se conserva dentro de un sobre con la siguiente clasificación: Fondo Fernando Ortiz. Carpeta 10. Arqueología II. Desde 42-46; cuidadosamente guardado en el archivo de literatura del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, bajo el cuidado de la licenciada María del Rosario Díaz, quien tan amablemente me facilitó el estudio del mismo. Junto a estas fichas manuscritas aparecen

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

unas fichas mecanografiadas –original y copia– que reproducen, con algunas incorrecciones y lagunas, el texto de Ortiz.

De hecho, ya se hace imprescindible, para la investigación arqueológica de este sitio, consultar dicho informe; y más si se tiene en cuenta trabajar –por supuesto– el arte rupestre intensamente desarrollado en estas grutas. Y es que Ortiz tuvo la dicha de visitar la *Cueva del Templo* y contemplar el mural pictórico, mucho antes que la habitara el célebre Antonio Isla, el cual, con su cocina de carbón instalada en el interior del recinto cavernario, había cubierto de hollín buena parte del techo de la cueva y, por tanto, dañado los dibujos realizados en esta zona. Cuenta Ortiz en 1942 «El sol bañaba al amanecer ese dibujo central, cuando estaba sin obstruir la entrada de la cueva. Así lo vimos nosotros en Abril de 192(...) por toda la bóveda entonces limpia de humo» [illegible]. Sobre el mismo hecho anotó Felipe Pichardo Moya en 1945 «Ortiz pudo ver en 1922 dibujos que en 1938 no encontró Herrera Fritot» (1990: 69).

Por otro lado, en el año de 1944, a consecuencia de un mal tiempo, según escribe Antonio Núñez Jiménez, algunos marineros para guarecerse vivieron algunos días en el interior de la cueva y dañaron considerablemente algunos de los dibujos. Al respecto anotó Nuñez «...a la luz de las lámparas de gasolina contemplamos el desagradable espectáculo de la casi total destrucción de las pictografías de esta gruta (...) muchos de los dibujos no son ya la sombra de lo que eran hace sólo dos años» (1947: 221 – [illegible]). A esta situación habría que sumarle que finalizando la década del sesenta, se realizaron los trabajos de restauración directa sobre los dibujos parietales.

El resultado de ello hizo afirmar al crítico de este Gerardo Mosquera lo molesto «...del aspecto falso, como de <acabados de salir del horno> que presentan los repintados en 1969: hubiera sido preferible protegerlos y respetar su apariencia original» (1983: 36). Es decir, que hoy contamos con la imagen restaurada de muchos de aquellos originales.

Sobre el hecho de la restauración, he dejado bien claro mi criterio en 1992, cuando anoté que, en primera instancia, trabajaría con toda la documentación existente sobre el arte mural de Punta del Este que fuese anterior a la restauración. Por lógica, algo se hace muy evidente: soy enemigo, irrestricto, de todo tipo de restauración directa sobre pinturas parietales aborígenes; y más, cuando no se cuenta con las técnicas suficientes para lograr un resultado adecuado. Además, y sobre lo anotado por Mosquera, hoy los dibujos ya ni presentan ese aspecto como de *acabados de salir del horno*, como bien se pueden apreciar en las fotografías de los libros del Dr. Núñez, más bien vuelven a ser muy borrosos, como antaño, y perdiéndosenos para siempre bajo la capa de algas que ahora atacan a las grutas de Punta del Este. De eso doy fe por la visita que he realizado al lugar en mayo de 1994.

El haber podido apreciar y describir en toda su magnitud el auténtico desenvolvimiento de los trazos coloreados de los hacedores aborígenes, le otorga a este manuscrito de Ortiz extraordinaria importancia y particular vigencia para las investigaciones actuales. Incluso, si bien algunos de sus criterios, sobre todo los clasificatorios, hoy la arqueología puede desecharlos, sin embargo, fue Ortiz el único testigo ocular con entrenamiento científico que nos describió, dibujó y valoró diseños aborígenes que nadie más viera. Cubiertos por Antonio Isla y arrancados de su contexto por la restauración, algunas de las pinturas perdidas de Punta del Este sólo tienen un puente a nosotros, y este puente es el informe inédito de Don Fernando. Por ello, se hace necesario realizar algunas elucidaciones que ofrezcan pautas para posteriores estudios a partir del documento. Empecemos, para esto, averiguando el posible fechado de este escrito.

Al parecer, desde el mismo momento del descubrimiento Ortiz se dio a la tarea de su estudio.

Bibliografía

Alonso Lorea, José Ramón: El arte mural indio de Punta del Este: estética y símbolo; estructura y análisis (inédito). Tesis de Grado. Departamento de Historia del Arte, Universidad de La Habana, Cuba, 1992.

Berchon, Charles: A través de Cuba: relato geográfico, descriptivo y económico, 1910.

Dacal Moure, Ramón y Manuel Rivero de la Calle: Arqueología aborigen de Cuba. Ciudad de La Habana, Cuba, 1986.

Herrera Fritot, René: Informe sobre una exploración arqueológica a Punta del Este, Isla de Pinos, realizada por el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana. Localización y estudio de una cueva con pictografías y restos de un ajuar aborigen. Universidad de La Habana, año 3, números 20-21, La Habana, Cuba, 1938, pp. 25-59.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

En la propia carta que, en mayo de 1922, presentó a la Academia de la Historia de Cuba anotó «Estoy actualmente estudiando, clasificando e interpretando algunos de los objetos hallados así como las pictografías que se conservan.» Sin embargo, durante más de diez años se vio prolongado este estudio. En la segunda versión de su *Historia de la arqueología indocubana,* de 1935, expresa Ortiz al respecto «Recordamos por nuestra parte, el descubrimiento que tuvimos la suerte de hacer en Isla de Pinos de una cueva ornamentada con profusión de dibujos simbólicos, cuyo relato hemos tenido que ir retrasando lamentablemente» (:292). Pienso que el carácter inquisitivo con que Ortiz se enfrentaba a la investigación, así como la escasez (en aquellos años) de estudios arqueológicos de esta índole en Cuba, hayan conspirado en la demora de dicho informe. El mismo Ortiz aseguró

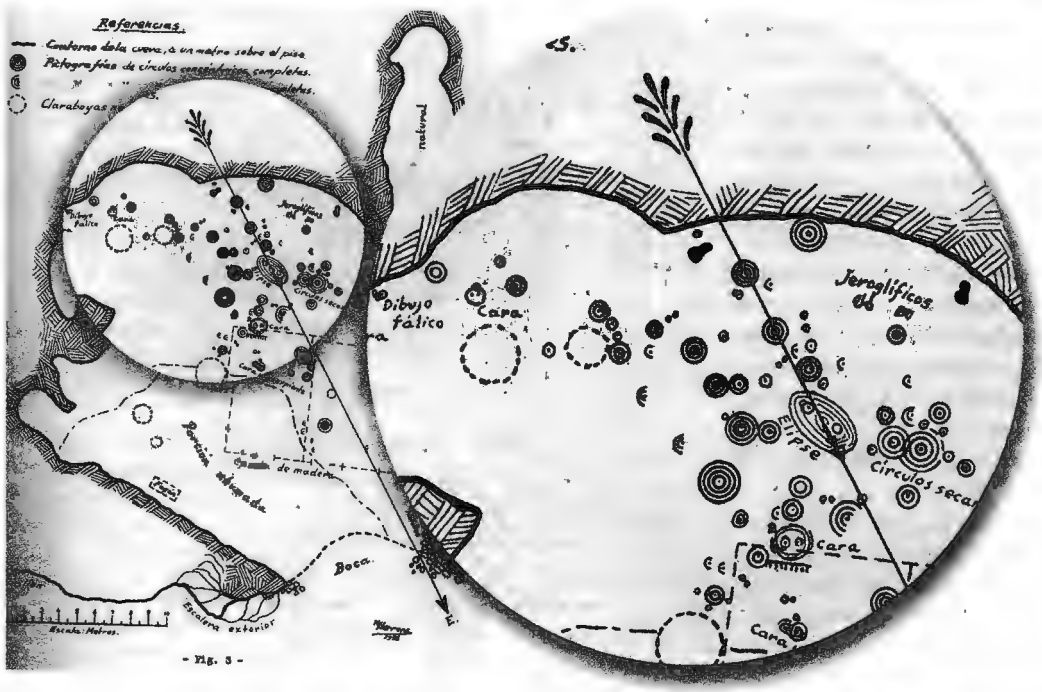

Plano de la Cueva Número Uno de Punta del Este, Isla de Pinos, con la situación de las pictografías más visibles a escala. **Así consta al pie del plano de esta cueva hecho por el Dr. Herrera Fritot en 1938.**

en su comunicación a la Academia de la Historia lo siguiente «Aún habré de tardar algún tanto en ultimar el trabajo, no tanto por lo breve del tiempo que mis ocupaciones me permiten dedicar a esos agradables estudios, como por la necesidad de un cuidadoso análisis comparativo, que requiere una muy amplia base de documentación extranjera, aquí no siempre fácil de adquirir.»

De ello da fe el cablegrama que, desde Washington, envía Ortiz en septiembre de 1923 a la Academia de la Historia de Cuba (y que me participara el colega Reynaldo Funes del CEHOC): «Ruéguele, comunique, Academia de la Historia próxima sección, que obtenido Buró de Etnología Smithsonian Institute verifique, pagando gastos, expedición arqueológica cueva con pinturas indias por mí descubierta en Isla de Pinos año pasado, según participé Academia. Ir como jefe sabio arqueólogo Fewkes. También probable Hey Foundation Nueva York envié Harrington. Estimo conveniente, para Cuba participe, que Academia me comisione desde ahora para representarla, libre de gastos. Otros detalles trataré sección octubre. Ruégale respuesta cable, sin publicidad noticias.» (sic). Según todo parece indicar, dicha expedición arqueológica no se efectuó. No obstante, algunos elementos nos permiten determinar la fecha aproximada en que se realizó este documento; escrito que parece resumir lo

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

estudios que Ortiz hizo sobre el sitio arqueológico Punta del Este, durante todos estos años. El primer indicio de datación nos lo ofrece Ortiz en la ficha número uno de su manuscrito. Inicia ésta de la siguiente manera «En la primera excursión efectuada, la de Abril, se descubrieron tres cavernas en Punta del Este» (el subrayado es mío). Al puntualizar que era la *primera excursión efectuada*, pues lógicamente se infiere de ello, por lo menos, una segunda visita a la cueva. Por nota de su libro *Las cuatro culturas indias de Cuba*, de 1943, sabemos que en 1929 Ortiz explora nuevamente el recinto; hecho que nos permite asegurar, entonces, que las fichas están escritas posterior al año 1929. De este segundo viaje queda como testimonio la instantánea que le sacara al emblema antropomorfo rojo del nombrado *Motivo Central*, por lo que parece, de las publicadas, es la fotografía más antigua realizada a dibujos rupestres indocubanos.

Estos datos nos permiten afirmar que con anterioridad al año de 1937, es decir, antes de la llegada de Herrera Fritot a la cueva, ya el manuscrito estaba terminado; por ejemplo: en la ficha 12 Ortiz asegura que «...la cueva ha debido ser habitada. Y efectivamente lo ha sido. Hoy no lo es», reafirmando más adelante en la ficha 15 «...desde hace años la cueva está habitada sólo por algunas arañas y alacranes, y no pocos murciélagos, supervivientes de centenares generaciones que en el recodo de la galería se aferran a sus oquedades y se resisten a entregar al hombre el último gabinete de su palacio.» Sin embargo, ya en el año 1937, Antonio Isla moraba dentro del recinto cavernario. El bohío que desprendía su cocina de carbón, ubicada a la izquierda de la boca de la cueva, entonces ya cubría gran parte del lienzo calcáreo y por tanto, buena parte de los dibujos indígenas. De ello fueron testigos oculares los exploradores que junto al Dr. Herrera Fritot visitaron la cueva aquel año.

Igualmismo, a partir de la expedición efectuada por Fritot y de sus informes de 1938 y 1939, comienzan a publicarse diversos estudios y análisis de procedencia y paternidad de estos ideogramas; a más de diversos, también divergentes. En torno a esta polémica figuran importantes personalidades de nuestras ciencias, tales como Carlos de la Torre y Huerta, Fernando Royo Guardia, José Antonio Cosculluela, René Herrera Fritot, el propio Fernando Ortiz y, más adelante, Antonio Núñez Jiménez y Felipe Pichardo Moya (Alonso, 1992). Pero esta cuestión sobre la paternidad de los dibujos no aparece referida en las fichas manuscritas de Ortiz y sí en su libro de 1943. Estos hechos ofrecen cierta evidencia de que el manuscrito ya estaba elaborado hacia 1937, con anterioridad a los trabajos de Fritot.

En su obra de 1935 (ya citada), encontramos una nota de Ortiz que todavía nos permite precisar aún más el fechado de este documento. En la página 120 y refiriéndose al descubrimiento de Punta del Este señala **«...quien esto ha podido inventariar en unas cavernas de Isla de Pinos preciosos restos arqueológicos, las únicas pinturas precolombinas encontradas en esta zona del archipiélago antillano y algunos objetos indopineros...;** y precisa a continuación Ortiz, **...de todo lo cual se habrá de procurar su interpretación en una monografía próxima con ilustraciones.»**

Con respecto a este último detalle, vale ahora decir que el manuscrito hallado, además de constituir un estudio pormenorizado de los descubrimientos indígenas que se encontraron entonces en Punta del Este, se acompaña de varias ilustraciones, ideogramas de la Cueva del Templo, reproducidos por el propio Ortiz.

De modo que, justo después de terminar su obra de compilación de estudios y exploraciones arqueológicas realizadas en Cuba hasta 1935 y antes de que el Dr. Fritot realizara en1937 su visita a la cueva, Ortiz termina de redactar dicho informe; es decir, hacia el año 1936 es posible datar el manuscrito. Por estos años finales de la década del treinta Ortiz labora intensamente en la temática indológica.

Bibliografía

Herrera Fritot, René:
Las pinturas rupestres y el ajuar ciboney de Punta del Este, Isla de Pinos, Revista de Arqueología, año 1, Nº 2, nov. La Habana, Cuba, 1938 a, pp. 50-61.

Iznaga, Diana:
Transculturación en Fernando Ortiz. La Habana, Cuba, 1989.

Mosquera, Gerardo:
Exploración en la plástica cubana. Ciudad Habana, Cuba, 1983.

Núñez Jiménez, Antonio:
Nuevos descubrimientos arqueológicos en Punta del Este, Isla de Pinos. Universidad de La Habana, año XII, números 73-74-75, jul-dic., La Habana, Cuba, 1947, pp. 221-222.

Ortiz, Fernando:
Las cuatro culturas indias de Cuba. La Habana, Cuba, 1943.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

La traducción que hiciera junto al Dr. Adrián del Valle de la obra de Mark R. Harrington *Cuba before Columbus* y la segunda edición refundida y ampliada de su obra *Historia de la arqueología indocubana,* fueron editadas en 1935. En este mismo año publica trabajos en la *Revista Bimestre Cubana,* tales como la *Holgazanería de los indios* y *Cómo eran los indocubanos.* También, en 1935, publica su artículo *En Vueltabajo no hubo civilización taína,* en la *Revista Cubana.* En 1937 se imprime su estudio *Cuba primitiva. Las razas indias,* en una obra mayor titulada *Curso de introducción a la historia de Cuba* y, en 1940, su importantísimo *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar.* La redacción del manuscrito en el año 1936 se fundamenta y corresponde con el contexto bibliográfico cronológico antes citado.

El contenido del informe puede aislarse en cinco partes más o menos extensas, bien definidas y consecutivamente estructuradas. Como son :

1. **Presentación y descripción de las cuevas;**
2. **Destrucción del sitio arqueológico;**
3. **Ajuar arqueológico hallado;**
4. **Indicaciones con respecto al nicho ecológico; y**
5. **Estudio de las pinturas murales.**

La primera parte –desarrollada hasta la ficha 18 -, contiene una muy breve introducción del hallazgo, así como notas sobre la formación geológica de las grutas. Ortiz no menciona la fuente que lo lleva a Punta del Este, pero es sabido que en 1910 el geógrafo francés Charles Berchon publica su libro *A través de Cuba: relato geográfico, descriptivo y económico,* donde se hace referencia a esta gruta profunda de 50 pies con bóveda agujereada en chimenea y paredes adornadas de dibujos indios (:92). De aquí pudo tomar Ortiz la referencia.

Vale mencionar un hecho que apunta hacia cierta reconstrucción histórica. Tradicionalmente se le adjudica a Ortiz el haber descubierto, solamente, la Cueva Número Uno de Punta del Este. Sin embargo, en la ficha 1 Ortiz asegura que: «**En la excursión efectuada en Abril, se descubrieron tres cavernas en Punta del Este, y en ellas algunos ciertos restos del arte indio**» (el subrayado es mío); y más adelante afirma: «**Las cuevas, para darle un nombre, por el orden de su importancia arqueológica, que a la vez lo es de su exploración, eran llamadas Cueva del Templo, Cueva del Taller y Cueva Gacha.**» La Cueva del Templo, por los dibujos que describe Ortiz, sin dudas, coincide con la actual Cueva Número Uno; pero en las otras dos cavernas no hallaron ninguna pictografía, «...**bien que una más acuciosa exploración (al decir de Ortiz) pudiera llegar a rectificar este criterio, aunque tuvimos empeño en hallarlas.**» Me pregunto hoy si la Cueva del taller y la Cueva Gacha pudieran coincidir (por su cercanía con la cueva inicial) con algunas de las pictografiadas cuevas Número Dos, Número Tres y Número Cuatro, todas pertenecientes al complejo arte parietal de Punta del Este.

En detalles y a partir de la ficha 3 desarrolla Ortiz la descripción de la Cueva del Templo. Con respecto a ello, anota nuevos elementos de comparación que bien pudieran aclarar algunos análisis con relación a la probable correspondencia entre la ubicación de los ideogramas y la posición del astro solar o la incidencia de los rayos de éste sobre algunos de los dibujos; tesis que abordan casi todos los estudiosos del tema y en particular Núñez Jiménez. Esta correspondencia se resiente con un criterio ya vertido por Mosquera: todas las observaciones astrológicas de Núñez Jiménez se basan en las características de la entrada de la cueva y, sin embargo, en anotaciones realizadas por Ortiz, Fritot y el propio Núñez, «...**la boca de la cueva había sido objeto de los aventureros que la dinamitaron en busca de tesoros.**» (Mosquera, 1983: 50). Pues bien, Ortiz en su informe nos da un nuevo dato que fundamenta lo expuesto por Mosquera: mientras que para Fritot en 1938 y para Núñez en 1970 la entrada de la cueva tiene entre ocho y nueve metros de longitud por unos tres de altitud, para Ortiz en 1922 la «...**boca tiene unos cinco metros de ancho por unos tres o cuatro metros de pared.**» Es decir, si nos guiamos por el dato de Ortiz, a la entrada de la cueva le faltan tres o cuatro metros de pared. Evidentemente las modificaciones sufridas alteran, en esencia, esta tesis heliológica.

En las fichas 9 y 10 hace referencia Ortiz a un plano de la Cueva del Templo que él realizara. Desafortunadamente este plano, que tantos nuevos datos pudiera ofrecernos, no se ha encontrado. Ortiz, en su manuscrito, ofrece muy vaga información sobre la situación de los dibujos en la cueva. La aparición de este plano pudiera complementar, y mucho, los datos que aparecen en el texto.

La segunda parte, que se extiende desde la ficha 12 a la 18, relaciona la destrucción de la cueva como sitio arqueológico. Destrucción causada, fundamentalmente, por los moradores modernos. Desde una familia que habitara la cueva en tiempos recientes, anteriores a la llegada de Ortiz, hasta los explotadores del guano de murciélago y los buscadores de tesoros de piratas. Según Ortiz en la ficha 16 «**Unos y otros**

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

movieron el suelo de la caverna, arrasaron con todos los sedimentos, restos y objetos muebles de los antiguos pobladores, y hasta quebrantaron el reposo de sus muertos, que allí descansaban.»

Los sujetos, los peores como dijera Ortiz, «empresas aventureras» dedicadas a la minería, entonces de *halagüeñas perspectivas*, quisieron «...simular burdamente las posibilidades de una mina de hierro, arrojando en ellas unas pocas piedras ferruginosas que aún se encuentran, con el propósito, según claramente parece deducirse, de engañar a incautos suscriptores de capital. Y es lo cierto que persiguiendo el enriquecimiento rápido allí fueron algunos, atraídos por la denuncia minera, y deseando profundizar algo, con lo que pensaban que podía ser yacimiento metalífero, y levantar en ella unas barreras de dinamita, que lanzaron a lo alto pedruscos y piedras, que a manera de potentes martillos y cinceles quebraron en no pocos lugares el revestimiento calcáreo con que los artistas indios trabajosamente ornamentaron su temeroso subterráneo» (sic, ficha 18).

La profanación al *sagrado recinto* hizo vibrar las sensibles cuerdas de este hombre de cultura, que no pudo más que responder con su prosa crítica y apasionada, ante tan despiadados testimonios.

La tercera parte, que se desarrolla desde la ficha 19 a la 71, contiene un análisis clasificatorio del ajuar arqueológico hallado. Clasificación que, en todas sus variantes, no tiene necesariamente que responder a las series tipológicas de la arqueología contemporánea por dos aspectos: primero, y principalmente, Ortiz, a pesar de su honestidad científica, no era un arqueólogo; y segundo, no existía todavía en la arqueología aborigen cubana de las décadas veinte y treinta, un estudio clasificatorio debido de las industrias lítica y de la concha.

En otro orden, vale mencionar que Ortiz no realizó excavación alguna en el sitio. Todo el material colectado fue recogido en la superficie y asociado a la *Cueva del Templo* y a la *Cueva del Taller*, ninguno en la *Cueva Gacha*.

La clasificación de los materiales se basa, primeramente, en el tipo de materia prima sobre la cual se elaboró la pieza; ya sea material lítico o conchífero. Así también se clasifican atendiendo al probable uso cultural de la pieza, en dependencia del tipo de huella que la misma presenta, como por la forma que muestra. En este segundo aspecto va implícito,

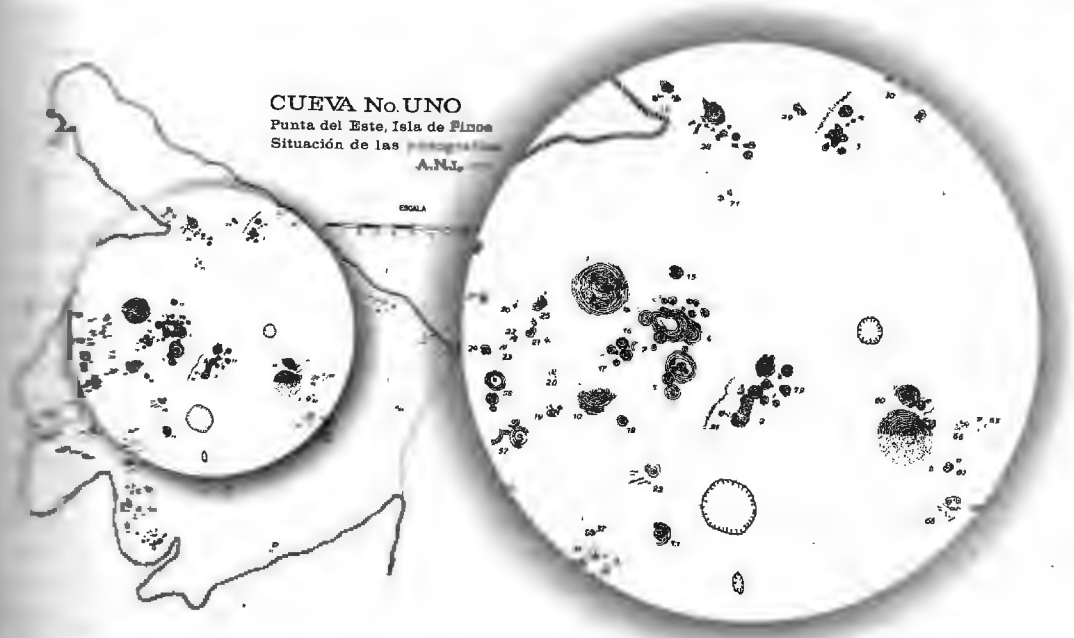

Plano de la Cueva Número Uno de Punta del Este, realizado por Núñez Jiménez en 1970. Compárense los pictogramas reportados en éste con las del plano de Herrera Fritot de 1938.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

y mucho, la subjetividad de Ortiz. También se clasifican las posibles técnicas de elaboración de piezas: sea tallado por percusión, alisado por erosión o abrasión y perforación bicónica.

Dentro del material lítico Ortiz halla el siguiente instrumental: *eolitos, percutor, majadores, morteros, puñal, vasija, piedras horadadas* (estas fundamentalmente en la Cueva del Taller), *cuentas, sumergidores de red, piedras de encajadura* y *piedras de uso desconocido*.

Del material conchífero reporta: *puñales, puntas de lanzas, hachas, caracoles horadados*, y *caracol con dos horados, vasijas de concha, caracol en elaboración, cuenta, gubia, cucharas*, y *caracoles enteros*. Mucho preocupó a Ortiz la presencia de las perforaciones artificiales realizadas por los aborígenes en las piezas de concha; a ello dedica algunas notas. Así también a las piezas que él llamó *objetos muertos*: fragmentos de artefactos que relacionó con algún tipo de rito funeral.

No podía faltar cierta nota característica de toda la obra ortiseana: los elementos de análisis sobre el hecho transculturativo. Visto en este caso, para cierto tipo de vasija de concha de procedencia aborigen, la cual se refuncionaliza en el nuevo contexto del campesino cubano. Si bien el término transculturación data de 1940 (lo que justifica que no aparezca en este manuscrito de 1936), vale recordar –según el estudio de Diana Iznaga sobre el vocablo transculturación en la obra de Fernando Ortiz– que, «... **todo el contenido conceptual – investigativo del mismo, había sido desarrollado por Ortiz desde 1905 y su propio lanzamiento respondió (...) también a la culminación de todo proceso investigativo y de maduración teórica**» (Iznaga, 1989: 104).

Posterior al estudio del menaje arqueológico, aparecen indicaciones con respecto al nicho ecológico que comprende la zona de Punta del Este; ello con el objetivo de hacer ver las favorables condiciones de la región, para la residencia o asentamiento de comunidades indígenas. Finalmente, la quinta parte del manuscrito, la más importante, es aquella que se dedica al estudio de las pinturas murales y que se extiende desde la ficha 74 a la 104; con la presencia, a modo de apéndice, de dos fichas con varias ilustraciones de los pictogramas según Ortiz «...**las pinturas que adornan la bóveda de la Cueva del Templo (...) le dan a éste carácter y (...) constituyen lo más interesante de ese rico depósito arqueológico**» (ficha 73). Este acápite contiene una breve introducción y referencias a las zonas de la gruta donde abundan las pinturas. Incluye, además, la metódica de análisis para estudiar la conformación, técnica de realización y conceptualización de este arte.

Si bien son escasos los datos sobre el color de los trazos y la distribución de los mismos, así como la posición que ocupan los ideogramas que estudió, sí describe y dibuja pinturas que no reportó Fritot, ni aparecen en ningún otro informe posterior. Sin embargo, si bien Fritot describe individual y minuciosamente los conjuntos y hasta los coloca sobre el plano de la cueva que elabora, Ortiz sólo realiza una especie de clasificación tipológica general a la hora de caracterizar a los dibujos. Pone su atención en los que considera sobresalientes o paradigmáticos y obvia la particular descripción de la mayor cantidad de dibujos posibles, a la manera de Fritot. Por ello resultan complementarios, el uno del otro, los sendos informes de estos estudiosos; siendo el de Fritot, no cabe dudas, el informe más completo que se haya realizado sobre una cueva con pictografías aborígenes en Cuba. De hecho considero que la calidad del informe del arqueólogo Herrera Fritot hizo declinar, en Ortiz, el propósito de publicar el suyo. Evidentemente, la importancia del informe de Ortiz, ya desde entonces, sólo recaía en sus dibujos inéditos para la historia.

La metódica de Ortiz, con respecto al estudio de los pictogramas, atiende al grosor de los trazos, al color, a la técnica de elaboración, a la cronología, al estilo de realización y a la clasificación de tipos. Así también, como a un análisis de dibujos independientes, de conjuntos y a la relación de éstos.

Ficha No. 103 del Informe manuscrito de Don Fernando Ortiz que muestra los pictogramas de la Cueva del templo catalogados como dibujos simples y dibujos dudosos. Estas son reproducciones de puño y letra de Ortiz.

Ficha No. 104 del Informe manuscrito de Don Fernando Ortiz que muestra los pictogramas de la Cueva del templo catalogados como dibujos compuestos. Estos croquis son de puño y letra de Ortiz.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Los dibujos, según Ortiz, «...dentro del estilo general curvilíneo que caracteriza todos los óleos de esta gruta.» (ficha 88), podemos catalogarlos en simples y compuestos. Los simples comprenden dibujos integrados por un solo motivo, con personalidad propia, no resultan elementos desgajados de un sistema; completamente separados de los otros, al decir de Ortiz, «...salvo un nexo de relación por nosotros ignorado» (ficha 77-78). Estos dibujos simples los clasifica Ortiz de la siguiente manera :

Ficha No. 103.

a) Arcos concéntricos (negro unos, rojo otros). Este tipo de diseño generalmente ha sido confundido con una serie de líneas concéntricas circulares borrada en parte. Este criterio, manejado por la restauración, ha originado la alteración configurativa de muchos dibujos.

b) Circunferencias concéntricas (negro unos, rojo otros y terceros bicolor). Estos últimos se muestran a partir de líneas alternativas de ambos colores o «...en algún caso se hallan varias circunferencias seguidas de un mismo color, dentro de otras sucesivas de color distinto. Pero (asegura Ortiz) no tenemos a nuestro alcance más completos datos para pormenorizar esta distinción» (ficha 82). En mi estudio de 1992 sí pude clasificar, a partir del valioso informe de Fritot, además de otros datos de Ortiz y Núñez, una serie de tipologías y variantes en estos diseños bicolores. Incluso, los dibujos mostraron una lista de invariantes con respecto a la situación de los trazos de color que me hizo sospechar la presencia de un código o sistema de *escritura* ideográfica en Punta del Este.

c) Dibujos espiraliformes (negro unos, rojo otros y terceros bicolor). Para este último caso, no imaginamos espiras simples bicolor. Ello sólo es posible por superposición de trazos.

d) Espiras irregulares.

e) Dibujos semilunares.

Estos tres tipos de dibujos (espiraliformes, espiras irregulares y semilunares), salvo las llamadas por Ortiz *espiras cerradas*, no aparecen en ningún otro informe, ni se encuentran hoy en los calcáreos soportes de la cueva. Constituyen dibujos totalmente inéditos. Ellos o terminaron borrados por los restauradores al raspar la capa de hollín que los cubría, o fueron alterados por los trazos de éstos. Otros, catalogados como dudosos, pudieran ser (según considera Ortiz) dibujos compuestos o agrupación accidental de dibujos simples. Evidentemente, y este es el caso, el estado de los dibujos era bastante borroso. En el listado de pictogramas que aparece en el informe de Herrera Fritot, esta situación se hace patente.

Los dibujos compuestos, en otro orden son, al decir de Ortiz, «...los más interesantes de la Cueva del Templo» (ficha 88). Resultan aquellos conjuntos en cuya composición entran varios motivos. De estos, Ortiz define cuatro tipos fundamentales:

a) Circunferencias concéntricas externamente cotangentes.

Bibliografía

Pichardo Moya, Felipe: Caverna, costa y meseta. La Habana, Cuba. (Primera Edición 1945), 1990.

Rivero de la Calle, Manuel: La Cueva Número Uno de Punta del Este, Isla de la Juventud, Cuba, joya arqueológica del arte rupestre antillano. Actas del VIII Simposium Internacional del Arte Rupestre Americano, República Dominicana, 1987, pp. 471-477.

Royo Guardia, Fernando: El misterio secular de la Cueva de Punta del Este. Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey. Memorias, Vol XIII, Nº 5, La Habana, Cuba, 1939, pp. 289-305.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

b) Circunferencias concéntricas encerradas en otro sistema de circunferencias concéntricas mayores.
c) Circunferencias concéntricas que implican el trazado de líneas trapezoidales y arcos paralelos.
d) Circunferencias concéntricas que contienen otras circunferencias concéntricas, líneas y arcos superpuestos.

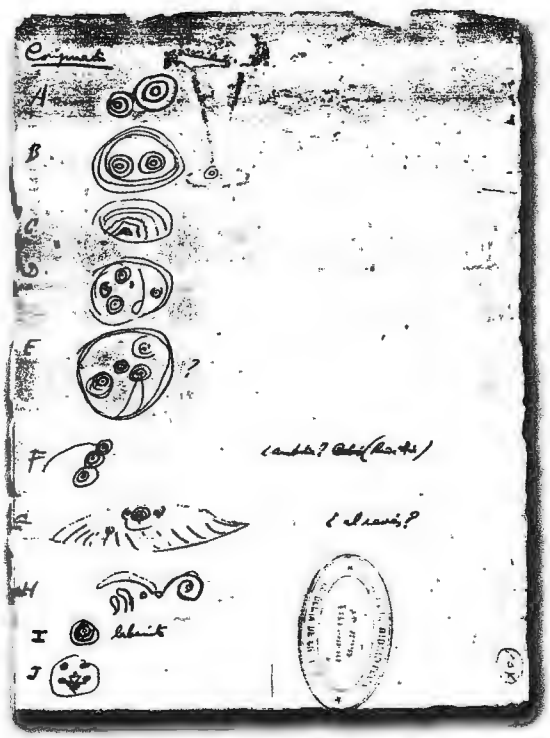

Ficha No. 104.

Incluido en el cuarto tipo, reseña Ortiz el conocido *Motivo Central* de la Cueva Número Uno de Punta del Este. La descripción que ofrece difiere, en mucho, de las que realizan Fritot y Núñez sobre este mismo conjunto. Ortiz no va al detalle: no menciona el total de líneas de cada serie concéntrica, ni la posición exacta de los diferentes elementos superpuestos. Sin embargo, cosa curiosa, entre las descripciones de Fritot y Núñez también se observan diferencias e, incluso, enfrentamientos críticos. En mi trabajo anterior (1992) hice referencia extensa a ello. Evidentemente los trazos aborígenes se encontraban muy borrosos. Esto permitió tantas descripciones e interpretaciones del diseño como autores se entregaron a ello. La restauración de 1969, al repintar el *Motivo Central*, mató esta posibilidad e impuso su criterio. Con respecto al origen y paternidad de estas pinturas, Ortiz siempre fue del juicio de que los dibujos fueron realizados por una comunidad indígena de economía arcaica; es decir, por aquellos que practicaban la economía de recolección y quizás la pesca, pero que no conocían la industria alfarera; en fin, los llamados ciboneyes. En la inicial carta de comunicación a la Academia de la Historia, en 1922, ya anotaba, entre las «...posibles derivaciones prehistóricas», la identidad de la civilización aborigen hallada «...**con la del Occidente de Cuba, probablemente ciboney**», así como su arte «...**en la fase primitiva o precalística.**» De la misma forma opina en su informe manuscrito: «...**verdaderas joyas pictóricas de la civilización ciboney, del mismo estrato cultural que la del hombre paleolítico**» (ficha 88).

Después de aquella polémica originada a raíz del redescubrimiento de la cueva por Fritot, Ortiz seguía convencido de su elección. Fritot consideraba a los indios Taíno hacedores de este arte. Mientras que otros como Royo Guardia, Antonio Cosculluela y Núñez Jiménez, negaban ambos criterios; sostenían que los creadores de estos dibujos pertenecían a una cultura materialmente superior a la Taína, por lo que se veían obligados a mirar hacia el continente. En realidad, la idea que tenían estos investigadores entonces (excepto Ortiz) consistía en la imposibilidad de que grupos culturales con un ajuar material muy primitivo, pudieran lograr concepciones simbólicas tan avanzadas en cuanto a su elaboración intelectual. Se perdía de vista, como anotara Mosquera, que las magníficas *obras* parietales del franco – cantábrico pertenecían a los grupos paleolíticos poseedores de un tosco instrumental lítico. Es decir, se caía «...**en el automatismo de establecer una igualdad mecánica entre el nivel de desarrollo de la base material y la importancia de las manifestaciones superestructurales**» (Mosquera, 1983: 39).

Ortiz, desde un inicio, persuadido por la realidad del ajuar arqueológico hallado, continuaba afirmando en 1942 que: «**La Cueva de Punta del Este en Isla de Pinos puede considerarse probablemente como de la cultura ciboney o tercera, si bien no puede excluirse en absoluto que corresponda a la cultura segunda o guanajatabey**» (:39), es decir, al hombre clasificado hoy como preagroalfarero.

Realmente es imposible, hasta donde sabemos, poder lograr autorías y dataciones absolutas en el arte rupestre. Su fechado y relación con el ajuar arqueológico hallado en el suelo de la

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

cueva es muy relativo. Según Dacal y Rivero: «**La pictografía como es natural, no forma parte de las capas naturales que se han encontrado en el sitio que se estudia, haciendo de esta forma que, la determinación sobre la contemporaneidad de una pictografía con un grupo humano determinado y la posibilidad de que este grupo haya sido el autor de estos dibujos, tenga que ser inferido por vías de la apreciación indirecta. Esto, por excelente que haya sido el método aplicado siempre está sujeto a modificaciones de acuerdo a los criterios que se utilicen.**» (Dacal y Rivero, 1986: 98).

No obstante, un fechado realizado por el método del Carbono 14 al material osteológico preagroalfarero encontrado en el suelo de la Cueva Número Cuatro, acusa la presencia humana en la zona hacia el siglo IX de n.e. . Esta fecha resulta comparable, al decir de Rivero de la Calle «**...con los obtenidos en otros sitios que son estilísticamente parecidos entre sí.**» (1987: 477).

En otro orden se atiende a las posibilidades de interpretación o lectura de estos dibujos de solución abstracta. Según anota Ortiz en la ficha 96 «**Debemos advertir que las expresiones debajo, superior o inferior usadas en la descripción (...) de las (...) pinturas es puramente convencional, fijada en relación con el (sic) posición del dibujo en el papel, cual a su vez obedeció al trazado que se hizo en la Cueva del Templo desde el lugar que resultó más cómodo o desde aquel donde se contemplaba el ideograma concediéndole una mayor eficacia decorativa. Advertimos esto porque alguna interpretación simbólica de esas pinturas puede variar según la posición o plano de relatividad en que se entiende situados los elementos lineales del símbolo.**» Y es que Ortiz, convencido del carácter abstracto de estos ideogramas, jamás intentó forzar el hecho interpretativo para otorgar el carácter de dibujos figurativos –tanto antropomorfos como zoomorfos– a ninguno de estos emblemas. Otros autores, que sí lo hicieron y lo hacen hoy, se ven incluso en la obligación de alterar la posición vertical que originalmente tienen (en la pared–soporte) algunos de estos diseños, para entonces lograr un reconocimiento en sus estructuras.

Frente a las interpretaciones figurativas de Fritot, Royo, Cosculluela y Núñez, siempre Ortiz mantuvo la máxima de *leer* en los ideogramas, símbolos antropomorfizados o zoomorfizados (como él apuntara) en las mentes de sus hacedores, pero no en las expresiones plásticas de su arte. El arte de Punta del Este, según Ortiz, «**...todo el simbolismo y sin esfuerzo realista, trata de representar por emblemas simples y casi exclusivamente lineales y geométricos sus conceptos de lo sobrenatural ...**» (1943: 133); lo que demuestra interpretaciones antípodas con respecto a las lecturas de dicho arte.

Por último, queda pendiente el hallazgo del plano de la *Cueva del Templo* que confeccionara Ortiz. Su aparición completará en gran medida la información sobre el mural indopinero.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

RESTAURACIÓN DEL Material Óseo excavado en la iglesia de San Francisco de Paula.

AntonioQuevedo Herrero
Ivalú Rodriguez Gil

Resumen

En los sitios arqueológicos del Centro Histórico de La Habana, se desentierra con frecuencia abundante material óseo, y por lo general, en estado de fragilidad avanzado. Se plantea inmediatamente el problema de su conservación, que le permitirá a los especialistas el estudio correspondiente.

El siguiente trabajo aborda las técnicas que fueron empleadas para lograr la preservación de los entierros extraídos de la iglesia del hospital (demolido) de San Francisco de Paula.

Abstract

In the archaeological sites of Havana's Historical Centre human remains are frequently disinterred which generally present an advanced state of fragility.

The first task is to preserve them for research purposes

The following refers to the preservation techniques applied to the human remains found at the church of St. Francisco de Paula.

Al llegar a La Habana, en 1802, el obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, encuentra vigente la malsana costumbre de enterrar en los enclaves eclesiásticos a los pobladores que fallecían, no obstante prohibida esta actividad desde 1787 por el rey Carlos III .

Promotor de las ideas de la Ilustración, el obispo traía consigo la Reforma General de la iglesia en la colonia, donde incluía poner fin a esta situación y construir, en las afueras de la ciudad, un camposanto que respondiera a los cánones higienistas, pusiera coto a la insalubridad de los templos y mejorara la salud de la ciudad, notablemente descuidada por aquellos tiempos.

Este proyecto encuentra oposición por parte del clero residente en la Isla. Para ellos enterrar, significaba uno de los negocios más lucrativos, por el que cobraban elevadas cuotas.

En la consulta de variadas fuentes documentales (1), encontramos un sinnúmero de quejas críticas y búsqueda de soluciones por funcionarios públicos y feligreses, con respecto a la pestilencia y el método de dar sepultura en recintos de tan limitado espacio. Esto provocaba que se enterrasen a nuevos cuerpos sobre otros.

Eran excavados los sepulcros en la planta de la iglesia, siendo por lo general, la tierra, el soporte común de las inhumaciones, independientemente de criptas y sarcófagos. Como remedio para acelerar el proceso de putrefacción se utilizaba la cal viva, ayudando a disminuir el hedor ambiental, en el que influía, ciertamente, la mala disposición de las tablas y losas de piso que cubrían la necrópolis y por las que penetraban las aguas de baldeos e inundaciones.

Se materializan estas peticiones el 2 de febrero de 1806 con la inauguración del Cementerio Espada, nombre tomado en honor a su más importante promotor. Este fue el segundo camposanto construido en Cuba, precediéndole el *San Juan Evangelista,* en Bayamo, inaugurado el 5 de enero de 1798; además de los pequeños cementerios ubicados en ingenios azucareros y haciendas cafetaleras.

En las excavaciones realizadas por el Gabinete de Arqueología son corroboradas las informaciones anteriores, pues se han intervenido sitios con dichas características. Ejemplo: la iglesia de San Francisco de Asís, y la Iglesia del hospital (demolido) de San Francisco de Paula.

Referencias históricas, conocimiento del substrato geológico-químico y excavaciones arqueológicas, fueron de gran utilidad para comprender el proceso de degradación sufrido por el material óseo, en el caso particular de la iglesia de Paula. De este análisis, se planteó la estrategia de trabajo adecuada.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

PRINCIPALES CAUSAS DE DETERIORO DE LOS MATERIALES EXCAVADOS.

El material óseo desenterrado se encontró en un estado de fragilidad extrema (2). Este hecho, hacía casi imposible su manipulación por los arqueólogos y limitaba la eventualidad de estudios posteriores.

Detener estos procesos de degradación; devolver la fortaleza a huesos incapaces de soportar el propio peso, tras la pérdida de su resistencia mecánica; evitar que pudiesen fracturarse; reintegrar faltantes y montar las piezas destruidas, fueron los principales objetivos desde un inicio. El paso del tiempo obligó a movimientos y presiones en el terreno, consecuencia directa de los entierros continuos, el poco espacio para ello y las alteraciones en el nivel de piso original. Esto generó fracturas en sentido longitudinal y grandes deformaciones en los huesos. La situación es originada además, por la propiedad anisotrópica, que da lugar a tensiones en los tres ejes, según la dirección que se considere.

Los materiales orgánicos son en general higroscópicos; es decir, poseen la capacidad de almacenar humedad para luego volverla a ceder a la atmósfera, dependiendo de las circunstancias ambientales. Estas alternancias de sequedad-humedad, pueden ocasionar problemas de contracción y/o dilatación. La presencia de sales que circulan y cristalizan en los espacios intergranulares, provoca un aumento de volumen que desarrolla grietas y fisuras; si tenemos en cuenta, la cercanía al mar de este sitio, proporcionándole al mismo un elevado porcentaje en la participación de dichos agentes de deterioro.

El alto grado de porosidad que poseen permite que absorban pigmentos inestables como el óxido de hierro, que los mancha.

Los huesos, a pesar de los procesos degradatorios descritos, logran un equilibrio *in situ* con el medio. En la extracción arqueológica interrumpimos este balance, acelerando la destrucción del material. Pasa a jugar, entonces, un rol fundamental la conservación preventiva, que minimiza el problema y permite llegar a la fase de restauración en el laboratorio.

RECUPERACIÓN DE LAS PIEZAS EN EL LABORATORIO

A continuación se describen los procesos de conservación y restauración.

1- Limpieza.

Se realizó un examen exhaustivo, con el fin de elegir el método adecuado, llegando a las siguientes conclusiones:

-El material estaba totalmente reblandecido por la humedad.
-Fragilidad por la presencia de sales solubles.
-Manchas debido al óxido de hierro.
-Concreciones térreas.

Las piezas admitieron limpiezas mecánica y química. Se usaron bisturíes y cepillos de cerdas finas, y se efectuaron baños puntuales de alcohol y agua desmineralizada. También, disoluciones rebajadas de ácido acético, con su posterior neutralización.

Bibliografía:

Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana. Colección de Documentos para la Historia de Cuba, dirigida por Emilio Roig de Leuchsenring. Municipio de La Habana, 1937.

Apuntes y notas del Taller de Restauración. Gabinete de Arqueología. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1995-1997.

Childs, Terry: Crisis de la conservación, en: Federal Archeology, Nº4 Vol.7. U.S.A., 1995.

Crego, Teresa: Conservación y Restauración de los Bienes Culturales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1976.

Diccionario Enciclopédico Salvat Universal. Barcelona, España, 1969.

de la Pezuela, Don Jacobo: Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba, Imprenta del Establecimiento de Mellado, 1863.

de Rojas, María Teresa: Indice y extractos del Archivo de Protocolos de La Habana. (1578-1585). Imprenta Úcar, García y Cía. La Habana.

Guerra, Ramiro: Manual de Historia de Cuba, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1971.

ICCROM. Varios Autores. La conservación en excavaciones arqueológicas. UNESCO.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

2- Consolidación.

Como objetivo principal se persigue devolver a los objetos sus propiedades mecánicas de dureza y resistencia. En muchos de los casos se inició con esta fase debido al estado de conservación de los huesos. Los productos debían poseer buena penetrabilidad. Su aplicación fue con pinceles, jeringas, y algunas veces por inmersión en cubetas destinadas para ello .

Se llevaron a efecto dos tipos de consolidaciones: con Primal AC-33 y con Mowiol-4. La primera dispersión acuosa, por ser estable y duradera, se aplicó en piezas con interés de preservarlas en nuestras colecciones. La segunda disolución acrílica, actuó sobre materiales que, luego de su estudio, serían devueltos a su lugar de origen .

3- Reconstrucción.

La fragmentación del material hizo necesaria la reconstrucción, para acercarlo a su estado original. La unión se realizó con la resina sintética Paraloid B-72 que, en disolución con acetona, reafirmaba sus propiedades de transparencia plasticidad, reversibilidad y estabilidad.

En casos muy difíciles, se recurrió al adhesivo nitrocelulósico tipo Imedio Banda Azul, siempre teniendo en cuenta la posible contracción o dilatación frente a un adhesivo rígido como éste.

4- Reintegración.

Se le añadió al objeto arqueológico incompleto un material de relleno para lagunas y grietas, ayudando así a su consistencia y lectura adecuadas.

En la aplicación se cuidó que estas zonas fueran diferenciadas a simple vista del original, auxiliándonos de escayola, y también de Paraloid B-72 más dicha carga.

NOTA ACLARATORIA

La química utilizada es material de restauración internacionalmente aprobado; en nuestro laboratorio fue aplicado antes, comprobándose su carácter inocuamente reversible. Sin embargo, se realiza un chequeo periódico con la finalidad de detectar posibles reacciones a los productos .

RECOMENDACIONES

A pesar de la apariencia actual de consistencia y seguridad, es necesario tener en cuenta que continúa siendo un material muy frágil, y obliga a tomar diversas medidas que son las siguientes :

- -Conservarlos en los almacenes con una HR entre 45 y 65 %, evitando fluctuaciones mayores.
- -Evitar temperaturas elevadas .
- -Eliminar la luz solar y los rayos U.V.
- -No poner en contacto con objetos que pueden provocar manchas, como el hierro .
- -En su embalaje o transporte, ser cuidadosos .

CITAS

1- Entre las fuentes documentales podemos citar: ***Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, Libros de Viajeros que visitaron la ciudad*** y el ***Papel Periódico de La Habana .***

2- Aparentemente estamos en presencia de una magra arcillosa bastante deleznable como resultado de la lixiviación, por una parte, de las aguas pluviales y, por otra, como consecuencia del contacto litoral con aguas interiores de la bahía. Este último contacto le proporciona al antrosol condiciones de humedad y salinidad que ejercen influencia negativa sobre el estado de conservación de las evidencias óseas. Las fosas o líneas fueron excavadas en este tipo de material, en la parte baja del coro, y hasta el nivel de las puertas laterales. ***Carlos A. Hernández Oliva*** *(Comunicación Personal).*

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

AGRADECIMIENTOS

En el trabajo de laboratorio, para el rescate de las evidencias arqueológicas, intervinieron además:

Tania Cueto Guerreiro y Belén Fernández Carvajal (España), ambas conservadoras del material arqueológico.

Por la colaboración y ayuda con informaciones al respecto, agradecemos a:

Roger Arrazcaeta Delgado (Director del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad) y a Carlos Alberto Hernández Oliva (Arqueólogo).

El proceso de recuperación del material óseo se iniciaba con su consolidación en el propio sitio del hallazgo.

Bibliografía:

Leroy y Cassá, Jorge: Historia del Hospital San Francisco de Paula, La Habana, 1958.

López Sánchez, José: La medicina en La Habana 1550-1730. Cronología de los hechos médicos consignados en la Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana" I y II Parte.
En: Cuadernos de Historia de la Salud Pública Nº 47. LaHabana, 1970.

La conservación de los bienes culturales, UNESCO,1969.

L**a Literatura en el Papel Periódico de La Habana,** 1790-1805. Textos Introductorios de Cintio Vitier, Fina García Marrúz y Roberto Friol. Letras Cubanas. La Habana, 1990.

Manual para la Restauración de Antigüedades. Barcelona, España.

Moderna Enciclopedia Ilustrada. España,1973.

Plenderleith, H.J.: The Conservations of Antiguities and Work of Art. New York, 1956.

Restauración y Conservación en el Museo Nacional de Arte Romano. Mérida, España, 1988.

Torres Cuevas, Eduardo: Obispo Espada. Ilustración, Reforma y Antiesclavismo. Editorial Ciencia Sociales. La Habana, 1990.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Intervención Arqueológica en Habana 958

Sonia Menéndez Castro

Resumen

Las características arquitectónicas que presenta esta edificación, así como las mínimas transformaciones que se han realizado y su emplazamiento, alejado de lo que fuera el centro del desarrollo urbanístico de la Villa; la hacen un caso muy singular, motivándonos esto a intervenirla arqueológicamente. Nuestra investigación se orientó en función de buscar la letrina, por ser ésta un indicador de la vida material de los antiguos moradores, asimismo a la localización de las transformaciones arquitectónicos que nos permitieran explicar los cambios que sufrió la casa hasta el presente. Se colectó una gran cantidad de artefactos domésticos correspondientes a los siglos XVIII y XIX, y se realizaron estudios complementarios en el inmueble con el objetivo de lograr una mayor integración de los resultados donde participaron arquitectos, historiadores del arte y especialistas en Pintura Mural.

Introducción

En el mes de febrero de 1997 nuestro equipo, perteneciente al Gabinete de Arqueología, inició labores arqueológicas en el inmueble No. 958 situado en la calle Habana entre San Isidro y Leonor Pérez, conocida esta última por Paula, su anterior nombre.

Las características arquitectónicas que presenta esta edificación, así como las mínimas transformaciones morfoestructurales que se le han realizado y su emplazamiento, alejado de lo que fuera el centro de desarrollo urbanístico de la villa de San Cristóbal de la Habana; la hacen un caso muy singular, si tenemos en cuenta que los inmuebles que se han intervenido arqueológicamente en la Habana intramural, son por lo general, señoriales mansiones ubicadas en los alrededores de las plazas, siendo éstas eje del trazado de la ciudad. Refiriéndonos a un espacio habitacional específicamente, nuestra investigación se orientó a buscar la letrina o colector, por ser éste un indicador de la vida material de los antiguos moradores, asimismo a la localización de las transformaciones arquitectónicas que nos permitieran explicar los cambios que sufriera la casa hasta el presente.

Resumen Histórico

De 1793 data la primera referencia notoria que encontramos del inmueble sito en la calle Habana No. 958, cuando entre los bienes de la Sra. Dña. Josefa Gabriela de Ambulodi –fallecida desde 1788 y viuda del Coronel Don Antonio de Arredondo– se le adjudica esta propiedad a su hijo Don José de Arredondo, Conde de Vallellano.

En 1796 el Conde de Vallellano la vende al presbítero Don Julián de Ayala, clérigo Domiciliario de este Obispado, anulando la hipoteca que a favor de Francisco Mendiola estaba instituida por Dña. Gabriela de Ambulodi en la cantidad de $4550.

Por disposición testamentaria a primero de octubre de 1809, año en que fallece Julián de Ayala, aparece su sobrina Dña. Ma. de Jesús de Ayala como su única y universal heredera, quien de esta manera se convierte en la nueva propietaria de la vivienda. En este mismo año la citada señora la vende a Don Rafael Portier en precio de $2094 y libre de todo gravamen.

En julio de 1825 ocurre un nuevo cambio de propietarios; en este caso su anterior dueño, Don Rafael Portier vende la casa con pacto de retro a José Ignacio de Salinas por la cantidad de $2500. Pasados dos años, éste último la vende a Juan de Ariosa en el mismo precio e igual condición.

A causa del juicio testamentario que en 1837 hace Juan de Ariosa la casa pasó a ser propiedad de su señora esposa Dña. Josefa Beltrán de Ariosa, la misma que se la adjudica en 1862 a su hija Ma. del Pilar Ariosa, pasando de unos causantes a otros con sujeción a pacto de retroventa. En manos de esta propietaria el inmueble recibe algunas mejoras que quedan documentadas como: *"la instalación del gas, solería nueva y otras para su conservación[1]"*

El 2 de septiembre de 1865 Ma. del Pilar Ariosa vendió la casa a Don Pablo Toñarelly en precio de 6000 escudos; fecha en la que también por acuerdo celebrado entre los promoventes, cesan en el derecho a retro comprar la casa los herederos de Don Rafael Portier.

Habiendo fallecido abintestado el dicho Don Pablo Toñarelly y Salas, se procedió a la división de los bienes de la herencia, en cuya operación la finca que nos ocupa fue adjudicada en 16 de junio de 1894 a Don Pablo Toñarelly y Robles. El expresado señor otorgó testamento ológrafo en enero de 1927 donde instituyó como sus únicos y universales herede-

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

ros, a sus legítimos hijos: Don Luis Octavio, Don Ignacio Antonio, Doña María Luisa, Don José Ramón y Doña Ma. del Pilar Toñarelly y Mendizabal; quienes luego de su muerte en 30 de mayo de 1936, se adjudicaron en comunidad y proindiviso por ventas e iguales partes, la posesión de este número valorado entonces en $2000. Desde 1931 los mismos alquilaron la vivienda a José de la Luz Valdés, padre de la familia que continúa habitándola hasta nuestros días.

Aunque consideramos que el inmueble prácticamente desde sus primicias devino casa de alquiler, en 1928 las fuentes documentales apuntan como fluctuaba la renta que producía la finca en cuestión, que se componía entonces ***"de sala, comedor, dos cuartos, cocina y servicios[2]".***

En 1928 - 28 pesos mensuales (siendo la inquilina Angélica Pérez).
En 1930 – 23 pesos.
En 1931 – 20 pesos (siendo el inquilino José de la Luz Valdés, padre de la actual propietaria Ma. Josefa Valdés).
En 1932 – 18 pesos mensuales.
En 1933 – 12 pesos mensuales.
En 1935 – 15 pesos mensuales.
En 1937 – 15 pesos mensuales.
En 1946 – 16.50 pesos mensuales.

Vista frontal de la fachada de la casa

Sucesión de propietarios.

? Doña Gabriela de Ambulodi.
1793 – Don José de Arredondo (Conde de Vallellano).
1796 – Julián de Ayala (Presbítero).
1809 – Ma. de Jesús de Ayala (sobrina de Julián de Ayala).
1809 – Don José Rafael Portier.
1825 – José Ignacio de Salinas.
1827 – Juan de Ariosa.
1837 – Doña Ma. Josefa Beltrán de Ariosa.
1862 – Ma. del Pilar de Ariosa.
1865 – Don Pablo Antonio Toñarelly.
1894 – Juan Pablo Toñarelly y Robles.
1936 – Don Luis Octavio, Don Ignacio Antonio, Doña Ma. Luisa, José Ramón y Ma. del Pilar Toñarelly y Mendizabal (herederos de Juan Pablo Toñarelly y Robles).
1932 – Se alquiló la casa a José de la Luz Valdés, padre de Ma. Josefa Valdés Rodríguez, actual propietaria.

Nota: En las fuentes consultadas, no aparece referencia exacta de la manera en que Doña Gabriela de Ambulodi adquiere la propiedad de este inmueble. Todo parece indicar que su adquisición se relaciona con los bienes quedados al fallecimiento de su esposo Don Antonio de Arredondo, por las conclusiones que podemos hacer de su testamento fechado en 1754.

Breve descripción arquitectónica.

El inmueble estudiado es una vivienda unifamiliar construida entre mediados del siglo XVII o principios del siglo XVIII. Constituye uno de los escasos ejemplos de la arquitectura modesta y popular que, al resolverse en lotes estrechos, conducía a la solución de una sola planta, con patio lateral.

Abstract

The architectural characteristics of this building, its relative lack of alteration and its location outside what was the town centre rendered it an unusual case worthy of archaeological study. Our research involved finding the latrine – a useful indicator of the lifestyle of the building's original inhabitants – and locating architectonic alterations which would enlighten us as to the functional changes the building had experienced throughout its history. Numerous eighteenth and nineteenth century domestic artefacts were collected and complementary studies were undertaken on site by architects, art historians and specialists in mural painting, in order to achieve the fullest possible understanding of the research results.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Bibliografía

-**Arrazcaeta Delgado, Roger y Hernández Oliva Carlos A:** Reporte de un nuevo tipo de mayólica colonial en Cuba. Ciudad de La Habana, 1992. (Inédito)

-**Deagan, Kathleen:** Artifacts of Spanish Colonies of Florida and the Caribbean. 1500-1800. Smithsonian Institution Press. Washington D.C. 1987.

-**Diccionario de Artes y Manufacturas**, de Agricultura, de Minas, etc. Establecimiento Tipográfico de Mellado. Madrid.

-**Fike, Richard E:** The Bottle Book. A comprehensive Guide to Historic, Embossed Medicine Bottles. Gibbs M. Smith, Inc. Peregrine Smith Books. Salt Lake City, 1987.

-**Fournier García, Patricia:** Evidencias arqueológicas del exconvento de San Gerónimo. INAH. México D.F., 1990.

-**Hernández Oliva, Carlos Alberto y Roura Alvarez, Lisette:** Apuntes en torno a la naturaleza de los contextos arqueológicos en la Habana Intramuros. Revista El Caribe Arqueológico, No. 2. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 1997.

-**Hume, Noël Ivor:** A Guide of Colonial America. Alfred A. Knop

En esta simple edificación, a pesar del deterioro ostensible, aún puede apreciarse la estructura original de su fábrica, resuelta a partir de gruesos muros de mampuestos y techos inclinados de madera, con la tradicional cubierta de tejas criollas.

Su exterior ofrece una imagen sumamente sencilla, una ventana enrejada de considerables proporciones y el portón principal desprovisto de todo ornamento. En lo alto, imprimiendo cierto movimiento a la fachada, presenta un discreto tejaroz como único elemento de remate.

Amén de las alteraciones sufridas por el inmueble, sus locales no fueron del todo desvirtuados y conservan la clásica distribución espacial de esta tipología arquitectónica. La casa no consta de zaguán, por lo que de la calle se accede directamente a la pieza principal que abarca todo el ancho de la parcela. En la cubierta de ésta se observa la antigua armadura de madera del tipo par e hilera que ha llegado a nuestros días en avanzado estado de deterioro.

Un local de reducidas dimensiones nos permite, a través de un arco de medio punto rebajado y provisto de un sencillo vitral, la transición al pequeño patio de la vivienda. Éste, como es característico de la arquitectura colonial, resulta aquí un elemento vinculador del resto de los espacios. Hacia la izquierda y a lo largo de todo el patio se desarrolla un extenso aposento cubierto con armadura a la molinera, y que fue dividido con posterioridad por un muro de ladrillos para definir las habitaciones. Al final de la casa se localizan dos de los lugares más significativos, a la derecha, la cocina, y al otro extremo, fue comprobado por los trabajos arqueológicos, la posición de la letrina[3].

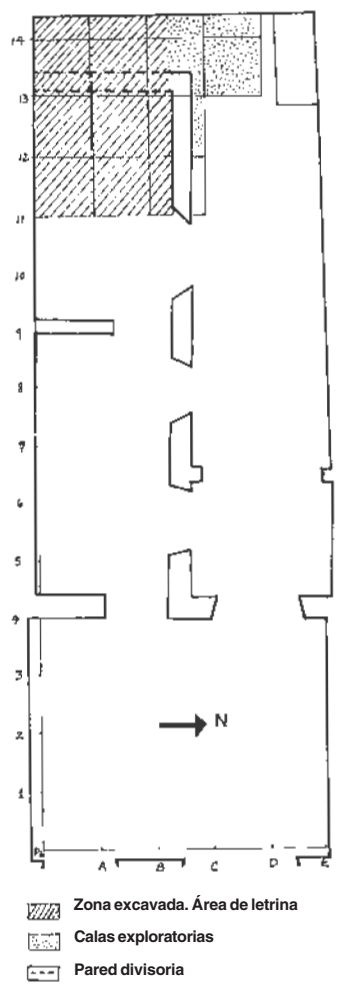

Plano de la excavación

Apuntes Metodológicos

El área tentativa a excavar se ubicó al fondo de la casa, en las habitaciones situadas en la última crujía, siendo éste el espacio destinado al servicio doméstico, hecho que se hacía evidente por la presencia en este sitio de un fogón con campana de ventilación. A esto le podemos agregar que justo al frente del fogón encontramos dos habitaciones, una de mayor dimensión que presentaba una marcada depresión en más de la mitad del área del suelo, conformado por losas, y que se dirigía hacia el espacio contiguo que a todas luces era el sitio donde se realizaban las actividades sanitarias.

Esta distribución espacial nos hizo orientar nuestra estrategia de excavación hacia esa zona. Para esto se elaboró una red de coordenadas finitas, situándose el Pb o Alfadatum a 25 cm de las paredes ubicadas al Sur y al Este respectivamente. El eje de las ordenadas corre de Sur a Norte y se nombró en orden alfabético, el de las abscisas va de Este a Oeste y se le signó un orden numérico. Concentrándose la excavación entre los puntos A-B-C-D y 12,13,14,15 (ver plano).

El nivel que marca la cota cero se ubicó arbitrariamente bajo el nivel de losa hidráulica que cubría todos los espacios techados de la casa en el momento de

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Vista parcial de la letrina. Se observan restos de vigas de madera que conformaban el solado de la misma. En el extremo inferior derecho, aparecen artefactos encontrados en el estrato número 4 y al fondo tubería de desagüe del inmueble aledaño.

nuestra intervención, siendo éste el punto más elevado con respecto al área de excavación. El levantamiento se realizó por estratigrafía natural, anotándose los cambios físicos de los estratos en cuanto a color, densidad, granulometría y dispersión. Para facilitar el registro de las evidencias factuales se establecieron niveles de 20cm y el sistema referativo se complementó con el uso de planillas de 10cm x 10cm donde se reflejaban los materiales que se exhumaron tanto en la horizontal como en la vertical.

Se realizaron calas exploratorias en las unidades que comprenden E-14 y 15 para observar el comportamiento estratigráfico, hallándose la roca estructural a los 10 cm del nivel cero y se realizaron calas parietales en los muros Este, Oeste y Sur de la habitación contigua al baño, que nos permitieron apreciar los materiales de construcción que se usaron en el edificio.

Comentarios preliminares

Siempre que nos enfrentamos a un inmueble de carácter doméstico, nos trazamos como primer objetivo la posible localización y posterior búsqueda del área de servicios; el complejo cocina-letrina-baño, siendo éste uno de los componentes que mayor información nos puede ofrecer aún cuando no se encuentre en óptimas condiciones, entendiéndose por ello que se conserve tal y como estaba en sus días útiles. La letrina viene siendo el elemento vinculador de esta tríada, el espacio que va a recibir, mezclar, guardar, transportar y en algunos casos descomponer por su propia naturaleza todo el menaje utilitario de la casa, los desechos alimentarios y excrementos de origen humano o animal. Este necesario depósito podía tener dimensión varia y realizarse de múltiples maneras, como bien se ha comprobado por las excavaciones arqueológicas efectuadas en la Habana Vieja. Para ilustrar esta diversidad constructiva mencionaremos tres ejemplos: en algunos casos se cavaba la roca estructural y se levantaban cuatro muros de piedras muy bien cortadas que limitaban el espacio destinado para colector (casa de los marqueses de Arcos); en otros se aprovechaba la misma roca que era trabajada hasta darle la forma de muro y se levantaba una cuarta pared de piedras de diferente grosor (casa de Obrapía No. 55); o bien se labraba la roca para transformarla en pared y donde el nivel fuese más bajo se completaba con piedras, como es el caso de la letrina del inmueble que nos ocupa.

Retomando la idea anterior, nuestra estrategia de excavación se ubicó en la zona destinada al servicio doméstico, situando el edificio en una red de coordenadas que nos permitiera transportarnos por todas las habitaciones en el caso que hubiésemos determinado ampliar el área excavatoria.

La localización de la cocina no fue difícil, pues ésta aún conservaba el fogón junto con su campana, por consiguiente el área donde se ubicaba la letrina debía estar vinculada a ella, y esto sólo era posible en las habitaciones que le quedaban enfrente.

-**Jones, Olive R:** Cylindrical English wine and beer bottles. 1735-1850. Research Publications, Environment Canada-Parks. Otawa, 1986.

-**Jones, Olive R. y Sullivan, Catherine:** Glossaire du verre de parcs Canada. Direction des lieux et des parcs historiques nationaux. Parcs Canada. 1985.

-**Portuondo, Bernabé:** Arquitectura. Madrid, 1877.

-**Renfrew, Colin y Bahn, Paul:** Arqueología, teorías, métodos y práctica. Ediciones Akal. Madrid, 1993.

-**Rodríguez González, Anicia:** Estudio Histórico-Arqueológico de la Casa del Conde de Villanueva. Ciudad de La Habana, 1997. (Inédito).

-**Romero Estévanez, Leandro:** La Habana Arqueológica y otros ensayos. Editorial Letras Cubanas. Ciudad de La Habana, 1995.

-**Schavelzon, Daniel:** Arqueología histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX. Ediciones Corregidor, 1991.

-**Sussman, Lynne:** Spode/Copeland transfer-printed patterns found at 20 Hudson Bay Company sites. Canadian Historic Sites No. 22. Minister of Supply and Services Canada, 1979.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Breve descripción y análisis de la estratigrafía

Primer Estrato
Formado por un piso de losa hidráulica de 2cm de alto.

Segundo Estrato
Nivel de argamasa a base de cal con un grosor de 4cm, color 2.5 Y 8/2 white (Munsell).

Tercer Estrato
Relleno de textura arenosa, color 5 YR 5/8 yellowish red (Munsell) cuya densidad varía de 20cm a 91cm en los extremos A- 12,13,14 y B- 12,13,14; con una potencia hacia el centro de 1.60 m (ver planos).
Este estrato es muy rico en material cronodiagnóstico de finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX. Abundante en fragmentos de vidrio, loza, cerámica ordinaria sin vidriar y vidriada, tejas, ladrillos, escasos fragmentos de mayólica, clavos y huesos. En las unidades A- 15 y B- 14 se encontró insertada una estructura sanitaria de metal que desaguaba en otra, posiblemente anterior, de ladrillos (ver planos). Atravesando las cuadrículas A-13 y B-13 se halló una viga que servía de soporte a la pared que dividía la habitación y partiendo de A, B-14 y A, B-13 se hallaron otras 5 de mayores proporciones, fragmentadas.

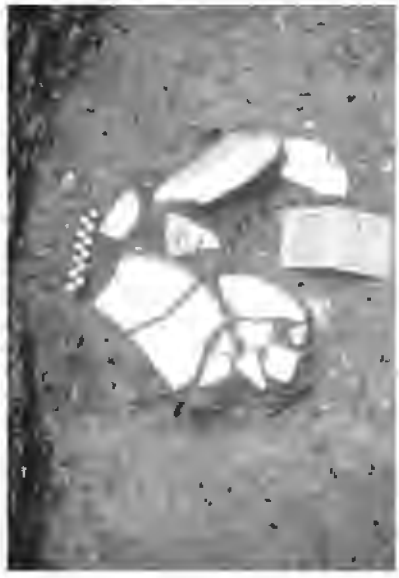

En esta foto aparecen in situ diversos tiestos de Loza Fina Inglesa (Pearlware).

Cuarto Estrato
Este estrato presenta un alto nivel de humedad, con una coloración oscura, color 5 YR 3/1 very dark gray (Munsell) y se avizora en la cota 1.24 m de profundidad, en las cuadrículas A-13 y B-13 hasta extenderse de manera acuñada hacia el resto de la excavación, alcanzando una profundidad de 2.40 m. En este relleno aparecieron numerosas evidencias en mejor grado de conservación, cuya cronología se enmarca entre los finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX. Mezclados con carbón, se exhumaron fragmentos de vidrio, loza, cerámica ordinaria vidriada, sin vidriar y con engobe, aislados fragmentos de mayólica, huesos y semillas.
Para entender y asimilar la información extraída durante el trabajo de campo es necesario hacer un estudio de los procesos deposicionales de las unidades estratigráficas. Para esto seguiremos las propuestas de Michael Schiffer (1976) quien ofrece varias clasificaciones que aportan un herramental analítico a la hora de interpretar el registro arqueológico. De este modo los basurales pueden ser catalogados como:
-De Facto: constituidos por las evidencias que han caído en el registro sin que mediara una intencionalidad en su abandono.
-Primarios: restos materiales de la actividad humana que son desechados en el lugar donde fueron utilizados.
-Secundarios: restos materiales de la actividad humana que son desechados fuera del lugar donde fueron utilizados.
Al respecto vale señalar que "esta distinción aparentemente tuvo una gran significación desde el punto de vista del registro, en tanto la posibilidad de reconstruir los eventos sociales conformadores de los contextos estará condicionada por la naturaleza de los ítems y su entorno" (Hernández; Roura, 1996).
Atendiendo a estos conceptos y analizando los diferentes niveles de estratificación junto con los ítems que contienen, podemos plantear que el Cuarto Estrato es el más temprano en su deposición; o sea, que responde al momento en que el área fue utilizada como colector de los desechos de la casa, por lo que nos estamos enfrentando a una basura primaria. Cuando este espacio cayó en desuso, su contenido fue extraído y dicha acción debió efectuarse desde A, B-12; es decir, el o los operarios se ubicaron en esta zona para realizar tan engorrosa labor. Creemos que haya sido así por dos razones: la primera se infiere a simple vista y responde a un acomodamiento espacial, esta habitación presenta mayores dimensiones por lo que resulta más fácil llevar a cabo esta operación si nos ubicamos en ese lugar y la segunda es el hecho arqueológico de que se hayan encontrado en el espacio que comprenden las unidades A, B-12 y 13 la mayor concentración de materiales característicos de una letrina, a saber, restos de carbón muy mezclados con el relleno, restos de animales con huellas de serviciado, conjunto cerámico en buen estado de conservación, contenedores de vidrio y semillas. Siendo esta aglomeración lo único que quedó como testigo de esa actividad humana.
Una vez efectuado el vaciado procedieron a rellenar este espacio, se situaron las vigas que sostenían el techo de la letrina dentro de la misma y se vertió una tierra muy rica en

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

fragmentería de vidrio, cerámica, tejas, ladrillos, clavos y huesos. Por las características que presentan estos materiales podemos hablar de una basura secundaria. Este depósito difiere del anterior en la textura y coloración de la tierra, así como en la conservación de los ítems en tanto aparecen con un alto grado de rotura y desgaste, indicándonos que fueron removidos de su contexto original.

El Segundo Estrato, como ya definimos anteriormente, está constituido por una argamasa a base de cal y su función no es otra que la de servir de asiento al piso de losa hidráulica (Primer Estrato) que se ha conservado hasta nuestros días.

Comprendiendo las unidades A-B 12, 13, 14 y 15 en un rango que va desde los 20 cm hasta 2,40 cm del nivel cero, o sea formando parte del tercer y cuarto estrato, encontramos los muros de la letrina. Hallazgo que decidimos tratar como estructuras simples, entendiéndose como tal todo aquel artefacto (no portátil) que forma parte de un yacimiento o paisaje modificado por el hombre, como hogares, agujeros de poste y hoyos de almacenaje (Bahn, Renfrew; 1993). Las paredes del colector situadas hacia el Sur, Este y Oeste se labraron en la roca estructural y la ubicada hacia el Norte se trabajó de igual manera, pero con la particularidad de que esta fue completada con piedras asimétricas, buscando el mismo nivel de las otras.

Botella de ginebra conocida como Case Bottle, primer tercio del siglo XIX. Procedencia Inglaterra u Holanda.

Creímos oportuno exponer brevemente el contenido estratigráfico del colector, para poder guiarnos en nuestra valoración final donde, sin ser pretensiosos, trataremos de aproximarnos a la evolución y desarrollo del inmueble, sin perder nunca de vista su directa relación con la actividad humana.

Conclusiones

Como ya hemos dicho, la casa sita en la calle Habana No. 958 tuvo varios propietarios. Su planta, desde que se tiene noticia, está conformada por una pieza principal y un pequeño local que da acceso al patio hacia la derecha. A la izquierda se ubica una extensa habitación que fue dividida a finales del siglo XIX y principios del XX, como se verá con posterioridad, por una pared tabique de ladrillos, definiendo así un cambio espacial que responderá a nuevas necesidades. Al final se encuentran la cocina y los servicios, ambos espacios vulnerables también a las transformaciones realizadas.

Teniendo en cuenta la documentación histórica, su fábrica fue levantada en la primera mitad del XVIII. Por lo tanto la construcción de la letrina, cuyas dimensiones son 1,40 cm de ancho; 1,80 cm de largo y 2,40 cm de profundidad, debe estar relacionada con esta etapa. La aparición de mayólica tipo Puebla azul sobre blanco en el Estrato Cuatro, muy próxima a uno de los muros, nos habla de un temprano uso de este espacio, quedando esta evidencia como resto de una de las limpiezas que se le deben haber hecho, teniendo en cuenta las reducidas dimensiones del colector y conociendo que cada cierto período de tiempo, por un problema de higiene o porque bien se llenaban las letrinas, éstas eran evacuadas, permitiendo así su reutilización.

Continuando con este razonamiento, tenemos un gran monto de evidencias, fundamentalmente de cerámica y vidrio halladas en este estrato, indicadoras de otro momento habitacional. Hacia las unidades A-13 y B- 13 se exhumó un conglomerado de artefactos, donde predominaba vidrio y loza de variada tipología, con un mínimo cronológico ubicable en la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del XIX. Es durante este período, justamente a partir de 1865, que Don Pablo Toñarelly adquiere la propiedad de la casa, que le es adjudicada en 1894 a Don Pablo Toñarelly y Robles, al fallecer el primero. Por lo que creemos que estos residuos artefactuales fueron depositados en la letrina en esta época, a pesar de que resulte contrtadictorio si lo correlacionamos con el fechado de producción de muchos de estos materiales anteriores a 1865. Pensamos que de haber sido vaciado este cúmulo en el colector en los inicios del XIX no hubiesen sobrevivido a las limpiezas que se le deben haber hecho al mismo durante todo un siglo, si tenemos en cuenta las diemnsiones de este espacio.

Sabido es que siempre se ha asociado el uso de cierta vajilla a un determinado poder adquisitivo. Cuando intervenimos esta casa, esperamos encontrar una suerte de artículos

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

que estuvieran acorde al nivel económico de sus habitantes, que a juzgar por su sencilla residencia, no debió ser muy elevado. Cacharrería ordinaria, vidriada, sin vidriar, pulida y bruñida, mayólica mexicana, entre otras, debía predominar en este yacimiento. Empero, contrario a nuestros pronósticos, artefactos de fina factura fueron exhumados, contenedores que divergen en cuanto a forma y que se agrupan en la tipología conocida como Loza fina blanca. Industria ésta vinculada, por lo general, a familias de pudiente condición. En nuestro caso cabría preguntarse hasta donde esta zona, poblada fundamentalmente por artesanos, albañiles y practicantes de diversos oficios en general, se mantuvo relegada social y culturalmente. Lejos de toda especulación, es obvio que no se puede hablar de una "marginación artefactual" pues de algún modo el medio fue propicio para adquirir este menaje utilitario, ya sea por contrabando o quizás porque en algún momento estos artículos se cotizaron a bajos precios. Lo cierto es que en este inmueble, durante el siglo XIX, sus habitantes hicieron uso de una vajilla muy similar a la que pudo usarse en cualquier casa señorial de la época.

Ya a finales del siglo XIX y principios del XX la casa sufriría un notable cambio que transformaría su distribución espacial, aunque no alteraría en grado sumo su primigenia fisonomía. Como ya es sabido, a partir de 1899, formando parte de una estrategia de saneamiento realizada con la intervención norteamericana, los colectores caen en desuso. Y es a partir de este año en el que se debe haber llevado a cabo el vaciado final de la letrina, que como hemos explicado anteriormente se debe haber realizado desde las unidades A, B 12 y13. Una vez que se extrajo el grueso del depósito se procedió a rellenar el espacio con tierra tomada de algún basural, aprovechando también las vigas que sostenían el techo de la letrina. Durante este proceso se resuelven las nuevas instalaciones sanitarias mediante la tubería que se conecta a lo que fuera la canal de recibo del colector, sellando de este modo el acceso al mismo y desviándolo en dirección al patio, por el subsuelo.

Sabemos, por la investigación histórica, que en 1928 la casa contaba con "sala, comedor, dos cuartos, cocina y servicios" por lo que la pared divisoria de ladrillos, unidos con argamasa a base de cal, que encontramos en el extenso aposento fue levantada con anterioridad a esta fecha, ganando así una nueva habitación. La cocina no escapó a estas modificaciones y en el lugar que debió existir un fogón hecho con otro material constructivo, quizás otro tipo de ladrillo, se levantó un nuevo fogón con ladrillos de la marca Vento-Capdevila. Establecimos una comparación entre los materiales del fogón y los de la pared divisoria y nos percatamos que los ladrillos de esta última estaban igualmente marcados con esa rúbrica y la argamasa usada para la unión de los mismos en ambos casos era similar. Por lo que el fogón y la pared son contemporáneos, o sea responden al mismo momento constructivo. Con respecto a esta marca podemos decir que en 1870 el catalán Vicente Capdevila funda el tejar Santa Beatriz en Vento, y se valía del río Almendares, del camino de Vento o del ferrocarril para sacar sus productos. Más adelante en 1890 montó un tejar en ese mismo lugar, con el primer horno Hoffman sobre el que se tiene noticia en el país, que producía diariamente 15000 ladrillos macizos y 8000 huecos, en 1911 operaban con la razón de ladrillos Capdevila. S.A.[4]. Desgraciadamente el fogón y la campana no se conservaron hasta nuestros días, pues el deterioro de ambos fue inevitable a partir del negligente desplome de un andamio.

Taza de Loza Fina Inglesa (Pearlware). Impresión por transferencia del modelo TEMPLO, bajo el vidriado. En la base tiene un monograma con la palabra *Semi-China.*

Hasta la fecha, que tengamos conocimiento, es primera vez que se interviene un inmueble de este tipo y sabemos que todos los que han sido arqueológicamente tratados con anterioridad, presentan características que los distinguen. Sin embargo, el ser parte integrante de todo un fenómeno sociocultural y ambiental como lo puede ser una ciudad en constante crecimiento, los vincula. Aproximarnos a esa relación mediante estudios particularísticos debe ser uno de nuestros primordiales objetivos. En ese sentido esperamos haber sido portadores, con nuestro trabajo, de un conocimiento que nos acerque, en un primer nivel, a la casa objeto de estudio y por ende a un modo de vivir que nos antecede.

1 Protocolo de Agustín Valerio, 1865. F 953. Archivo Nacional.

2 Exp. 19828. Registro de Amillaramiento.

3 Tomada de la investigación realizada por la Licenciada Arelys Hernández Plasencia, 1998.

4 Lloyds Greater British Publishing. Impresiones de la República de Cuba en el siglo XX. Londres, 1913.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

LA GEOFÍSICA

EN LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS DE LA HABANA VIEJA

Ramón **G**onzález **C**araballo,
Orlando **C**arráz **H**ernández,
Hector **F**ernández **N**uñez,

Resumen

Las investigaciones Arqueológicas en la Habana Vieja se vienen realizando desde hace mucho tiempo y para ello se utilizaron las formas tradicionales de esta disciplina donde el papel fundamental para la elección de los sitios a excavar se hace sobre la base de los elementos aportados por los documentos existentes y por la experiencia acumulada por los especialistas. Desde hace poco más de 10 años se ha incorporado la utilización de métodos geofísicos capaces de aportar elementos físico geológicos que permitan una mejor selección de los puntos de excavación. En el presente trabajo se muestran los resultados alcanzados mediante la utilización de la Microgravimetría en las investigaciones realizadas en iglesias, conventos, fortalezas militares y viviendas, dentro de cuyos patios, habitaciones y jardines existen objetos, restos de estructuras, pozos criollos, letrinas, enterramientos humanos, etc., que constituyen objetivos de interés por el aporte de elementos y conocimientos que los mismos encierran relacionados con la cultura y vida de nuestros antepasados.

Introducción

La aplicación de la Geofísica en las investigaciones Arqueológicas ha estado condicionada por las posibilidades tecnológicas del equipamiento de medición y las características de los sistemas de procesamiento e interpretación, los cuales, deben ser capaces de detectar anomalías muy pequeñas en extensión y amplitud, lo cual explica que el mayor desarrollo se haya logrado a partir de la década de los años 40 cuando comienzan a aparecer en el mercado equipos de alta sensibilidad y se introducen medios de computación que posibilitan la instrumentación de técnicas modernas de procesamiento e interpretación, capaces de responder a los requerimientos exigidos. En Cuba, no es hasta hace aproximadamente unos 15 años que comienza este movimiento, partiendo de los aportes muy modestos logrados a través de levantamientos magnéticos que posibilitaron la ubicación de cañones enterrados en la zona litoral de la Bahía de la Habana en la conocida ¨Cortina de Valdés¨. Esta área está caracterizada por presentar condiciones ideales de ciudad para la realización de este tipo de trabajos, lo cual favoreció el resultado positivo de la investigación. A partir de la década de los años 90 se comienza a utilizar con carácter sistemático este tipo de levantamiento de apoyo para el estudio de sitios urbanos, extendiéndose a zonas con condiciones de mayor complejidad que incluyen áreas pavimentadas, con espacios extremadamente limitados y la presencia de ruidos geológicos naturales y antrópicos.

También debe tenerse en cuenta que las investigaciones geofísicas en la Arqueología se pueden dividir en dos grandes grupos. Uno relacionado con los trabajos a desarrollar en áreas urbanas y los que se desarrollan en áreas rurales. En este último caso, la ejecución de los trabajos de campo presenta pocas limitaciones como la presencia de zonas cenagosas, existencia de irregularidades topográficas y la existencia de bosques tupidos, sin embargo, en el caso de las áreas urbanas pueden existir zonas pavimentadas, muros y obstáculos horizontales, edificaciones, ruidos industriales, movimiento de vehículos que originan pequeños microsismos etc., los cuales hacen que muchos métodos presenten grandes limitaciones para que puedan ser incluidos dentro del complejo a utilizar y en otros casos quede invalidada su utilización.

Es por las razones antes enumeradas que los trabajos geofísicos en La Habana Vieja se han reducido a la utilización de la Microgravimetría, ya que los objetivos planteados en esta etapa han presentado una cantidad suficiente de limitaciones a otros métodos que han imposibilitado la utilización de esas variantes aconsejadas para los estudios mediante formas combinadas.

Desarrollo

La ambigüedad en la solución de las tareas geofísicas aconsejan que cada tarea geológica a estudiar sea abordada por más de un método con el objetivo de llegar a la misma respuesta por diferentes vías, sin embargo, en el caso que nos ocupa, se ha utilizado un solo método, lo cual se justifica por el hecho de que la situación física de los sitios a investigar es tal que no se cuenta con el mínimo de condiciones exigidas por cualquiera de las variantes posibles a utilizar, sobre todo, en lo referente a espacio para el emplazamiento de dispositivos de medición, la existencia de pisos y pavimentos de considerable espesor, gran cantidad de residuos metálicos en superficie, líneas eléctricas de voltajes variados, tuberías enterradas, salideros de agua, etc. Como una salida a esta situación, se estudió el empleo de la Microgravimetría para la solución de la

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Abstract

The archaeological works in the Old Havana have been done for many years and for it were used the traditional forms of this modality Elements as previous documents prepared for this and the experience accumulated by the specialists have been taken into account to choice places to dig and excavations points. Morever more than 10 years ago was incorporated the use of geophysical survey like Microgravimetry. They give geological information that allow a better selection of the excavations points. In this paper are shown some microgravimetical works carried out in churches, convents military fortress , and housing insides where were revelated objects as latrines, human burials, wells, etc. that constitute archeological objectives for it's contribution to the knowledge about the History and Culture of our city.

mayoría de las tareas planteadas. El resultado de ese estudio posibilitó concluir que los contrastes de densidad, profundidades de estudio y dimensiones de los objetos de interés son suficientes para esperar anomalías de campo medibles y utilizables en el proceso de interpretación de las mismas.

Los trabajos microgravimétricos fueron proyectados de acuerdo con los resultados del modelaje realizado, resultando evidente que las mediciones debían realizarse según perfiles paralelos con separación constante entre ellos y distanciamiento entre puntos de medición de 2 metros y 1 metro en las áreas anómalas. Se proyectó el control topográfico planimétrico y altimétrico de todas las observaciones a partir de la ubicación de un punto fijo de referencia.

Los principales objetivos buscados se resumen en:

·Estructuras de edificaciones o inmuebles anteriores enterradas.

·Restos de construcciones secundarias tales como pozos criollos, letrinas, canales de conducción de aguas pluviales, aljibes, etc.

·Localización de enterramientos humanos.

·Localización de objetos variados.

En cada punto se midieron los valores de campo sobre la superficie y los valores de gradiente vertical de torre, los cuales permitieron en la etapa de gabinete calcular los gradientes horizontales en diferentes direcciones y el módulo de la señal analítica que en la etapa posterior sirvieron para la interpretación cualitativa y cuantitativa de las anomalías.

Como resultado de los levantamientos realizados se puede inferir lo siguiente:

·La metodología empleada para las mediciones y procesamiento de los datos permitieron alcanzar un error medio cuadrático de las observaciones aisladas de 0.04 mGal que se considera suficiente para los niveles anómalos existentes.

·Las curvas de Dg, Vzx y Vzz son suficientemente elocuentes como para considerar su comportamiento como un reflejo fiel de la situación geológica del área y la interpretación combinada de las mismas, conjuntamente con la señal analítica calculada nos permite llegar a las conclusiones definitivas. Todo esto se comprueba con las excavaciones realizadas que arrojan más de un 90 % de efectividad

ALGUNOS EJEMPLOS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Estudio de las áreas correspondientes a la Casa del Marqués de Arcos en el Centro Histórico de la Ciudad de la Habana.

Objetivos

La búsqueda de objetos y estructuras enterradas además de los límites de la antigua ciénaga litoral que definía los límites de la ciudad.

Resultados obtenidos

Entre otros se encuentra la ubicación del aljibe principal de la casa, mediante la utilización del gradiente vertical de Torre como variante del método gravimétrico de prospección.

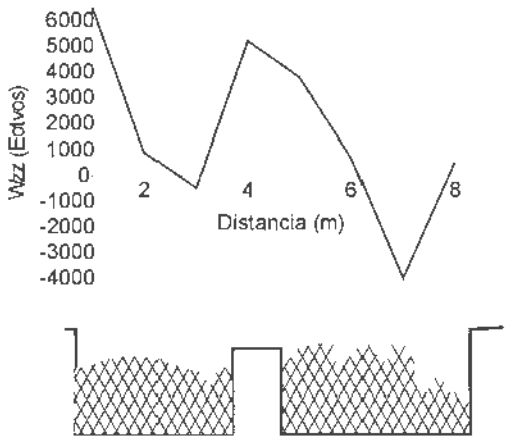

Fig. 1 Perfil de Vzz que muestra con sus mínimos pronunciados los espacios vacíos correspondientes al aljibe con un máximo central que es función del efecto del tabique que lo divide.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Estudio de los alrededores del Castillo de los Tres Reyes del Morro.

Objetivos

Ubicar los restos de la antigua pared límite de la edificación destruida durante el ataque de los ingleses en la toma de La Habana y definir la posible existencia de un enterramiento en una de las paredes interiores de la edificación.

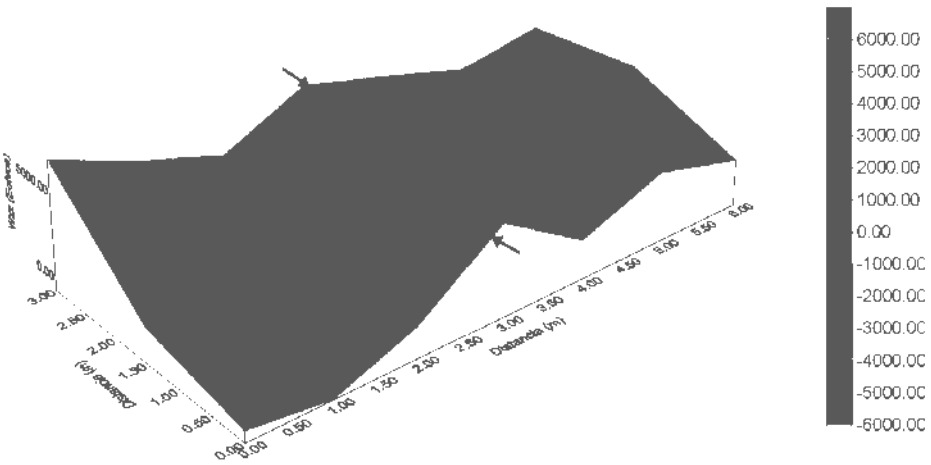

Fig. 2 Representación axonométrica del plano de isolíneas de Vzz obtenido, donde se aprecia el efecto central del muro y las direcciones de extensión del mismo.

Resultados

Se logran los dos objetivos, en un caso se define la ubicación de la antigua pared de la edificación y se determina los lugares donde hay que excavar para la restauración dirigida (figura 2). Y en el otro se logra determinar que la pared estudiada con dimensiones anormales se encuentra parcialmente rellena y constituye una posibilidad de escondite de objetos.

CASA DE CALDERÓN

Objetivos

La localización de todo tipo de restos de edificaciones y construcciones secundarias presumiblemente enterradas y ubicadas en las actuales habitaciones de la casa en restauración.

Resultados alcanzados

Se lograron ubicar varios objetos de obra tales como una fosa de desperdicios superpuesta a un pozo criollo y un tercero en posición cercana. Una letrina rellena de material arqueológico propio del período de tiempo en que fue habitada la casa, un aljibe, y una obra hidráulica representada por un sistema de canales.

Bibliografía:

Arzi, A. A: Microgravity for engineering applications. Geophysical Prospecting, 23 (3), 408-425, 1975.

Blizkovsky, M: Processing and applications in Microgravity surveys. Geophysical Prospecting, 27, 848-861, 1979.

Butler, D. K: Interval Gravity Gradient Determination Concepts. Geophysics, 49 (6), 828-832, 1984a.

Butler, D. K: Microgravimetric and gravity - gradient techniques for detection of subsurface cavities. Geophysics, 49 (7), 1084-1096, 1984b.

Fajklewicz, Z. J: Gravity vertical gradient measurement for detection of small geologic and anthropomorfic forms. Geophysics, 41 (5), 1016 –1030, 1976.

González Caraballo, R: La microgravimetría aplicada a la solución de algunas tareas geológicas. Revista Minería y Geología 3 (12). 23-31, 1995.

González Caraballo, R: Utilización de la microgravimetría en la solución de problemas geológicos someros. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Departamento de Geofísica. ISPJAE, 1997.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

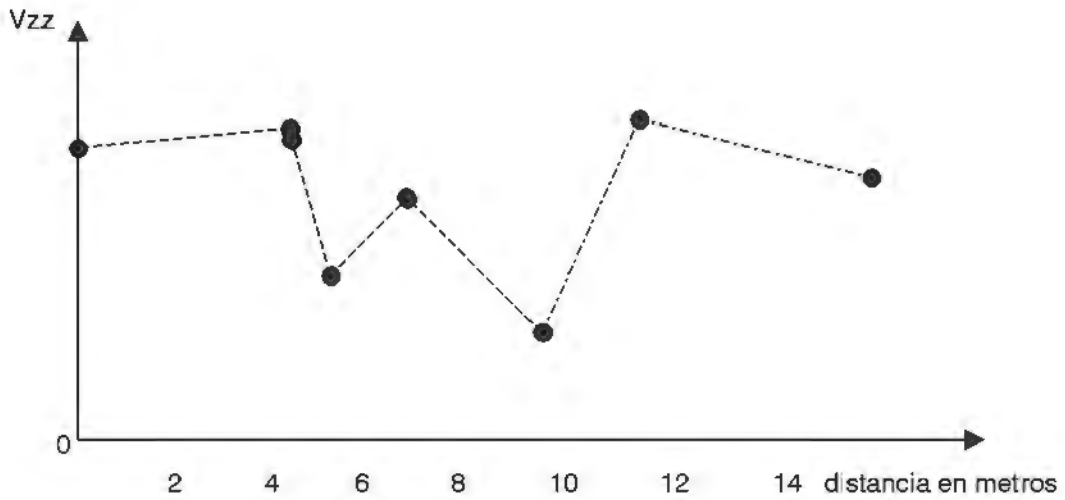

Fig. 3 Gráfico de Vzz que muestra dos mínimos pronunciados que resultaron ser una fosa de desperdicios y un pozo criollo, uno superpuesto sobre el otro y desplazados en la horizontal.

CONVENTO DE BELÉN

Objetivos

Ubicar aquellos sitios donde pudieran encontrarse restos de enterramientos humanos.

Resultados logrados

Se ubicaron varios enterramientos humanos donde se logró definir la presencia de clérigos, zapateros y otros enterrados según un orden que no se corresponde con el orden jerárquico establecido en la época para los enterramientos.

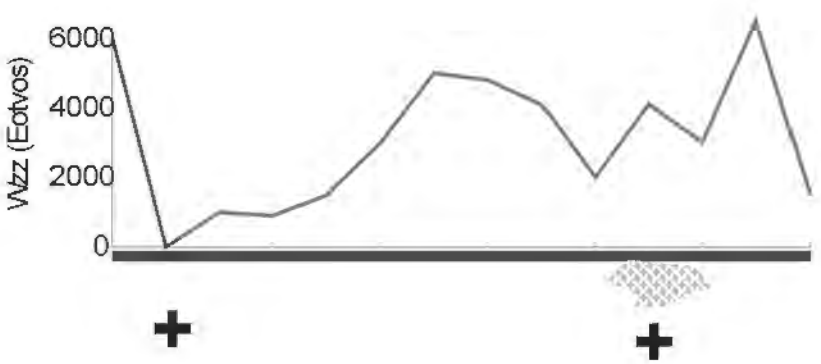

Fig. 4 Gráfico de un perfil de Vzz que muestra con sus mínimos relativos los lugares donde se realizaron las excavaciones que resultaron positivas. Nótese que en el mínimo de la derecha hay un máximo relativo interior, que corresponde a un objeto de alta densidad dentro del relleno utilizado.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

IGLESIA DE PAULA

Objetivos

Se planteó la necesidad de ubicación de lugares en donde hubiera posibles enterramientos humanos.

Resultados alcanzados

Se definieron 3 lugares perspectivos de los cuales 2 resultaron enterramientos con alrededor de 35 personas con diferentes grados de conservación de sus restos en un caso y un enterramiento desordenado con pocas posibilidades de recuperar esqueletos completos. El tercer sitio resultó un enorme nudo de tuberías de desagüe y conducción de aguas.

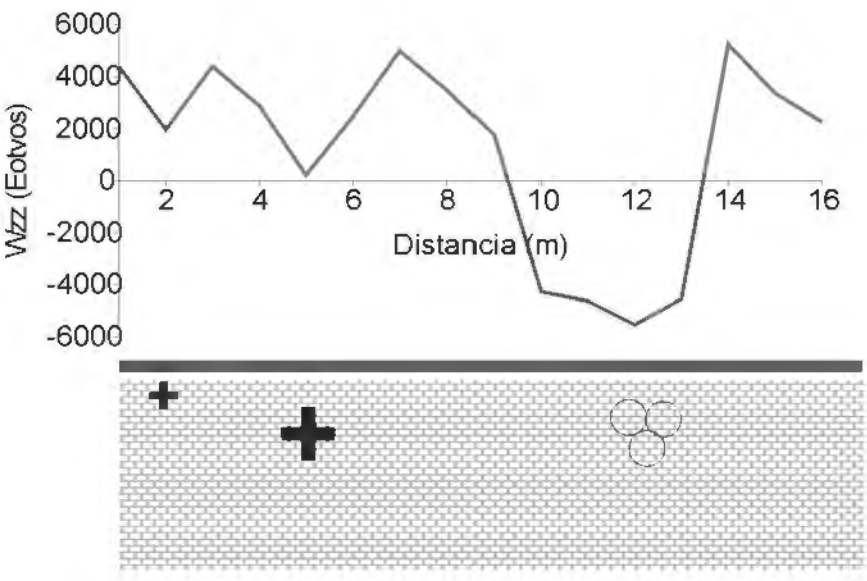

Fig.5 El gráfico de Vzz evidencia la presencia de dos mínimos iniciales que resultaron ser enterramientos humanos y el tercero un nudo de tuberías

Conclusiones

·En las condiciones de ciudad, la Microgravimetría como método Geofísico constituye una herramienta poderosa para el apoyo a las investigaciones arqueológicas.

·Con la aplicación del método descrito se logra una mayor rapidez en las labores, así como una mayor efectividad de los trabajos al lograr descartar los lugares donde no se debe esperar la existencia de objetos de valor.

La generalización de este tipo de trabajos puede contribuir a que en un período de tiempo relativamente corto se logre incrementar considerablemente la información derivada de la arqueología relacionada con la historia de la ciudad y del país en general.

Hammer, S: Relative precision of vertical and horizontal gravity gradients measures by gravimeters. Geophysics 44 (1). 99-101, 1974.

Nabighian, N. M: The anlytic signal of two dimensional bodies with poligonal cross-section. Its properties and use for automatic interpretation. Geophysics, 37 (4). 507-517, 1972.

Nabighian, N. M: Aditional comments on the analyticic signal of two dimensional magnetic bodies with poligonal cross-section. Geophysics, 39 (1). 85-92, 1974.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Restos de animales en un yacimiento histórico habanero

José M. Torres Pico,
Rolando Crespo Díaz,
Ricardo Vergara Rodríguez

Resumen

En el presente trabajo se estudian los restos de fauna recuperados en un hallazgo arqueológico de un sitio histórico cubano. Éstos proceden del subsuelo del antiguo Hotel Saratoga, donde se encontraron abundantes desperdicios datados hacia las últimas décadas del siglo XVIII. Las numerosas especies representadas constituyen un indicio de la procedencia doméstica de la mayoría de los restos, sin descartar la posible presencia de desechos de un matadero de reses. La combinación de las evidencias materiales y los datos históricos nos ofrecen una excelente oportunidad para abordar los patrones regionales de subsistencia.

INTRODUCCIÓN

La potencialidad de la zooarqueología en la interpretación de los restos faunísticos de sitios coloniales del Nuevo Mundo ha quedado demostrada desde las décadas pasadas (Bowen, 1975; Reitz & Scary, 1985). Estos análisis han permitido, de conjunto con otros estudios multidisciplinarios, avanzar en los conocimientos sobre complejos aspectos del pasado, tales como: el grado de especialización alcanzado por los sistemas de mercado, el desarrollo de las economías regionales, los hábitos alimenticios de las diferentes capas sociales, entre otros.

Incorporar a este tipo de investigación los sitios históricos de La Habana y sus alrededores resulta del mayor interés. Una ciudad que cuenta con un patrimonio arqueológico tan vasto y variado, y que a su vez jugó un papel especialmente importante en las relaciones entre España y sus colonias de América, nos ofrece una excelente oportunidad para conocer el pasado de la nación.

Esta contribución forma parte de una serie de investigaciones zooarqueológicas iniciadas sobre los restos provenientes de los diversos proyectos de Arqueología Colonial practicados por el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

La Habana en 1776, según un plano levantado por Luis Huet (Tomado de Weiss, 1996). El área del sitio está representada por un triángulo blanco.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

EL SITIO. UBICACIÓN

Durante los meses de enero y febrero del año 1998 un equipo del Gabinete de Arqueología realizó trabajos de rescate en una excavación realizada para construir los cimientos del Hotel Saratoga, actualmente en reconstrucción. La ubicación geográfica del sitio, justo en la intersección de las actuales calles de Prado y Dragones, lo ubican, en el pasado, en las cercanías de la llamada Puerta de Tierra (Fig. 1), primera con la que contaba la ciudad al erigirse el recinto amurallado que la rodeó entre los años 1740 y 1863, y por la cual entraban a la misma los productos de las huertas y corrales de los terrenos inmediatos. (Weiss, 1996).

La Torre, en su conocida obra "Lo que fuimos y lo que somos", al hacer referencia a los nombres de las calles habaneras, y en particular a la porción más meridional de la calle del Prado, señala: "Se llamó Calle Ancha desde la Calzada de Monte al Arsenal porque forma verdadera calle ancha. Estuvo cerrado este tramo hasta 1832 y se conocía por calle del Basurero porque había siempre en el un gran basurero" (La Torre 1857: 77).

La hipótesis inicial, concerniente a que este yacimiento arqueológico pudo haber fungido como un basurero de la Habana antigua podría tener coincidencia con la referencia de La Torre. Sin embargo, un documento de 1797, aporta un dato muy interesante, donde consta que estos terrenos se inundaban constantemente producto de los desbordes de la Zanja Real y que, un vecino de la villa que los adquirió, los fue rellenando con basuras y escombros que producía la ciudad; quizá este dato pudiera tener más peso al explicar el origen del yacimiento (Arrazcaeta, com. pers.).

El estudio de la secuencia estratigráfica, la documentación histórica y las evidencias de cerámica y vidrio permitieron datar el sitio entre los años 1780 y 1800 (Arrazcaeta, inédito).

EL CONJUNTO FAUNÍSTICO. ESPECIES REPRESENTADAS.

Un total de 2.422 restos óseos y 335 de moluscos fueron analizados. En su mayoría se conservaron en buen estado y con pocas huellas de exposición al fuego; numerosas fueron las marcas de carnicería y las provocadas por las mordeduras de ratas. La presencia de abundantes restos de ratas, aves, peces y gatos, es un indicio de la adecuada labor de recuperación de la muestra .

En la identificación de los materiales se utilizó la colección comparativa del Gabinete de Arqueología y, excepcionalmente, alguna bibliografía especializada (Tucker, 1974). Para cuantificar el número mínimo de individuos (NMI) se empleó el criterio de parasagitalidad, añadiendo individuos que, aunque no incluidos en el cálculo inicial, nos conste deban ser incorporados al NMI final.

La Tabla 1 muestra el total de restos clasificados y sus porcientos para cada taxón. En su mayoría son fragmentos de huesos de bovino y porcino, las dos especies de ganado doméstico más consumidas durante la época colonial. Escasa fue la presencia del caballo y los ovicaprinos. También fueron relativamente abundantes los fragmentos de especies marinas, representadas por peces, moluscos y tortugas. La totalidad de los restos clasificados de aves fue atribuida a gallina doméstica. La fauna silvestre fue muy escasa, lográndose identificar una especie de jutía, la llamada Conga, el mayor de los mamíferos terrestres de la fauna autóctona actual y la jicotea, única tortuga cubana de agua dulce; todavía abundantes en todo el país.

FAUNA TERRESTRE.

Teniendo en cuenta que los restos estudiados constituyen una muestra pequeña de un extenso depósito debemos ser cuidadosos al analizar los resultados. La investigación arqueológica indica que los restos proceden, al menos en su mayoría, de desechos domésticos (Arrazcaeta, inédito). La diversidad de especies representadas constituye una prueba más de la veracidad este planteamiento.

Abstract

In the present work the remains of fauna recuperated in an archaeological finding in a historical place in Havana are studied. The remains come from the underground of the Saratoga Hotel, where a lot of rubbish was found, dated from the last decade of the XVIII Century. The numerous species represented are cue of the home origin of he mayority of the remains, without disregarding the possible presence of the watermatters from cow stantherhouse. The combination of material evidences and the historical data gives an excelent oportunity to study the regional patterns of subsistence.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

	NR	NR (%)	NMI	NMI (%)
Bos taurus (Vaca)	764	51.28	16	20.78
Sus domesticus (Cerdo)	265	17.79	11	14.29
Ovis/Capra (Ovicaprinos)	2	0.13	1	1.30
Equus caballus (Caballo)	6	0.40	1	1.30
Canis familiaris (Perro)	2	0.13	1	1.30
Felis domesticus (Gato)	3	0.20	1	1.30
Capromys pilorides (Jutía)	8	0.54	2	2.60
Gallus gallus (Gallina)	231	15.50	24	31.17
Ave indet.	49	3.29	3	3.90
Peces	116	7.79	15	19.48
Tortuga marina indet.	39	2.62	1	1.30
Pseudemys decussata(Jicotea)	4	0.27	1	1.30
Total	1489		77	

TABLA 1
Hotel Saratoga: Número de restos (NR) y número mínimo de individuos (NMI) de los restos identificados.

Tradicionalmente, el desglose de las porciones esqueléticas se ha utilizado como indicio del lugar de sacrificio de los animales. Nosotros pensamos que, teniendo en cuenta la considerable presencia de elementos de la cabeza y las patas para el ganado bovino (Figura 2), los restos de esta especie pudieran proceder de un matadero cercano. Realmente desconocemos cual fue el aprovechamiento que los habitantes de la ciudad hicieron de las piezas que aportan poca carne. Sin embargo, La Habana contaba en 1791, según el censo que ordenó hacer el Capitán General Luis de las Casas, con 51.307 habitantes (Pezuela, 1863) y según la obra de Arrate, escrita hacia 1761, la matazón de reses en el matadero de La Habana alcanzaba anualmente las 14.550 cabezas, "... siendo muy poco menos las que se matan extramuros, para salar y hacer tasajos..." (Arrate, 1964: 84). De modo que, aún cuando estos datos no sean exactos, no dejan margen a dudas de la abundante cantidad de carne que se consumía en la ciudad. Cabe pensar entonces que las partes del animal que aportaban poca cantidad de carne no fuesen muy estimadas. De todas formas, esta hipótesis sólo podrá ser corroborada a través del estudio de un mayor número de sitios. Con relación al matadero de la ciudad Arrate comenta: "Tiene esta ciudad dentro de su recinto, al extremo meridional, un buen matadero con su corral cercado de paredes, donde se encierran las reses vacunas que se conducen para el consumo diario de su común, y una casa correspondiente en que se matan, cuelgan y desangran para pasarlas a las Carnicerías..." (Arrate, 1964: 83).

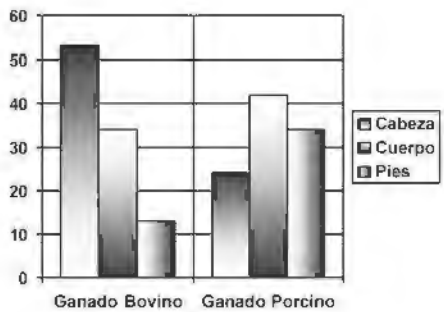

FIGURA 2
Hotel Saratoga: Distribución de elementos esqueléticos para los ganados bovinos y porcinos

Bibliografía:

Aguayo, C. G. (1944): Los moluscos comestibles de Cuba. Revista de la Sociedad Malacológica. Universidad de la Habana. 1(1): 17-20.

Arrate, J. M. F. de (1964): Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados. Comisión Cubana de la UNESCO, La Habana.

Arrazcaeta, R. (Inédito): Hallazgo arqueológico en el antiguo Hotel Saratoga.

Bowen, J. (1975): Military Foodways at Fort Pelham: Faunal Analysis. Report Submitte to Michael Coe, Yale University, New Haven, CT.

Crespo, R. (Inédito): Registro de los restos faunísticos y botánicos recuperados en sitios históricos de La Habana.

González, E. (1999): Historia de la Pesca en Cuba. Comisión Central de Historia Naval. Revista Mar y Pesca, La Habana.

La Torre, J. M (1857): Lo que fuimos y lo que somos o La Habana Antigua y Moderna. Imprenta Spencer y Compañía, La Habana.

López, J. C. (1970): La Medicina en La Habana. 2da parte (1731-1800). Cuadernos de Historia de la Salud Pública, # 48, La Habana.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Como puede apreciarse, a pesar de que ya para finales el siglo XV y principios del XVI las ciudades más importantes de la Metrópoli ordenaban la construcción de los mataderos en las afueras de la ciudad (Sanz Egaña, 1948), La Habana padeció de este mal hasta 1797, año en el cual el Cabildo, en atención a las quejas de un Consejo de Médicos, ordenó su traslado a extramuros (López, 1970). Pero tampoco conocemos en qué medida la matazón de reses se concentró en este matadero y cuales eran las regulaciones que el Cabildo de la ciudad dictaba para su control.

Del gusto que los habitantes de La Habana sentían por la carne de cerdo nos refiere el mismo Arrate cuando apunta, refiriéndose a intramuros: "... sin duda es mayor el consumo de ganado de cerda, cuya carne se vende en bateas en las plazas y calles, así por la necesidad de su grosura, que es el aceite de tierra, como por el sabor y gusto de ella, de modo que se considera exceden de cien cabezas las que se reparten y gastan cotidianamente, con advertencia de que por lo regular son de puercos cebados, que tiene más peso..." (Arrate, 1964: 84).

Desconocemos si el sacrificio de una suma tan grande de cerdos se concentraba en el matadero de la ciudad o en otros lugares destinados a ellos. Sin embargo, los restos craneales de cerdos, y particularmente los dientes, han sido observados con regularidad en depósitos de basura interiores de las casas habaneras (Crespo, inédito). Es muy posible que la matazón de cerdos halla sido practicada con regularidad en el interior de las casas, ya sea porque los animales fuesen criados en éstas en corrales o adquiridos vivos. En cierta medida esta es una costumbre que aún subsiste.

La presencia en el depósito de restos de jicotea y de dos ejemplares de Jutía de la especie *Capromys pilorides,* demuestra el vínculo de las familias habaneras con la fauna silvestre. La carne de jutía resulta de la mejor calidad y seguramente fue bien estimada en las mesas habaneras.

FAUNA MARINA.

La fauna marina está representada en la muestra por peces, moluscos y tortugas. La distribución del número de restos (NR) y el número mínimo de individuos (NMI) para peces queda reflejado en la Tabla 2. Dentro de los moluscos identificados merecen destacarse tres especies, el ostión de mangle (*Crassostrea rhizophorae*), con un total de 261 restos (81 % del total); la cigua (*Cittarium pica*), con 21 restos; y el *Busycon perversum,* representado por dos individuos. Como pertenecientes a quelonios marinos fueron atribuidos 39 fragmentos de pequeño tamaño, imposibles de asignar a cualquiera de las especies que habitan los mares cubanos.

Hasta el siglo XIX los pescadores de la isla, dadas las limitaciones que les imponían las embarcaciones que utilizaban y el limitado tiempo en que se mantenía fresca la captura, se concentraban en las pesquerías costeras, capturando las mismas especies que fueron ampliamente explotadas por los aborígenes, y que en las Antillas abarcaba una amplia gama de especies (Wing, 1994). Tanto es así, que la ictionomía indígena cubana ha registrado alrededor de 38 nombres de peces (Valdés, 1975). Las especies de peces clasificadas son todas comunes en los mares de Cuba (Tabla 2). Parra (1787), hace referencia al buen gusto que los habaneros sentían por las Chernas y Meros (pertenecientes al género *Epinephelus*), el Caballerote (*Lutjanus griseus*) – del cual afirma que es de los más gustados y que se consume sin temor de estar ciguato- y el Bajonao (*Calamus bajonado*). También refiere que la Picuda (*Spyraena barracuda*) "... se come con sospecha de estar ciguata, siendo muy sabrosa" (Parra, 1787: 92). Los géneros a los que pertenecen estas especies son los mejores representados en la pequeña muestra aquí estudiada. Los Pargos (Lutjanidae) han sido siempre uno de los grupos de especies de más amplia aceptación para el consumo humano, considerándosele uno de los mejores platos de la mesa cubana (Rodríguez y Valdés, 1987); en tanto, la comercialización de la Picuda ha

Parra, A. (1787): Descripción de diferentes piezas de historia natural, las más del ramo marino. Imprenta de la Capitanía General, La Habana.

Pezuela, J. de la (1863): Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba. Tomo II, Madrid.

Reitz, E. & Scarry, M. (1985): Reconstructing historic subsistence with an example from sixteen century Spanish Florida. Soc. Historical Archaeology, Special Publication Series, No. 3.

Rodríguez, A. y Valdés, R. (1987): Peces marinos importantes de Cuba. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

Sanz Egaña, C. (1948): Enciclopedia de la Carne. Espasa-Calpe S. A, Madrid.

Tucker, R. (1979): American Seashells. Second Edition. Van Nostrand Reinhold Company. U.S.A.

Valdés, B. (1975): La Ictionimia Indígena Cubana. Revista Mar y Pesca 113: 46-512.

Weiss, J. E. (1996): La Arquitectura Colonial Cubana. Siglos XVI al XIX. Instituto Cubano del Libro -Agencia Española de Cooperación internacional- Consejería de Obras Públicas y Transporte de Sevilla.

Wing, E. (1994): Patterns of prehistoric fishing in the West Indies. Archaeofauna 3: 99-107.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

quedado prohibida desde principios de siglo por ser una de las especies más propensas a la ciguatera. Para finales del siglo XVIII existían, según Arrate (1964:85) dos lugares públicos donde se expendía carne de tortuga y pescado fresco cerca de la costa.

Los moluscos y tortugas constituyeron una esencial fuente de alimentos para las comunidades aborígenes antillanas. Con la conquista, éstos se incorporaron a las costumbres culinarias de los españoles y fueron abundantemente consumidos durante toda la época colonial. Así lo reflejan las crónicas de diversos viajeros que visitaron La Habana durante el siglo XIX. El ostión aún hoy se explota comercialmente y la cigua fue consumida localmente, al menos, hasta finales de los años cuarenta (Aguayo, 1949).

Hotel Saratoga: Fragmentos de dos ejemplares de *Busycon perversum.*

Resulta interesante el hallazgo en un contexto de finales del siglo XVIII de dos ejemplares de *Busycon perversum* (Fig. 3). Las investigaciones históricas sobre la pesca en Cuba afirman que sólo para los comienzos del siglo XIX los pescadores de la isla se aventuraron a incursionar en aguas más profundas. Hasta entonces, la pesca se concentraba en las cercanías de las costas y sólo a mediados del siglo XIX, con el comienzo de la utilización de goletas-vivero, la pesca se extendió más allá de la plataforma, siendo las áreas cercanas a La Florida y la zona de Campeche sus principales áreas de captura. En este último lugar el gobierno mejicano permitió el establecimiento de rancherías donde salar la captura (González, 1999: 23).

	NR	NR (%)	NMI	NMI (%)
Epinephelus sp.	10	20.83	2	13.33
Lutjanus sp.	20	41.67	6	40.00
Calamus sp.	6	12.50	2	13.33
*Caranx hippos (*Jiguagua*)*	2	4.17	1	6.67
Fam. Scianidae	2	4.17	1	6.67
Sparisoma sp.	3	6.25	1	6.67
*Sphyraena barracuda (*Picuda*)*	5	10.42	2	13.33
Total	48		15	

TABLA 2
Hotel Saratoga: Número de restos (NR) y número mínimo de individuos (NMI) de los diferentes peces identificados.

Precisamente el golfo de Campeche y la costa norte de México hasta Texas, constituyen el hábitat natural de esta especie de molusco, por ello resulta singular su hallazgo en un contexto arqueológico que antecede, en al menos 40 años, al inicio de las grandes pesquerías en esa zona. No obstante, desde el mismo siglo XVI se instauró la captura de ballenas en el Golfo de México, fundamentalmente para la obtención de aceite, y al menos desde el siglo XVII, se comerciaba en los mercados de La Habana pescado fresco proveniente de La Florida (González, 1999). Todos estos hechos, a los que habría que añadir el arribo a La Habana de la flota que proveniente de toda América se reunía en ella para regresar a España, pudieron haber redundado en la presencia en la ciudad de las más diversas especies marinas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

CONCLUSIONES

Los restos faunísticos de los sitios históricos de La Habana constituyen una importante fuente de información, pero sólo el análisis de un número considerable de sitios podrá ayudarnos a entender los diversos aspectos relacionados con el consumo de alimentos. Desdichadamente, los datos históricos que abordan estos temas son escasos y se encuentran dispersos en diversos textos. Sin dudas, la recopilación de esa información histórica nos resultará de inestimable ayuda al interpretar los resultados arqueofaunísticos.

En lo tocante al sitio estudiado, podemos afirmar que los residuos en él vertidos, dada la diversidad de taxones representados, parecen proceder de los más diversos lugares de la ciudad en que hubiesen sido consumidos. La distribución esquelética de los restos de ganado vacuno sugiere que, en parte, pueden ser desechos de un matadero. Particular relevancia tiene el hecho de hallarse en un contexto de finales del siglo XVIII restos de dos ejemplares de *Busycon perversum,* varias décadas antes de que los pescadores de la isla se adentraran en las aguas del Golfo de México.

No abrigamos dudas de que, con el fomento de nuevos estudios, el aporte de otras disciplinas como la arqueobotánica y la comparación e integración de las evidencias arqueológicas y los registros históricos, podremos entender muchos de los aspectos sociales que condicionaron la vida urbana de la entonces conocida como San Cristóbal de la Habana.

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean hacer llegar su más significativo agradecimiento a las siguientes personas, sin ayuda de los cuales este trabajo no hubiese sido posible: Roger Arrazcaeta Delgado, director del Gabinete de Arqueología de la Ciudad de la Habana, Osvaldo Jiménez Vázquez y José Fernández Milera, del Instituto de Ecología y Sistemática.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

El cementerio de los Protestantes de la Habana.

Manuel
Barcia **P**az

Resumen
Venido a la escena pública habanera a principios del siglo XIX, el Cementerio de los Protestantes o de los Americanos, apareció motivado por la necesidad de dar sepultura a los cuerpos de los no católicos, residentes o forasteros, que falleciesen en la ciudad. Su historia, iniciada en 1809, terminó en la segunda mitad del siglo, luego de atravesar una serie de sucesos que lo llevaron a ser considerado uno de los sitios malditos y poco deseados de la villa. En esta investigación se revelan los pormenores de su existencia y todo lo relacionado con ella. Por vez primera es sacado a la luz este sitio de nuestra ciudad, luego de permanecer olvidado durante más de un siglo.

Proyecto de frontón neoclásico que debía colocarse a la entrada del cementerio que nunca llegó a construirse.

"Mi alma tiembla al evocar estos recuerdos».
Virgilio, La Eneida, II, 12.

Llamado desde sus albores indistintamente con los nombres de *Cementerio de los ingleses*, *Cementerio de los americanos* y, sobre todo, por el de *Cementerio de los protestantes*; el que fue el primer recinto oficial conocido para depositar los restos de los no católicos residentes o estantes en nuestra ciudad, desde sus comienzos se vio envuelto en una historia gris y nebulosa que lo llevó a convertirse, con los años, en una especie de sitio maldito.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Abstract

The Protestant Cemetery, or the American Cemetery, was built at the begining of the nineteenth century for the burial of non-Catholic residents or foreigner who died while in the city.

Its history, having started in 1809, ended in the second half of the century, after going through a series of events that caused it to be regarded as one of the city's cursed or undesirable spots. This research unveils all the details relevant to its history, and for the first time sheds light upon on area of our city neglected for over a century by historical research.

En mayo de 1667 España e Inglaterra firmaron en Madrid un tratado el cual, entre otros puntos, hacía referencia acerca de la sepultura que debería conceder el estado peninsular a los ingleses fallecidos en sus dominios. Esta preocupación del gobierno británico por la muerte quizás estuviese influida por la amarga experiencia que, tan sólo un año y medio antes, había sufrido la población londinense, debido a la epidemia de peste que azotó la ciudad del Támesis, llevándose al sepulcro a la mayoría de sus habitantes. El punto en cuestión, dentro del acuerdo mencionado, se hallaba en la sección 35, en la cual se planteaba «**...que se concederá y señalará un cementerio cómodo y conveniente para enterrar los súbditos del Rey de la Gran Bretaña que fallezcan dentro de los dominios del Rey de España.**»

Esta cláusula quedó archivada, al menos en el caso de nuestra ciudad, hasta 1809, exactamente tres años después de que fuera inaugurado el cementerio de la villa, más tarde conocido como *Cementerio de Espada*, gracias al interés que prestaron a él el marqués de Someruelos, gobernador a la sazón de la isla y el obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, el cual le dio al final su nombre a la necrópolis. El recinto se edificó luego de la Real Orden que prohibió la continuación de los enterramientos en los templos, por ser éstos antihigiénicos y por ser caldo de cultivo para la aparición de epidemias, por demás común desde siempre en la ciudad.

En los terrenos vendidos por Antonio de Frías, en lo que entonces se conocía por el Monte Vedado, más exactamente en la superficie comprendida hoy en día entre las calles 11, 15 y B y E, al fondo de la actual Parroquia del Vedado, se construyó el Cementerio de los Protestantes, el cual contó desde su fundación con un reglamento propio, del que fue responsable el capitán general Don Salvador del Muro y Salazar (marqués de Someruelos).

Originalmente Frías, en su representación ante el Ayuntamiento, reunido el 28 de junio de 1816, dice que el terreno y los materiales que de sus fondos había cedido eran con el fin de enterrar en él a los protestantes de la villa, pero he aquí la manzana de la discordia, también a los negros bozales. Frías plantea que, con anterioridad a la cesión de sus tierras, los enterramientos se producían en el mayor desorden «**... en medio de tablas de boniatos que tenía sembrados...**»Sin embargo, luego se queja de que por alguna razón los negros bozales no se habían estado enterrando allí, y sí en otros puntos de la hacienda, y sigue relatando que «**... a cada momento se encuentran cuerpos muertos**

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

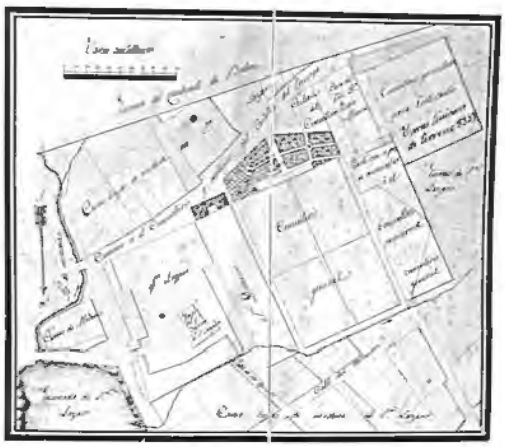

Esquina superior derecha, proyecto de planta del nuevo cementerio (1841).

que horrorizan a los caminantes que transitan y pasean por las playas fronterizas a la hacienda...»

Sin lugar a dudas el espectáculo debió ser bastante desagradable. Una nueva reseña de Frías se refiere al «**... horror que causa ver despedazar por los perros y auras los cuerpos de nuestros semejantes...**» Es bueno hacer mención de este último término de *semejantes* empleado, a ciencia cierta, con el oculto objetivo de conmover al Ayuntamiento y al Capitán General. Resulta risible imaginar a un terrateniente español de principios del siglo XIX, por demás propietario de esclavos, refiriéndose a los negros bozales con el trato benigno, por llamarlo de alguna forma, de semejantes. Es fácil darse cuenta entonces, del fraudulento uso del vocablo y de la carencia de escrúpulos a la que se podía llegar en aquella sociedad, cuando había intereses financieros de por medio.

No obstante, el Cabildo entendió que este descuido podría afectar la salud pública y nombró a Ysidoro Arteaga como comisionado para tratar el asunto. Éste, luego de apoyar a Frías, puso de relieve que la tal *generosa cesión* del terreno, a la que había aludido su propietario, no era tal y si, más bien «**...una suscripción que se abrió entre todos los comerciantes consignatarios de esta plaza**» El resultado a últimas fue que Arteaga recomendó al Ayuntamiento, en el Cabildo celebrado el 19 de Agosto de 1816, que se construyera un cementerio para los negros bozales y que «**... se verifique dentro de sus muros todo entierro...**»

Un año más tarde, luego de surgir una nueva proposición de crear un cementerio para los bozales, se encargó a Ciriaco de Arango y Parreño hacerse cargo en comisión de sus particulares. Ya a estas alturas, el *decoro* de los comerciantes protestantes habaneros los llevó a dar una genuina batalla en pos de no verse mezclados, en su postrer reposo, con los restos de los negros esclavos.

Así, poco después, a instancias del ofrecimiento que hiciera un mes antes un tal Francisco Ysasi, de construir el cementerio, Don Ciriaco de Arango presentó al Ayuntamiento el 5 de septiembre de 1817 el reglamento que regiría la *sui generis* necrópolis. Por último, en enero de 1818, poco antes de que desapareciese -sólo en el papel- la trata negrera, se acordó que «**...se forme un semicírculo con la extensión proporcionada, con cerca de tablas en una de las paredes del cementerio para llenar el objeto de la separación de blancos y negros...**»

Aquí terminó la historia del cementerio en sus primeros años, con el detalle clásico y la frase exacta: «**...separación de blancos y negros.**»

«Acuérdate hombre, que eres polvo y que en polvo te convertirás»

Génesis 4.19

No desaparecieron los problemas alrededor del lugar en las décadas siguientes, por el contrario, nuevas y grotescas apostillas se pueden agregar a su dantesca historia.

En la década del 20, el Ayuntamiento concedió al comerciante inglés, radicado en la Habana, Don Francisco Nichols, el puesto de encargado del lugar. Las consecuencias de este nombramiento no se hicieron esperar y, el anterior poseedor del puesto, Don Antonio Esquerra, salió como una fiera a defender sus derechos en una protesta ante el mismísimo capitán general Vives, en 1825. Entre otras razones, Esquerra aludía en su defensa a que tal cargo debía ser desempeñado por persona leal a España y de preferencia español, -él era criollo- pues esto siempre había sido así. Si Vives se hubiese informado un poquito -cosa que al parecer no hizo- se habría percatado de que antes que Esquerra, los encargados de la necrópolis habían sido dos personajes evidentemente extranjeros: el primero un tal Mister Nicler y el segundo, y antecesor de Esquerra, Don Santiago Tomzon, apellido que muy bien podría derivar de Thompson.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Sin embargo, según varias misivas del capitán del Partido de San Lázaro, algunos años después el citado encargado abandonó el puesto «**... viendo los pocos provechos que le retribuían...**», dejándolo desatendido hasta un estado que luego trataremos. Aunque no existe ningún dato sobre la fecha en que el viejo funcionario abandonó definitivamente el empleo, ésta no debió ocurrir hasta los primeros años de la década del treinta, pues en una papeleta imprescindible para poder efectuar los enterramientos en el lugar, se encontraba su nombre y la fecha de 183...; la papeleta en cuestión la reproducimos a continuación:

GENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

«Del orden del Escmo. Sr. Capitán General. El Comandante de la Guardia de la puerta de la Punta dispondré que una ordenanza acompañe al cadáver que conduce el portador de ésta, cuyo pase permitirá el comandante de la batería de Santa Clara, encargándosele a la expresada ordenanza que el indicado cadáver debe entregarse a D. Andrés Esquerra para que lo haga enterrar, abonándole treinta reales por su asistencia, de los cuales se le darán, dos a la repetida ordenanza. Habana. De..... de 183...»

De esta papeleta se pueden extraer dos datos de sumo interés, el primero es el del costo de los enterramientos en el cementerio y, el segundo, el de la ruta a seguir para llegar a él, situándose el recorrido desde la puerta de la Punta a la batería de Santa Clara -hoy terrenos del Hotel Nacional- y de ahí por un camino -tal vez la actual calle línea- hasta el cementerio.

En 1835, durante el gobierno de Don Miguel Tacón, el sitio volvió a ser asunto de interés ya que, debido al desamparo en que se hallaba sumido, se prestaba para dar sepultura a los cadáveres de las víctimas de los frecuentes asesinatos que por entonces eran parte de la vida diaria de la ciudad. Tacón, decidido a combatir la delincuencia, tomó cartas en el asunto, pero al parecer estas cartas no fueron *reyes ni ases*, pues en el lugar persistieron el descuido y la desolación.

«Los trabajos interrumpidos quedan suspendidos»
Virgilio, La Eneida, IV, 88.

El cementerio continuó su pasiva e importante misión en los años posteriores, aunque es bueno consignar que cada vez acogió menos y menos cadáveres en su seno. Su aspecto tenebroso fue degenerando hasta alcanzar el rango de lugar temible, del cual todos trataban de alejarse.

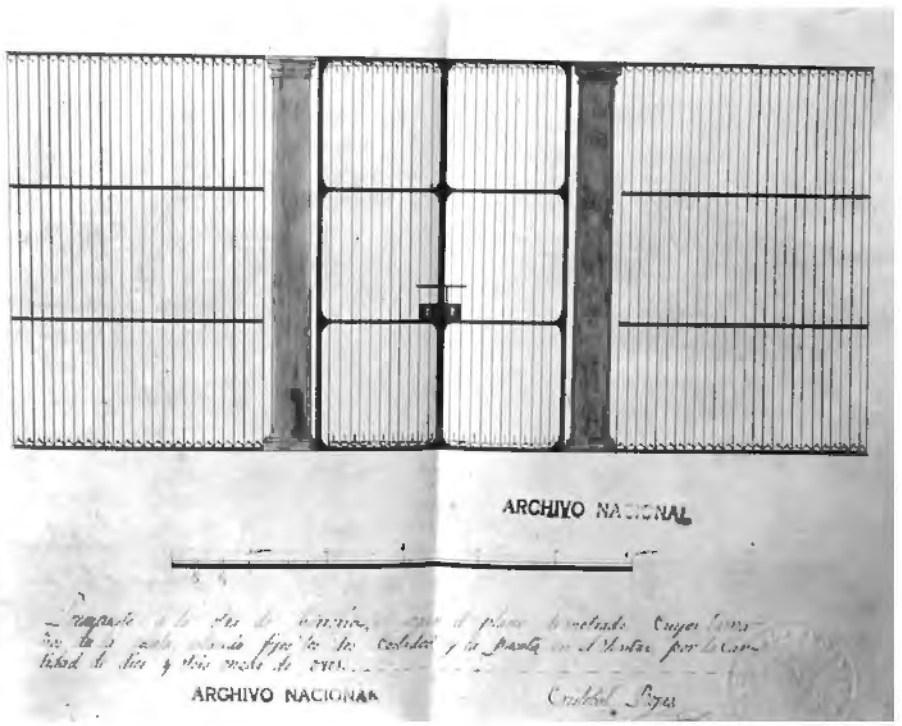

Dibujo a escala de la obra de herrería destinada al nuevo cementerio.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

El 16 de septiembre de 1841, con motivo de la muerte y funeral del teniente inglés Dawson -enterrado en el Cementerio de Espada- el cónsul británico de la Habana, el filántropo Mister David Turnbull, escribía al capitán general de la isla Don Gerónimo Valdés:

«**...sugiero la necesidad de que se tome alguna disposición para lo futuro, para que al fallecimiento de algún inglés en la Havana o algún otro punto de la Ysla, puedan enterrarse con decencia y decoro, sin referencia alguna a sus dogmas ni opciones religiosas. Sin duda que V.E. no ignora todos los horrores que prevalecen en el lugar conocido en la Habana con el nombre de cementerio de los americanos, donde quedan expuestos los cadáveres a la faz del día y donde las aves de rapiña y los gusanos contienden por su parte en los despojos humanos...**»

Está claro que Mister Turnbull, hombre de ideales, se encontraba muy afectado por esta situación; en otro segmento de su esquela expresa, con palabras que sólo pueden venir de lo más profundo del alma «**... si yo tuviere la desgracia de perder algún miembro de mi familia propia, más bien que enviar sus restos a semejante lugar preferiría consignarlos al fondo del abismo...**»

La protesta de Turnbull levantó un gran revuelo, a resultas de lo cual se acordó llevar adelante un proyecto para fabricar en los terrenos del Hospital de San Lázaro, junto al Cementerio General, una nueva necrópolis para los no católicos. El encargado de confeccionar el proyecto fue Don Tomás O'Naghten, mampostor del Hospital de San Lázaro. El 18 de diciembre de 1841 ya estaba concluido el diseño y todo lo referente a la construcción del nuevo recinto. O'Naghten se esforzó en la confección del encargo a pesar de hallarse muy enfermo -poco después moriría- incluso procuró realizar el proyecto de acuerdo a los modelos de los países protestantes. En su carta al Capitán General especifica: «**En este mapa he procurado aprocimarme a la construcción usada en tales establecimientos en los países protestantes, para captar la afición de aquellos a quienes se destina...**»

El proyecto era muy costoso y quizás debido a esto nunca se efectuó. Los planos, afortunadamente existentes y en buen estado, nos dan una idea de su aspecto general, mostrando una arquitectura enmarcada en el más puro neoclásico, con muros de mampostería y sillería, con una división interna en cuatro zonas para enterramientos y con nichos cubiertos con losas de San Miguel en la pared del fondo y a los lados de la entrada.

En su reglamento se ponían de relieve algunas cláusulas de gran interés, así por ejemplo la tercera planteaba que «**... para abrir las fosas y para el aseo de aquel lugar estarán tres criados morenos bajo el mando del mayordomo del hospital...**» y la cuarta que rezaba: «**Habrá un salvaguardia para evitar alguna profanación que pudiese ocasionar un celo religioso mal entendido.**»

Tres años después se intentó retomar el proyecto. El nuevo mampostor era ahora Don Gaspar Palacios, a él se dirigió el Capitán General de turno, el tristemente célebre Leopoldo O'Donnell, con el objetivo de que éste le informara si era viable llevar adelante la obra concebida por O'Naghten de una manera económica. Palacios, que al parecer no le interesaba en lo más mínimo el asunto, respondió con el traslúcido interés de quitarse el fardo de encima en una pequeña y lacónica misiva, que el antiguo cementerio del Vedado «**... no ofrece a la espectación pública ningún acto de escándalo, ni irrelevancia, puesto que en dicho local hace mucho tiempo no se entierra ningun cadaver...**» Todo parece indicar que este señalamiento de Palacios no tenía otro fin que el de introducir la idea de restaurar el sepultuario del Vedado y de que se abandonara la de construir el nuevo en las tierras anexas al Hospital de San Lázaro.

«El Abismo llama al Abismo»

Salmo 41.8

Leopoldo O'Donell tomó gran interés a partir de entonces en la solución del problema y comenzó a pedir cuenta a todos los implicados en él. Las respuestas a sus inquisitivas comunicaciones por parte del entonces Capitán del Partido de San Lázaro son la mejor ventana panorámica al estado del cementerio durante los años 40: «**...se encuentra en un total abandono, sin puertas y parte de sus murallas caídas, por donde se introducen los animales a extraer los restos humanos, siendo por ésto necesario, una reparación general en dicho punto...**» es este personaje quien nos explica detalladamente, en el marco de unas breves líneas, lo que estaba sucediendo desde hacía años con el enterramiento de los no católicos. Naturalmente, si éstos no se llevaban a sepultar al Cementerio del Vedado, en algún lugar debían estarse depositando sus restos y este sitio, por muy difícil de creer que parezca, debido a las concepciones religiosas de la época, era el Cementerio de Espada. Concretando, la nota refiere que

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

«...hasta los extranjeros protestantes se conducen al cementerio general bajo la falsa seguridad de católicos...»
El cementerio por fin fue clausurado en la segunda mitad del siglo XIX, no existiendo ninguna referencia ulterior acerca del mismo. El motivo de su cierre fue, sin dudas la continuada marea de declaraciones y quejas con respecto a su estado de conservación. Hasta el propio Capitán de San Lázaro da muestras del mal estado de los sepulcros, cuando hace mención a «**... los pedazos de los cuerpos sirviendo de pasto a los animales silvestres que se encuentran regostados en aquel sitio...**» Pero lo que dio punto de mate al asunto fue la carta, de febrero de 1847, de uno de los más destacados médicos de la sociedad habanera de entonces, miembro además de la Junta Superior de Sanidad, el doctor Angel J. Cowley; que da muestra del desorden reinante en el lugar. Por su descripción minuciosa reproducimos aquí parte de su contenido:
«Estando herborizando con dos de mis niños en la mañana del domingo 14 del presente, me llevó la curiosidad de uno de ellos al cementerio de los protestantes, situado en el punto conocido por el Vedado, en donde vimos parte de un cadáver que yacía a la izquierda de la entrada, junto al muro que forma la pared de la bóveda de su pórtico, observando que aquel se hallaba someramente cubierto por la arena que abunda en aquel sitio, estando totalmente descubiertos y en estado de avanzada corrupción el muslo y la pierna del lado izquierdo, faltando el pie. Pasto de las auras o buitres, que en el muladar inmediato encuentran una constante y copioso alimento a su voracidad y de los cerdos de las fincas que por allí pastan (de los cuales había hasta tres en el recinto de dicho cementerio) fácil de suponer que el pie que faltaba al cadáver había sido devorado por esos inmundos animales.»
Cowley, luego de este tremendo discurso en el que hace gala de sinceridad, termina su carta pidiendo el respeto debido a los restos mortales del hombre y a la cultura del país, cerrando así esta historia, una de las tantas olvidadas de nuestra ciudad hasta nuestros días.

Bibliografía:

Guerra, Ramiro: Manual de Historia de Cuba, Editorial Cultural S.A.. La Habana, 1938.

Torres Cuevas, Eduardo: Obispo Espada. Ilustración, Reforma y Antiesclavismo. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

Todas las citas de fuentes primarias han sido extraídas de:

Archivo Nacional de Cuba, Fondo Gobierno Superior Civil, Legajo 744, Expediente #25546.

Actas Capitulares Trasuntadas del Cabildo Habanero.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Reina 360
una propuesta de Restauración y Conservación

Arelys
Hernández
Plasencia

Resumen

El texto aborda los resultados de una investigación histórica, devenida en propuesta de restauración y conservación, sobre la casa señalada con el número 360 de la calle Reina, en la denominada Habana de extramuros.

De modo sucinto nos pone en contacto con la riqueza constructiva implícita en ese inmueble, cuya estructura sintetiza los valores propios de un paisaje urbano signado por confluencias estilísticas y adecuaciones de forma y función, como parte del proceso característico de la cultura habitacional cubana.

La revelación de datos documentales acerca de los diferentes propietarios, junto a lo que comunican los espacios, elementos arquitectónicos y rasgos ornamentales de esa mansión decimonónica, suministran al lector un sugestivo estudio respecto a los tiempos y adiciones que conforman la vida del lugar.

Reina es una de las calles de mayor valor cultural-constructivo de la denominada *Habana de Extramuros*. Los diversos inmuebles que conforman el ámbito de esa arteria urbana, a pesar de su ostensible deterioro, poseen una significativa información sobre la evolución arquitectónica de esta ciudad; desde la presencia neoclásica, implícita en el estilo colonial decimonónico, hasta el Art Nouveau de principios del XX y las variantes eclécticas y funcionalistas. Se trata de un espacio que se proyecta como un muestrario sobre los estratos sucesivos que han tejido la imagen de nuestra capital, requerido – por ello – de una labor de conservación y revitalización que exalte su riqueza patrimonial y estética.

La casa marcada con el número 360 de Reina -antes número 90 de la calle San Luis Gonzaga- constituye un ejemplo del tesoro ambital al que acabo de referirme. Basta traspasar su enorme puerta e irrumpir en el espacio de la cochera, para explicarnos por qué ha sido objeto de contemplación, interés y cita de estudiosos cubanos y extranjeros (1).

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

El desplazamiento por sus interiores revela los indicadores epocales de distintos momentos, como consecuencia de adiciones espaciales y decorativas que ampliaron su singular naturaleza, convirtiéndola en una suerte de híbrido provisto de atractivos incuestionables. La disposición de los muros y de la carpintería, además de los vitrales polícromos y los azulejos casi *pictóricos*, resultan completados por el enrejado y la relación de patio y zaguán, para adjudicarle un sentido a la vez austero y grácil, abierto e intimista, de criollo sello neoclasicista y atmósfera romántica.

Esta reja da acceso a la sala del inmueble desde el zaguán, fechada en 1893, fue colocada por su propietaria Manuela Valdés, viuda de la Rionda. Posiblemente los azulejos polícromos sean contemporáneos a la reja.
(RogerArrazcaeta,comunicación personal).

Cuando se llega a la cocina, nos sorprende una chimenea campaniforme, con muy difícil solución formal y elegancia en las curvaturas. Recorrerla es, por muchas razones, una oportunidad para el deleite visual y la percepción de un modo de vida, enlazada al proceso formativo de la nación cubana.

La sólida construcción – vivienda de una planta, originaria del primer cuarto del siglo XIX – ofrece al visitante su integral fisonomía, la estructura inicial y los suplementos posteriores, las primigenias líneas de fabricación y los componentes de una *Semiótica del Habitat* que se abren, como un libro ilustrado, para contarnos también ahí lo que definía Martí al referirse a la *historia del hombre contada por sus casas*.

Por su estado actual, sin mucho deterioro, es posible tener todas las noticias oculares sobre su existencia y, a partir de una investigación global que he tratado de asumir como proyecto, pretendo armar la lógica arquitectónica que funde en ella el edificio artesanal con las artes industriales, lo útil doméstico con la bella poética de lo circundante.

La síntesis de la investigación, depositada en la biblioteca del Gabinete de Arqueología, trata de fundir los datos de la experiencia sensorial con la información que arrojan las tasaciones, las referencias de épocas y propietarios procedentes de archivos y las revelaciones extraídas del ordenamiento físico, obras de albañilería y carpintería, fuentes orales, así como lo que muestran los espacios y adornos. Espero que sea, éste, un trabajo que sirva de base a una propuesta de restauración que no sólo devuelva a la casona la fisonomía de su erección en las primeras décadas del pasado siglo, sino, a la vez, las señales de lo que en otros momentos se incorporó a su cuerpo; de manera que quede clara y refulgente su dinámica evolutiva y la mixtura de su condición.

Abstract
This article presents the results an historical research carried out on Number 360 Reina Street, in the so-called Extramural Havana, which we are proposing as a restoration and conservation project. Although the text is abridged, it illustrates the importance of the structure, which combines the intrinsic stylistic values of Havana's urban landscape with interesting functional adaptations typical of Cuban domestic architecture. The inclusion of documentary evidence concerning the house's multiple owners, together with the story told by the distribution of space, indivudual architectural elements and decorative features of this nineteenth century mansion, provides the reader with an evocative study of the social life in Havana during this epoch.

Azulejos polícromos como éste, pero con diferentes temáticas pictóricas, aún cubren el zócalo del zaguán, sala y galería al comedor.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

RESUMEN HISTÓRICO

La primera referencia que encontramos de la mencionada casa, (antes Nº 90 de la calle San Luis Gonzaga) data de **1826,** cuando **Don Pedro Hernández Abreu y Doña Tomasa Casanova,** quien la obtuvo por título de herencia testada de su primer esposo **Don Salvador de León,** la venden a **Don Juan Cabral** en $ 5000. Luego de su muerte, en **1851**, ocurre la primera tasación a solicitud de la viuda **Doña Candelaria Pérez.**

En **1852, Don Pablo Echeverría** remató esta casa, en pública subasta, por el precio de $ 7073, y en circunstancias de cumplirse el último plazo del pago falleció sin dejar sumario suficiente para cubrir dicha deuda. La familia tuvo que recurrir a **Don Valentín Novo** para que abonara la cantidad que adeudaba el contrato, subrogando la hipoteca a favor de éste.

Azulejo polícromo de cuatro piezas que se encuentra en la sala del inmueble.

Al morir **Doña Margarita Pit**, **viuda de Echeverría,** en 1856, tiene lugar la segunda tasación a petición de los herederos, sus hijos **Don Juan, Don Pablo y Doña Sue**, que proponen igualmente enajenar el inmueble.

Así, en **1857** la casa vuelve a salir a remate y **Don Juan Nenninger** que ofrece como precio tope $ 12600, se convierte en su nuevo propietario.

En **1867 Don Juan Nenninger** vende la citada casa a **Doña María Brígida Castellanos**, quien fallece bajo testamento en **1884** e instituye como únicos y universales herederos a sus hijos legítimos **Don Manuel y Doña Josefa Martínez y Castellanos.** Estos la venden a **Doña Manuela Valdés**, **viuda de la Rionda**, en el precio de $ 20000 en oro. Bajo la potestad de esta señora se le adiciona la reja que delimita el zaguán de la saleta y se comienzan los trámites para la construcción del portal. Cuando esta propietaria fallece, en **1907**, se declaran como únicos y universales herederos, por partes iguales, a sus hijos legítimos **Don Miguel, Doña María del Carmen de la Rionda y Valdés** de su primer matrimonio, y **Doña Caridad Severiana y Doña Amalia Cecilia de la Rionda y Valdés,** del segundo.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

La finca perteneciente a este número que integra los bienes quedados, apreciada en $ 27500, se adjudicó al señor **Miguel de la Rionda y Valdés**, que falleció en Gijón en **1913**, sin haber otorgado testamento, declarándose entonces herederos abintestatos a su hermana de doble vínculo **Doña Mª del Carmen** y a sus medias hermanas **Doña Amalia y Doña Caridad**, con derecho la primera a doble porción que las segundas en la herencia, donde figura el inmueble que nos ocupa, valorado en $ 28000 en oro español. Las mismas venden la casa al señor **Don Cozme Blanco y Herrera** -dueño de más de 30 propiedades en Cuba y otras tantas en España- en el precio antes señalado y según la proporción que a cada una le correspondía. **Cozme Blanco** falleció en 1918, y la dejó en testamento al incapacitado **Don Manuel Blanco y Herrera**, con el valor de $ 25000.

Chimenea campaniforme y paredes azulejadas pertenecientes a la cocina colonial de esta casa.

En 1919, su hermano **Don Julio Blanco y Herrera** adquiere la propiedad por título de adjudicación hereditaria. Éste, que fuera el dueño de la cervecería *La Tropical*, con domicilio en San Pedro Nº 6, falleció en 1935 con testamento común abierto, confiriendo a la viuda **Doña María Rosa Amalia Clavería y Cariñena** el usufructo de la finca de este número y a sus hijos **Don Julio y Doña María Julia Cozme Marcial Blanco y Clavería** la propiedad de la misma, valorada en $ 38830, que resultaría $ 19415 para ambos. A partir del amillaramiento del **21 de junio de 1918**, el inmueble devino casa de alquiler.

En 1930 **Don Francisco Castro y Pérez de Prado**, colaborador de las guerras por la independencia -abuelo de **Angelina de Inastrilla Castro**, actual propietaria-, alquiló este espacio habitable en su totalidad. Por ser él maestro, estableció aquí un colegio hasta 1961, fecha en que se nacionalizan las escuelas. Sin precisar fechas, por sólo conocerse a través de fuentes orales, todo parece indicar que aquí también radicó un centro de misión de la iglesia presbiteriana.

BREVE DESCRIPCIÓN

Casa Nº 360 de la Ave. de Reina (actual Simón Bolívar), entre Lealtad y Escobar.

Casa de mampostería y azotea, con altos al fondo, construida en el primer cuarto del pasado siglo. Presenta un portal de tres arcos con columnas y fachada con ornamentación ecléctica; en el pretil una baranda de hierro.

En sus interiores, donde las rejas delimitan los espacios, se pueden apreciar azulejos provistos de atractivas imágenes dispuestos sobre el rastro de las pinturas murales de otros tiempos y rematados por los zócalos, probablemente de entonces.

El patio aparece cerrado con persianas y lucetas rectangulares con diseños geométricos y, encima de éstos, vitrales con asuntos realistas o motivos naturalistas. Al centro la huella de una fuente, desaparecida en el ciclón de 1944.

Una puerta tapiada, rompiendo el ritmo de los azulejos, es reconocible como el antiguo tránsito del comedor a la cocina.

En esta última, además de su enorme e inusitada campana; un fogón de tres bóvedas –que fue eliminado en los años 70 – deja aún el reflejo sutil de su existencia.

Asímismo, el inmueble perdió una escalera que subía al entresuelo. En la azotea, los actuales propietarios edificaron un baño, que ya está en desuso por el nivel de deterioro.

citas:

(1) Arroyo, Ana: ***Las Artes Industriales enCuba .Cultural S.A.***

Bibliografía:

LaHabana, 1943. pp. 229-230.

Stout Nancy and Jorge Rigau:Havana. Rizzoli.International Publication, Inc, New York, 1994. pp.152, 153, 156, 157.

Hernández, Arelys: Exp. hitórico de la casa de Reina 360, (manuscrito depositado en la biblioteca del Gabinete de Arqueología)

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

LA MUJER ABORIGEN AL INICIO DEL SIGLO XVI EN EL CARIBE

Lourdes S. Domínguez

Resumen

Qué papel jugó la mujer aborigen en el proceso de la conquista y colonización entre los años 1492 al 1542 en los territorios caribeños, es un tema poco abordado en la historiografía americana.

Da fe de su predominio en el núcleo familiar de estos tiempos el mestizaje inicial que da paso al primer criollo. Este momento de beligerancia permitió una asimilación técnica y de costumbres que propiciaron la supervivencia tanto del conquistador como de un reducido grupo de aborígenes, generándose un proceso de transculturación inevitable.

Abstract

The part played by the Indian woman in the process of Caribbean conquest and colonisation between 1492 and 1542 is a subject seldom addressed by American historiography. The early racial combination which gradually synthesised into the Creole identity is a testimony to the presence of the Indian woman in the contemporary family nucleus. The period of conquest initiated an assimilation of techniques and customs which supported the survival not only of the invaders but also of a reduced group of Indians, a situation which inevitably resulted in a process of transculturation.

El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón, fue en los finales del siglo XV y los inicios del siglo XVI, el acontecimiento más extraordinario que pudiera ocurrir en aquella incipiente Europa que salía del medioevo atada de pies y manos; en cambio para esa nueva tierra que se llamaría América, sería una hecatombe predestinada que los llevaría al casi exterminio cultural, y a un genocidio sin precedentes. (Bagú, 1987).

Lo que pudo ocurrir entre 1492 y 1542 en que se promulgan las Leyes Nuevas (Morales Padrón, 1979:42) en nuestros territorios caribeños, fue un verdadero ensayo de la vida que continuaría en lo sucesivo, ya que ni en América se vivió como en Europa, ni en Europa se quiso saber como se vivía en América. En los cincuenta años que median, entre estas fechas, prácticamente una generación, se conformó un "modus vivendi"o "modo de vida" totalmente nuevo, con sus lógicas variantes en cuanto a idiosincrasia y espacio, y fue casi exactamente lo que se desarrolló en el siglo posterior.

Qué papel jugó la mujer en este momento tan crucial es uno de los puntos menos tratados en la historiografía, ya que sólo encontramos reseñas de otras épocas en las que predominan algunos estudios de género, pero de una manera literaria (Castañeda, 1993-94); podemos ver que la información que se recibe de los Cronistas de Indias sobre la mujer aborigen es casual, no se adentran en la verdadera realidad que se descubre, por una razón muy clara, su concepto de género era muy limitado, lo usual en ese momento, es hablar de algunas mujeres principales, siempre al lado de hombres de renombre y de todas formas, muy poco de sus actividades personales, de su vida cotidiana y mucho menos de su ubicación en la sociedad.

Todo lo contrario ocurría en la organización social del espacio aruaco o taíno, la posición de la mujer aborigen era muy distinta, no se le consideraba objeto sino parte de la comunidad, cualquiera que fuera su posición o su status. De todas formas se han podido entresacar algunos elementos a partir del estudio del mundo de sus creencias y de su mitología, lo cual ha sido muy bien reflejado por el primer etnólogo de América, el padre Ramón Pané y también en las Crónicas, donde sobre todo, el Padre Las Casas le dedica bastante espacio a la mujer en sus obras, no sólo se nombran a las cacicas o jefas, o a las mujeres que tuvieron que ver con la vida de los principales conquistadores de mayor monta; sino que se habló de lo cotidiano, de su actuación en algunos casos, pero hay que tener bien claro que lo que verdaderamente representó la mujer aborigen en la conquista, para aquel solitario hombre de guerra que vino de España, no se ha tratado o se ha hecho muy escuetamente.

No hay lugar a dudas que en la comunidad aruaca o taína, como toda sociedad agrícola, la mujer por su capacidad reproductora ha estado asociada simbólicamente a la tierra y a todo el proceso de producción, sobre todo en la reproducción humana, la más importante y necesaria. La arqueología nos ha proporcionado infinidad de representaciones en donde la efigie femenina recreada, a todo lo largo del territorio caribeño (Domínguez, 1986:134) nos da un indicio fehaciente de la posición prominente de la mujer en el discurso mítico antillano, (Pastor, 1983:25), y que no es otra cosa que el reflejo de su propia sociedad. (López-Baralt, 1985:36).

Podemos tomar como ejemplo el cemí divino de **Atabeira**, representación de la madre del Dios principal, **Yocahú** y del cual Pané dice " … tiene madre, más no tiene principio y a este llaman **Yocahú**, **Bagua**, **Maorocoti** y

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

a su madre llaman **Atabey-Yermao-Guácar-Apito** y **Zuimaco**, que son cinco nombres", la cantidad de nombres responde a un mecanismo de diferenciación social, la madre tiene cinco nombres y el hijo, a pesar de ser tan principal, sólo tiene tres. (Stevens-Arroyo, 1988:120).

Otros dioses o cemíes femeninos juegan papeles de gran relevancia en la vida cotidiana de estos hombres taínos, si tomamos la mítica aruaca, **Guabonito** es una deidad favorable que cura los males del cuerpo, en cambio **Guabancex** es la dueña de los vientos y las aguas y representa los males que podían traer grandes catástrofes: los huracanes; también tenemos al cemí **Itiba-Cahubaba**, la madre del bien y a **Caguana** la madre procreadora por excelencia. (Guarch, Querejeta, 1993:37).

Idolillo femenino muy pequeño realizado en cerámica, el cual representa una figura femenina estilizada. (Tamaño: 2.5 cm de largo x 1 de ancho)

Para la comuna aruaca, la mujer representó en la parte política, una posición significativa, era ella con su línea materna, quien determinaba la descendencia en la heredad, se decía que su prole era "nacida de sangre" y en las consultas realizadas en las Crónicas del siglo XVI, se pueden observar situaciones muy especiales en las decisiones tomadas a favor de las Cacicas en Santo Domingo que denotan la gran envergadura y relevancia, que ellas poseían en su mundo. (Cassá, 1992: 110). En la vida económica fue predominante su actividad ya que tuvo a su cargo tareas imprescindibles en la producción, sobre todo en las faenas agrícolas, indicadas por sus creencias y no trasladables a nadie más, sobre todo la siembra de los esquejes de yuca, su principal cultígeno, así como también en la preparación de alimentos y en la confección de artesanías, especialmente la producción alfarera, todo lo que trajo por consecuencia, que la mujer aruaca fuera considerada como un segmento del poder tribal (Sued Badillo, 1975).

Algunos Cronistas tuvieron críticas acérrimas a la mujer, como por ejemplo Fernández de Oviedo que decía de ellas "...son las mayores bellacas e más deshonestas y libidinosas" (Fernández de Oviedo, 1959:118) pero no creemos que esto concordara con la realidad, en verdad, todo parece indicar que es sólo un mal entendimiento de las costumbres y de las formas de la vida cotidiana de los taínos, o en su defecto, un problema personal de Oviedo.

De lo que aconteció después de la llegada de los conquistadores da fe el hecho del mestizaje inicial, un rasgo que caracterizó a la población de estos 50 años americanos; este mestizo o primer criollo, hijo de español e india, indicaba la unión, la valoración de la mujer como hembra, como madre, y no hay dudas que como maestra y conservadora del caudal adquirido, es el momento de beligerancia que no recogen los documentos, eso no se podía saber en España, pero representó la única forma de adueñarse de lo poco que le quedaba a los indios y también la única forma de sobrevivir.

El contacto entre aborígenes y europeos en el Caribe provocó la rápida desarticulación de las comunidades primitivas que existían en estos

Bibliografía

Bagú, S: La conquista de América un cataclismo social. Casa de las Américas (165):3-10. La Habana, 1987.

Cassá, R: Los indios de las Antillas. Edit. Mapfre. Madrid, 1992.

Domínguez, L: Algunos aspectos del arte de los grupos aborígenes agricultores ceramistas de Cuba. Arqueología de Cuba. Edit. Nauka. Novosibirsk, 1986.

Domínguez, L. et al: Las comunidades aborígenes de Cuba. Historia de Cuba. La Colonia Cap. 1 p. 5-57. Edit. Política. La Habana, 1994.

Domínguez L., A. Rives: Arqueología, parentesco y transculturación en el aporte aborigen a la cultura cubana. (Inédito), 1993.

Fariñas, D: Religión en las Antillas. Edit. Academia. La Habana, 1995.

Fernández Oviedo, G: Historia General y Natural de las Indias. Autores Españoles. Madrid, 1959.

Guanche, J: Procesos etnoculturales de Cuba. Edic. Letras Cubanas. La Habana, 1983.

Guanche, J: Componentes étnicos de la nación cubana. Edit. Unión. La Habana, 1996.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

territorios, estos hechos según algunos estudiosos representaron la posibilidad de una total extinción de los indoantillanos, otros plantean que no necesariamente se perdieron los elementos culturales sino que los mismos se enmascararon dentro de un contexto nuevo, (Guanche, 1983:113), de esta forma se habla de procesos tempranos de asimilación o de una transculturación, su sobrevivencia posterior, queda plasmada en documentos que fehacientemente plantean la existencia de descendientes amerindios hasta entrado el siglo XIX.

De acuerdo a la circunstancias que dieron motivo a la ruptura de la continuidad étnica del aborigen en el Caribe, otros aspectos como son las relaciones de parentesco y familia permiten que se mantuvieran estas ideas, así como una toma de conciencia de la ascendencia india, la que es claramente explicada en la documentación generada protocolarmente en estos inicios del siglo XVI, y simultáneamente debió desarrollarse una tendencia resultante de la asimilación de técnicas y costumbres de una parte y de otra, en todas ellas la mujer indígena jugó su más importante papel en esta historia y en ese su momento histórico. Hay evidencias arqueológicas de objetos materiales de la cultura aborigen que sensiblemente transformadas se incorporan al proceso de transculturación, como por ejemplo en el consumo de alimentos lo especial que resultó el pan de casabe, en la toponimia que ha llegado aún hoy, en las creencias y en los lazos familiares, todo lo que argumenta la persistencia de elementos muy concretos de su organización gentilicia.

Los españoles en esta temprana época, pocas veces repudiaron su unión con las mujeres aborígenes y en más de una Real Cédula se autorizó y propició el matrimonio entre las dos partes (Pichardo Moya, 1945:27). En el Caribe el favorecimiento de estos enlaces estuvo relacionado con la imposición legal de la herencia a la forma española, incluida la supresión de las obligaciones de tipo avuncular (Potrony, 1985:12-13), resultando de esta forma muchas uniones entre conquistadores y mujeres indias, de lo cual el ejemplo más característico pudo ser el caso de Vasco Porcallo de Figueroa en Cuba, el cual fundó una extensa familia mestiza, al mismo tiempo que adquirió grandes riquezas en tierras, a partir de las uniones matrimoniales porque las mismas favorecieron el engrandecimiento del patrimonio a partir de estos caudales, y debido a que el entronque de linajes, de la mal llamada " nobleza aborigen" así lo permitió. (Rojas, 1989:23-24).

Los enlaces, matrimonios o amancebamientos, se hacían a la manera europea, por lo menos en los centros poblacionales fundados en la colonización y en sus cercanías, es decir mediante la transmisión de los apellidos y la herencia de bienes generalmente por vía paterna, lo que se recoge en la docu-

Pequeña figura en cerámica que asemeja a un majadero colgante, el cual presenta características femeninas (Tamaño: 6 cm de largo x 2.5cm de largo)

Guarch, J. M. y A. Querejeta: Los Cemíes olvidados. Publigraf. La Habana, 1993.

López Baralt, M: El mito taíno, Levi-Straust en las Antillas. Edic. Huracán. Puerto Rico, 1985.

Marrero, L: Cuba: Economía y Sociedad. Edit. San Juan. P. Rico, 1972.

Morales Padrón, F: Teoría y Leyes de la Conquista. Edic. Cultura Hispánica. Madrid, 1979.

Pané, R: Relación acerca de las antigüedades de los indios. Edit. Ciencias Sociales. La Habana, 1990.

Pastor, B: Discurso narrativo de la conquista de América. Casa. La Habana, 1983.

Pérez de la Riva, F: Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba. Academia de la Historia. La Habana, 1946.

Pichardo Moya, F: Los indios de Cuba en sus tiempos históricos. Academia de la Historia. La Habana, 1945.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

mentación protocolar de este momento, pero también hay rasgos de supervivencia de sucesión matrilineal como lo expresa S. Culín en 1902, al estudiar en los poblados de Yara, Yateras y Caridad de los Indios, en Cuba, en donde se observa esta supervivencia de formas jurídicas matrilineales, las cuales estaban vivas aún. (Rives, Domínguez, 1993).

Vale plantear, por lógica, que en los inicios del siglo XVI y tal vez un poco más tardíamente la herencia de bienes por vías maternas no sólo se asociaba a las sociedades gentilicias, en muchos casos este tipo de sucesión era de usanza también de los colonizadores y en algunos casos, perduró estrechamente vinculada a la propiedad territorial, dados los índices de emigración masculina durante los inicios del siglo XVI, y a la necesidad de mantener la célula familiar intacta. (Pérez de la Riva, 1946:106).

Para ilustrar este caso, se puede tomar un estudio realizado en los documentos del Archivo de Protocolos de la Habana, en que se ve reflejada esta problemática, y como se ve numéricamente representada la transmisión de bienes por vía materna. (Domínguez, Rives,1993).

Otro de los casos que se presenta es la trasmisión del apellido por vía materna, lo que nos hace pensar que en esta época tan temprana del XVI, en los apellidos en cuestión, hayan sido de mujeres indias españolizadas, de las cuales hay un porciento elevado y que no eran otras que las esposas de los conquistadores o encomenderos.

El reconocimiento del pasado más antiguo, en donde la mujer aborigen se hizo valer a partir de su papel fundamental nos permite llegar a la convicción de que se poseía una autoconciencia étnica (Guanche, 1996), y por ende se dio paso y ubicación al proceso de transculturación en este momento inicial de nuestra historia, aunque algunos digan que es fallido, (Domínguez, , Rives, 1991: 27).

Potrony, J: La familia humana. Edic. Ciencias Sociales. La Habana, 1985.

Rives, A. L. Domínguez y M. Pérez: Los documentos históricos sobre las Encomiendas y las Experiencias Indias de Cuba y las evidencias arqueológicas del proceso de contacto indohispánico. Estudios arqueológicos 1989, Edit. Academia. La Habana p. 26-35, 1991.

Rojas, M.T: Indice y extractos del Archivo de Protocolos de la Habana. Imp. Ucar y García. La Habana, 1947.

Sorhegui, A: El surgimiento de una autocracia colonial en el occidente de Cuba. Revista Santiago. Santiago de Cuba.(37):147-209, marzo 1980.

Stevens-Arroyo, A: Cave of Jagua. University of New México Press. Alburquerque, 1988.

Sued Badillo, J: La mujer indígena y su sociedad. Univ. de P. Rico CEREP, 1975.

Sued Badillo, J: Las cacicas indoantillanas. Inst. de Cultura Puertorriqueña (87):15-26, San Juan, 1985.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

UNA EPIDEMIA CASI OLVIDADA QUE OCURRIÓ EN LA HABANA EN EL SIGLO XVII

Ivonne Mesa González

Resumen:

A mediados del Siglo XVII La Habana era una ciudad de gran comercio; el puerto tenía un valor estratégico como punto de reunión de los convoyes que salían para la Metrópoli. La ciudad tenía un gran esplendor y su inmensa actividad determinó el crecimiento de la villa. Pero a pesar de ello, el estado higiénico-sanitario era malo: se carecía de agua potable, las calles, polvorientas o llenas de lagunatos de lodo pestilente, según la estación. Los animales eran sacrificados en el matadero, dentro de la propia ciudad, al igual que eran criados en la misma. Todo esto conllevó al incremento de ratas e insectos, creándose las condiciones para la proliferación de enfermedades infecciosas, que en algunos casos resultaron epidemias devastadoras como fueron la fiebre amarilla o vómito negro y la leptospirosis, ambas causadas por microorganismos que utilizan vectores u hospederos para su propagación, como el caso del Aedes aegypti y la rata respectivamente; estos fueron los causantes principales de las epidemias que luego se confundirían con una sola enfermedad, por tener síntomas muy parecidos.

Detalle del cuadro de Brueghel el Viejo, "Alegoría del desastre de la peste" (siglo XVI).

Introducción

Con la creación de la Casa de Contratación de Sevilla en 1503 y luego el sistema de flotas, en 1561, la importancia de la isla de Cuba aumentó para la corona española.

El valor estratégico del puerto de La Habana como punto de reunión de los convoyes que salían para la Metrópoli cargados con las riquezas extraídas de las «Indias», determinó un lento crecimiento de la villa de San Cristóbal, progreso que comenzó a evidenciarse ya en la primera mitad del siglo XVII. (1).

No debe olvidarse que por esta fecha La Habana era una ciudad en la que vivía la mitad de la población de Cuba (2), población que oficialmente se dividía en los que eran clasificados como vecinos, los moradores y los estantes. No tenemos cifras de la población que ocupaba la ciudad hacia mediados del siglo XVII, pero se estima que en 1590 residían 800 vecinos, que eran aquellos que vivían de manera permanente y gozaban de preferencias y privilegios, y que el total de habitantes alcanzaba los 4000 (3).

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

El estado sanitario de la villa, de por sí deteriorado, empeora con la llegada de las flotas. Aumentaba la aglomeración de personas en casas y posadas, que en su mayoría eran de paja y tablas de cedro, la escasez de agua potable arreciaba, problema este permanente en la ciudad a pesar de que ya la zanja se había logrado llevar hasta el callejón del chorro. En las estrechas calles cubiertas «con gruesas capas de polvo o de lagunatos de pestilente lodo, según la estación del año» (4), crecían los malos olores, la suciedad, y las plagas de ratas e insectos pues aumentaba el sacrificio de cerdos y reses para abastecer no sólo al vecindario y a la guarnición, sino también a la flota recién llegada. Un buen número de animales eran trasladados hacia el matadero que estaba situado en plena ciudad.

Desde elCabildo del 11 de septiembre de 1648, el Regidor Alvaro de Lucas daba cuenta de la necesidad de realizar algunas reparaciones al matadero pues de no hacerlas, se vendría al suelo (5). El 12 de febrero de 1649, se retomó nuevamente el tema, esta vez en voz del Regidor Pedro de Pedroso quien además de recordar que ya se había tratado varias veces en el cabildo la cuestión de «mudar el sitio del matadero» de la parte donde está por hallarse ya dentro de la Ciudad» (6), insiste en que había que acabar de solucionar este asunto.

Pero en el Cabildo del 9 de abril de 1649 no sólo este problema estaba aún sin resolver, sino que se acordó que lo mejor era posponer su discusión para la próxima reunión (7).

Con todo lo dicho puede imaginarse que las condiciones sanitarias de la ciudad eran realmente perniciosas, y si a ello se unen los deficientes hábitos de aseo medievales y el desconocimiento médico propio de esa época, no es casual por tanto el surgimiento de epidemias, como la que ocurrió en los meses de agosto y septiembre de 1649 en San Cristóbal de La Habana, en la que se dice que murió la tercera parte de la población (9). La muerte, el terror a ella, la tristeza y la desolación se establecieron en la ciudad con la primera gran epidemia que se conoce para Cuba y una de la más terribles de su historia.

La epidemia

En octubre de 1648 al Sr. Gobernador y Capitán General de la Isla, Don Diego de Villalba, le llegan noticias de una grave enfermedad que estaba provocando la muerte a muchas personas en la villa de San Francisco de Campeche y que ya había pasado a la ciudad de Mérida. Es por ello que prohibe que entre a puerto navío alguno procedente de ambas ciudades, ni que saltase a tierra ninguna persona de la tripulación de dichos barcos. Los abastecimientos que necesitaran les serían suministrados directamente a la embarcación y acto seguido debían continuar viaje (10).

Pero esta orden era prácticamente imposible de cumplir, y de hecho no se cumplió. El movimiento en el puerto de La Habana era bastante agitado, no sólo por arribo y partida de las nutridas flotas procedentes de Tierra Firme y Nueva España, sino también por la llegada reiterada de numerosos barcos en busca de bastimentos y reparaciones.

En el mes de agosto comenzaron los primeros síntomas de una epidemia que Villalba

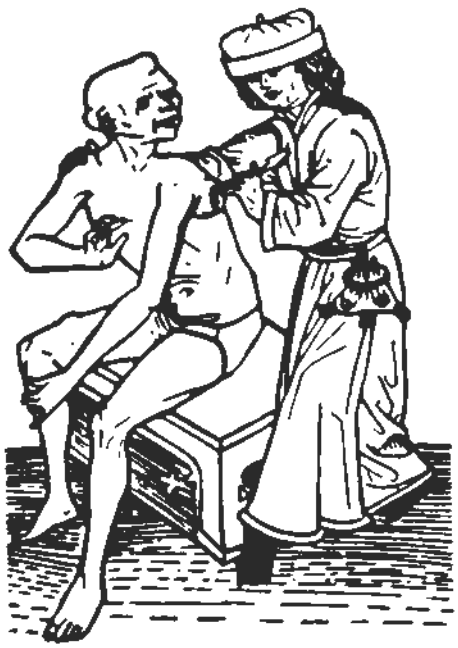

Enfermo de la peste bubónica atendido por un cirujano, xilografía de Hans Folz (1482).

Abstract:

During the mid-seventeenth century Havana was an important commercial centre. Its port possessed considerable strategic value as a rendezvous point for fleets of ships returning to Spain. The city was imposing and vigorous commercial activity stimulated its urban growth. In spite of this, however, its state of sanitation was poor – there were shortages of drinking water and the city's streets were either extremely dusty or awash with evil-smelling mud, according to the season. Animals were bred and butchered within the city walls. These were ideal conditions for rats and insects, which in turn caused a proliferation of infectious diseases. In some cases, devastating epidemics occurred of yellow fever or 'black vomit', as it was commonly known, and leptospyrosis, both caused by micro-organisms which bred in the city's unsanitary hostelries and in rubbish dumps. The *Aedes aegypti* mosquito and the rat were the principal causes of maladies which were thought to be one disease, as their symptoms were so similar.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

creyó importada desde Veracruz. En un informe al Rey en noviembre de 1649, le cuenta que después que salió la flota de Nueva España del puerto de La Habana comenzaron unos «tabardillos» de los que había habido en Veracruz muy malignos y violentos (11).

Efectivamente, al revisar los libros parroquiales donde se asentaban las defunciones que ocurrían en la ciudad, puede apreciarse que a partir del mes de agosto de 1649, el número de muertes aumentó. No pasaba un día sin que alguien no muriera, y cada vez fallecían más personas. Del 22 de agosto al 9 de septiembre murieron entre 15 y 20 personas diariamente (12). Los días más terribles fueron del 2 al 6 de septiembre en los que perdieron la vida más de 20 personas cada día. Los clérigos no daban abasto ofreciendo sus servicios por toda la ciudad. La desesperación, la angustia y hasta el agotamiento que invadió a La Habana pueden imaginarse cuando se leen las escrituras inconclusas u otras apresuradas donde tan sólo los padres escribieron el nombre del fallecido y el lugar donde fue enterrado.

La muerte no respetó ni edad, ni sexo, ni clase social. Perdieron la vida presbíteros, escribanos, médicos y cirujanos, capitanes, tenientes, alféreces, personas distinguidas conocidas y otras que no tenían con qué pagar su entierro y fueron sepultados por ayuda de parroquia.

El caos alcanzó también a la gobernación. El cargo de Teniente General del Gobierno y su jurisdicción, el de Auditor General de la gente de Guerra del Presidio y Castillo estaba ocupado por el licenciado Don Francisco de Molina, pero quedó vacante al morir éste afectado por la epidemia. Fue designado el licenciado Don Pedro de Pedroso (13) para cumplir con aquellas funciones, pero también murió por la misma razón. Entonces se nombró a Fernando Felipe de Tovar (14). Hasta el propio Capitán General Don Diego de Villalba enfermó, pero tras una larga convalecencia y extremos cuidados logró sobrevivir.

En las actas del Cabildo se dejó constancia de que como había muerto la mayor parte de los vecinos, era necesario que alguien se ocupara de los asuntos de justicia en lo tocante a los presentes y ausentes, y en particular a los herederos menores (15). Los miembros de familias enteras fueron perdiendo la vida uno a uno en pocos días.

La mayoría de los fallecidos fueron enterrados en la iglesia erigida como Parroquial Mayor, en el Convento de San Francisco de Asís y en la Iglesia del Espíritu Santo. Debe pensarse también en la «sustracción» de los terrenos dedicados para sepulturas en estas iglesias y conventos.

En los días más críticos de esta epidemia llegaron a recibir poco más de diez cadáveres. El ofrecimiento de santa sepultura por ayuda de

La peste en Frigia por Marcantonio Raimondi (siglo XVI).

Bibliografía:

Castro y Bravo, Federico de: Las naos españolas en la carrera de las Indias. 284 pp. Madrid, 1927.

Finlay, C.J: Apuntes sobre la historia primitiva de la fiebre amarilla. 29 pp.Habana, 1884.

Finlay, C.J: Nuevas consideraciones acerca de la Historia de la fiebre amarilla. 21 pp. Habana, 1885.

Finlay, C.J: Fiebre amarilla. Estudio clínico, patológico y etiológico. 36 pp. Habana, 1895

Guerra y Sánchez, R.; J.M. Pérez Cabrera; J.J. Ramos y E.S. Santovenia: Historia de la nación cubana. Tomo I. 368 pp. La Habana, 1952.

Labat, R.P: Viajes a las islas de La América. Ed. Casa de Las Américas. 324 pp. La Habana, 1979.

Le-Roy y Cassá, J: La primera epidemia de fiebre amarilla de La Habana, en 1649. 48 pp. La Habana, 1930.

Macías, Isabelo: Cuba en la primera mitad del siglo XVII. 654 pp. Sevilla, 1978.

Pedro-Pons, A: Tratado de Patología y Clínica Médicas. Salvat, editores, 1968. T. IV, 1330 pp.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

parroquia mayormente los brindó la Iglesia del Espíritu Santo, declarada como auxiliar de parroquia en 1648 (16) tras la petición del Capitán General Diego de Villalba de la necesidad de hacerlo dado el aumento de la población y el tamaño de la ciudad (17). Es muy difícil precisar el número de muertes en la ciudad, no sólo porque faltan algunos folios en los libros parroquiales, sino porque llama la atención que aparecen registrados muy pocos negros y mulatos libres y ningún esclavo. Si además se tiene en cuenta lo dicho por el padre Antonio de Jesús María en un Te-Deum que se celebró poco después en la Parroquial Mayor por la desaparición de la epidemia, se puede pensar que no todas las muertes quedaron asentadas para la Historia. En dicho Te-Deum este padre se lamentaba por haber visto muchos cadáveres privados del beneficio de la sepultura (18). Así es que los muertos deben haber sido muchos más de los que pueden calcularse por las estadísticas que han llegado hasta nuestros días.

Lo que sí se puede asegurar es que la ciudad quedó afligida tras aquella grave epidemia, pues aún causan conmoción las palabras de aquel Te-Deum: «Lloraban los más tiernos niños su orfandad, los más robustos jóvenes su desamparo, y su viudez muchos que acababan de celebrar sus bodas. No hay casa donde no haya duelo, y en muchas no quedó ni quien llorara». (19)

¿Cual fue la causa de la epidemia de 1649?

Sobre este tema varios autores han reflexionado utilizando algunas descripciones de la época que aún se conservan. Puesto que dichas crónicas son muy ambiguas dado el desconocimiento de las causas de la enfermedad, el definir con exactitud cual fue el mal que padeció La Habana durante los meses de agosto y septiembre, no pasa de ser un ejercicio teórico. No obstante el descubrimiento de agentes antes desconocidos que producen una u otra enfermedad, permiten diferenciar cada vez más los distintos padecimientos humanos. Es por eso que me atrevo aquí, luego de exponer las distintas hipótesis que han existido hasta el momento, a presentar mi idea con el ánimo de reflexionar un poco más sobre este tema que no por trascendente en su época es muy conocido en la nuestra.

No todos los historiadores dedicaron espacio para dilucidar cual fue la causa de la epidemia. En su mayoría sólo la anunciaron y nada más. Jacobo de la Pezuela, en su Historia de la Isla de Cuba, tras precisar que no se conocen los síntomas de la enfermedad, supone que fue introducida en La Habana por los buques procedentes de Cartagena y Portobelo y cree que no existe prueba alguna para considerar que aquella fue una epidemia de fiebre amarilla, por lo que la define como una «especie de fiebre pútrida» (20). En una obra posterior,

Pérez Beato, Manuel: La Peste del Año 1649. En: "El Curioso Americano". Habana julio-agosto de 1908. No. 7 y 8. Epoca IV. Año 2, p. 131-134.

Pérez Beato, Manuel: La peste del Año 1649. En: La Discusión. Habana, 2 de agosto de 1912.

Pezuela, Jacobo de la: Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba. Imprenta del Establecimiento de Mellado. 4 tomos. Madrid, 1863.

Pezuela, Jacobo de la: Historia de la isla de Cuba. T. II, 606 pp. Madrid, 1868.

Pezuela, Jacobo de la: Crónica de las Antillas. 231 pp. Madrid, 1871.

Roig de Leuchsenring, E: Apuntes históricos. Editora del Consejo Nacional de Cultura. T.I., 260 pp. La Habana, 1963.

Torre, José María de la: Lo que fuimos y lo que somos o la Habana antigua y moderna. 179 pp. Habana, 1857.

Valdés, Antonio J: Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana. Comisión Nacional cubana de la UNESCO. 356 pp. La Habana, 1964.

Fuentes documentales

Libro parroquial segundo de defunciones. Año 1649.

Actas capitulares del Cabildo de La Habana. Año 1648-49.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Crónica de las Antillas, fue más categórico al puntualizar, claramente, que la epidemia de 1649 no fue la enfermedad conocida como fiebre amarilla o vómito negro, padecimiento que, según él, se hizo endémico en el país más de un siglo después (21).

Carlos J. Finlay, inmerso en sus estudios sobre la fiebre amarilla, se acercó al hecho que nos ocupa en su afán de demostrar que dicha enfermedad ya existía en el continente americano antes de la conquista. Finlay consideró que los padecimientos descritos por algunos cronistas no pueden haber sido otros que los causados por la fiebre amarilla, pues hasta aquel momento él no conocía ninguna otra enfermedad que ocasionara tales efectos en los europeos, lo que lo llevó a considerar que este mal era endémico antes del descubrimiento al menos en las costas de Tierra Firme y en las del mar del norte de Nueva España, y que en el Caribe fue introducido por primera vez en la isla de Santo Domingo hacia 1494 ó 1495 (22). La isla de Cuba, sin embargo, a pesar de su proximidad a los focos de infección, se mantuvo alejada de la enfermedad debido, según su explicación, a la benignidad del clima, hasta que en el año 1649 fue introducida desde el continente (23).

Un año después de publicado el trabajo donde Finlay presentó las consideraciones arriba expuestas, elaboró otro donde expuso nuevas ideas.

En este estudio Finlay utilizó algunas crónicas para demostrar que por el año 1648 Cuba estaba rodeada de fiebre amarilla y que, por lo tanto, la enfermedad introducida aquí en 1649 debe haber sido esa y no otra. Una de las crónicas que utilizó fue el testimonio del misionero francés Du Tertre y, aunque no dice el nombre del libro de donde extrajo la información, sí reproduce una buena cantidad de fragmentos.

Este hombre vivió una epidemia en la isla de San Cristóbal y Guadalupe en 1648 que, según él, fue una peste desconocida allí desde que estas islas habían sido pobladas por los franceses.

Esto hace pensar a Finlay que, por tanto, aquella «peste» no era ajena para los que vivían en el continente americano (24).

La narración continúa diciendo que la enfermedad había sido traída por unos buques, y que en 18 meses arrebató a la tercera parte de los moradores. Seguidamente describe los síntomas: dolor de cabeza violento, debilidad general en todos los miembros y un vómito continuo, de manera que en tres días provocaba la muerte. Era además extremadamente contagiosa. Finlay, siguiendo la descripción de Du Tertre, consideró que no creía que aquel se hubiera referido a una enfermedad tan mortífera y desastrosa como la fiebre amarilla epidémica, y que además el hecho de que aquella enfermedad no se conociera en estas islas hasta 1648, le hacía pensar que de ser la fiebre amarilla la enfermedad vivida por Du Tertre, tendría que haber sido en su forma benigna, que Finlay llamó «frustra» (25), que es el modo en que este padecimiento perdura entre uno y otro brote epidémico. Sin embargo no creo que la epidemia de 1648 en la islas de San Cristóbal y Guadalupe haya sido de ningún modo benigna. Si bien es cierto que la fiebre amarilla en su modo epidémico es desastrosa, no creo que la descripción de Du Tertre, que el propio Finlay copia textualmente, lo haya sido menos.

Detalle de El triunfo de la muerte por Brueghel el viejo, siglo XVI.

Otro de los elementos utilizados por este eminente científico para demostrar que la epidemia padecida en estas islas en 1648 fue la fiebre amarilla, y que fue la misma que entró en La Habana en 1649, es el testimonio del padre Labat.

Este padre estuvo en las islas del Caribe en la década del 90 del siglo XVII. Padeció una enfermedad que él llamó «mal de Siam» porque creyó que la había traído un barco llamado Oriflamae que venía desde Siam. Enfermó dos veces, en

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

junio de 1694 y en mayo de 1697. La descripción que él hizo de los síntomas de este padecimiento concuerdan con el cuadro clínico de la fiebre amarilla: violento dolor de cabeza y de riñones, fiebre muy alta, vómitos de sangre, intensos dolores hacia el tercer y cuarto día, y lesiones en la piel. Una obra más reciente, del historiador Isabelo Macías, refiere que aquella fue posiblemente una epidemia de peste (38).

Hasta aquí los criterios que existen sobre el tema que nos ocupa.

Ahora pasaremos a exponer nuestra propia idea.

La información que sigue tiene que ver con los nombres dados por quienes testimoniaron aquella época. Hoy se sabe que lo que en el pasado se llamó «vómito negro» es fiebre amarilla (39), y lo que se nombró «tabardillo» es el tifus exantemático endémico o murino y la "peste" correspondiente al tifus exantemático epidémico (41).

Todos sabemos que fue Carlos J. Finlay el que descubrió en 1881 que el transmisor de la fiebre amarilla era el mosquito Aedes aegypty, pero la «peste» y el «tabardillo» tuvieron que esperar hasta el siglo XX.

Fue en este siglo que se descubrió que ambos padecimientos, entre muchos otros, son producidos por Rickettsias. Estas enfermedades son transmitidas por artrópodos que actúan de huésped intermediario y que transportan la enfermedad a los individuos sanos. El agente etiológico es un organismo del género Rickettsia, que son microorganismos de difícil clasificación que se tienden a situar entre las bacterias y los virus. Fueron observados por primera vez en 1907 por el norteamericano Ricketts (43).

El tifus exantemático epidémico es transmitido por el piojo y el endémico o murino por las pulgas que viven en las ratas y ratones. El primero tiene una alta letalidad, y el segundo es un poco más benigno. En cuanto al cuadro clínico, en ambos se repiten los mismos síntomas que en la fiebre amarilla, pero el íctero de aquella es sustituido por un exantema en la piel (de ahí el nombre exantemático) de color rojizo.

La fiebre amarilla causa la muerte aproximadamente al tercer y cuarto día, y las enfermedades producidas por Rikettsias a las que hemos hecho referencia, en su forma más virulenta, también provoca la muerte en ese mismo lapsus de tiempo. Son más benignas en niños al igual que la fiebre amarilla. El tifus exantemático epidémico y el tifus exantemático endémico o murino, pueden desencadenar complicaciones en el aparato respiratorio, renal y circulatorio que provocan vómitos de sangre de la misma forma que en la fiebre amarilla (44).

De todo lo anterior se desprende que los síntomas vistos y descritos por los cronistas de la época pueden haber correspondido a cualquiera de estas enfermedades, dado a que se comportan de manera similar referido a sus manifestaciones clínicas generales. El único dato que las podría haber diferenciado hubiera sido la descripción del íctero que, como ya vimos, se presta a distintas interpretaciones. Recordemos la narración del padre Labat sobre las lesiones que sufrió en la piel que, a nuestro entender, están más cerca del exantema que del íctero (45).

Un dato más que permitiría tomar en cuenta, junto a la fiebre amarilla, las dos enfermedades aquí esbozadas como hipótesis de cual puede haber sido el padecimiento que sufrió La Habana en 1649, es el reservorio de las Rickettsias. En el tifus exantemático epidémico, transmitido por el piojo del vestido, son circunstancias favorables para el desarrollo de la enfermedad la miseria, la desnutrición, la fatiga, el hacinamiento y la falta de limpieza (46). En el tifus exantemático endémico o murino, los reservorios del virus son las ratas y ratones. Entre ellas se mantiene la infección por la picadura de sus pulgas, por la ingestión de artrópo-

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

dos picadores, por las deyecciones y orina contaminadas y por canibalismo al devorar los cadáveres de sus congéneres.

La infección pasa de la rata al hombre inoculada por la picadura de las pulgas. Estas representan el más importante agente transmisor. Por todo esto es una enfermedad característica de las ciudades portuarias y de las tripulaciones de los barcos (47).

Manteniendo esta información en mente, volvamos al inicio de este trabajo, cuando describíamos las condiciones de la ciudad a mediados del siglo XVII. Recordemos la escasez permanente de agua potable en la ciudad, el hacinamiento en las casas y posadas, la suciedad en las calles estrechas, las plagas de ratas e insectos que aumentaban con el traslado de cerdos y reses que eran sacrificados en el matadero situado por demás en el recinto de la ciudad. Sabemos también que todas estas condiciones se recrudecían peligrosamente con la llegada de las flotas. De todo ello resulta que los transmisores del tifus exantemático epidémico por una parte (el piojo del vestido), y por la otra los del tifus exantemático endémico o murino (ratas y ratones), no eran precisamente una idea abstracta en La Habana del siglo XVII.

Ya dijimos que en particular el tifus exantemático endémico o murino, conocido en el pasado como tabardillo, es característico de las ciudades portuarias y de las tripulaciones de los barcos.

Rememoremos ahora la repetida referencia de los cronistas de la época a vincular el desencadenamiento de la enfermedad con la llegada de los barcos, idea que, a nuestro entender, no es en lo absoluto despreciable si tenemos en cuenta las conocidas condiciones higiénicas que reinaba en las embarcaciones españolas, «... pobladas más que de personas de ratones, no sólo robaban las provisiones, sino que tenían arrestos, cuando el hambre los envalentonaba, para atacar a las personas» (48).

...No hay casa donde no haya duelo, y en muchas no quedó ni quien llorara...

En cuanto a La Habana, ella no era más que una pequeña cuidad portuaria, que vivía fundamentalmente en esta época del comercio con las flotas, pues el establecimiento de pequeños ingenios y la explotación minera recién comenzaban. Así es que la ubicación de La Habana, su estrecho vínculo con la vida marítima, los hábitos higiénicos de sus habitantes y los que reinaban en la ciudad misma, nos permiten meditar sobre la posibilidad de que la epidemia de 1649 puede haber sido la fiebre amarilla pero también puede haberla provocado una rickettsiosis humana, padecimiento que ya hemos esbozado aquí. El desarrollo de las investigaciones científicas, particularmente en la medicina, posibilitan cada vez más deslindar unas infecciones de otras, males que en el pasado estaban lamentablemente confundidos.

Gracias a ello he podido reflexionar un poco más sobre un hecho que ocurrió en La Habana casi en la justa mitad del siglo XVII que, como ya dijimos en otra parte de este escrito, no por lejano deja de ser intrascendente.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

CITAS Y NOTAS

(1) Macías, I. Cuba en la primera mitad del siglo XVII. p.7-8
(2) Guerra, R. J.M. Pérez Cabrera, J.J. Ramos y G.S. Santovenia. Historia de la nación cubana. T.I., p.326.
(3) Roig de Leuchsenring, E. La Habana. Apuntes históricos. T.I. p.67
(4) Guerra, R. y otros. Ob. cit. p.326.
(5) Actas capitulares. Acta del 11 de septiembre de 1648, folio 492.
(6) Actas capitulares. Acta del 12 de febrero de 1649, folio 529 (rev).
(7) Actas capitulares. Acta del 9 de abril de 1649, folio 536 (rev).
(8) Pezuela la ubica entre mayo y octubre, pero hemos constatado en los libros parroquiales que ocurrió entre agosto y septiembre.
(9) Pezuela, J. Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana; Guerra, R. Ob. cit.
(10) Actas capitulares. Acta del 7 de octubre de 1648, folio 498 (rev).
(11) Citado por Le-Roy y Cassa. La primera epidemia de fiebre amarilla en La Habana en 1649. p. 35-36.
(12) Libro parroquial #2 de defunciones. Año 1649.
(13) Actas capitulares. Acta del 20 de septiembre de 1649, folio 569.
(14) Actas capitulares. Acta del 12 de octubre de 1649, folio 571 (rev).
(15) Actas capitulares. Acta del 20 de septiembre de 1649, folio 569.
(16) Jacobo de la Pezuela cometió un error al plantear en su diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba, que esta ermita, construida diez años antes, se erigió como parroquia en 1649 producto de la epidemia. Pezuela, J. Ob cit. T.3,p.23. Pérez Beato en su artículo, La peste del año 1649, publicado en El Curioso Americano comete el mismo error al copiar a Pezuela. El Curioso Americano p.1312.
(17) Actas capitulares. Acta del 25 de abril de 1648, folio 467 (rev.).
(18) Pezuela, Jacobo de la. Historia de la isla de Cuba. p. 107-108.
(19) Ibidem.
(20) Ibidem. p.106-107
(21) Ibidem. Crónicas de las Antillas. p.85.
(22) Finlay, C.J. Apuntes sobre la historia primitiva de la fiebre amarilla. p.23-24.
(23) Ibidem. p.29.
(24) Finlay, C.J. Nuevas consideraciones acerca de la historia de la fiebre amarilla. p.9.
(25) Ibidem. p.8-9.
(26) Labat, R.P. Viajes a las islas de la América. p.49.
(27) Ibidem. p.156.
(28) Finlay C.J. Nuevas consideraciones acerca de la historia de la fiebre amarilla. p.1-2.
(29) Ibidem. p.16.
(30) Pérez Beato, M. La peste del año 1649. En: El Curioso Americano. Habana, julio-agosto. No.7-8,p.131.
(31) Pérez Beato, M. La peste del año 1649. En: La Discusión. Habana, 2 de agosto, 1912.
(32) Guiteras, Juan. Carta a Manuel Pérez Beato. Agosto 14 de 1912.
(33) Le-Roy y Cass , J. La primera epidemia de fiebre amarilla en La Habana, en 1649.
(34) Pude localizar el trabajo del Dr. Carrillo y Ancona, pero no así el artículo de Finlay donde lo cita. El trabajo del Obispo de Yucatán es: Carrillo y Ancona, Cresencio (1892): Carta sobre la historia primitiva de la fiebre amarilla.
(35) Le-Roy y Cass , J. Ob. cit. p.24-27.
(36) Ibidem. p.35.
(37) Guerra, R. y otros. Ob. cit. p.326.
(38) Macías, I. Ob. cit. p. 325.
(39) Pedro Pons, A. Tratado de Patología y Clínica Médicas. p.715.
(40) Ibidem. p.825.
(41) Ibidem. p.810.
(42) Finlay, C.J. Fiebre amarilla. Estudio clínico, patológico y etiológico.
(43) Pedro Pons, A. Ob. cit. p.807.
(44) Ibidem p.810-829.
(45) Labat, R.P. Ob. cit. p.49, 156.
(46) Ibidem. p.814.
(47) Ibidem. p.827-828.
(48) Castro y Bravo, Federico de. Las naos españolas en la carrera de las Indias. p.172.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Pintura Mural COLONIAL en la Habana Vieja

María
del **C**armen
Montes
Rodríguez

Resumen

Este trabajo destaca la presencia de la pintura mural en la arquitectura cubana y en especial en la Habana Vieja, dando un grupo de directrices metodológicas y clasificatorias para su análisis según el criterio de la autora.

Abstract

The purpose of this work is to highlight the presence of mural painting in Cuban architecture, especially in the buildings of Old Havana, as well as to provide several methodological and classificatory guide lines based on the author's criteria.

Las pinturas murales aportaron un elemento singular y sobresaliente a la decoración interior y exterior de la casa cubana en la época colonial, especialmente en el Centro Histórico de la Habana Vieja. El objetivo de su presencia en los edificios domésticos y civiles fue el de embellecer y hacer agradable el entorno arquitectónico. En las iglesias y conventos respondió a un sentido litúrgico y también puede aparecer como parte de la ornamentación.

En algunas regiones de Cuba donde aún se conserva parte del patrimonio histórico edificado existen disímiles y notables ejemplos de la impronta de esta modalidad artística.

Una gran gama de pigmentos minerales y algunos de origen vegetal fueron importados en el siglo XVIII desde Europa y México. Posteriormente se emplearon también colorantes de poca calidad; esto se comprueba porque se desmerecen al tacto. Los colores en general son muy apropiados para nuestro clima: vivos y alegres, dejándonos ver la blancura del fondo, lo que les da un aspecto traslúcido.

En la pintura mural predominan las cenefas en las partes bajas de los muros, pero su altura y posición puede variar. Así, se encuentran decoraciones bordeando techos, a modo de jamba o cubriendo toda la superficie de las paredes, como es el caso de una habitación en la casa de la calle Tacón Nº 12, actual sede del Gabinete de Arqueología.

También se aprecian diferencias en el modo de ejecución y los motivos ornamentales. Estos aparecen entrelazados, dibujados con ritmo, líneas rectas, curvas, quebradas, ondulantes o de movimiento prolongado, entre otras. Los elementos decorativos por lo regular son florales, con reiteración de la rosa roja, colocada en recipientes de variadas formas y colorido. Se hallan además, aves, dragones, columnas, figuras humanas, instrumentos musicales y muchos otros. Son frecuentes los dibujos con apariencia naturalista, aunque algunos de ellos son estilizados. Se nota la existencia de una simetría en las decoraciones, pero a veces son algo irregulares por el grado de improvisación del diseño sobre el muro.

El motivo principal suele estar en el centro del dibujo y reunir en torno a él los distintos fragmentos que hacen el conjunto, aspectos que se observan con mucha frecuencia. Las decoraciones que se encuentran en el salón o en la escalera principal, generalmente, son más bellas o mejor dispuestas; mientras que en otras habitaciones son a veces más sencillas.

El trabajo bien pudo ser hecho por pintores extranjeros que se encontraban de visita en el país o residían en él, como ocurrió en algunos sitios de Trinidad, confirmados por la documentación histórica; además de varios ayudantes para su ejecución, porque este tipo de decoración es una labor de equipo. También es probable que pintores cubanos académicos, diseñaran las decoracio-

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

nes y las llevaran a cabo, pero el carácter anónimo de estas pinturas impide una certeza al respecto.
La información que se obtenga al estudiar estas casas coloniales llenas de historia, de pasado, debe ser amplia y que abarque todo lo que pueda ser de importancia para un buen resultado final.
Si además de todo esto, nos detenemos a observar cuidadosamente las pinturas murales, veremos que a veces no son simples decoraciones, sino que ilustran o informan aspectos de la vida cotidiana y social de sus antiguos moradores.

CLASIFICACIÓN

El problema de una posible autoría se puede establecer por los elementos ornamentales, colorido, pigmentos o colorantes utilizados, trazos o modos de ejecución, dimensiones y otros fenómenos característicos de cada decoración.
Por medio de un sistema de análisis para describirlas, podemos verificar las semejanzas o diferencias que presentan, las peculiaridades y la variación dentro del conjunto.
Combinando las distintas características de cada decoración pueden ponerse en práctica seis reglas o principios basados en el modo de ejecución de cada una de ellas y en los elementos ornamentales que presentan. Estas reglas o principios de análisis permiten establecer una posible autoría en el estudio concreto de una decoración mural.
A continuación se describe el método para clasificar estas decoraciones:

(A) Modo de Ejecución
1- Mano Alzada
2- Líneas y Plantilla (Dibujo Calado)
3- Líneas y Mano Alzada
4- Líneas, Mano Alzada y Retoques
5- Líneas, Plantilla y Mano Alzada
6- Líneas, Plantilla, Mano Alzada y Retoques.

(B) Elementos Ornamentales
1- Decorativos
2- Significativos
3- Simbólicos
4- Asociativos

Asimismo, las pinturas murales se pueden clasificar según el lugar donde se encuentren.

Ejemplos: Construcciones domésticas (casas particulares)
Construcciones de carácter religioso (iglesias y conventos).

TÉCNICAS DE PINTURA EN LOS MUROS

El diseño cambia o puede cambiar, si se encuentra en una casa particular o en una edificación de carácter religioso.
La técnica varía y depende del autor y el momento histórico en que realizó su obra, es decir, si pintó sobre un muro nuevo o ya decorado anteriormente. Esto da lugar a un cambio en el modo de ejecución, y los resultados son tres formas diferentes de hacer:
FRESCO- No parece ser el caso de nuestras decoraciones, pero debe tenerse en cuenta. La superficie lisa de los muros decorados que se han descubierto, no dejan lugar a dudas, ya que la técnica del fresco es un trabajo que se realiza por jornadas y esto da como resultado divisiones y huellas muy visibles que no se aprecian en las pinturas murales coloniales.
MEDIO FRESCO – Es posible que los colores de fondo fueran aplicados sobre el muro recién terminado, lo que recibe el nombre de Medio Fresco. Este si puede ser el caso de muchas de las decoraciones primeras en antigüedad que aparecen debajo de numerosas capas superpuestas de cal o de otras decoraciones más recientes, lo que da lugar al tercer ejemplo de modo de ejecución, que llamaremos:
SOBRE CAPAS SUPERPUESTAS. Este caso es mucho más frecuente.

LOS MATERIALES

Según investigaciones realizadas por algunos especialistas, se ha podido determinar que son de origen vegetal o mineral, pigmentos o colorantes.
Entre una capa decorativa y la otra existe un *estrato de tiempo*, pero no se puede determinar el número exacto de años entre ellas. Los sucesivos cambios de dueño, las distintas

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

generaciones de una familia o varias familias (que son estratos en el tiempo), pueden hacer que un espacio sea utilizado para diversas funciones, y aparezcan, durante el proceso de investigación, pinturas muy diferentes entre sí o con elementos ornamentales de doble significado, dibujados algunos de ellos de forma estilizada, que parecen simplemente decorativos, cuando pueden ser clasificados como decorativos o simbólicos.
Estas pinturas murales con doble o triple significado se deben, posiblemente, a la intención del autor que, de una forma velada, plasma su modo de sentir o su manera de pensar.

CRONOLOGÍA RELATIVA

El análisis de los *estratos en el tiempo* hace que las pinturas murales coloniales sean de distintos tipos. «**Lo más importante de una secuencia no consiste en saber qué tipos están antes o después de otros; lo más importante es advertir cómo cambian los tipos en el tiempo y cómo estos cambios de los tipos están revelando cambios internos en el proceso social. Una secuencia debe**

revelar un proceso; la cronología relativa es la expresión gráfica de ese proceso en sus segmentos de cambios más visibles. Una etapa se diferencia de otra por lo nuevo que se le agrega cada vez» (Lumbreras, 1984:47).
Para establecer una tipología de la pintura mural, las decoraciones deben ser tan semejantes que revelen:
1-**Una misma función**: decorar, significar, simbolizar, asociar.
2-**Un mismo régimen de formas**: modo de ejecución.
3-**Un mismo tratamiento decorativo ornamental**: frecuencia o repetición de los elementos ornamentales, dibujados de una misma forma o muy semejantes.
4-**Una misma técnica**: fresco, medio fresco, sobre capas superpuestas.

Es curioso constatar como en las decoraciones más recientes hay una marcada tendencia a la simplificación (líneas y plantillas), mientras que las decoraciones más antiguas suelen ser casi siempre bellas y complicadas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

La forma más elemental de realizar una pintura mural es dibujar a mano alzada; sin embargo, es la que mayor precisión y dominio requiere en el trazo. Se observa con más frecuencia en las pinturas de carácter religioso *(simbólicas o asociativas),* mientras que en las pinturas decorativas este modo de ejecución viene a ser uno más de los pasos que se dan al pintarlas, utilizados en la improvisación de un diseño y en los toques finales a modo de luz o sombra, lo que recibe el nombre de retoque.

Los elementos ornamentales pueden dividirse en tres grandes grupos y aún así, algunos de ellos pueden tener varios significados.

Esta clasificación se verá a continuación:

DECORATIVOS

- Flores
- Hojas
- Acanto (Cáliz, Zarcillos)
- Frescos
- Greca
- Guirnalda
- Rocalla
- Roleo
- Roseta
- Cinta ondeante
- Cortina o Dosel

ASOCIATIVOS

- Paisaje- evocación a lugares conocidos o propios.
- Embarcaciones – transporte.
- Figuras humanas – Adultos (posible retrato de familia). Niños (imagen de la inocencia).
- Agua – vida.
- Fuente de agua – jardín, plaza, avenida, surtidor.
- Sombrilla – sol, vida.
- Zoófito – animal con aspecto de planta.
- Armas – guerra, ataque, defensa, caza, muerte.
- Letras – nombre, pertenencia.
- Números – fecha, numeración.
- Estrellas – firmamento.
- Máscaras – rostro bello, ideal.
- Mascarón – caricatura.
- Recipiente – muy variados (se debe tener en cuenta tipo y contenido).
- Cuentas – adorno femenino.
- Haz – manojo, atado.
- Ancla – mar, barco.

SIGNIFICATIVOS Y SIMBÓLICOS

- Ave (paloma)- paz, amor, para los griegos buen presagio.
- Cruz -carácter religioso- de túmulo, fúnebre.
- León (delfín)- blasón o emblema heráldico.
- Lira- alegoría al canto.
- Coronas primitivas (de rosa, de laurel) - premio. De follaje espinoso- duelo, jerarquía.
- Alianza- matrimonio.
- Cuerno de la Abundancia- ornamento mitológico- riqueza.
- Vid – En la Edad Media, en el arte religioso significaba Cristo. Hoy en día es el símbolo de Baco, dios del vino.
- Antorcha- luz, guía.
- Dragón- animal mítico de origen oriental.
- Columna- pilar, sostén, árbol (en su expresión más primitiva).
- Pez- Para los cristianos significaba Jesucristo, Hijo de Dios Salvador (Acróstico en Latín).
- Pan- alimento básico.

De ahora en adelante el trabajo que realicen los jóvenes restauradores podrá reafirmar o negar estas palabras. Como hemos visto, el estudio de las pinturas murales ofrece un horizonte de conclusiones útiles para la investigación histórica, arqueológica y, por ende, cultural de nuestro pasado.

La autora espera contribuir con esta breve comunicación a llamar la atención sobre la experiencia acumulada durante años en la salvaguarda de uno de los aspectos más originales de nuestro patrimonio nacional.

Bibliografía:

Delormé, José M. Ing.: Moderna Enciclopedia Industrial, Ed. Antonio Roch. Aragón, España, Tomos I y II.

Lumbreras, Luis G.: La Arqueología como Ciencia Social. Ediciones Casa de las Américas. Habana. 1984.

Meyer, F. S.: Manual de Ornamentación, Ed. Gustavo Gili. Barcelona, España, 1984.

Notas de clase: distintos cursos de restauración y conservación de pinturas murales.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Casa de Asia.

Consolidación y Restauración de sus Pinturas Murales

Azul **S**ánchez **T**riana,

Teresa **I**. **A**lbella **A**quey,

Tania **G**onzález **Y**anes,

Anabel **D**íaz **B**orrás,

Acelia **R**odríguez **B**écquer

Resumen

Este trabajo describe la restauración y consolidación de las pinturas murales en la actual sede del Museo Casa de Asia, en la Habana Vieja.

Abstract

This article describes the restoration and consolidation of the mural paintings in the Casa de Asia, Old Havana.

La decoración de los inmuebles es un arte tan antiguo que quizás sus antecedentes se remonten de 25 000 a 30 000 años, cuando los hombres del paleolítico superior decoraban las cavernas donde vivían con sugestivas pinturas rupestres, representando especies de animales del ecosistema que explotaban y del que se nutrían material y espiritualmente y, también, plasmando símbolos y figuras indescifrables que en suma forman el legado tangible de su cosmovisión religiosa, llegada hasta nuestros días para emoción y asombro de todos. Por eso no nos extraña que los recintos habitacionales y/o casas de nuestros antepasados de la etapa colonial, hayan sido decoradas en sus muros por artesanos y algunos artistas de la época, la mayoría anónimos, que respondían a los gustos y a las modas imperantes de nuestra incipiente, pero populosa ciudad. Pese a la profusión que tuvo esta manifestación artística durante la época colonial ya quedan pocos ejemplos de ella a escala nacional, debido a las continuas reparaciones, transformaciones y al deterioro de esos inmuebles en el largo decursar de su existencia.

Aunque desde 1982 se vienen realizando las obras de conservación y restauración del Centro Histórico de la capital, por parte de un equipo de trabajo de pintura mural, poco es lo que se puede hacer por estas pinturas de valor histórico - artístico, ya que tanto el personal técnico como los recursos materiales son todavía muy insuficientes para salvaguardar la gran cantidad que aún quedan de éstas en los más de 900 inmuebles patrimoniales de la Habana Vieja. De otra parte, la poca estimación que durante el siglo XX se tuvo por la pintura mural podría culminar en la pérdida irremediable de una mayoría de ellas, lo que privaría a toda la humanidad no sólo de su disfrute, sino del conocimiento de las costumbres de una época pretérita que no regresará.

No seríamos justos si no reconociéramos que en algunos casos, gracias a la labor de concienciación, los trabajadores o moradores de la zona colonial nos han avisado cuando creen ver en los muros y paredes algunos indicios o restos de pintura mural.

LAS PINTURAS DE LA CASA DE ASIA.

El grupo de restauración de pinturas murales del Gabinete de Arqueología fue notificado de la existencia de pinturas decorativas en el actual museo Casa de Asia, sito en Mercaderes Nº 111 entre Obispo y Obrapía, cuando ya habían sido descubiertas y sacadas a la luz por otras personas, que eliminaron todas las capas precedentes, sin dejar una muestra de la cala, haciendo visible sólo la última y más antigua de las capas pictóricas. Resultado de ello, las pinturas quedaron expuestas a la intemperie en una casa en proceso de restauración, donde

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

fueron salpicadas de mezcla de mortero de cemento, y afectadas por instalaciones eléctricas, puntillas, barrenados, tacos de madera, abofes y golpes, que en muchas ocasiones provocan daños irreversibles.

El inmueble de dos plantas y entresuelo corresponde a las características de las viviendas señoriales del siglo XVIII, a pesar de tener elementos adicionados de épocas posteriores. Su portada abarca desde la planta baja al entresuelo y está delineada por dos columnas toscanas; se destacan en la misma los frisos que la culminan con un bajo relieve cruciforme y los restos de decoración barroca en forma de volutas y un falso despiezo hallados debajo de la balconadura principal.

Cuando nos personamos en la referida casa lo primero que nos impactó fue la belleza de las pinturas que se podían apreciar a simple vista y consideramos que era una hermosa labor poder trabajar en la restauración de las mismas, ya que su valor era incalculable, no sólo por su antigüedad, sino porque el pintor que las realizó estaba embuido de las corrientes artísticas que influyeron a fines del siglo XVIII y primer cuarto del XIX.

La casa que nos ocupa tiene decoraciones murales en todo el tramo alto de la escalera de acceso al nivel superior, así como en los salones principales de la planta alta, y una pequeña cenefa hallada en el descanso de la escalera que da paso al entresuelo. Después del análisis visual de las mismas determinamos que, debido a la amplitud de estos murales, así como el poco tiempo disponible para realizar el trabajo de restauración, era necesario hacer una selección, tapar con una capa protectora inocua algunas de ellas para un trabajo futuro y emprender la tarea en los salones más importantes, es decir, los que están ubicados en la primera crujía de la planta alta.

Con una altura aproximada de 1.30 m. del nivel de piso, estas pinturas están concebidas en estilo Neoclásico, inspirado en el clasisismo grecoromano unido al influjo del adornismo barroco que lo antecede. Elementos como la simetría del diseño, las pilastras, medallones y guirnaldas en estas pinturas así lo confirman. Definen a estas decoraciones tonos pasteles en gamas de azules, verdes y amarillos para los fondos, hasta los terracotas, ocres, sienas; una amplia escala cromática de grises y el blanco para los detalles, delineado todo el conjunto en negro. Colores que se reiteran en las pinturas murales del Centro Histórico, aunque es necesario aclarar que estos matices están adulterados por la pátina o envejecimiento natural y por la acción intensa de los agentes climáticos del trópico.

Después de un análisis minucioso del muro, se pudo determinar que sobre una base previa de mortero de cal, se aplicó el dibujo o bosquejo con creyón o grafito conocido como sinopia, para luego plasmar las sucesivas capas de pintura. Se recogieron muestras de pigmentos y fueron enviadas al laboratorio para las pruebas correspondientes, cuyos resultados no han llegado todavía, por lo tanto, no podemos emitir un criterio certero sobre la técnica empleada por el artista ni el tipo de aglutinante utilizado, porque un simple examen visual y los análisis de resistencia a ciertos tratamientos químicos no aportan suficientes datos.

Dado que, como dijimos anteriormente, las pinturas estaban destapadas y dañadas por suciedades, parches de cemento, entre otros perjuicios que requerían de un trabajo acucioso por partes, se decidió la limpieza y restauración con el sistema de cuadrículas con bastidores de cordeles aplicados al muro, y al mismo tiempo, llevar un informe detallado, sobre papel cuadriculado a escala, de cada una de las partes sobre las cuales se laboraba, reflejando paso a paso el trabajo.

Efectuada la limpieza mecánica y química, pasamos al resane y consolidación del muro mediante un examen previo táctil-auditivo donde se determinaron las zonas de abofamiento. Lo que primaba en estas pinturas era el desprendimiento de las capas de enlucido y para remediarlo fue necesario inyectar una mezcla de Primal AC-33 al 50% con agua destilada, cal y, en caso de una superficie grande, se puede agregar a la emulsión un poco de polvo de piedra.

El uso de esta técnica requiere sumo cuidado, pues previamente hay que determinar el grado de abofe para evitar un desprendimiento fatal e irremediable. Se comienza por la parte inferior del muro, en cada oquedad, si no existen fisuras que puedan ser aprovechadas, es necesario practicar perforaciones no mayores de dos milímetros de diámetro en la parte superior de las burbujas, eligiendo el lugar que provoque menos daños. Si lo permite el estado del muro, primero se aplica aire a presión para eliminar las suciedades que puedan obstruir el paso de la mezcla tenso-activa. Después, con la ayuda de una jeringuilla, se inyecta alcohol mezclado con agua destilada para limpiar los conductos y humedecer interiormente la zona y por último, se prepara la mezcla aglutinante, se inyecta y se deja reposar hasta que las capas queden fijas al muro.

Cuando terminamos la consolidación y el resane, que no es más que el reintegro de los faltantes de enlucido o arrisio-enlucido, con una mezcla químicamente compatible con la original del muro, que en este caso fue un mortero de cal

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Bibliografía:

Barcia Paz, Manuel: Investigación Histórica sobre la Casa de Mercade res Nº111.Manuscrito inédito depositado en la biblioteca del Gabinete de Arqueología.

Sánchez Triana, Azul, Teresa I. Albella, Tania Gonzalez, Anabel Díaz y Acelia Rodríguez: Informe sobre la conservación y restauración de las pinturas murales de la Casa de Asia. Manuscrito inédito depositado en la biblioteca del Gabinete de Arqueología.

Mora, Paolo, Laura Moray Paul Philipot: Consevación Pinturas Murales.Editorial Compositori,Bologna, Italia, 1977.

apagada y tamizada con arena sílice que se aplica 2 mm. por debajo de la superficie original, con la finalidad de diferenciar lo antiguo de lo agregado; podemos estimar que ya el muro se encuentra restaurado y que la pintura ha sido salvada, pero estéticamente no se puede considerar este trabajo como acabado, porque resaltan más a la vista del observador los faltantes que los originales, por lo tanto, nuestra tarea como restauradores consiste en ofrecer una imagen lo más fiel posible al original, sin hacer aportes que falsifiquen la idea y el estilo del pintor que realizó las pinturas y para lograrlo utilizamos dos métodos de reintegro de pigmentos colorantes:

Limpieza mecánica de las pinturas murales en uno de los cuartos del inmueble, actual sede de la Casa Museo de Asia.

a)Retoque neutral. Este método se opone a la teoría imitativa y se puede catalogar como una técnica de conservación y no de restauración. Consiste en dar un color general, que se encuentra difundido en el conjunto y que armoniza con la obra. Este color se aplica en un tono más bajo para que se distinga del tono original y sobresalga este último. Nunca se reintegra el dibujo.

b)Retoque local. Se basa en retocar las partes deterioradas de la pintura con el color que tengan dichas zonas, siempre en un tono más bajo que el original.

Es bueno aclarar que en todo los casos, cuando no hay conocimiento previo de la obra, los faltantes no se restituyen.

Para el reintegro de la capa pictórica utilizamos acuarela, porque es una técnica reversible y químicamente compatible con el pigmento original y la capa de enlucido, por lo tanto, el muro y la pintura no sufrieron alteraciones y, en caso de ulteriores restauraciones, es perfectamente sustituible sin dejar rastros. Cuando se utiliza cualquier técnica con otro tipo de aglutinante se pueden provocar afectaciones irremediables.

Terminada esta fase podemos considerar que el muro y la pintura mural están conservados y restaurados, pero para que su durabilidad sea altamente satisfactoria es necesario el mantenimiento de los mismos cada cierto período de tiempo, y por supuesto, la comprensión y apoyo de todos aquellos que por una vía u otra, tengan acceso a estos lugares. Cualquier anomalía debe ser notificada al departamento correspondiente para que el personal calificado acometa la tarea de preservación, pues ya existe el nefasto antecedente de la pérdida de toda la pintura de la Grecia Antigua y consideramos que las generaciones futuras tienen tanto derecho como las presentes, al disfrute y apreciación de este arte tan ligado al paso de la humanidad sobre nuestro planeta.

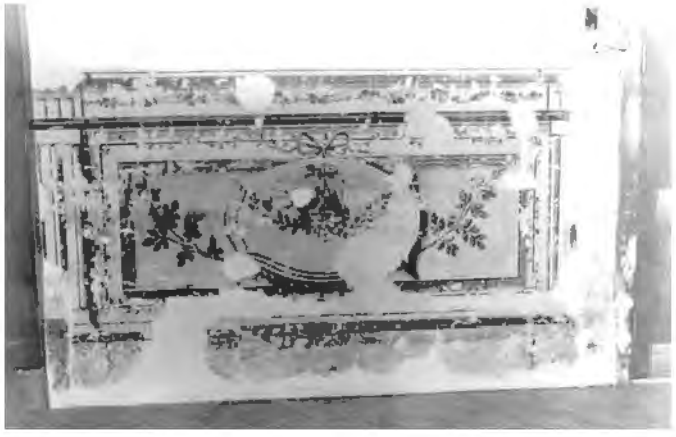

Cenefa con motivos florales y geométricos después de su limpieza mecánica y consolidación.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

GABINETE DE ARQUEOLOGÍA

Visite el Museo de Arqueología y conocerá importantes exponentes originales recuperados en las excavaciones arqueológicas de la Habana Vieja. Conozca además las salas dedicadas a las culturas precolombinas de Cuba, Perú, y Centroamérica.

El Gabinete de Arqueología ofrece visitas dirigidas a sus salas, recorridos guiados por sitios arqueológicos del Centro Histórico de la Habana Vieja, conferencias, sesiones de video sobre arqueología mundial, cursos y entrenamientos en arqueología. Además, brinda servicio de biblioteca especializada en Arqueología, Conservación y Restauración de Pintura Mural e Historia de Cuba entre otros, con horario de **8:30** a.m. a **5:00** p.m. de lunes a viernes.

Las visitas libres al museo se pueden efectuar de martes a sábado de **9:00** a.m. a **5:00** p.m. y los domingos de **9:00** a.m. a **1:00** p.m.

Gabinete y Museo de Arqueología. Calle Tacón #12 entre O´Reilly y Empedrado. Habana Vieja. Ciudad de La Habana, Cuba, C.P: 10100.
Tlf: 614469. E-mail: gabinete@arqueologia.ohch.cu

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Casa de la Obrapía. Dibujos que ilustran sus pinturas murales.

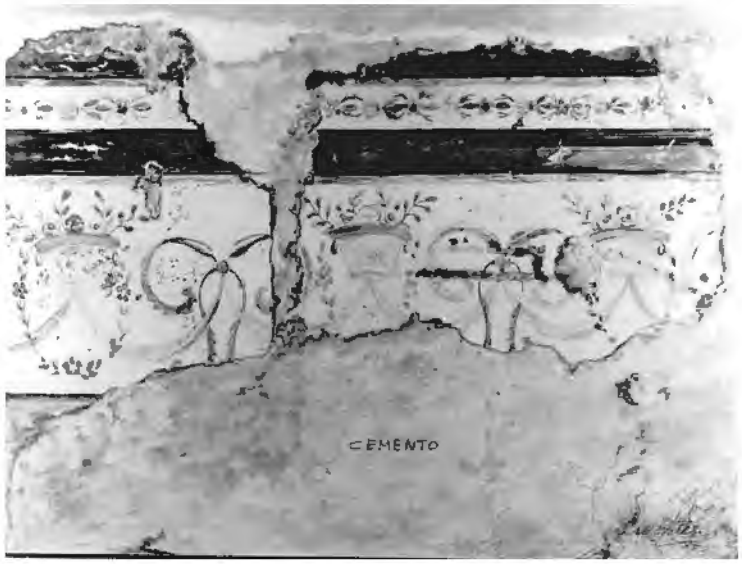

Estado de conservación inicial.

Resane y reintegro de color de la pintura original.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Reintegro de color total.

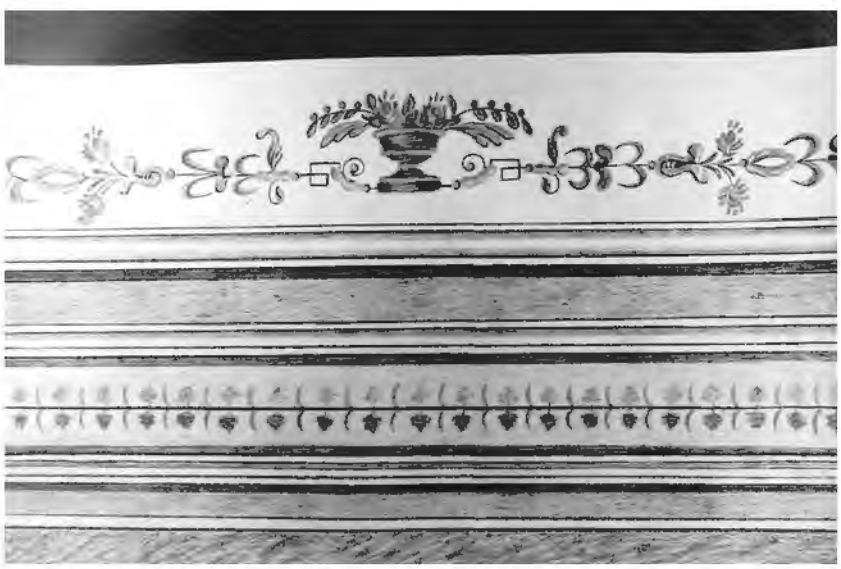

De otra decoración: cenefa restaurada.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Dr. Luis MONTANÉ y Dardé

Daniel
Vasconcellos
Portuondo.

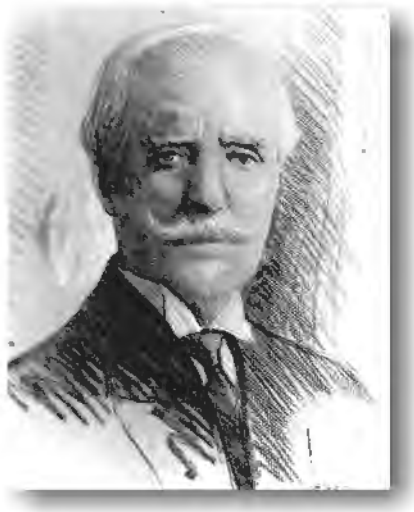

Resumen

Este artículo es un homenaje a la vida y obra del insigne antropólogo cubano-francés, doctor Luis Montané y Dardé, con motivo de haberse cumplido en 1996 el sexagésimo aniversario de su muerte.

Abstract

The purpose of the present paper is to pay homage, on the occasion of the sixtieth anniversary of his death in November 1936, to the life and work of the accomplished Cuban-French anthropologist, Dr. Luis Montané y Dardé.

El sábado 28 de noviembre de 1936, en Chatou, cerca de París, dejó de existir físicamente el insigne antropólogo cubano-francés Dr. Luis Montané y Dardé, nacido en La Habana el 7 de abril de 1849.

Desde los dos años de edad y hasta los veinticinco, vivió en Francia por lo que «**conservó toda la vida el aspecto, los ademanes, el acento, la distinción, la cortesía, el ingenio, la rapidez de las concepciones y el método en la exposición de los franceses. Gran parte de sus discursos fueron vertidos magistralmente al castellano, casi siempre, por el Dr. Esteban Borrero Hechevarría**» (1).

En 1874 se graduó de Doctor en la Facultad de Medicina de París. Su tesis: *Etude anatomique du crane chez les microcéphales*, obtuvo la más alta calificación del jurado. El título en cuestión fue revalidado en Barcelona, España.

A su llegada a la capital cubana, fue nombrado médico de visita del Hospital San Felipe y Santiago, en donde vulgarizó por primera vez el uso del algodón en las heridas y la aplicación de la Banda de Esmarch; además practicó como cirujano algunas operaciones de notable relevancia para la época, como la de una extirpación completa de un tumor parotideo y la osqueotomía.

«**En el desarrollo histórico de la cultura científica cubana una de las páginas más brillantes la ocupa, sin dudas, el Dr. Luis Montané**» (2).

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

MONTANÉ MÉDICO

- **1870.** Participó en la guerra franco-prusiana sirviendo como médico ayudante mayor.
- **1872.** Todavía estudiante, fue nombrado *Miembro Titular de la Société d'Anthropologie de París*.
- **1875.** Ingresó como académico de número en la Sección de Medicina.
- Se le considera uno de los primeros en divulgar los descubrimientos del sabio francés Luis Pasteur.
- Fue uno de los pioneros en practicar en Cuba la especialidad de otorrinolaringología.
- Su atención muy especial en la percusión y la auscultación durante el examen de rigor de sus pacientes, forma parte de la historia médica cubana.

MONTANÉ ANTROPÓLOGO

- Realizó la primera excavación arqueológica de gran tamaño efectuada en Cuba, cerca de la Punta de Maisí, en el extremo oriental de la Isla, cuyo objetivo central fue el estudio antropológico de los descendientes de nuestros aborígenes.
- **En 1899.** Fundó la Cátedra de Antropología.
- **Entre 1900** y **1902.** Decano de la Facultad de Ciencias y Letras.
- **El 29 de junio de 1903**. El museo ya existente, se denominó Museo Antropológico Montané, por acuerdo de la Facultad de Ciencias y Letras y cuya acta firmada dice textualmente :

  «Se acordó que el Museo de Antropología se denomine Museo Antropológico Montané, toda vez que su creación, la adquisición de los valiosos objetos que en el mismo existen y en especial el brillo en la enseñanza de la Antropología, se debe exclusivamente a la competencia reconocida dentro y fuera del país, así como el singular entusiasmo del Profesor Dr. Montané.»

- **1906.** Delegado del Gobierno de la República de Cuba a los Congresos de Mónaco (Antropología y Arqueología Pre-Histórica) y de Torino (Antropología Criminal).
- **1909.** Al crearse la Escuela de Pedagogía, se le incorpora a los alumnos de Ciencias y Derecho la enseñanza de la Antropología.

- **1919.** Al tomar su retiro voluntario como profesor de la cátedra universitaria traslada nuevamente su residencia a París.
- **1922.** Presidió la Sociedad Antropológica de París. Fue nombrado Caballero de la Legión de Honor y Oficial de Instrucción Pública de Francia.

MONTANÉ. SUS PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS MÁS RELEVANTES

- **1877.** Discurso de Ingreso a la Academia de Ciencias de Cuba. Tema: *El cráneo desde el punto de vista antropológico con una nota sobre un caso específico de microcefalia*, tesis antológica para la antropología cubana.
- **1885.** *Un cráneo caribe*.
- **1889.** Excursión antropológica a las cavernas de la Sierra de Banao.
- **1892.** *Los Mound Builders en Cuba*.
- **1899.** Artículo sobre el estudio antropológico (en colaboración con el Dr. Montalvo y el Dr. Latorre), del cráneo del Lugarteniente del Ejército Libertador Mayor General Antonio Maceo y Grajales.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Bibliografía:

Álvarez Conde, José: Arqueología Indocubana. La Habana, 1956.

Anales de la Academia de Ciencias : Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Tomo LXXIV. Nº 10. Año Académico 1937-1938, La Habana.

Calcagno, Francisco: Diccionario Bibliográfico Cubano. Editor e Impresor D. Elías Fernández Casona. 1885-1886.

Mestre, Arístides: *El Profesor Luis Montané*, en: Revista Médica Cu bana, La Moderna Poesía. La Habana, 1907.

Rivero de la Calle, Manuel y Ramón Dacal: Arqueología Aborigen de Cuba. Editorial Gente Nueva. La Habana, 1986.

Wood, Yolanda: Ensayo plástico cubano y caribeño. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1990.

Material de Archivo:

Biblioteca Nacional José Martí: Diario de la Marina. Noviembre y diciembre, 1936.

Museo Carlos J. Finlay: Expediente del Dr. Montané. Año 1936.

- **1901**. *Notas sobre Arqueología cubana*.
- **1911**. *El hombre fósil de Cuba*.
- **1911**. Folleto : *Nota sobre el hombre de Sancti Spíritus*. Informe del Congreso Científico Internacional de Buenos Aires, Argentina.
- **1915**. *El Mound de Guayabo Blanco*.
- **1916.** *El hombre pre-histórico cubano*.

Hasta aquí esta apretada síntesis sobre la valiosa y extensa creación científica, literaria y profesoral del Dr. Luis Montané y Dardé.

NOTAS

1- ***Aróstegui del Castillo, Gonzalo****: Artículo: Luis Montané. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Tomo LXXIV. Nº 10. Año Académico 1937-1938. Habana. Páginas 603-641.*

2- ***Mestre, Arístides****: Artículo: Montané en nuestra arqueología. Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Tomo LXXIV. Nº 10. Año Académico 1937-1938.*

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Roger
Arrazcaeta
Delgado

Mayólica tipo San Luis Polícromo

En los sitios arqueológicos de la Habana Vieja los restos de mayólica mexicana tienen una presencia reiterada y numerosa en los diferentes contextos excavados, de los siglos XVII y XVIII principalmente. Un ejemplo relevante de estas mayólicas es el tipo conocido como *San Luis Polícromo,* denominación que proviene de su hallazgo en el Fuerte del mismo nombre, en la Florida; mientras el adjetivo *polícromo* expresa la utilización de más de un color en su decoración.

La pieza en cuestión fue confeccionada en un torno de alfarero; se trata de un plato hondo de una pasta cerámica blanda de color crema, cubierta por un barniz o vidriado opaco brillante de óxido de plomo, óxido de estaño y silicato de potasio. Sobre éste, un diseño pintado a mano de hojas estilizadas verde olivo en combinación con delgadas líneas circulares y curvas en carmelita oscuro, casi negro, aparece extendido en el marli y parte central del fondo. Ocasionalmente se encuentran ejemplares con la adición de pinceladas de color naranja o amarillo sobre el vidriado, haciendo muy llamativa a esta mayólica.

La pieza fue recuperada durante la restauración (1985-1986) del inmueble que ocupa el Gabinete de Arqueología, sito en calle Tacón #12. Entre los descubrimientos arqueológicos de esta casa está un antiguo hueco usado como depósito de basura doméstica, ubicado en una habitación del ala izquierda o sur del patio. En este espacio se efectuo un corte en el subsuelo de 4 m², controlado por una red de cuadrículas de 1 m² y niveles arbitrarios de 20 cm. de grosor cada uno, llevándose hasta 2,20 m. de profundidad, donde se abandonó el trabajo al comprobarse la afloración de suelo estéril.

La presencia de tiestos de *San Luis Polícromo* se manifestó desde los niveles 0,60 m. hasta 1,80 m., dispersos en estratos naturales de tono gris oscuro y asociados a otros tipos de mayólicas mexicanas como *Abó Polícromo*, *Aranama Polícromo*, *Puebla Polícromo* y *Puebla Azul sobre Blanco*, además de cerámica ordinaria, mayólicas españolas e italianas, fustes de copas y botellas de vidrio de fabricación británica, entre otros. San Luis Polícromo resulta la tipología más representativa en la colección estudiada. Presente en casi todos los niveles excavados, desde 0, 20 m hasta 1,80 m.

La cronología de cada tipo cerámico de este hueco de basura muestra un amplio rango que va desde el siglo XVI hasta el XVIII, pero la presencia de fragmentos

Bibliografía

Pardo de Olive, Irma y **Carlos A. Hernández:** La casa Tacón #12. Estudio Histórico – Arqueológico. C. de La Habana, 1991 Manuscrito depositado en la biblioteca del Gabinete de Arqueología.

Imposición otorgada por Juana de Carvajal en fecha 23 de agosto de 1724. Documento del Archivo Nacional de Cuba.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Plato hondo. Mayólica tipo San Luis Polícromo. Su manufactura es atribuida a Ciudad México. Circa 1650-1750. Dimensiones: 22cm. de diámetro y 4,5 cm. de altura.

de origen secundario y en extremo incompletos del siglo XVI y primera mitad del XVII, sumado al hecho de que sólo se han podido remontar o reconstruir piezas de mayólicas mexicanas como *San Luis Polícromo* (1650 – 1750) y *Puebla Azul sobre Blanco* (1700 – 1850), así como la existencia de varios fustes de copas inglesas de la primera mitad del siglo XVIII, hacen pensar que este hueco de desperdicios debió estar activo en la época en que la parda libre Juana de Carvajal ejerce la propiedad de la casa, entre 1700 y 1735. No obstante, también podemos considerar el período entre 1659 y 1700, cuando la casa aún era de una sola planta y la ocupaba Doña Lorenza de Carvaxal, quien en 1698 le hace donación del inmueble y le concede la libertad a su esclava Juana de Carvajal.

Debo señalar que el emplazamiento de este hueco de basuras coincide perfectamente con la distribución espacial que actualmente tiene este inmueble y que no es otra que la que toma entre 1723 y 1725, cuando Juana de Carvajal construyó en el mismo sitio de la casa ya existente una **casa alta y baja nueva**, lo que abre una mayor probabilidad a favor del uso de este hueco de basura durante el período de 1725 – 1750.

De acuerdo a la bibliografía especializada sobre la cerámica de época colonial de América y el área del Caribe, la mayólica *San Luis Polícromo* tambien está reportada en sitios de México, República Dominicana, Trinidad, Venezuela y Estados Unidos.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Fondos de la Biblioteca

BIBLIOTECA

Francis
Sera **Á**lvarez

NUEVOS TÍTULOS

Schiffer, Michael Brian: Behavioral Archaeology Foundations of Archaeological Inquiry. University of Utah Press. Salt Lake City, USA, 1995. 253 p.

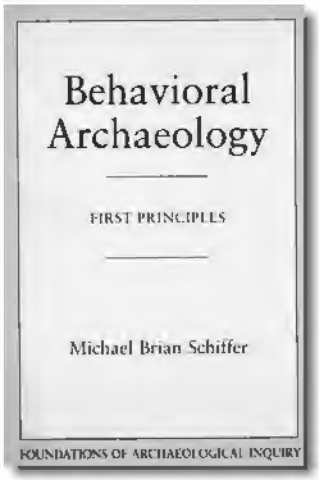

Esta importante obra, *Arqueología Conductual*, expresa el proceder arqueológico, recogiendo la evolución del pensamiento teórico del autor a lo largo de las últimas décadas. Las ideas de Schiffer sobre los restos materiales ordenados en función del comportamiento humano, han sido discutidas por otros autores como Binford y Ratje, de los cuales se agrupan sus opiniones en este volumen: ambos con una vasta experiencia en este campo.

Según la Fundación de la Investigación Arqueológica, «**Arqueología Conductual, es una rama emergente de la Antropología que enfatiza el estudio de parentescos entre la conducta humana y los artefactos (cultura material) en todas las épocas y lugares. Como tal aspira hacer contribuciones más allá de los confines de la arqueología a otras ciencias conductuales y a la sociedad en general.**»

Behavioral Archaeology es una selección de textos por Michael Schiffer, uno de los principales exponentes de la arqueología de campo. Los capítulos incluyen importantes trabajos publicados entre 1972 y 1987. Los lectores podrán descubrir que aunque estos arqueólogos conductuales hacen inferencias arqueológicas sobre bases científicas, esta aproximación no se encuentra confinada a la metodología. Por una estrecha juxtaposición de método y teoría, principio y aplicaciones, ciencia o historia, este libro ilustra la coherencia y el campo de acción del marco conceptual de la arqueología.

Schiffer, Michael Brian: Formation processes of the Archaeological record. University of Utah Press. Salt Lake City, USA, 1996. 364 p.

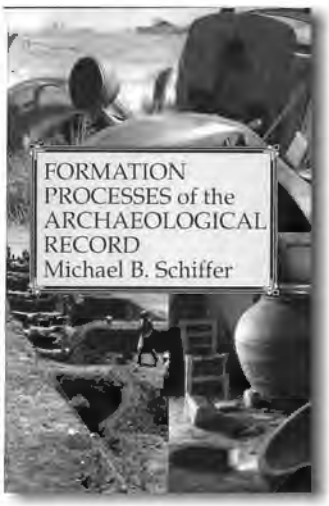

La llegada a Cuba de los aspectos teóricos implícitos en este libro cambiarán radicalmente nuestra visión sobre los procesos que conforman el registro arqueológico. La naturaleza de formación y transformación de los basurales arqueológicos nos ha permitido acceder a la explicación de los complejos sitios urbanos, nos ha dado una alternativa de explicación y un herramental teórico para comprender la dinámica y complejidad del registro.

«**Procesos de Formación del Registro Arqueológico, sintetiza los más importantes principios de los procesos de formación cultural y ambiental. Está pensado como una introducción y guía en método y teoría, trabajo de campo y análisis. Los arqueólogos prácticos encontrarán en él una valiosa lista de causas de la variabilidad cuando las observaciones del registro arqueológico son usadas para justificar inferencias.**»

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

«Procesos de Formación incluye una visión de que el pasado cultural es cognoscible pero sólo cuando la naturaleza de la evidencia es entendida cabalmente. Nos muestra como uno puede hacer al pasado accesible en la práctica mediante la identificación de las variaciones introducidas por los diversos procesos humanos y naturales que forman el registro arqueológico.» Universidad de Utah, editores.

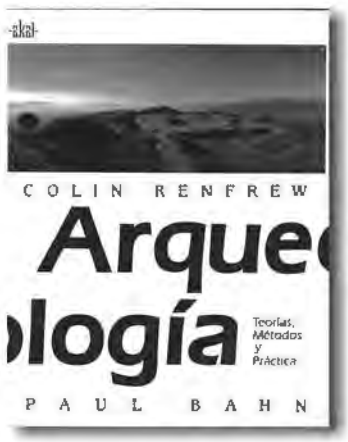

Renfrew, Colin y Paul Bahn:
ARQUEOLOGÍA
Teoría,
Métodos y Práctica.
Ediciones Akal. S.A. España,
1993. 508 p.
Contiene : Glosario.

Sin lugar a dudas, es uno de los manuales de arqueología que se convierte en imprescindible, por ser una de las mejores síntesis de nuestro campo en esta década. Abarca gran parte de la historia de la Arqueología, estudio de los materiales arqueológicos, métodos de excavación, estudios de sitios, hasta las más modernas técnicas de datación, entre otros temas.
«Una revisión realmente exhaustiva de la disciplina» LEWIS R. BINFORD.
«Un texto magnífico, con ejemplos muy diversos, lúcido estilo y perspectivas claras de las complejas actividades de la arqueología moderna» JEREMY A. SABLOFF.

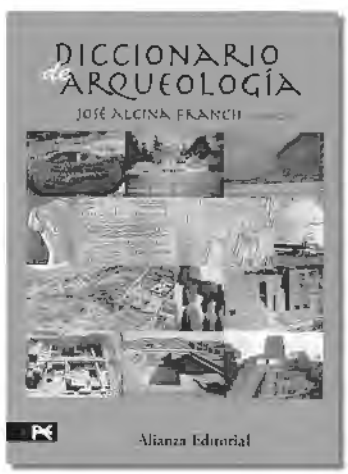

Alcina Franch, José:
Diccionario de Arqueología.
Editorial Alianza S.A., Madrid,
1998. 839 p.

Las más de dos mil voces que forman este *Diccionario de Arqueología* recogen estados de la cuestión sistemáticos y actualizados por los arqueólogos, reflejando los debates abiertos por el proceso de renovación teórica y metodológica de la disciplina.
En la obra han colaborado prestigiosos investigadores de todo el mundo, bajo la coordinación de José Alcina Franch, donde las referencias cruzadas y un exhaustivo índice analítico facilitan la localización e interconexión de las voces, cuyo texto se presenta abundantemente acompañado de mapas, planos y fotografías, así como una bibliografía seleccionada y puesta al día que permitirá al lector orientar sus lecturas posteriores.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

UN HALLAZGO INUSUAL EN OBRAPÍA 55

· **Lisette Roura Álvarez**
· **Carlos A. Hernández Oliva**.

Durante las excavaciones que se efectuaron desde inicios de 1998 en una antigua casona del siglo XVIII, situada en la calle de la Obrapía Nº 55, ocurrió un inusual hallazgo arqueológico, pues aparecieron enterrados los cuerpos de tres infantes y restos craneales de cinco adultos. El primero de los niños estaba de cúbito supino con las manos a los lados del cuerpo, el segundo en similar posición pero con las manos sobre la zona pelviana, y el tercero con el cuerpo ladeado hacia la izquierda y las extremidades inferiores ligeramente flexadas. El primer esqueleto corresponde a un bebé que no sobrepasaba los tres meses de nacido cuando se inhumó, según la opinión del antropólogo Dr. Ercilio Vento Canosa.

El descubrimiento tuvo lugar en el espacio donde se unen las galerías sur y oeste y en el cual estuvo la letrina o colector del inmueble.

La historia es la siguiente: trabajábamos en la excavación cuando se comenzó a descubrir una pequeña estructura de casi un metro cuadrado, que aislaba su contenido del resto del relleno; el hallazgo dentro de ésta se tornó una sugerente novedad arqueológica al encontrarse los cuerpos de los tres infantes y también dos cráneos de adultos con la ausencia de sus mandíbulas y dientes. Completaban este raro paquete un canto rodado muy simétrico y un artefacto de hierro en forma de lanza, de 93 cm de largo, que descansaba sobre una pieza lítica.

Hacia la esquina Sur del área de excavación se exhumaron otros tres cráneos con cortes que recuerdan estudios forenses. Junto a ellos se hallaron una mandíbula y hemimandíbula con muchos de sus dientes en los alveólos, un fragmento de cerámica, la sección de una regla de madera graduada en pulgadas, numerosos restos ferrosos y de animales comestibles, así como un anillo de plata; éstos fueron algunos de los elementos asociados a la segunda área de enterramientos, esta vez eminentemente secundarios.

El equipo de trabajo, perteneciente al Gabinete de Arqueología, pretende conocer las disposiciones espaciales del inmueble y sus transformaciones, posibles zonas de letrina, caballeriza, así como estratos correspondientes a los primeros momentos de ocupación del terreno.

Antes, fueron encontrados gran cantidad de artículos de vidrio entre los que sobresalen botellas de vino y frascos de medicina -muchos de ellos completos- piedras de chispa y monedas de bronce fechadas en 1870.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Estos tipos de enterramientos humanos en conexión con la arquitectura doméstica urbana, no habían sido reportados en ninguna región del país. Por la disposición de los cuerpos y de las demás evidencias se piensa que este conjunto pudiera estar relacionado con algún tipo de práctica religiosa, que se estudiará con detenimiento.

Los materiales óseos de estos hallazgos se encuentran en proceso de consolidación y estudio, en tanto continúan las investigaciones para confirmar o desechar las hipótesis sobre el origen de este presunto ritual.

Esta información será ampliada en el próximo boletín.

Intervenciones preliminares para la restauración de Trinidad.

- **Tania Cueto Guerreiro**
- **Mario Romay Estanque**

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad, con el patrocinio de la UNESCO, ha hecho posible el comienzo de un trabajo conjunto con el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, en lo que concierne al salvamento de monumentos históricos. El IV Taller Internacional para la Conservación del Patrimonio así lo evidenció.

La intervención de la arqueología y de la pintura mural adquirió gran relevancia por el trabajo en dos inmuebles de valor histórico que reflejan la moda arquitectónica y constructiva del siglo XIX: la casa de la calle Amargura Nº 85 conocida como "Casa Tristá" o "Castillo de Santa Elena" y la iglesia de San Francisco de Paula, respectivamente. Ambas edificaciones están integradas a una red de obras destinadas a la rehabilitación.

Los trabajos en la casa de Amargura comprendieron la clasificación y registro de los componentes constructivos y otras evidencias materiales; y paralelamente el estudio de los datos históricos en las fuentes documentales. Se realizaron calas exploratorias en muros, en las áreas de interés, descubriendo sus tipologías, los revoques y enlucidos, así como las posibles capas de pintura decorativa visibles en algunos locales. Se registraron las cubiertas y pisos, carpintería y herrajes, haciendo un análisis de los cambios evolutivos que sucedieron en la vivienda y las huellas de elementos funcionales y estéticos. Al fondo del patio se levantan las ruinas de una casita documentada como una construcción de embarro y tejas, que existía en el año de 1749. En la posterior centuria fue posiblemente usada por los propietarios de Amargura. Estas investigaciones no están concluidas; se realizó un informe parcial donde resume la metodología, hipótesis y primeras conclusiones arribadas. La excavación del subsuelo terminará demostrando el trabajo anterior.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

En la iglesia de San Francisco de Paula, las jornadas contaron con una sesión teórica y otra práctica. En la primera se trataron en forma de debates la organización y las metodologías, las técnicas de intervención y los criterios de ejecución que se tienen en cuenta en la restauración.
De aquí salieron ideas valiosas que enriquecieron el proyecto general y otras que nos sirvieron para aumentar nuestro espectro de experiencias y conocimientos. En la práctica se seleccionó un área de 30 x 40 cm de decoración del muro situado tras el presbiterio, comenzando con una investigación preliminar y la determinación de los deterioros y sus causas. Posteriormente se aplicaron de manera sucesiva los procesos de limpieza mecánica y química, fijación y consolidación de la capa pictórica, reintegro de enlucido, y reintegro y presentación de la capa pictórica.

Los resultados de esta experiencia serán extendidos al resto de las áreas de pintura decorativa del inmueble.

Un molusco raro en la dieta de los aborígenes de Cuba.

• **Rolando Crespo Díaz**

En el contexto de la fauna marina del archipiélago cubano se destacan por su abundancia los moluscos que fueron utilizados de forma tradicional por los grupos precolombinos, resultando común encontrar sus restos en los sitios arqueológicos estudiados en el país, así como el hecho de no ser especies fósiles los que se reportan. Una excepción en este caso es el Ostión Oriental u Ostión de Piedra, llamado de esta forma por vivir adherido a las rocas del fondo marino; su nombre científico es ***Crassostrea virgínica*** (Gmelin 1791) y no debe confundirse con ***Crassostrea rhizophorae,*** Ostión de Mangle el cual vive fijado en las raíces aéreas del Mangle Colorado, ***Rhizophora mangle***, planta que abunda en las costas cubanas.

El Ostión de Piedra fue reportado en Cuba en estado fósil (Jaume y Aguayo, 1939) en la desembocadura del río Almendares, no volviéndose a citar en nuestra fauna hasta el año 1971 en que se detecta vivo en la bahía de Cienfuegos, siendo posteriormente determinada su especie como perteneciente a ***Crassostrea virgínica*** (Nikolic y Bosch, 1975). No es hasta la década de los años 90 que se retoma el tema de esta especie, ahora identificada por primera vez como dieta en un sitio arqueológico de filiación preagroalfarera (Crespo et al 1994).
Es importante destacar la abundancia y distribución de esta especie en la gran región americana con excepción de las Antillas, extendiéndose desde el Golfo de San Lorenzo hasta el Golfo de México, así como en las costas de Sudamérica.
La amplia utilización de estos moluscos por los grupos aborígenes que habitaron la Florida, ha quedado demostrada por las investigaciones arqueológicas que han descubierto decenas de restos vincu-

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

lados a su dieta, así como numerosos artefactos elaborados con su concha. Este hecho nos hace considerar la posibilidad que grupos precolombinos procedentes de la Florida y asentados en áreas de la costa norte habanera consumieran este Ostión, dado su tradición en la utilización de dicha especie. Es raro que este molusco sólo se haya registrado en un sitio arqueológico ubicado en el municipio Boyeros, provincia Ciudad de La Habana, a siete kilómetros de la costa norte. Aún más extraño es el hecho de su presencia fósil y viva en la bahía de Cienfuegos, laguna de Guanaroca, donde se han estudiado más de veinte sitios de filiación agroalfarera; en ninguno de ellos se presentan restos de este molusco que demuestren su uso por parte de los grupos precolombinos allí asentados, quizás estos no tuvieron un contacto directo con la especie o tal vez por existir otras de fácil obtención como la ***Crassostrea rhizophorae*** que por vivir fijada a las raíces del mangle facilita su captura, no siendo así de la ***Crassostrea virgínica*** que vive adherida a las rocas marinas, razón por la cual hay que emplear técnicas más especializadas para su recolección.

Cahuachi
centro ceremonial del Perú preincaico

· **Sandra Yamila Rodríguez Pérez**

El Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, participó a mediados del año 1996 en la Misión Arqueológica Internacional sobre Investigaciones y Estudios Precolombinos que trabaja en el Centro Ceremonial Cahuachi, bajo la dirección del Dr. Giuseppe Oreficci.

Cahuachi, situado aproximadamente a unos 530 Km al sudoeste de Lima, Perú, es el centro ceremonial en ladrillo crudo (adobe) más grande del mundo, y se extiende en un ámbito territorial de 24 Km cuadrados. En esta área geográfica se desarrolló la cultura Nazca, entre los años 500 a.n.e. y 800 d.n.e., civilización basada en un régimen teocrático donde la casta sacerdotal regía todas las prácticas cotidianas, disponiendo desde el comportamiento social hasta las inquietudes espirituales. Allí, se pueden apreciar las riquezas arquitectónicas de los antiguos nazquenses: pirámides, templos escalonados, plazas, silos y otros.

La cultura Nazca es famosa en el mundo entero por ser la hacedora de las enigmáticas líneas que se encuentran en el suelo árido y seco del desierto costeño peruano, y están representadas a base de geoglifos en formas geométricas, antropomorfas, zoomorfas y combinadas, constituyendo uno de los elementos curiosos de los antiguos habitantes de la región. Se destacan también sus sistemas de acueductos, sitios de estanquerías y huacas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Hallazgo arqueológico en el antiguo Hotel Saratoga

• **Roger Arrazcaeta Delgado**

Avisados por los arquitectos y constructores de la presencia de restos de cerámicas y huesos en los terrenos del Hotel Saratoga, donde se lleva a cabo una reconstrucción capital, un equipo de investigadores del Gabinete de Arqueología se presentó en el lugar y realizó una intervención de rescate en el subsuelo de este edificio. El punto de la búsqueda se concentró en los perfiles y fondo de una enorme excavación, abierta para los cimientos y sótano del nuevo hotel que se construye, la cual afectó considerablemente la integridad arqueológica del yacimiento. El breve trabajo de campo permitió constatar la presencia de diferentes unidades estratigráficas con evidencias de los siglos XVIII y XIX, alcanzando el contexto un espesor de más de dos metros desde la superficie.

La estratigrafía está compuesta por varios niveles de pavimentación y rellenos, desde un solado de losa hidráulica de cemento Portland de la primera mitad del siglo XX, hasta otro de losas de piedra de San Miguel, de la época en que se edificó el hotel en la segunda mitad del siglo XIX. Pero el depósito arqueológico quizás más relevante, por su naturaleza, antigüedad y riqueza en restos del siglo XVIII, fue un grueso estrato de tierra de color gris que se internaba en el manto freático y ocupaba todo el espacio bajo el hotel. Aquí se descubrieron una gran variedad de tiestos de lozas finas británicas (Creamware, Pearlware); mayólicas mexicanas y españolas (Puebla Azul sobre Blanco, Santovenia Polícromo, ...); cerámica ordinaria (El Morro, México Pintado de Rojo ...), faenzas francesas; artículos de vidrio soplado y hechos en moldes, como botellas, frascos y cuentas de collares; monedas y otros objetos metálicos. Asimismo, impresionan por la enorme cantidad de muestras los huesos de animales sacrificados como alimento. Nuestros zooarqueólogos identificaron restos de ganado vacuno, porcino, caprino y equino, así como de aves, peces, conchas de ostiones y otros.

No obstante, lo más sobresaliente de los hallazgos fueron los restos orgánicos, debido a lo sui generis de su presencia en los contextos arqueológicos cubanos. Se cuentan entre ellos objetos de madera como balaustres, fragmentos de pequeños rollizos y un mango o algo parecido a ésto. Varias suelas de zapatos de cuero y otros pedazos de piel para calzado fueron recuperados también. Más significativa fue la recogida de carporrestos, particularmente de semillas y frutos secos, colectados al tamizar los sedimentos húmedos próximos al agua freática o los que estaban totalmente sumergidos, los que fueron obtenidos por cribado directo con el agua. De este modo se identificaron semillas de calabaza, papaya y mamey, y frutos secos de corojo, nuez, avellana y coco.

Los análisis realizados permiten afirmar que estas muestras orgánicas se conservaron debido a

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

su deposición en un ambiente anaeróbico, que no cambió sustancialmente hasta su exhumación reciente. Demás está decir la importancia que cobra este descubrimiento para el conocimiento histórico de la ciudad del siglo XVIII, contribuyendo a los estudios de la vida doméstica, hábitos alimenticios, comercio interno y externo, uso del suelo en el sector extramuros, artículos de consumo y otros.

Ahora el equipo que estudia este sitio trata de encontrar, en los documentos históricos, respuestas que expliquen el origen y naturaleza de este contexto arquelógico.

BIOARQUEOLOGÍA una nueva línea de investigación del GABINETE

· José M. Torres Pico

Los alimentos han jugado siempre un papel esencial en la vida de los hombres. Sin embargo, qué ha comido cada persona, familia, pueblo o comunidad, es un aspecto del desarrollo social sujeto a múltiples factores, entre los que pudiéramos citar el entorno ambiental, desarrollo económico, sistemas de mercado, costumbres, etc. En la actualidad, el estudio de los restos de alimentos que formaron parte de la dieta de nuestros antepasados se ha convertido en un importante foco de interpretación de la arqueología histórica.

A pesar del incuestionable valor que tiene el estudio de este tema para la época moderna y contemporánea, demostrado desde las décadas anteriores en investigaciones desarrolladas fundamentalmente en Norteamérica, ha sido poca la acogida que ha tenido en otras regiones del planeta, incluso en países que desarrollan importantes investigaciones arqueológicas.

Los estudios realizados por el Gabinete de Arqueología desde su fundación a finales de la década de los ochenta no estuvieron exentos de este problema. Hasta nuestros días, los restos orgánicos de origen animal y vegetal fueron prácticamente excluidos de los diversos informes y publicaciones relacionadas con las intervenciones arqueológicas practicadas en la ciudad; sólo unos escasos reportes reseñan algunos elementos relacionados con estos temas. Sin embargo, los tiempos han cambiado y en la actualidad ningún estudio arqueológico se considera completo si no lleva aparejado un análisis bioarqueológico.

Con el objetivo de incorporar esta impostergable línea de investigación dentro de nuestra institución se creó, desde el año 1997, el Laboratorio de Bioarqueología. Tradicionalmente la bioarqueología se ha subdividido en dos grandes ramas según el origen de los remanentes analizados, la Arqueozoología y la Arqueobotánica. La zooarqueología - como también se le conoce -, ciencia que se ocupa del estudio de los restos de fauna recuperados durante las excavaciones arqueológi-

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

cas, está plenamente desarrollada en el laboratorio. De igual modo trabajamos en expandir, con la colaboración de instituciones e investigadores, el estudio de los restos vegetales, que aunque incomparablemente menos numerosos no dejan de ser en extremo importantes.

Es nuestra intensión, a través del estudio de los restos de origen biológico desentrañar, de conjunto con otros estudios multidisciplinarios, diversos aspectos del pasado de la ciudad que a su vez contribuyan a entender los factores sociales, económicos, geográficos, etc, que condicionaron el desarrollo de la vida urbana durante la época colonial. No quisiéramos desaprovechar la ocasión para hacer un llamado especial a nuestros colegas historiadores con el fin de estimularlos a llevar adelante, desde su perspectiva, la investigación de todos los aspectos relacionados con los alimentos consumidos en la ciudad desde su fundación. Ante la prolongada y difícil tarea que se nos viene encima ello nos resultaría, a no dudarlo, de inestimable ayuda.

Excavaciones arqueológicas en el cafetal EL PADRE

· **Lisette Roura Álvarez**

Conjuntamente con el Smithsonian Institution, el Gabinete de Arqueología comienza en 1999 una intervención arqueológica en el Cafetal Santa Ana de Biajacas, Madruga, provincia La Habana. Al frente del proyecto, llamado La Etnia Afrocubana, se encuentra la doctora Theresa Ann Singleton, destacada arqueóloga norteamericana, estudiosa de la diáspora africana en las Américas. El Cafetal El Padre, como también se le conoce por haber sido propiedad en el siglo XIX de un sacerdote católico, fue visitado por algunos integrantes de nuestro equipo en el mes de octubre de 1998, en una exploración por cafetales e ingenios, con el objetivo de seleccionar un sitio donde las condiciones naturales, y de conservación del lugar, fueran favorables para realizar investigaciones arqueológicas sobre la vida cotidiana de los esclavos en Cuba.

El sitio escogido fue El Padre, pues la casa vivienda conservaba todos sus muros; además tenía una construcción en áreas aledañas que los especialistas del Museo de Madruga llamaban almacén, en buenas condiciones de conservación, pero sobre todo por el excelente estado del barracón. Aunque no se ha podido definir la tipología de éste, una serie de orificios que aparecen atravesando los muros a todo lo largo de éstos hacen pensar a muchos que son la única prueba de las divisiones hechas para el acomodo de los esclavos. Otros compartimos la hipótesis que son las huellas de la falsa obra para la construcción del alto y ancho muro. Solamente las investigaciones podrán ayudar a constatar una u otra hipótesis. Por lo tanto, una nueva y poderosa interrogante se unía a las razones por las que se había escogido este sitio. En otra visita se comprobó, gracias al análisis arquitectónico y al levantamiento cartográfico, que la casa es de tipología francesa, lo que coincide con la poca información histórica que tenemos, que nos refiere que el Cafetal fue construido por franceses a principios del siglo XIX y después fue vendido a los O' Farrill, poderosa familia de grandes posesiones cafetaleras y azucareras en la zona. Después de una dura y extensiva limpieza del barracón y áreas aledañas, en julio de 1999, se realizó la primera campaña de excavación, abriéndose calas y trincheras. Nuestros objetivos eran determinar el grado de preservación del sitio e identificar los depósitos asociados al período de esclavitud, registrar la estratigrafía, y comenzar a localizar y clasificar estructuras y otras áreas de actividades especializadas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Se hallaron dos estratos, sin evidencias de ocupación anterior a la construcción del Cafetal. En general, el sitio es poco profundo y la mayoría de los artefactos se extrajeron en los primeros 0.20 m. En nuestra opinión, los más importantes descubrimientos en esta campaña fueron dos áreas estructurales, donde se encontraron 39 huellas de postes, algunas localizadas en cuatro esquinas, sugiriendo que formaban una estructura de unos 4.10 m X 5.10 m. Las huellas más pequeñas oscilaban entre 0.12 m y 0.30 m de diámetro, y las más grandes por encima de los 0.30 m, llegando algunas hasta los 0.40 m y hasta 0.50 m de profundidad. La segunda campaña en marzo del 2000, tuvo un propósito triple: confeccionar un levantamiento topográfico del sitio, efectuar calas adicionales en el barracón, y excavar las demás ruinas del Cafetal, básicamente la casa vivienda y lo que tentativamente llamamos almacén. Se consideró necesario el levantamiento topográfico del sitio por la localización elevada del Cafetal, con abundantes desniveles del terreno, que no siempre son percibidos por el ojo humano. Mark Hauser y Stephan Lenik, dos estudiantes de la Syracuse University, se encargaron de esta tarea, ayudados por un teodolito láser. El resultado fue un levantamiento computarizado del sitio que se empleará como mapa base para los trabajos en el Cafetal.

En el barracón se excavó con el propósito de abarcar el mayor espacio posible, particularmente las áreas que no fueron intervenidas antes, obtener información sobre la construcción de los muros, y localizar las estructuras adicionales y/o áreas de actividades especializadas. Se ubicaron trincheras en el supuesto acceso y centro del barracón, así como calas cada 15 metros. De esta forma se obtuvo información de la construcción de los muros, se confirmó la ubicación de una de las entradas al barracón, y lo más importante, fue identificada el área estructural # 3, donde se hallaron otras dos huellas de postes. Además se verificó el uso del espacio interior del barracón como campo de sembrado, encontrándose las huellas del arado sobre la roca. En las afueras de la casa vivienda se situaron cuatro trincheras explora-torias, donde se halló un pequeño número de artefactos, los que no indican la localización de la zona de depósito de basura de la casa.

Es probable que al excavar en el inmueble (posible localización de la letrina) o alejándonos de ésta, en un área que actualmente posee abundante vegetación, se pudiera revelar la zona destinada a los basurales. Al limpiar las ruinas del almacén esta temporada, se identificó una pared que contenía seis hoyos, cada uno con dos tejas en el interior, que pudieran haber servido para ventilar este local. Dos unidades de excavación fueron ubicadas dentro y fuera del almacén, siendo la trinchera contigua a dicha pared la que arrojara abundante cerámica ordinaria y gran cantidad de fragmentos de tejas.

De manera general, el trabajo de campo en estas dos temporadas respondió muchas interrogantes, así como a suscitado nuevas, En total se rescataron 3779 artefactos, siendo los más abundantes las diferentes variaciones de la cerámica ordinaria y la variadas tipologías de loza fina inglesa, resultando las más recurrentes la Loza Moca y la Loza Perla del tipo Borde de Concha con Plumilla en Azul. Cuatro fragmentos pertenecientes a cazoletas de pipas hechas en barro, dos pequeños huesos humanos, dos cuentas facetadas de vidrio azul y dos piezas circulares o fichas de juegos recortadas en fragmentos de loza fina desechados, fueron los artefactos más interesantes extraídos de nuestras excavaciones. Piezas similares han sido rescatadas de otros sitios de esclavos en el caribe y el sur

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

de los Estados Unidos, por ejemplo, en la isla Moserrate, en el caribe occidental, los descendientes de esclavos practicaban un juego con piezas redondas hechas de cerámica al que llamaban «China Money».

Las labores arqueológicas futuras deben proporcionar evidencias de las dimensiones, ubicación y orientación de otras estructuras, así como de la posible área de cementerio, las de verter basura, letrinas, y otras zonas de actividad. Además, se tratarán de identificar otras secuencias estructurales en el barracón con el objetivo de precisar la tipología del mismo. Los trabajos arqueológicos e históricos continuarán en próximas campañas y con ellos esperamos esclarecer algunas de nuestras inquietudes.

CASA DEL MARQUÉS DE PRADO AMENO:

ESTUDIOS DE PINTURA MURAL

- **María del C. Pulido,**
- **Anla Martín,**
- **Taimí Lang**
- **Sandra Páez.**

En la casona que en tiempos de la colonia perteneciera al marqués de Prado Ameno, sito en O'Reilly # 253, se llevó a cabo por parte de un equipo de especialistas del Departamento de Pintura Mural la prospección y el estudio de ambientes, con el objetivo de aportar la mayor cantidad de datos posibles para su rehabilitación.

Se analizaron cada uno de los espacios accesibles de la casa mediante el examen visual y la realización de calas exploratorias, con el fin de determinar la presencia de decoraciones murales y el estado de conservación de las mismas y de su soporte.

Los resultados de esta prospección nos señalan la presencia de decoraciones murales de los siglos XVIII y XIX, encontradas en todos los niveles del inmueble, así como en su fachada, la cual aparece magníficamente ornamentada con un frontón neoclásico. La mayor riqueza decorativa se ubica en el segundo nivel, precisamente por la función habitacional que cumplía. En la mayoría de los casos se hallaron motivos fitomorfos, lineales y geométricos, de colores vivos que aún conservaban su nitidez. El hecho de encontrar la mayoría de estas decoraciones a la vista, nos dio la posibilidad de realizar los calcos de sus detalles para elaborar un registro donde, además de las fotografías, aparecen los dibujos a escala y a color.

Con el propósito de conciliar las decoraciones con el resto de las pinturas planas de la casa, se investigó no sólo la parte superior de los muros sino el resto de los elementos arquitectónicos, determinándose los diferentes colores aplicados a lo largo del tiempo y conformando así el estudio de ambientes, por lo que se efectuaron calas investigativas en la carpintería y herrería, donde predomina como tono más antiguo el azul. Además se registraron las losas de piso y los azulejos que se conservaban, realizándose reproducciones a escala y a color. Como resultado de esta primera fase, se elaboró un informe técnico, el cual se encuentra en la biblioteca de nuestro centro, abierta a la consulta de quien lo desee.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Rescate arqueológico en Mercaderes 15

- **Aneli Prado Flores**
- **Joyce Rossi Álvarez**
- **Rolando Crespo Díaz**

En la casa sita en Mercaderes # 15 entre O´Reilly y Empedrado, se están llevando a cabo la construcción de la ampliación del Gabinete de Arqueología. En el transcurso de la obra, los constructores comenzaron a hacer una zanja para la instalación sanitaria de los baños, que se encuentran en la parte posterior de dicho inmueble. Casualmente, aparece lo que definiríamos, como un pozo artesanal.

Al llegar al sitio, éste se encontraba un poco alterado, producto de los trabajos de corte de dicha zanja. Se habían perdido los primeros 0.75 m, que consistían en diferentes niveles de piso, restos del brocal revestido con una argamasa, y un primer relleno de tierra antrópico. Luego de limpiar el sitio y de tomar un registro de lo ya destruido, se decidió comenzar a excavar los rellenos del pozo.

Hasta el momento no se ha realizado ningún trabajo histórico – investigativo del sitio. Sólo se encontró una pequeña reseña en el libro «La Habana arqueológica y otros ensayos», de Leandro Romero (pág. 128); en el que se menciona que se realizaron excavaciones de salvamento en este sitio. Se dice que se recolectaron abundantes piezas de cerámica de transculturación aborigen. Coincidiendo estos datos con los materiales encontrados en un relleno antrópico ubicado en la parte delantera del inmueble; estos materiales consistieron en fragmentos de burén y cerámica ordinaria elaborada por la técnica de acordelado, entre otros de datación más tardía.

El objetivo principal de este trabajo, fue el de excavar los niveles de rellenos antrópicos del pozo artesanal referido.

La metodología seguida en la excavación se basó en el registro estratigráfico por contextos simples. Este método parte de la consideración, identificación e interpretación de los elementos y niveles de deposición; producto de una estratificación arqueológica debido a una actividad antrópica o natural. Se trabajó de acuerdo con los planteamientos metodológicos expuestos por el Dr. Edward C. Harris en su libro "Principios de estratigrafía arqueológica" y también en base a las experiencias en la aplicación de esta metodología por parte del personal de arqueología que dirige el Dr. Agustín Azkárate, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Esta labor se está llevando a cabo por nuestro equipo bajo la orientación y asesoría de Roger Arrazcaeta Delgado, Director del Gabinete de Arqueología.

Se parte del principio de identificar los estratos y elementos constructivos, así como las interfaces o soluciones de continuidad; nombrando cada una como «Unidad Estratigráfica» (U.E.) y asignándole

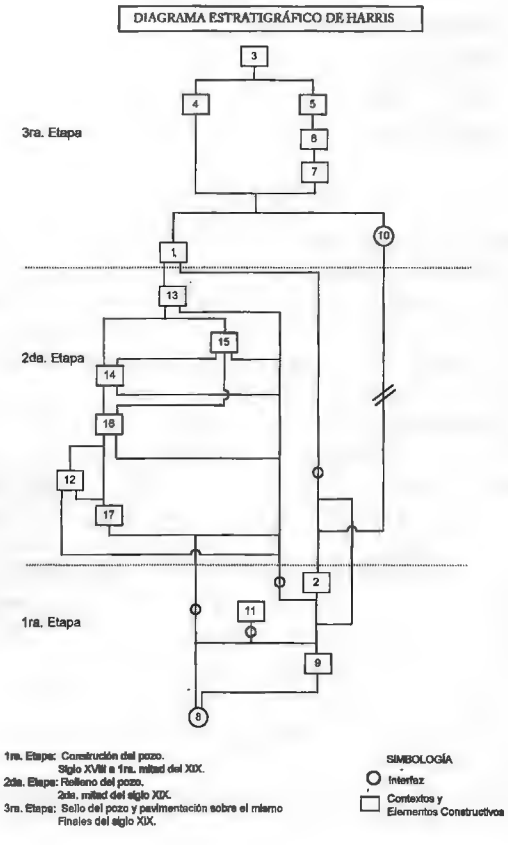

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

un número. Cada U.E. presenta un conjunto propio de relaciones estratigráficas, las cuales son definidas en espacio–temporales, tales como:
- De contemporaneidad,
- De antero–posterioridad,
- De vacío.

La caracterización de cada una de las U.E. se hace mediante una descripción y registro en una ficha o planilla. Posteriormente se hace un diagrama esquemático mediante el método de la Matriz de Harris, el cual nos proporciona todos los detalles para una secuencia estratigráfica y por consiguiente facilitándonos así una periodización del sitio.

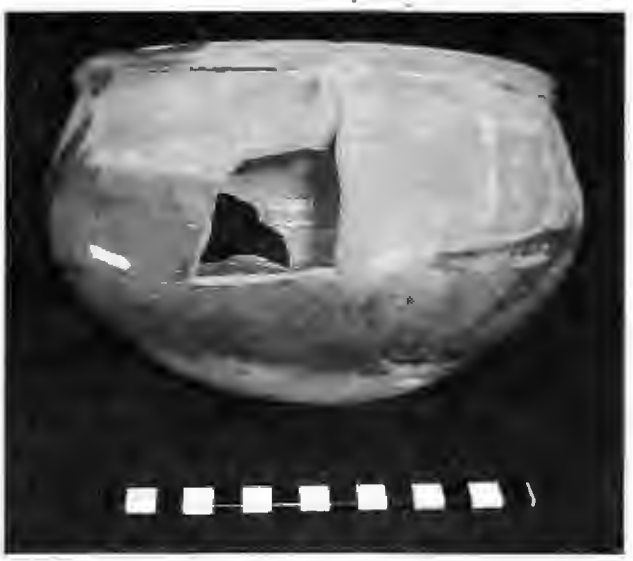

Otro de los resultados interesantes en la excavación de este pozo fueron los materiales recuperados, entre ellos se encuentran una cazuela de cerámica ordinaria tipo El Morro, varios fragmentos de porcelana europea de pasta dura, tres pipas para fumar de procedencia catalana de barro cocido, varios frascos de vidrio, una tijera de hierro, un fragmento de grillete y otras evidencias no menos importantes.

Numerosos remanentes faunísticos se presentan en el sitio, siendo estos los que tradicionalmente han formado parte de la alimentación humana; destacándose las especies de moluscos ***Tagelus pleveus*** (almeja) y la ***Crassostrea rhizophorae*** (ostión de mangle), lo cual indica la exquisitez en el consumo de la fauna autóctona. En estos momentos el análisis de los restos está en proceso de estudio.

Por la investigación realizada se llega a la conclusión de que el pozo fue utilizado hasta mediados del siglo XIX, momento en el cual entra en desuso y se decide rellenarlo.

ARQUEOLOGÍA en la Fortaleza de San Salvador de la Punta

• Alán Luis Gómez

El Castillo de San Salvador de La Punta está siendo objeto del más profundo proceso de restauración que se haya ejecutado en una fortaleza colonial por parte de la Oficina del Historiador. Para esto fue creado un grupo multidisciplinario integrado por especialistas de la Empresa de Restauración de Monumentos, que forman la parte civil de la obra y un equipo del Gabinete de Arqueología para la investigación histórico-arqueológica. De esta forma la restauración estaría sujeta a los resultados arqueológicos, y a su vez dicha entidad pondría sus recursos humanos y técnicos en función de esta investigación.

El Castillo de La Punta es obra del ingeniero militar Bautista Antonelli, basado en un diseño de estilo renacentista clasificado como sistema permanente abaluartado. Visto en planta se aprecia un cuadrilátero central que es su plaza de armas, al cual se le adosan en sus vértices otros cuatro cuadriláteros que son los baluartes: Antonelli, Quintanilla, San Lorenzo y Tejeda. Todo este conjunto es un área de excavación que conforma el interior del Castillo, que además incluye el cuartel de los soldados, casa del capitán, cuerpo de guardia, aljibe y almacenes, en los cuales se está trabajando actualmente.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

En el área exterior se apreció un falso foso construido en la segunda mitad del siglo XX. En función del cronograma de ejecución de la obra, se comenzaron las actividades arqueológicas en dicha área, con equipo mecanizado para recuperar las dimensiones reales del Castillo que se habían perdido con el crecimiento de la Ciudad. Este trabajo, como todos los que vendrían posteriormente fueron supervisados por el equipo de Arqueología, manteniendo un control de todas las evidencias que fueron apareciendo en el decursar de las excavaciones. Como resultante de esta labor en las áreas exteriores, hoy podemos apreciar cortes hechos en el estrato rocoso para la extracción de sillares que pudieran haber sido utilizados en la construcción de esta fortaleza, atendiendo a que pertenecen a una misma clasificación de roca. Restos de estos cortes forman una estructura defensiva por el frente de tierra, retocados con sillería para aumentar la altura e imposibilitar el acceso. Otros hallazgos son: un fragmento de muro que se le adosa al baluarte Antonelli y que perteneció al antiguo cuartel de ingenieros; un canal de desagüe con salida al exterior del Castillo; una escalera de hormigón que formaba parte del primer muro del malecón, por donde se descendía a la línea de costa; el desagüe de una letrina ubicada en el baluarte de San Lorenzo; y una bala de cañón empotrada en el lienzo de la muralla de mar.

El hallazgo de mayor relevancia hasta este momento es un sistema de canales excavado en la roca que se encuentra a la entrada principal del Castillo. El mismo está compuesto por dos canales: uno que suponemos más antiguo por su técnica de acabado y que tiene en su fondo una pendiente con caída de agua en dirección al interior del Castillo, encontrando en su curso un vaso colector que acumulaba el precipitado de material terroso disuelto en agua. Uniéndose este canal al otro que suponemos fue construido posteriormente, para darle solución a la salida del mismo líquido, la excavación sacó a la luz una pieza de artillería abandonada en el mismo cuando quedó inutilizada esta infraestructura.

Todas las evidencias descritas se encuentran aún en fase de estudio, dada la necesidad de establecer las asociaciones con los nuevos hallazgos que aporten las áreas interiores.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

LEA EN EL PRÓXIMO NÚMERO

Enterramientos humanos en la Casa de Obrapía N°. 55
Lissette Roura Alvarez

Restos óseos de peces en el Palacio de los condes de Santovenia
Ricardo Vergara Rodríguez

Los Contramayorales
Manuel Barcia

Habana Vieja: Arqueología en edificios históricos
Roger Arrazcaeta

GABINETE DE ARQUEOLOGIA